

S: 82140

R.-12054

2/3224

PRINCIPIOS GENERALES DE LITERATURA

É

# HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

POR

**D. MANUEL DE LA REVILLA**

CATEDRÁTICO QUE FUÉ DE ESTAS ASIGNATURAS EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Y

**D. PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA**

PROFESOR EN LAS ESCUELAS NORMALES CENTRALES.

**TERCERA EDICION ESCRUPULOSAMENTE CORREGIDA.**

*Manuel de la Revilla*

TOMO II.

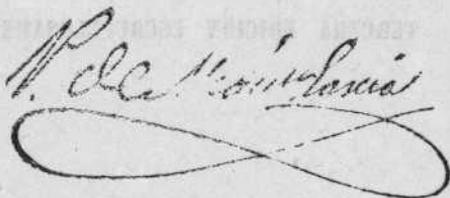


MADRID.

LIBRERIA DE FRANCISCO IRAVEDRA, ARENAL, 6.

1884

Esta obra es propiedad de la viuda del Sr. Revilla y del Sr. Alcántara García, y la presente tercera edición del Sr. Iravedra. Queda hecho el depósito que previene la ley, considerándose como fraudulentos los ejemplares que no lleven la firma del referido Sr. Alcántara García.

A handwritten signature in dark ink, reading "P. de Alcántara García". The signature is written in a cursive style with a large, decorative flourish at the bottom that loops back to the left.

SEGUNDA PARTE.

---

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

POR

D. PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA.

---



---

---

## PRELIMINARES.

---

Idea general y definicion de esta asignatura.—Su contenido y extension.  
—Su importancia.—Division de la Literatura en erudita y popular.  
—Ciclos, épocas y períodos en que consideramos dividida la Historia de la Literatura española.—Plan para el estudio de esta asignatura.

Conocidos, por la primera parte de este libro, el concepto y contenido de la Literatura en su sentido general, y estudiada ya como ciencia y como arte, vamos á ocuparnos ahora de sus manifestaciones en el tiempo y con relacion sólo á nuestro pueblo, lo que vale tanto como decir que vamos á emprender el estudio de la HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA.

Con saber lo que la Literatura es y representa, se tiene una idea clara del fin y contenido de su historia. Así como el objeto de la Historia en general es la narracion verídica y metódica de los hechos que la humanidad ha realizado en el tiempo y en el espacio, así el asunto de la *Historia de la Literatura* no es otro que la exposicion, tambien metódica y ordenada, de las obras de arte creadas por el hombre mediante la palabra hablada ó escrita.

En tal sentido, definiremos la asignatura á cuyo estudio dedicamos esta segunda parte del presente libro, diciendo que es: *la exposicion ordenada de las diversas obras de arte producidas en lengua española.*

Dado este concepto general de lo que entendemos por Historia de la literatura española, haremos algunas indicaciones acerca del contenido y la extension de dicha asignatura.

En primer lugar, hay que tener presente que nuestro estudio no puede ni debe en manera alguna, concretarse á la mera exposicion de las manifestaciones literarias que en sí atesora la historia intelectual de nuestro país; pues con semejante limitacion, el trabajo emprendido resultaria incompleto, y nos faltaria base sobre que fundar los juicios y las apreciaciones á que obliga la índole misma de la asignatura sobre que versa. Las instituciones y hechos que de un modo más ó ménos directo han ejercido en España influencia sobre las diferentes esferas de actividad en que se mueve el espíritu humano; el estado general del país en sus distintos períodos históricos; las literaturas extranjeras que han influido en la nuestra y la vida de los individuos cuyas obras literarias examinemos, todo esto debe entrar en un tratado de la índole del presente, y todo se necesita para dar á este estudio el carácter y las condiciones que le son peculiares. Claro es que todo ello habrá de sujetarse á muy reducidos límites, y que no tendrá cabida sino en cuanto sea absolutamente preciso para el esclarecimiento de los puntos que se traten y la debida justificacion de los juicios que se emitan.

Cuanto aquí se acaba de indicar, precedido de los conocimientos generales que en estos *preliminares* se exponen, debe abrazar el estudio elemental de la historia literaria de un pueblo cualquiera, y juntamente con la exposicion de las manifestaciones literarias del mismo pueblo, constituir el fondo de dicho estudio.

Por lo que á la extension de éste respecta, hay que hacer algunas aclaraciones, sobre todo tratándose de un pueblo como España que por tantas vicisitudes ha pasado, que á tantas dominaciones ha estado sometido, y en el que por lo mis-

mo, tan numerosas y varias influencias extrañas se han determinado.

En efecto; las diversas vicisitudes porque durante las Edades Antigua y Media ha pasado la Península ibérica, han sido causa de que en periodos más ó ménos largos hayan dominado en toda ella, ó en parte, pueblos extraños que con sus instituciones y costumbres lograron implantar en nuestro suelo lenguajes distintos á los que hablaban los naturales del país. Por otra parte, los Estados independientes en que estuvo dividida la Península hasta la definitiva constitucion de la nacionalidad española, fueron causa de que algunas de nuestras comarcas adquirieran caractéres y costumbres particulares, lo que unido á las circunstancias que dieron lugar á la formacion del idioma nacional, facilitó la creacion de distintos lenguajes que, como el *catalán* y el *gallego*, por ejemplo, dominaron por algun tiempo en varias de las indicadas comarcas. Lo mismo en estos dialectos que en los idiomas extranjeros á que ántes nos hemos referido, se produjeron, como era consiguiente, manifestaciones literarias, en gran parte de suma importancia, y cuyo estudio, siquiera sea poco detenido, no sólo compete, sino que interesa á la historia literaria de España,

Hay, además, que tener en cuenta que hasta que se formaron las lenguas romances, el latin fué nuestra lengua nacional, y que así como fué para la formacion y desenvolvimiento de ésta un elemento importantísimo, del cual no puede prescindirse cuando se estudia la historia de la lengua castellana, del propio modo la literatura á que dió lugar es un elemento que entra por mucho en la literatura española, elemento que la sirve como de precedente, segun más adelante veremos, y del que no puede hacerse caso omiso en un estudio consagrado á la formacion y desenvolvimiento de esa misma literatura.

Sería, pues, deficiente este estudio si en él no se tratase, siquiera sea en breve compendio, de las manifestaciones literarias, que por virtud de las vicisitudes arriba apuntadas, se han producido en nuestro pueblo en lengua que no es la castellana, y se prescindiera de la literatura *hispano-latina*

(así del período de la dominación romana, como de los de la visigoda y musulmana) que tan admirable y ostensiblemente prepara la formación de la literatura propiamente dicha nacional, que, como la lengua en que se produce, tanto participa del genio, riqueza y vigor de la literatura y lengua latinas.

De cuanto hemos dicho acerca del contenido de la historia literaria de un pueblo, se colige la importancia de este estudio, importancia que sube de punto, cuando se tiene presente que la Historia de la Literatura constituye una parte interesantísima de la Historia general, á la que suministra abundantes y preciosos materiales para su obra total, y luz muy clara para el conocimiento de los progresos que el espíritu humano ha realizado en el trascurso de los siglos. Por medio de la historia literaria de un pueblo, se llega á conocer el estado de cultura de ese mismo pueblo, así como los deseos, las aspiraciones, los sentimientos y las creencias con que ha vivido ó vive; por cuya razón se dice muy fundadamente que la Literatura es reflejo de las civilizaciones, depositaria de las creencias, sentimientos y aspiraciones de los pueblos, y otras frases más con que se avalora y enaltece su importancia y la utilidad de su estudio. Y esta importancia se acrecienta cuando se considera que la tradición literaria (que sólo por medio de la Historia de la Literatura puede conocerse á fondo) manifiesta cómo se ha realizado la educación de un pueblo (ó del género humano, cuando el estudio se generaliza), evidenciando á la vez la educación del individuo y coadyuvando á esta misma educación, en cuanto que la Literatura, como el Arte en general, tiene un carácter eminentemente educador.

Además de las divisiones históricas, de que más adelante hablaremos, se hacen otras, de las cuales hay alguna, de las que se fundan en el carácter del artista, que importa tratar aquí, por más que lo hagamos someramente.

Si se estudia con alguna atención el desenvolvimiento de la Literatura en todos los tiempos y países, se observará que existen manifestaciones literarias producidas exclusivamente por las muchedumbres, por las clases populares que

trasmiten por medio de ellas de boca en boca, de generacion en generacion, las hazañas de sus héroes ó del pueblo á que pertenecen, y la expresion de sus sentimientos, de sus creencias y de sus aspiraciones. Igualmente se observará que hay otra literatura producto de las aristocracias religiosa, militar é inteligente, y que es hija del estudio ó se halla modificada por él. La primera de estas literaturas se denomina *popular* y la segunda *erudita*, y se distinguen en que la una es siempre más espontánea y original y retrata con mayor energía y exactitud el espíritu y la vida de la nacion ó pueblo en que se produce, al paso que la otra se inspira, mediante el estudio y la reflexion, en los hechos y creencias de todas las edades y de todos los tiempos, y robustece el pensamiento del artista, y áun su inspiracion, por medio del estudio. La literatura popular es más tosca y ruda, sobre todo en la forma, y más rica en leyendas y tradiciones poéticas que la erudita, la cual, además de expresarse en forma más culta, se funda principalmente en la reflexion y se vale del caudal de conocimientos acumulados por las generaciones precedentes y áun por las sociedades que le son contemporáneas. Los primitivos romances y algunos poemas como el del *Cid*, *La vida de Santa Maria Egipcíaca* y otros, fundados en tradiciones ó leyendas históricas ó religiosas, pertenecen á la poesía popular.

Como ambas literaturas (la popular y la erudita) llegan al cabo á compenetrarse, á fundirse en la que se llama en todos los países *Literatura nacional*, importa mucho conocer la division que dejamos establecida, con referencia á la vida social del artista que produce la obra literaria, porque mediante dicho conocimiento podremos apreciar mejor los elementos que constituyen la literatura total de un pueblo, y no habrá error al juzgar determinadas épocas ó manifestaciones literarias, á las cuales podria aplicarse, careciendo de dicho conocimiento, distinto criterio del que exija su filiacion y naturaleza.

Para terminar esta leccion, daremos una idea general del plan que hemos de seguir en el estudio de esta asignatura,

con cuyo motivo haremos algunas indicaciones acerca de su division histórica.

Tomando en su conjunto la manifestacion hispano-latina y la española, puede considerarse dividida nuestra historia literaria en dos ciclos, division natural y que coincide con la que se hace de la historia pátria en su total contenido. En el ciclo primero se comprende la *literatura hispano-latina*, y en el segundo la *española* propiamente dicha.

Como el estudio del primer ciclo sólo nos interesa bajo el punto de vista histórico, y las manifestaciones que á él corresponden no debemos considerarlas más que como *precedentes* de las verdaderamente españolas, nos detendremos poco en él, y prescindiremos de pormenores y divisiones en que no puede entrarse, tratándose de una *introduccion á la Historia de la literatura nacional*, que es el carácter con que en una obra como la presente, debe hacerse dicho estudio. Sin embargo, procuraremos exponer aquellos hechos y circunstancias que deban servir como de base, de punto de partida para la mejor y más cabal inteligencia de la Historia de la literatura española. Así es, que en la indicada introduccion, no sólo señalaremos los diferentes caractéres y las diversas tendencias de la manifestacion hispano-latina en todas las fases de su desenvolvimiento, sino que haremos notar todo cuanto pueda contribuir á poner de manifiesto el enlace y relaciones de esta manifestacion con la propiamente nacional.

A esta introduccion seguirá el estudio de la literatura española que, como acontece á la hispano-latina, no sigue en todo el ciclo que la comprende una marcha regular y uniforme, en cuanto que las vicisitudes históricas que sufrió la Península ibérica durante dicho ciclo, la hacen con frecuencia variar de rumbo, tomar nuevos caractéres y presentar aspectos y matices que la crítica no puede ménos de tener en cuenta. Estas vicisitudes históricas han modificado y variado, al propio tiempo que las costumbres é instituciones de nuestro pueblo, su manifestacion literaria, en la cual han ido ejerciendo sucesivamente su influencia elementos extraños que le han hecho variar de rumbo, dotándola de carac-

téres peculiares, por muchos conceptos dignos de estudio.

Así es, que desde el siglo XI, en que la literatura española se manifiesta en documentos escritos en romance castellano, la historia de las letras españolas corre casi la misma suerte que la nacionalidad, distinguiéndose en ella dos épocas, que corresponden exactamente á la division que de la Historia universal se hace en Edad Media y Edad Moderna. En efecto; influida por los mismos acontecimientos y perturbada por iguales vicisitudes que la historia nacional, la historia literaria de nuestro pueblo se forma en la época en que la nacion se constituye, hace esfuerzos verdaderamente gigantescos por lograr su unidad, y poco á poco, pero con laborioso y perseverante trabajo, va recabando los elementos dispersos sobre que más tarde ha de levantar su poderío. Nace á la vez que la nacion, y á pesar de los elementos extraños que en ella influyen todavía y de los dialectos y accidentes políticos que bifurcan su accion, en el reinado de los Reyes Católicos echa los cimientos de su unidad, á la vez que se echan los de la unidad nacional. Partiendo de este punto, en el que comienza la Edad Moderna, la literatura española entra en una nueva vida que se inaugura con la revolucion iniciada en la Poesía por Boscan y Garcilaso, á la vez que la nacion entra en una nueva época política, en esa Edad Moderna á que ántes nos referimos.

Pero lo mismo que sucede en las épocas en que se divide el ciclo primero, acontece en las dos en que acabamos de dividir el ciclo segundo. Así, resulta que en la primera hay un período, que abraza desde el nacimiento de la literatura española hasta Alfonso X, en que ésta se muestra más nacional y verdaderamente espontánea, siendo original y presentando la circunstancia de ser, por punto general, anónima; domina en este período la poesía legendaria, y aparece la erudita. Sigue á éste otro período (el comprendido entre el reinado del Rey Sábio y el de D. Enrique II de Trastámara), en que la literatura erudita alcanza gran desarrollo, merced á las influencias que sobre ella ejercen las literaturas oriental y latina: durante él aparece la sátira y realiza grandes progresos el habla de Castilla, que en *Las Partidas*

revela ya todo su géneo. Desde D. Enrique II Trastamara hasta D. Juan II, corre otro período en que el elemento caballeresco aparece y se introduce el arte alegórico, contra el cual protesta la antigua escuela poética: á la vez la escuela provenzal es cultivada con entusiasmo, y se deja sentir la influencia hebrea en el campo de nuestra literatura, con lo que la escuela didáctica parece como que cobra nuevos bríos. El cuarto y último período de esta primera época del ciclo segundo, comprende desde el reinado de D. Juan II hasta el advenimiento de la Casa de Austria con el Emperador Carlos V, y en él empiezan á manifestarse las influencias del Renacimiento, que trae á las ciencias y las letras las tendencias clásicas de la antigüedad; las escuelas provenzal, alegórica y didáctica se comparten el dominio de la literatura española, juntamente con los poetas eruditos populares que tanta boga alcanzaron en la corte del Rey D. Juan II; y á la vez que la cultura intelectual aumenta considerablemente, sobre todo en el reinado de los Reyes Católicos (lo cual da lugar á un gran movimiento literario y á que el género didáctico, y principalmente el histórico, alcance gran desarrollo), el influjo del Renacimiento es cada vez más creciente, y se cultiva cada vez más y con mayor éxito el habla castellana.

En la segunda época pueden distinguirse dos períodos: corresponde el primero á la dominación de la Casa de Austria, y el segundo á la de Borbon. Con Boscan y Garcilaso, en tiempos de Carlos V, empieza el primero, y á él corresponde esa hermosa época llamada *siglo de oro* de nuestra literatura, que vino á notable y vergonzosa decadencia en tiempos de Carlos II. Con la Casa de Borbon se verifica un pequeño renacimiento de las letras, en las cuales se deja sentir la influencia francesa, que todavía no ha desaparecido.

Estas indicaciones trazan el plan general que habremos de seguir en el estudio de nuestra historia literaria, la cual dividiremos, por lo tanto, para los efectos de este estudio, del modo que se expresa en el cuadro siguiente:

**INTRODUCCION:** ESTUDIO DEL CICLO PRIMERO Ó DE LA MANIFESTACION HISPANO-LATINA (siglos I d. de J. C. hasta el XII de nuestra era), dividido en estas tres épocas:

PRIMERA: DOMINACION ROMANA (siglo I al V de nuestra era).

SEGUNDA: DOMINACION VISIGODA (siglos V-VIII).

TERCERA: DOMINACION MUSULMANA Y TIEMPOS DE LA RECONQUISTA (siglos VIII-XII).

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA: ESTUDIO DEL CICLO SEGUNDO Ó DE LA MANIFESTACION NACIONAL (siglos XII al XIX de esta era), comprendiendo las dos siguientes épocas:

PRIMERA: EDAD MEDIA (siglo XII-XVI), que se divide en los siguientes periodos:

*Primero: desde los orígenes hasta Alfonso X (siglos XII-XIII).*

*Segundo: desde Alfonso X hasta Enrique II de Trastámara (siglos XIII-XIV).*

*Tercero: desde Enrique II hasta D. Juan I de Castilla (siglos XIV-XV), y*

*Cuarto: desde D. Juan II hasta el advenimiento de la Casa de Austria (siglo XV-XVI).*

SEGUNDA: EDAD MODERNA (siglos XVI-XIX), dividida en los siguientes dos periodos:

*Primero: dominación de la Casa de Austria (siglos XVI-XXIII).*

*Segundo: id. de la de Borbon (siglos XVIII-XIX).*

Antes de entrar en el estudio histórico-crítico que anuncia el cuadro precedente, expondremos los caracteres de la literatura española, con indicación de las ideas y los sentimientos que la han inspirado, así como algunas consideraciones acerca del origen y desenvolvimiento de la lengua castellana, con lo que terminaremos estos *preliminares*.

## LECCION II.

Caracteres generales de la literatura española en relacion con nuestra historia.—Cualidades salientes del carácter del pueblo español, indicando su origen.—Tendencias peculiares y fisonomía especial de nuestra literatura.—Ideales que la han inspirado en sus diversas épocas.

Después de haber determinado el concepto, la extensión y el plan de la Historia de la literatura española, debemos ocuparnos en determinar sus caracteres generales en relación con la historia y cultura del pueblo en que se ha producido, para lo cual hay que empezar por indicar los caracteres generales del pueblo español.

Las vicisitudes por que éste ha pasado desde sus comienzos, la mezcla de pueblos extraños que han entrado como factores importantes en su composición y los elementos que estos mismos pueblos han traído consigo, son las causas determinantes de esos caracteres que tratamos de exponer, y de los cuales no debe prescindirse en un estudio de la índole del presente.

Pertenece el pueblo español á una raza meridional, de origen indo-europeo ó aryo, tan impresionable como de rica y exuberante fantasía. Formado en su principio por los iberos y los celtas, vienen luego á mezclarse con éstos consecutivamente los griegos, los fenicios, los cartagineses, los romanos, los godos, los árabes y los judíos, pueblos que traen nuevos elementos, cuya influencia se observa de un

modo sensible en todas las esferas de actividad del español, muy señaladamente el latino, el árabe y el germano, que son los que más han contribuido á dar carácter á nuestra nacionalidad, carácter que se determina más y como que se avallora en aquellas sangrientas y heróicas luchas que nuestros padres tuvieron que sostener con los invasores del suelo pátrio.

Así es que desde muy antiguo, desde la invasion romana, ofrece nuestro pueblo como cualidades determinantes de su carácter; el valor, el patriotismo y el espíritu de independencia, juntamente con la piedad religiosa y el espíritu aventurero y batallador, que tanto le ha distinguido durante el primer período de la Edad Media, singularmente, y que el trato y la lucha con los romanos, los germanos y señaladamente con los árabes, vinieron como á poner más de relieve y, sin duda, alguna á avivar. Su fantasía poderosa, rica y plástica; su sensibilidad viva y enérgica; sus tendencias sensuales; su espíritu soñador y aventurero; sus exaltados sentimientos patrióticos; su fervoroso é intransigente sentimiento religioso, idolátrico y supersticioso á la vez; su inteligencia penetrante y poco reflexiva, y su falta de sentido práctico; su amor á las formas externas; su valor personal y colectivo; su vanidad y orgullo nacionales á la par que individuales; su culto verdaderamente idolátrico por los sentimientos generosos y caballerescos, cuya manifestacion más bella son la idea del honor y esa galanteria poético-sensual que tan preciosos elementos ha suministrado á nuestra literatura, muy principalmente á la dramática; todo este conjunto, en fin, de cualidades constituyen desde muy antiguo los caracteres distintivos de nuestro espíritu nacional, y dan razon de las principales ideas y sentimientos que, formando verdaderos ideales, han inspirado en cada una de sus épocas á la literatura española, como luego veremos.

Y en todas esas múltiples y variadas cualidades que acabamos de enumerar, se descubre siempre la huella de alguno de los pueblos que han invadido nuestra Península, sobre todo del latino, del germano y del árabe que, como in-

dicado queda, son los que más han contribuido á determinar el carácter de nuestra civilización. A los romanos, por ejemplo, debemos en política el sentido autoritario y centralizador, el amor á la igualdad más que á la libertad, y en religión el sentido formalista, supersticioso y pagano. Tenemos de los árabes el ser intolerantes y sectarios en todo; la voluptuosidad sensual de que siempre ha dado muestras nuestro pueblo en el amor, en las costumbres y en la poesía popular, por ejemplo; el carácter especial de nuestra galantería, rendida y celosa á la vez; mucho de nuestro espíritu soñador y fantástico y no pocas de nuestras costumbres populares. Ultimamente, propios de la civilización cristiano-germánica que en nuestro pueblo imperaba en la Edad Media, y debidos en parte á la influencia que la oriental ejercía necesariamente sobre ella, como más culta, son otros sentimientos tan bellos como bien cimentados, que muy pronto se manifestaron como determinaciones también del carácter de los españoles. Estos sentimientos á que ahora nos referimos, han sido gérmen de nobles hechos, de generosas ideas y de ricas y delicadas concepciones, y no son otros que los *sentimientos caballerescos* que tanto culto recibieron durante la Edad Media bajo el triple aspecto de la *galantería*, del *honor* y de la *lealtad*.

No quiere esto decir, ciertamente, que entre esas cualidades no las haya propias ó debidas á otras causas que las invasiones de pueblos extraños. Las hay, en efecto, que deben ser consideradas como peculiares de nuestro pueblo, puesto que en realidad muchas de ellas son cualidades geográficas, climatológicas y étnicas, más ó menos reforzadas ó modificadas por las circunstancias históricas á que hemos aludido. Así, por ejemplo, el sensualismo y la indolencia no los debemos menos que á los árabes, á la geografía y al clima. El espíritu patriótico y el religioso con los caracteres indicados; el espíritu emprendedor, aventurero, utopista y soñador, así como el gusto por la libertad individual (no política, sino la que consiste en no obedecer á nadie, en ese espíritu de rebelión contra todo, que tanto distingue á nuestro pueblo), son, en efecto, cualidades étnicas por más que en

ellas se descubra, como sucede, la influencia más ó ménos vigorosa de esos elementos extraños á que ántes nos referíamos. Importa tener esto en cuenta para distinguir lo que es peculiar y originario de nuestro nativo carácter, de lo que es allegado y como impuesto.

Ahora bien; si como en lugar oportuno queda dicho, el Arte (y la Literatura como parte de él), es el reflejo de la civilizacion, la expresion fiel de la vida de un pueblo, necesariamente en la literatura española deben reflejarse las ideas y los sentimientos que acabamos de mencionar. No responderia la Literatura al concepto que de ella se tiene, sino cumpliese esta condicion tan importante y esencial de su vida y naturaleza; la nuestra no podia sustraerse á esta ley biológica de la historia literaria en general y del Arte totalmente considerado.

Y así es en efecto. A poco que se penetre en el vasto campo de la literatura española, por ligeramente que se examine la rica coleccion de manifestaciones literarias que el ingenio español ha producido, se viene en conocimiento de esta verdad que afirmamos. La crítica más superficial tarda poco en descubrir que las ideas y sentimientos á que ántes hemos hecho referencia constituyen otros tantos elementos característicos de la literatura española.

Así, y refiriéndonos á la esfera del Arte en general, adviértese en todo él, por lo que á nuestro pueblo respecta, un excesivo predominio de la fantasia sobre la reflexion, tendencias señaladamente objetivas y plásticas, más inclinacion al idealismo que al realismo, un culto exagerado de la forma con menoscabo del fondo, poco ó nada atendido por punto general, y una mezcla extraña, en verdad, de sensualismo y misticismo; cuyos caractéres no son más que la traduccion fiel, el reflejo vivo de várias de las cualidades que, como ántes hemos visto, constituyen la fisonomía peculiar de nuestro pueblo (1). Y estos caractéres generales del

---

(1) Lo propio que del Arte puede decirse con relacion á la Ciencia. Espíritu más sintético que analítico y tendencias místicas y metafísicas y á la vez cierto excepticismo, aficiones ecléticas, poco amor á la

arte español han de manifestarse necesariamente en la literatura, que es el arte que mejor refleja la vida y carácter de los pueblos.

Así es, que en todas las épocas en que hemos considerado dividida nuestra historia literaria, se observa el predominio de la fantasía sobre el espíritu reflexivo, cualidad que, por una parte, es debida á las peculiares condiciones geográficas y climatológicas de nuestra nación, y por otra, á la influencia árabe, y que se manifiesta en la literatura por la pobreza de idea y la gran riqueza en la forma, por ese culto exagerado á ésta con menoscabo del fondo, que hemos indicado al tratar del Arte en general. Contribuye á esto también el génio y los caracteres de la lengua, que como instrumento mediante el cual expresan los pueblos toda su manera de ser, se adapta por completo á las condiciones del pueblo que la usa, teniendo por virtud de esta ley la nuestra, tendencias señaladamente objetivas, y siendo propensa á ese refinamiento afectado y á esa hinchazon ampulosa que en nuestra historia literaria se conocen con los nombres de conceptismo y gongorismo. El misticismo que ántes hemos señalado en el Arte contribuye también, y de un modo poderoso, á dar carácter á nuestra literatura, lo cual no obsta para que se manifiesten á la vez en ella, dando lugar á un contraste singular, las huellas del sensualismo que nos trajeron los árabes. Y de la misma falta de espíritu reflexivo y de la exuberancia de la fantasía, nace el predominio que nuestro pueblo ha concedido siempre á la Poesía y la Oratoria sobre la Didáctica, tan poco cultivada entre los españoles de todos los tiempos, singularmente de aquellos en que la Poesía se muestra más rica y pujante. Miéntras que la Poesía es más dada al idealismo que al realismo, y, en general, muestra más tendencias objetivas que subjetivas, pues la misma Lírica es poco subjetiva, en la Oratoria predomina la pasión y lo pintoresco, es decir, sobresale más el ca-

---

observación, y por lo mismo, escasa afición á las ciencias físicas y naturales; hé aquí los principales caracteres de nuestro pueblo en lo tocante á sus manifestaciones científicas.

rácter poético que el didáctico. Y ese mismo predominio que dentro de la Poesía se advierte en favor de lo objetivo, dando la preferencia al elemento épico sobre el lírico, es causa á su vez de que nuestra Dramática sea por regla general muy objetiva, atendiéndose en ella más á la accion y al afecto, es decir, á lo externo, que á lo interior, á lo psicológico; así es, que más que de pintar luchas del espíritu y estados psicológicos, y de causar verdaderas emociones estéticas, se cuida de las galas y pompas del lenguaje y de producir efectos con los cuales sorprenda y alucine.

Juntamente con estas tendencias que acabamos de bosquejar, determinan la filiosonomía peculiar de nuestra literatura los ideales en que se ha inspirado, que son los mismos que sirven de base á todo nuestro desenvolvimiento histórico.

Dominados los españoles por los romanos, cuya política, una vez alcanzada la victoria, más era de atraccion y asimilacion que de repulsion, llegaron á confundirse con ellos al punto de que costumbres, instituciones, ideas y hasta aspiraciones eran las mismas para ambos pueblos, que vivian ademas unidos por el vínculo estrecho y poderoso del lenguaje. De aquí el que en la antigüedad y áun en los primeros años de la Edad Moderna, los ideales de nuestra historia y literatura fuesen los mismos que los de Roma, y tuviesen más de humanos y sociales que de religiosos. En gran parte, á Roma debemos esa aspiracion al dominio universal, que en determinada época ha sido uno de los mayores ideales de nuestra historia y literatura, y ese espíritu guerrero y conquistador, del que todavía nos quedan reminiscencias, y que tambien ha servido de ideal, en la política y en la literatura, á la nacion española. Con la dominacion goda fué perdiendo poco á poco el terreno conquistado la influencia romana, y nuevos ideales reemplazaron á los que hasta entonces habian inspirado á nuestro pueblo, que bajo los godos cambia el ideal humano-social por el religioso, en el que continúa inspirándose con preferencia durante la primera mitad de la Edad Media, juntamente con el patriótico, que robusteció

despues en las luchas que tuvo que sostener con nuevos invasores. Mas tarde, ofrécese á nuestros pueblos como fuente de rica inspiracion, debida en parte á los germanos y en parte á los árabes, el ideal caballeresco, elemento de gran importancia y que ejerce señalada influencia en nuestra literatura. Durante la primera época de la Edad Moderna (casa de Austria) síguese inspirando nuestro pueblo en los tres ideales que acabamos de indicar, á los cuales se agrega el sentimiento monárquico, juntamente con la tendencia á la dominacion universal, que se reproduce con la política de Carlos V. Como en la segunda época de esta Edad (casa de Borbon), la literatura carece de la originalidad que en tiempos anteriores la distinguiera, es verdaderamente literatura de imitacion, no tiene en realidad ideales, á lo cual no deja de contribuir el carácter indefinido de esta época de duda y de transicion, en la que al haberse desechado los antiguos ideales, no se han determinado aún bien los nuevos, sobre todo por lo que á la esfera del arte respecta, por más que la crítica los vislumbre y se esfuerce por precisarlos (1).

Determinadas las tendencias peculiares y la fisonomía especial de nuestra literatura, y bosquejados los ideales en que se ha inspirado, pasemos á tratar de su medio de expresion, del lenguaje, con lo que completaremos el cuadro de las nociones, que en nuestro sentir, deben preceder al estudio de la historia literaria de un pueblo.

---

(1) Claro es que así en los ideales que de bosquejar acabamos, como en la fisonomía especial de nuestra literatura, influyen los elementos extraños que nos trajeron los pueblos que han dominado nuestra península, elementos que no determinamos aquí por haberlo hecho en la leccion precedente, al tratar de las divisiones históricas de la literatura española.

---

## LECCION III.

Origen y formacion de la lengua castellana.—Investigaciones acerca de la primitiva lengua de los españoles: teorías relativos á su origen.—El lenguaje durante la dominacion romana.—Vicisitudes que sufrió bajo la dominacion visigoda y la invasion musulmana.—Nacimiento de las lenguas romances.—Elementos que han entrado en la formacion del idioma castellano: sus excelencias literarias.

A largas y numerosas investigaciones y á controversias animadas, de las que aún no puede decirse que haya salido depurada la verdad, ha dado y está dando motivo la cuestion de fijar el idioma de los primeros pobladores de España; bien es verdad que la diversidad de pueblos que se establecieron en nuestra Península ántes de la dominacion romana, y la confusión que de su mezcla resultara, es causa bastante para dificultar la solucion del problema filológico á que ahora nos referimos.

Mientras que algunos sostienen con Humboldt, que la lengua de los vascos era la de los iberos y se hablaba por toda la Península (1), afirman otros con Hovelacque, que seme-

(1) *Recherches sur les habitants primitif de l'Espagne á l'aide de la langue vasque* par Guillaume de Humboldt, traduit de l'allemand par M. A. Marrast (Paris, 1866: págs. 107, 112 y 153).—En sustentar la tesis de que el vasco fué la lengua ibera, precedió á Humboldt D. Juan Antonio Moguel, cura párroco de Marquina (Vizcaya), que, como reconoce la Academia de la Historia, fué «uno de los vascogados que con mayor celo y ardor se entregaron al estudio del vasco á fines del pasado y principios del presente siglo» (V. el *Memorial histórico español*, T. VIII, p. 663.) Moguel escribió muchas cartas y disertaciones sobre la lengua vascogada, inéditas todavía en su mayoría: la citada Academia publicó algunas en el T. VII del *Memorial histórico*, y conserva otras manuscritas en su Biblioteca. En Marquina obran también varios de estos manuscritos, de los que posee algunos el Sr. D. Antonio Sanchez Moguel, deudo del D. Juan Antonio, y actual catedrático de literatura en la Universidad central, á quien debemos estas indicaciones, y que prepara un Estudio crítico-literario de dichos trabajos. Don Juan Antonio Moguel mantuvo correspondencia literaria con Hervás, Rico, Vargas, Ponce y otros, y auxilió mucho á Humboldt con sus conocimientos del vasco cuando este sábio alemán vino á Vizcaya para la composicion de su libro.

jante hecho no está científicamente demostrada todavía. Los trabajos lingüísticos más recientes no conforman con la teoría de Humboldt, y cuando más lo que admiten es que los antiguos iberos hablaron una lengua aliada al vasco, y quizá una forma más antigua de éste, lo cual no está completamente probado (1). Es posible, y nosotros la admitimos, la identidad entre el vasco y el ibero, teniendo en cuenta que está fuera de duda que el euscaro es uno de los idiomas más antiguos de nuestra Península y que se hablaba en tiempo de los antiguos iberos, pues que precedió á la invasión de los celtas indo-europeos; pero no exclusivamente ni en toda la Península, como pretenden Humboldt, Maury y otros filólogos (2). Todo, pues, lo que cabe admitir es que el vasco es uno de los más antiguos representantes de los idiomas del pueblo ibero, que tuvo varios, lo cual está fuera de duda.

Estos idiomas sufrieron modificaciones con la llegada á nuestra Península de otros pueblos, principalmente el celta, de cuya amalgama con los primitivos habitantes resultó el pueblo *celtibero*, cuyo idioma debió ser diferente de los que antes se hablaban. La venida de las diversas colonias que

(1) Después de decir que el vasco es una lengua completamente aislada, que tiene algunas analogías con las de América, afirma Hovelacque que el origen de los vascos es un problema que aún no está dilucidado, como tampoco el que haya sido la lengua, ó al menos uno de los dialectos de los antiguos iberos. Rebate luego las pruebas que se dan en apoyo de la teoría de Humboldt, de cuyas razones, dice, apoyado en opinión de lingüistas como Van Eys y Vinson, que no bastan para fundar una convicción. Su teoría es la que dejamos expuesta en el párrafo á que se refiere esta nota. (Véase su obra titulada *La Linguistique*. París, 1876, págs. 87-106)—Whitney dice del vasco, que es quizá el último testigo de una civilización del Oeste de Europa, destruida por los invasores de la familia indo-europea; que está completamente aislado, pues que en parte alguna del mundo se ha encontrado una lengua análoga á él; que pertenece á un tipo exageradamente aglutinante, y que las únicas lenguas que se le parecen bajo el punto de vista de la estructura, son las americanas. (V. su obra *La vie du langage*. París, 1875, pág. 211.)

(2) Maury, opinando como Humboldt, á quien sigue en esto, declara que el vasco (*euskuara*) es representante del antiguo ibero é indico que se extendió por toda España y el mediodía de la Galia. (V. su libro *La terre et l'homme*. París, 1869, págs. 530-532.)

después de los celtas se establecieron en la Península ibera, compuestas de fenicios, rodios, foccos, etc., y últimamente cartagineses, fué causa de nuevas modificaciones en el lenguaje de los habitantes de España, modificaciones nacidas de los nuevos elementos que aquellas colonias trajeron al idioma celtíbero y demás que se hablaban en la Península, predominando en unas partes las influencias griegas y en otras las celtas. Cuando los romanos se establecieron en nuestro suelo, había adquirido gran preponderancia el elemento oriental, sobre todo con la venida de los cartagineses.

Y tan notable fué esta influencia, que ha dado lugar á que al tratarse de determinar por los doctos los orígenes de la lengua española, se sustente la teoría que hace derivar á éstas de las lenguas semíticas, en contraposición de la que afirma que del latín y sólo del latín nació el idioma castellano. Sin negar nosotros la influencia que en la formación de nuestra lengua ejercieron los orientales, creemos que el verdadero origen de ella debe buscarse en el latín, como lo indica el nombre de *lengua romance* que en un principio recibiera, y con que todavía se la designa (1).

Esto admitido, y partiendo de la diversidad de elementos que por virtud de las invasiones indicadas, vinieron á ejercer su influencia en los idiomas que hablaban los antiguos iberos, veamos cómo de estos orígenes se formó el habla

---

(1) Sostenedores de la teoría *orientalista* han sido los Sres. Catalina y Rubí y de la *latina* Monlau y Hartzembusch, habiendo manifestado sus opiniones en discursos leídos, los de los primeros en Marzo de 1861, y los de los segundos en Junio de 1859. Contra el exclusivismo de ambas escuelas se pronuncia el Sr. Canalejas, quien después de reconocer que la cuestión es importantísima y que el problema filológico se enlaza con los más altos problemas de la filosofía y de la historia, afirma que la cuestión no podrá resolverse bien mientras no se estudie y conozca debidamente el sanscrito, lengua de que el gobierno acaba de establecer, con muy buen acuerdo, una cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central. El trabajo del Sr. Canalejas merece ser consultado á propósito de esta cuestión. Es un capítulo titulado: *De las novísimas opiniones sobre el origen y carácter de la lengua castellana*, del libro que bajo el epígrafe de *Estudios críticos de la filosofía, política y literaria* dió á la estampa en Madrid, el año de 1872.

castellana, para lo cual es menester que nos fijemos en la invasion de Roma.

La invasion de nuestra Península por los romanos influyó de una manera considerable en la formacion del lenguaje nacional, que entonces ni siquiera se presentia. Sabido es que aquel pueblo poseía como ningun otro el don de saber aclimatar en los territorios que conquistaba sus costumbres y sus instituciones, y en virtud de esta que pudiéramos llamar ley de su política y de su historia, consiguió en poco tiempo hacer que prevaleciese en la Península, el bello idioma del Lacio. No habia trascurrido todavía media centuria de años desde la entrada de los romanos en territorio ibero, cuando se contaban en la Península, por decreto del Senado, colonias latinas compuestas de invasores y naturales del país, de cuya mezcla resultó una nueva raza; y merced á los privilegios y ventajas que á dichas colonias se otorgaron, multiplicáronse en breve tiempo y adquirieron importancia y poderío. Estas circunstancias, el definitivo establecimiento de los conquistadores en España, y las grandes ventajas con que brindaba á los naturales la civilizacion romana, ventajas de que los españoles no podian disfrutar bien sino mediante la adopcion de las costumbres y del idioma del pueblo vencedor, fueron causa de que la lengua latina se aclimatara en la Península de tal modo que, bien puede decirse, su adopcion fué general entre los españoles, á lo cual contribuyó de una manera eficaz la política del Senado.

Pero esto no quiere decir que se perdiera por completo la primitiva lengua de los españoles y de los celtíberos, ni que se olvidaran algunos de los antiguos dialectos que se hablaban en la Península. Testimonios irrecusables prueban lo contrario, y muestran que se hablaban en Iberia distintos lenguajes, aún en tiempos del Imperio romano (1). Lo que

---

(1) Contra la opinion de D. Francisco Martinez Marina que, extremando la opinion de los latinistas, asienta que no puede alegarse dato alguno para suponer una lengua nacional distinta de la latina en tiempo de la dominacion romana, pueden citarse los tesmonios de Plinio, Tácito y Silio que ponen de manifiesto la opinion contraria co-

aquí afirmamos, apoyados en testimonios de gran autoridad, es que el uso de la lengua del Lacio fué general y constante en la Península durante la dominacion de Roma, y que era, sin duda, la única empleada en la misma época para toda clase de negocios públicos, en tribunales y conventos jurídicos, en asambleas, en escuelas públicas, en instrumentos, monedas, inscripciones, etc. Si no puede negarse que en el siglo VIII todavía se hablaban, como asegura Luitprando (1), además del latín y del árabe, el griego, el cántabro y el celtíbero, y no se habían olvidado todos los antiguos dialectos, no es ménos cierto que cuando Estrabon visitó la España la mayor parte de sus pueblos usaban la lengua latina, que si no puede decirse que fuese por completo *universal y popular*, era el idioma *oficial* de los moradores de la Península, entre los que, por la época á que nos referimos, fué su uso general y constante.

La irrupcion de los bárbaros del norte, que tan grande influencia ejerció en los destinos de la Europa, produjo nuevas alteraciones en el idioma que se hablaba en España, si bien la corrupcion que el latín sufrió aquende los Pirineos no fué tan grande como la que experimentara en otros pueblos; debiéndose esto, sin duda alguna, á las relaciones que las razas que aquí vinieron tenían ya desde tiempo ántes con los romanos, y á la mucha influencia que llegaron á tener los Obispos españoles en el gobierno de los visigodos, influencia merced á la cual se acortaron las distancias entre vencidos y vencedores, sobre todo desde la union del clero arriano al católico. Mezcláronse al cabo los dos pueblos (el invasor y el invadido) gracias al lazo de la religion, y proclamada por los obispos católicos la unidad de lenguaje en

---

rrorborada por Marco Tulio cuando observaba que si los españoles hablaban en el Senado sin intérpretes no serian entendidos, y por Quintiliano cuando decia que el lenguaje del vulgo le parecia de otra naturaleza que el hablado por los eruditos.

(1) Luitprando, que escribió en el siglo X, afirma que por el año 728 se hablaban en España *diez* lenguas, á saber: 1.<sup>a</sup>, el antiguo español; 2.<sup>a</sup>, el cántabro; 3.<sup>a</sup>, el griego; 4.<sup>a</sup>, el latín; 5.<sup>a</sup>, el árabe; 6.<sup>a</sup>, el caldeo; 7.<sup>a</sup>, el hebreo; 8.<sup>a</sup>, el celtíbero; 9.<sup>a</sup>, el valenciano, y 10.<sup>a</sup>, el catalán.

os asuntos de la Iglesia, prevaleció en la mezcla la lengua latina, si bien con algunas modificaciones, siendo la principal que los invasores introdujeron en dicho idioma, la de amoldar sus formas al mecanismo de los dialectos que ellos hablaban. Los godos, pues, adoptaron el vocabulario de la lengua latina, pero alteraron la estructura gramatical de este idioma, adaptándola en lo posible al lenguaje perfeccionado por Ulfilas, al que, como era natural, no renunciaron del todo en un sólo día. Y ya sea por esto, ó ya porque no dejaban de hablarse en España otros idiomas, de lo cual no cabe duda, lo cierto es que en los últimos tiempos de la dominación visigoda, la corrupción de la lengua latina se hacía cada vez más sensible á pesar de los esfuerzos que el clero y los doctos hacían por conservarla, de lo cual resultó un nuevo idioma que hablaban las muchedumbres, y que venían á ser un *latin bárbaro*; como lo calificó San Isidoro. Tenemos, pues, que además de algunos de los antiguos idiomas, se hablaban en la Península dos lenguajes: el latin cultivado por los doctos, y el de las muchedumbres que era producto de la mezcla del antiguo greco-celtilibero, del latin y del visigodo, y que fué el que principalmente ocasionó la corrupción de la lengua romana.

Con la invasion de los árabes el idioma nacional, que ya podemos considerar como en embrion, sufrió nuevas alteraciones, con las cuales recibió á la vez elementos de riqueza inapreciable, y hubiera sido mayor la influencia que en el lenguaje comunmente usado por los españoles ejerció el que trajeron los musulmanes, si un puñado de valientes no lo hubiese preservado de la general catástrofe.

Los que despues de la destruccion del imperio visigodo se retiraron con Pelayo á los fragosos terrenos de Asturias y Vizcaya, en donde erigieron el glorioso baluarte de nuestra nacionalidad, llevaron consigo aquel latin corrompido de que ántes hemos hablado; pero si consiguieron esto, no lograron alcanzar que la corrupción del latin dejara de seguir adelante, como lo hacía visible y rápidamente, hasta el punto de que en el siglo IX los legos no entendiesen el latin de los libros. De aquí el que haya que convenir con el señor

Monlau en la existencia de dos latines, *rústico* uno y *urbano* otro: algunos, como el Sr. Canalejas, admiten además el latin *provincial* y el latin *eclesiástico*, con cuya clasificacion no dejamos de estar conformes. Habia, pues, cuando ménos dos clases de latin, el *rusticus* y el *urbanus*, correspondientes á los dos que se hablaron durante la dominacion visigoda; y del primero, que fué el que usaron las muchedumbres y que era toscó y grosero, y como tal muy distinto del que hablaban los romanos, resultó el idioma nacional, á pesar del desden con que era mirado por los doctos y las gentes cultas.

De ese latin informe, á que hemos dado el nombre de rústico, modificado por la mezcla de los elementos propios de los lenguajes ibero, púnico, griego, germano y hebreo, y segun exigian la lengua nativa, el génio, la raza y otras condiciones especiales de nuestro pueblo, resultaron como espontáneas aspiraciones á la formacion de un idioma pátrio, cada vez más necesario, varios dialectos, los cuales recibieron en un principio el nombre de *romances*, como para denotar que eran hijos de la lengua hablada por los romanos, es decir, de la lengua latina, de la que más principal, directa é inmediatamente provenian.

Estos romances, ó *lenguas vulgares*, aspiraron pronto á la consideracion de lenguas literarias, que al fin lograron, pues, merced á esforzados y laboriosos trabajos, consiguieron el dominio, no sólo de las muchedumbres sino tambien de las gentes doctas. Entre dichos romances descolló el *castellano*, el cual adquirió muy pronto el rango de idioma nacional, y recibió más tarde el nombre de *lengua castellana* ó *española*, con cuyos calificativos se designa indistintamente nuestro idioma nacional, formado, segun se ha visto, por degeneracion, por corrupcion de otra lengua mejor, mezclada con elementos extraños y distintos.

De la breve reseña que acabamos de hacer, se deduce que si bien nuestro idioma, como lengua romana, debe considerarse como una derivacion de la latina, que es su principal fundamento, en su composicion han entrado varios y muy distintos elementos, como son los que le trajeron pueblos tan

diversos como los que durante el largo trascurso de tiempo que duró el génesis de nuestro idioma nacional, se establecieron en la Península ibérica, en cuya civilización ejercieron gran influencia, modificando en diversos sentidos y en diferentes periodos, costumbres, instituciones, habla, etc., todo, en fin, cuanto constituye la manifestación de la vida total de un pueblo. De aquí, que cuando se trata del estudio filosófico de nuestro idioma, no pueda prescindirse de esos elementos cuyas huellas, lejos de borrarse, están como dando testimonio del paso por nuestra Península de todas las civilizaciones á que ántes nos hemos referido (1).

Y lejos de perjudicar á la belleza del idioma castellano, esa mezcla heterogénea de los elementos que han entrado en su composición, en los que tienen representantes las lenguas indo-europeas, semíticas, etc., parece como que ha venido á favorecerle, sobre todo, por la parte que corresponde á los idiomas de los romanos, germanos, árabes y judíos; pues, la verdad es que la lengua castellana tiene excelencias literarias de inestimable valor, y en las que, salvo la latina, apenas si hay alguna que la aventaje. Es armoniosa y abundante cual ninguna, y á la megestad y elegancia, reúne en alto grado la fluidez y la galanura que todos los filólogos le reconocen.

Dulce, pero no afeminada; severa sin ser ruda; sonora y grandilocuente; flexible en alto grado; rotunda y grave en la prosa; llena de riqueza y armonía en el verso,—compite nuestra lengua con la italiana, supera á la francesa y sólo cede en perfecciones á la latina. De aquí el que nuestra literatura llegase á la altura en que la contemplaremos al estudiar los

---

(1) Según cálculos del P. Sarmiento, de 100 palabras españolas 60 son de origen latino, 10 griegas, 10 góticas, 10 árabes, y el resto pertenece á las lenguas de las Indias Orientales y Occidentales ó al dialecto de los gitanos. El P. Larramendi asienta, en su obra *Antigüedad y universalidad del Vascuence en España*, que en el primitivo Diccionario de la Academia existían 13.365 vocablos radicales en nuestro idioma, excluyendo, por consiguiente, los derivados: de ellos 554 son arábigos (en lo que conforma con el P. Burriel que afirma que el árabe compone una octava parte del lenguaje español en la Edad media); 973 griegos; 90 hebreos; 5.385 latinos; 1.951 vascongados, y 2.786 sin origen conocido.

siglos XVI y XVII, y que esta grandeza se deba, más que al fondo, á la forma, más que á la idea, al medio de que ésta se sirve para manifestarse; pues estas mismas excelencias de nuestra lengua han sido causa de que á la belleza de la expresion, más que á la importancia de lo expresado, hayan atendido nuestros escritores, cayendo en un exagerado formalismo, é incurriendo en vicios gravísimos, nacidos del cultivo extremado de las formas literarias externas (1).

---

(1) Los que deseen ampliar este estudio relativo á los orígenes y formacion de nuestra lengua, deben consultar: la *Ilustracion II* que el Sr. Amador de los Ríos incluye en el tomo II de su *Historia crítica de la literatura española*; el *Apéndice A*, del tomo IV de la *Historia de la literatura española*, por Tíknor; la obra titulada *Del origen y principio de la lengua castellana ó romance que hoy se usa en España*, del doctor Bernardo Aldrete, canónigo de la catedral de Córdoba; los *Orígenes de la lengua española*, de D. Gregorio Mayans y Siscar; el *Ensayo historico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano*, por D. Francisco Martínez Marina, y los autores que hemos citado en el texto de nuestro trabajo, sin olvidar á Vargas Ponce en su *Declamacion contra los vicios introducidos en el castellano*.

---



# INTRODUCCION.

---

## LITERATURA HISPANO-LATINA.

(CICLO PRIMERO: SIGLOS I-XII D. DE J. C.)

---

### ÉPOCA PRIMERA.

---

#### DOMINACION ROMANA.

(SIGLOS I-V DE NUESTRA ERA.)

---

#### LECCION IV.

Estado social de España bajo la dominacion romana.—Distintos géneros de manifestaciones que durante esta época ofrece la literatura.—Primeros ingenios españoles: Porcio Latron, los dos Balbos, Marco Anneo Séneca y otros: caracteres de estos escritores.—Españoles que florecieron durante el imperio y cultivaron la manifestacion pagana: Lucio Anneo Séneca; sus obras.—Marco Anneo Lucano: su *Pharsalia*.—Marcial y otros.—Quintiliano; su libro de *Institutione oratoria* y su influencia.—Otros escritores.—Caracteres de la literatura hispano-latina en su manifestacion pagana.

No fué al principio la política romana para con nuestra península, política de asimilacion y de dulzura, como pudiera inferirse de lo que en una de las lecciones anteriores hemos dicho; fué, por el contrario, de opresion y bárbara tiranía, cuyo resultado más inmediato fué separar á los vencidos de los vencedores y ahogar el ingenio español, que sólo en las postremirías de la República llegó á manifestarse con



alguna brillantez. Corréspndia esto al estado social de la Península que no fué el más lisonjero, hasta que cambiada aquella política con los primeros emperadores, entró en una nueva fase en la que visiblemente mejoró la situación de nuestro pueblo y se mostró más rico y pujante el ingenio español. Muchos fueron, en efecto, los españoles que durante los tiempos á que nos referimos ilustraron las letras romanas, con no poco provecho para éstas y para el pueblo que lós produjo.

Con el entronizamiento del Imperio coincidió un hecho grandioso, que en corto tiempo cambió por completo la faz del mundo y que llena la historia de aquella Edad y de las que le siguieron. Nos referimos al advenimiento del Cristianismo, á cuyo sólo anuncio empezó á derrumbarse el mundo pagano, minado ya en sus cimientos por letal corrupción.

A medida que la doctrina de Cristo se extendía y ganaba prosélitos, su espíritu se infiltraba en las costumbres é instituciones de los pueblos á que alcanzaba, hasta el punto de que en poco tiempo llegó á informar la vida toda de aquellas viejas sociedades, que parecían como renovarse y entrar en lozana juventud al calor vivificante del Evangelio. Natural era, por lo tanto, que una doctrina que con tal vitalidad se presentaba, que con rapidez tan grande se difundía y que de tal modo hacia rejuvenecerse á aquellas sociedades moribundas, viniera también á informar la vida del Arte y á prestar á éste nuevos elementos de inspiración. Lo que con tal brío y grandeza se reveló en las instituciones y en las costumbres de los pueblos sujetos á Roma, y muy particularmente del nuestro, no podía ménos de revelarse también en las esferas del Arte, señaladamente en la Literatura que, como dicho queda, es reflejo fiel de las costumbres, de las instituciones, de las aspiraciones, de la vida toda, en fin, de las sociedades en que se produce; y así es que bien pronto halló el sentimiento cristiano elocuente resonancia entre los españoles que cultivaban las letras romanas, como en un principio la tuvo el paganismo.

Infiérese de estas breves consideraciones que durante la

dominacion romana hay que considerar en la literatura cultivada por los españoles, ó mejor dicho, en la literatura hispano-latina, dos géneros de manifestaciones: la *manifestacion pagana* y la *manifestacion cristiana*.

Empieza la primera en el ocaso de la República, en que ya florecieron no pocos ingenios españoles, entre los cuales el primero que merece mencionarse es el cordobés PORCIO LATRON, á quien Quintiliano llamó «primer profesor de esclarecido nombre», y de quien Plinio dice que era «claro entre los maestros de hablar.» Ignóranse casi por completo las circunstancias de la vida de Latron, que se suicidó á los 55 años de edad, en el 750 de la fundacion de Roma, por sustraerse á las dolencias de una enfermedad penosa que le atormentaba.

Gozó Latron fama de orador elocuente y fué muy admirado en su tiempo, mereciendo un entusiasta elogio de su ilustre compatriota Marco Anneo Séneca. Su influencia en la tribuna fué grande, á lo que debió tener no escaso número de discípulos, entre los que merecen citarse Abrono Sillon, Floro, Sparso y Publio Ovidio Nason. Las obras que de él han llegado hasta nosotros son pocas é incompletas, pues sólo nos quedan, merced á la solicitud del citado Séneca, algunos fragmentos de sus *Declamaciones*, en los cuales se revela bien el vigoroso y libre espíritu de su autor, con cierta aspereza y demasiada fuerza de expresion, que ponen bien de manifiesto el carácter de los españoles de aquella época.

Dejando á un lado á Junio Galion, Turrino Clodio y Victor Estatorio, los tres cordobeses, debe hacerse especial mencion de los dos gaditanos BALBOS (tío y sobrino) que brillaron en la tribuna en épocas de turbulencias, debiéndose al mayor de ámbos, llamado Lúcio Cornelio, una obra histórica que tenia por objeto referir las hazañas de Julio César, y llevaba el título de *Ephemerides*; atribúyesele además otro libro destinado á tratar de las *Lustraciones* ó ritos paganos. Por unas cartas dirigidas á Ciceron, únicas producciones que de los Balbos han llegado hasta nosotros, puede colegirse que el autor de ellas, que lo es Lucio Cor-

nelio, no carecia de buen gusto y manejaba con soltura la lengua latina.

Tambien floreció por los últimos dias de la República el español CAYO JULIO HYGINO (1), que fué esclavo de Julio César y liberto de Augusto, quien le confió el cargo de prefecto de la biblioteca palatina en donde daba su enseñanza. Fué discípulo predilecto de Cornelio Alejandrino, mereció de sus coetáneos gran estimacion y escribió bastantes obras, bien que no todas las que se le atribuyen deben tenerse como suyas. Las que no cabe duda que lo son pueden dividirse en históricas, filosóficas, científicas y literarias. A la primera clase corresponden el libro *De vita rebusque illustrium virorum*, el *De Urbibus* y el de *Familis troyanis*; á la segunda los titulados *De proprietatibus deorum* y *De penatibus*; á la tercera su largo tratado *De Agricultura*, y á la cuarta, el *Liber fabularum*, los *Commentaria in Virgilium* y el *Propepticon Cinnae*. En todas estas obras reveló poseer conocimientos universales, y una erudicion que alcanzaba hasta la arqueología; pero si todas las obras que se le atribuyen son suyas, hay que reconocer que pecó de desigualdad en el lenguaje, el cual era unas veces poco puro y elegante, y otras castizo y gallardo.

A grandes controversias ha dado lugar MARCO ANNEO SÉNECA, en quien unos han visto al «príncipe de los declamadores romanos,» miéntras que otros vieron al corruptor de la literatura latina. Nació en Córdoba por los años 695 de la fundacion de Roma, de una familia ilustre que se contaba en el órden de los caballeros. Recibió educacion esmerada y logró en Roma gran renombre enseñando el arte retórica y declamatoria. A la edad de 72 años emprendió, á instancia de sus hijos, la tarea de recopilar los discursos y las sentencias de los oradores que admirara durante su juventud. Murió el año 785 de Roma, que era el 33 de la Nativi-

---

(1) Natural de Valencia, segun afirma Luis Vives: algunos suponen que nació en Alejandria.

dad de Cristo. La recopilacion emprendida por Marco Anneo y que llevó á cabo con el título de *Controversias y Suasorias*, es una obra meritoria bajo el punto de vista histórico, literario y crítico, en la cual resplandecen esquisito gusto, erudicion profunda y juicio seguro, cualidades que revelan, á la vez que un buen escritor, un pensador profundo.

El escritor de quien acabamos de ocuparnos cierra la série de los españoles que cultivaron las letras durante la República, en todos los cuales se descubre siempre el ingenio español con esa originalidad y ruda sencillez, esa enérgica independendia y varonil entereza que constituyen los caractéres distintivos de nuestro pueblo. Con la iniciacion de la escuela cordobesa, cuyos hijos cultivaron con tanto brillo las letras latinas, empiezan ya á manifestarse tambien los vicios que, andando los tiempos, habian de empeñar la hermosa literatura propiamente dicha española.

Uno de los más esclarecidos hijos de esa escuela, fué el cordobés LUCIO ANNEO SÉNECA, que apareció en una época de dolorosa corrupcion en la vida toda, y de evidente decadencia literaria. Nació el año tercero de la era cristiana, y llevado á Roma por su padre Marco en muy tierna edad, consagróse al cultivo de la Poesía y la elocuencia. Por sus relevantes dotes excitó la envidia y áun las burlas de otros declamadores, entre ellos del emperador Calígula, de cuya temible ojeriza logró salvarse. Muerto Calígula, fué desterrado por Mesalina, que le odiaba, y levantado el destierro por Agripina, que fué esposa de Claudio, obtuvo el honroso cargo de ayo y preceptor de Neron. Olvidándose Séneca de las máximas que aprendiera de los estóicos, á quienes igualmente que á los pitagóricos tuvo gran aficion, obtuvo honores y riquezas, siendo elevado á la dignidad de cónsul; todo lo cual le valió envidias hasta del mismo Neron (que ya se habia emancipado de su tutela), y fué la causa de que se le acusara por el fausto y lujo que desplegaba. Comprendiendo que su estrella se nublaba, dirigió Séneca una oracion á su discípulo, en la que al darle sus riquezas le pedia que le señalase una corta renta con que vivir. Negóse Ne-

ron á ello y abrazándole públicamente pareció reconciliarse con él. Sin embargo, so pretexto de que estaba complicado en la conspiracion de Pison, fué sentenciado á muerte por su mismo discípulo, el año undécimo de su imperio, dejándosele la eleccion del suplicio que más le agradase, eligiendo Séneca el de ser desangrado en un baño. Espiró Séneca con verdadera resignacion y tranquilidad, pronunciando en tan supremos momentos palabras de dulzura, y profundas y saludables sentencias.

Distinguióse Séneca como *poeta* y como *filósofo*, hasta el punto de que se haya dudado y disputado mucho acerca de si eran uno mismo el *trágico* y el *filósofo*, nombres con que indistintamente se le ha designado. Puesto ya fuera de duda que ámbos nombres cuadran á nuestro Lúcio Anneo, pasemos á dar cuenta de sus producciones poéticas y filosóficas.

Como poeta, fué Séneca cultivador de la tragedia, mostrando preferencia por el teatro clásico griego, á donde va á buscar los personajes y los asuntos de sus producciones, sin que por esto se olvide de la sociedad en que vive, ni de las doctrinas de su tiempo. La *Iliada* y la *Odisea* son los modelos que se propone, por más que á veces parezca como que se complace en borrar las tradiciones poéticas del arte homérico y adulterar sus bellísimos tipos. Lo que desde luego puede afirmarse con el Sr. Amador de los Rios, es que no fué su intento restaurar la tragedia latina, como algunos han creído, ni popularizar los infructuosos ensayos que hasta su tiempo se habian hecho para crearla. Las diez tragedias que se le han atribuido, que son las únicas que llevan su nombre, son: *Medea*, *Tebaida*, *Edipo*, *Hécuba*, *Thyestes*, *Hércules furioso*, *Agamenon*, *Hipólito*, *Troades*, y *Octavia* (1). Estas obras nunca fueron representadas; se escribieron sólo para alimentar la vanidad literaria de unos cuantos eruditos; se resienten del filosofismo del autor y abundan en

---

(1) Casi todos los que de este asunto se han ocupado, convienen en declarar que no es de Séneca la *Octavia*, que desde luego es debida á un sistema literario diferente del de las otras nueve.

situaciones violentas, exagerados caractéres y lenguaje hiperbólico, con mengua de la verdad y detrimento del sentimiento estético. Su estilo es exagerado é impropio.

Como filósofo, salieron de la pluma de Séneca obras muy estimables. Se tienen por suyas las siguientes, que lo acreditan como político y moralista: tres libros *De Ira*; uno *De Consolatione ad Helviam*; dos con igual propósito, dirigidos *ad Polybium* y *ad Marciam*; los *De Providentia*; *De Tranquillitate animi*; *De Constantia sapientis*; *De Clementia*; *De Brevitate vitæ*; *De vita beata*, *de Otio aut secessu sapientis*; los siete *De Beneficiis* y las *Epistolas á Lucilio*. Como naturalista, escribió las *Questiones naturales*, habiéndose tambien mostrado como geógrafo é historiador en obras perdidas para la crítica. En las obras citadas incurre Séneca en notables y frecuentes contradicciones, lo cual no es de extrañar, cuando se sabe que aspiró á una especie de eclecticismo imposible de realizar. Esto no obstante, sus escritos filosóficos revelan siempre alteza y profundidad de pensamiento, gran amor á la filosofía y vasta instruccion.

Como continuador ó heredero del escritor de que acabamos de tratar, se presenta á nuestra consideracion MARCO ANNEO LUCANO, nacido tambien en Córdoba por el año 36 de nuestra era. De noble y distinguido linaje, fué llevado á Roma en su más tierna edad y educado por Séneca, de quien era sobrino. Por este motivo fué compañero de Neron, cuyos enojos suscitó contra sí, pues ambos jóvenes llegaron á ser competidores en el cultivo de la poesía y de la música. Con motivo de una obra literaria en que Lucano venció al feroz hijo de Agripina, salióse éste del teatro de Pompeyo, en que tuvo lugar su derrota, y prohibió luego á su amigo y condiscípulo, primero que recitase en público, y despues que escribiese composicion alguna. Tan duro castigo dió lugar á que Lucano tomase parte en la conjuracion de Pison, la cual descubierta, dió por resultado la condenacion á muerte del poeta cordobés, con otros varios de los conspiradores, cuando sólo contaba 27 años de edad.

La obra porque principalmente se conoce á este ilustre vate, y á la que debe su reputacion, es el poema titulado:

*Pharsalia*, en el cual revela gran imaginacion y elevado talento. Es el asunto de este poema, á que algunos quieren dar el nombre de epopeya, la lucha que tuvo lugar entre César y Pompeyo, y terminó en los campos de Farsalia, en donde espiró la libertad del pueblo romano. No obstante ser este poema casi una narracion histórica escrita en verso, se descubre en él un gran númen y una brillante imaginacion, principalmente en algunas de sus descripciones. Se ve en él que el poeta, siguiendo el ejemplo de su maestro, se separó de las tradiciones de la literatura griega, al par que desechó las sencillas formas cultivadas por Virgilio, teniendo en cambio muy presentes las doctrinas filosóficas de Séneca y su filiacion entre los eruditos y declamadores.

Las demás obras de Lucano no tienen el valor de la *Pharsalia*, por más que en su mayoría no carezcan de importancia y mérito: corresponden á diversos géneros, incluso el oratorio.

Coetáneo de Lucano fué MARCO VALERIO MARCIAL, natural de Bilbilis (hoy Calatayud), y hombre que desde la indigencia en que pasó sus primeros dias, llegó á alcanzar, á costa de humillaciones, los títulos de *quirite*, *tribuno* y *padre de familias*. Procuró imitar á los vates del siglo de oro; pero lejos de restaurar la Poesía, como fué su propósito, reflejó en sus producciones como ningun escritor la corrupcion de aquellos tiempos. Conocedor y observador profundo de la sociedad en que vivía, descargó contra ella el rudo golpe de una sátira enérgica y manejada con talento.

Fué, en efecto, Marcial, poeta satírico de primera fuerza. Todo lo que habia de indigno en aquella sociedad corrompida, fué por él combatido. El libertinaje de sus contemporáneos, la usura, la avaricia, el adulterio, el asesinato, la delacion, la insolencia de los poderosos improvisados, todos los vicios, en fin, que á la sazón emponzoñaban la sociedad romana, fueron atacados por su valiente y epigramática musa. Todas las producciones de este vate forman catorce libros de epigramas, además del que encabeza las obras: los catorce contienen cerca de mil quinientos epigramas que tratan de diversos asuntos. Muchos de los epigramas de Mar-

cial son excelentes y en su mayor parte pertenecen á un género muy distinto del de Catulo; de toda la coleccion puede decirse lo que el mismo Marcial dijo: «Algunos son buenos, otros medianos y muchos malos.»

Por la época de que ahora tratamos se verifica en la literatura romana una especie de reaccion que lleva á los ingenios á imitar los antiguos modelos. Muchos de los escritores españoles siguieron esta direccion, con tanto más motivo cuanto que uno de los primeros en iniciarla es el poeta de quien acabamos de tratar. Entre los que siguieron su ejemplo deben citarse: POMPONIO MELA, que escribió un libro titulado *De situ orbis*; JUNO MODERATO COLUMELA, á quien se debe otro que lleva el título *De Re rustica*, y C. SILIO ITALICO, autor del poema *Bella punica*. Todos ellos hicieron grandes esfuerzos por restaurar el buen gusto y contener el cáncer que corroía á las letras y, en general, á las artes romanas.

En el mismo sentido que estos ilustres vates, pero con más éxito que ellos, trabajó otro insigne español llamado MARCO FABIO QUINTILIANO, natural de Calahorra, donde nació por los años del 42 al 45 de nuestra era. Dedicóse primero al foro, en el que dió grandes muestras de elocuencia, y despues á la enseñanza de la Oratoria, que practicó por espacio de veinte años con retribucion del Erario. Despues de inculcar en sus alumnos las máximas proclamadas por Ciceron, recogió y ordenó los principios de la Oratoria, que habia practicado y enseñado, en su importantísimo libro *De Institutione oratoria*, que no es sólo un tratado de Retórica, como por algunos se ha supuesto, sino un curso completo de educacion, pues que en él trata Quintiliano de formar un orador siguiéndole desde la cuna hasta el fin de su vida. Así es que en el primer libro da reglas para educar á los niños y métodos para los estudios gramaticales; en el segundo da preceptos retóricos y ventila varias cuestiones relativas á la Oratoria; y en los demás prescribe multitud de reglas para los que se consagran al estudio de la elocuencia. En toda esta obra, con razon tenida como glorioso monumento levantado á las letras romanas y al nombre de Quintiliano, revela éste un profundo conocimiento de los clásicos, un espí-

ritu penetrante, muy sano juicio, y una crítica elevada y severa. Imitador de Ciceron, diferencióse poco de éste en la elegancia del estilo, por lo que con razon se ha dicho que á él cupo la gloria de dar su interpretacion en el terreno de la teoría á la reaccion literaria á que antes hemos aludido, dando á la vez ocasion á una especie de renacimiento de la literatura griega, que al cabo vino á contrariar á las letras latinas, cuyo decadencia precipitó.

Despues de Quintiliano, los vates españoles que merecen ser citados de entre los últimos que cultivaron la literatura latina en su manifestacion pagana, son: el cordobés LUCIO ANSEO FLORO, autor de un libro no exento de mérito, titulado *Epítome rerum romanarum*; el poeta y á la vez sacerdote CAYO VOCONIO, y el retórico ANTONIO JULIANO, de quien apenas se tienen noticias.

Lo que al cerrar el período que termina en los primeros dias del Imperio dijimos acerca de los caracteres principales que revelan en sus producciones los ingenios españoles que cultivaron la literatura latina durante dicho período, es aplicable á todos los demás que hemos comprendido en la presente leccion. La aspiracion á la independenciam y, por lo tanto, la tendencia constante á rechazar todo yugo y quebrantar á sabiendas las reglas y preceptos del arte de Horacio y Virgilio, como en son de protesta en favor de la libertad perdida; la inclinacion á esas licencias y extravíos de que siempre y en todas las esferas de la actividad diera muestras el espíritu español; su afan de imponer, tomándolos como otros tantos cánones, esos mismos defectos, lo mismo á la Tribuna, que á la Poesía, que á la Historia; cierto sello de originalidad y, por lo mismo, irresistible inclinacion á separarse de los eruditos;—tales son los caracteres dominantes y constantes de la literatura hispano-latina en la manifestacion que hemos denominado pagana.

## LECCION V.

Aparicion del Cristianismo; sus triunfos é influencia en las costumbres y la literatura del Imperio.—Escritores hispano-latinos que cultivan la manifestacion cristiana: Aquilino Juvenco y Prudencio Clemente.—Los Bárbaros: influjo que ejercieron respecto del mundo pagano y de los cristianos y su literatura.—Últimos escritores hispano-latinos del Imperio.—Osorio; sus *Historias*.—Draconcio y Orencio: sus obras poéticas.—Idacio: su *Chronicon*.—Resúmen general de esta primera época de la literatura hispano-latina.

En el punto á que hemos llegado en estos apuntes relativos á la historia de la literatura hispano-latina, empieza á mostrarse la manifestacion cristiana á que nos referimos en el comienzo de la leccion precedente.

Débese esta nueva fase, que en su desenvolvimiento histórico presenta el Arte literario cultivado por los escritores españoles del tiempo del Imperio, á los progresos que la predicacion del Evangelio habia realizado, merced, por una parte, al descrédito en que habia caido el gentilismo, y por otra, á la buena acogida que tuviera la doctrina de Cristo, ardientemente propagada por hombres llenos de fé y de entusiasmo. La profunda desmoralizacion á que habia venido el mundo pagano, y la activa predicacion y tenaz propaganda de los Apóstoles y Padres de la Iglesia contribuyeron, aunque por distintos caminos, á un mismo resultado, al triunfo definitivo del Cristianismo, que al informar, como lo hizo, en poco tiempo la vida de aquellas sociedades caducas, dió nuevos elementos de inspiracion al Arte, que ya no podia alimentarse con la que le ofrecieran los ideales del mundo pagano, cuya total corrupcion y descrédito anunciaban su próxima é inevitable ruina.

Fué, pues, el advenimiento y rápido progreso del Cristianismo un hecho á todas lucés saludable, en cuanto que á él

se debe la regeneracion en virtud de la cual despertaron á una nueva vida sociedades moralmente muertas.

Innegable es la influencia bienhechora que en las costumbres de la Roma imperial ejerció el Cristianismo, influencia, que operó una verdadera trasformacion en aquel pueblo, al que suministró nuevos principios de vida y, por lo tanto, nuevos elementos de inspiracion artística.

Con la paz dada por Constantino á la Iglesia en los primeros años del siglo IV de nuestra era, y con la que puede asegurarse que quedó afirmado el triunfo del Cristianismo, se hace más visible aquella influencia benéfica, y comienza á producirse en la literatura hispano-latina la manifestacion cristiana, de la que podemos considerar como iniciadores á los Padres de la Iglesia, cuya elocuencia tan poderosamente contribuyó al resultado que señalamos.

Son los primeros españoles que se inspiran en la musa cristiana, C. VECIO AQUILINO YUVENCO, que floreció en tiempos de Constantino, y M. AURELIO PRUDENCIO CLEMENTE, que abrazó la religion cristiana en el reinado de Teodosio. Fué el primero de estirpe ilustre y de claro ingenio, y mereció el segundo que la posteridad le otorgase el título de «príncipe de los poetas sagrados.» Ambos son merecedores de alabanza por sus talentos y méritos literarios.

Yuvenco, que era Presbítero y á quien se considera como el primero de los poetas cristianos que ha producido España, escribió un poema titulado *Historia Evangélica*, en el que no se limita, como algunos han dicho, á poner en verso los cuatro Evangelios, sino que reflere la historia del Salvador ó mejor, canta la redencion del género humano. En tal sentido, ni se inspira para escribir su poema en las obras del siglo de Augusto, ni en la Mitología, ni en el arte de Homero y Virgilio, por más que no dejase de apreciar el mérito incontestable de estos dos grandes poetas; bebe su inspiracion en el Evangelio, lo que le lleva á explorar nuevas regiones, valiéndose, sí, de la lengua y metrificacion latinas, pero apartándose en gran manera del arte romano. Abunda su poema en brillantes descripciones, en las que, por punto general, se muestra sóbrio, renunciando al aparato y pompa de las

figuras y metáforas que plagan la poesía gentilíca. Con austeridad y sencillez, expone la doctrina evangélica, y lo hace así porque para cantarla no había menester de más ornato que la verdad. Por todo ello, la *Historia evangélica*, en la que al par que la austeridad y gravedad campea un lenguaje armonioso y flexible, es digna de estima, así como su autor, quien de ninguna manera merece el desprecio á que una crítica irreflexiva pretendiera condenarle, sin duda porque se separó del arte clásico de los griegos y los romanos. Juvenco escribió, además del poema citado, unos *himnos sobre los sacramentos*, de que da noticia San Gerónimo, y algunas otras obras sobre asuntos sagrados, tales como el *Liber in Genesis*, el *De Laudibus Domini* y el *Triumphus Christi heroicus*.

Prudencio, que nació por los años de 348 ó 350 de nuestra era en Zaragoza ó Calahorra, fué cultivador de las letras griegas y latinas, ejerció la abogacía y la magistratura, y últimamente, ocupó un lugar en la milicia. Escribió varios poemas religiosos encaminados á defender la pureza del dogma cristiano, á combatir la idolatría, á ensalzar las virtudes de los mártires y á cantar las alabanzas de los Apóstoles. Semejante empresa, no exenta de dificultades en aquellos tiempos, la realiza escribiendo el *Libro de los himnos*, el *Libro de las Coronas*, la *Apoteosis*, el *Origen del pecado*, el *Combate del alma* y dos cartas contra Simaco. De todas estas obras se han hecho bastantes ediciones, habiendo merecido sus *himnos* la honra de ser reproducidos, no sólo en los *Breviarios* y las *Vidas y Actas* de los Santos, sino aún en obras meramente históricas como la *España Sagrada*. Inflamado del espíritu religioso que exalta su fantasía, Prudencio infringe en sus obras las leyes de la metrificación y de la gramática, no obstante lo cual aparece en la esencia como poeta superior á los gentilicos contemporáneos suyos, y sus descripciones son bellas y sencillas, como es elevada, varonil, y á veces majestuosa, la entonación de sus cantos. No sin motivo se le acusa de duro é inarmónico, además de incorrecto, faltas que, sin duda, tienen su fundamento en que más que en la pulcritud de las formas tenía Prudencio puesta la vista

en la majestad y grandeza de las ideas y los sentimientos. De todo ello se deduce que áunque no pueda colocársele al lado de Horacio, como pretendia su entusiasta admirador Sidonio Apolinar, merece Prudencio ser tenido como poeta de bastante mérito y relevantes cualidades.

En la época que estamos historiando se realizó un acontecimiento de suma trascendencia que en poco tiempo cambió la faz del mundo, dando en tierra para siempre con el gran imperio de Occidente y coadyuvando, aunque de un modo indirecto, al triunfo definitivo del Cristianismo. Nos referimos á la invasion de los Bárbaros, mediante la cual, pareció al principio como reanimarse el mundo pagano. Pero esta animacion era galvánica y fué la precursora de una muerte cierta, desde hacia tiempo claramente presentida. En esta despedida de los antiguos dioses, en esta como agonía del gentilismo, que pugnaba con todas sus fuerzas por no abandonar el dominio del mundo, aviváronse las persecuciones contra los cristianos, á los que se culpaba de cuantos males aquejaban á la sazón al Imperio. Al triunfo cada vez más grande, que el Cristianismo alcanzaba, se atribuian las desdichas que afligian al mundo con la irrupcion de aquellas hordas venidas del Norte; y por lo mismo, y á la vez que se resucitaban los ritos, las ceremonias, y hasta las fiestas del Paganismo, hubo una especie de reaccion contra la doctrina del Evangelio, contra la cual, así como contra sus defensores se emplearon la calumnia, el sarcasmo y la sátira más emponzoñada.

No dejaron de responder á tan cruda y encarnizada guerra los campeones de la doctrina evangélica; ántes bien entraron en la pelea con denodado entusiasmo varones tan esforzados como Cirilo Alejandrino, Teodoreto, San Pedro Crisólogo, San Máximo, San Jerónimo, el gran Agustín, Tertuliano y otros.

Entre los españoles ilustres que figuran al frente de este movimiento, cuyo principal fin es defender de todo linaje de ataques la pureza de la doctrina cristiana, se cuenta el historiador PAULO OROSIO, presbítero, natural de Braga, que floreció por los primeros años del siglo V. Hizo una pere-

grinacion al Asia y al Africa, visitando á San Gerónimo, y San Agustín, y aleccionado por tan sábios maestros, ¡hubo de salir á la defensa del dogma católico contra los errores de Celestio y Pelagio, en presencia del cual y del obispo de Jerusalem hizo una relacion exacta de lo acaecido en el Concilio de Cartago. No bastando esto, tuvo que escribir su *Apologético contra Pelagio*, obra en que resplandece una gran elocuencia y en la cual se propuso probar la doctrina del *libre albedrío* negada por el heresiarca. Para convencer á los paganos de la falsedad de sus creencias, creyó Orosio que era el mejor medio presentar á sus ojos los ejemplos de la Historia, y á este intento escribió sus celebradas *Historias*, que no por haber dado lugar á contradictorios juicios dejan de tener mérito. Fué aplaudida esta obra durante el siglo V y consultada en los posteriores; y si en ella incurrió Orosio en anacronismos, pecó de crédulo (lo cual era un defecto de la época), y cayó en graves faltas de lenguaje y estilo, no puede en modo alguno negarse que también dió pruebas de estar adornado de dotes excelentes, que le hacen digno de especial mencion.

Como colaboradores en la obra acometida por Orosio, si bien pulsando la lira en vez de cultivar la Historia, deben citarse DRACONCIO y ORENCIO, el primero de los cuales escribió un poema en versos exámetros ó heróicos, denominado *De Deo* (repartidos en dos libros que constan de 2244 versos), en el cual canta al *Numen Único*, y en el que, en medio de no pocos lunares, resplandecen claras dotes que le dan un valor que no consiente los dictados de *grosero* y *bárbaro* con que ha sido injustamente tildado por los latinistas, pues no deja de tener bellezas de bastante precio. Las obras más notables de Orencio son sus *Oraciones* (veinticuatro) encaminadas contra la idolatria, y principalmente su *Conmonitorio*, obra que consta de dos libros y tiene por objeto formar la educacion moral y religiosa de los cristianos. Méenos ardiente y más sóbrio que Draconcio, brilla méenos que éste por la imaginacion, aventajándole en la dulzura y claridad de los versos; y así como el primero altera con demasiada frecuencia el valor de las sílabas, el segundo apé-

nas sabe observar las leyes del ritmo y del metro. Orencio fué más fecundo que Draconcio, pues además de las dos obras referidas, se conservan de él algunos himnos; ámbos merecen ser estudiados como cultivadores de la literatura hispano-latina.

En el mismo caso se halla IDACIO, que nació á fines del siglo IV en la antigua Limia, hoy Ponte Lima, siendo elevado en el año 427 á la silla episcopal de Aguas Flavia (Chaves). Eclesiástico como Orosio, fué como él historiador, siendo las *Historias* de éste las que principalmente prefiere para escribir su *Chronicon*, que principia en el primer año del imperio de Teodosio (379), y termina con el tercero de Valentiano (469). Esta obra es hija á la vez que del sentimiento religioso del patriótico, y no deja de tener mérito; pero no puede desconocerse que está escrita con olvido de las formas empleadas por los antiguos historiadores, y con demasiada rapidéz y confusion, á lo cual contribuyó, sin duda, el estado crítico de la época en que se produjo y la abundancia de acontecimientos que encierra y que expone en brevísimo espacio. Idacio es el último de los escritores que florecen en la Península bajo el Imperio, que cuando se componia el *Chronicon* se hallaba en sus postrimerías.

Con dicho escritor termina también la primera época de la literatura hispano-latina, en la cual hemos visto que tomando por punto de partida la literatura clásica, así griega como romana, y valiéndose de la lengua del Lacio, extendida por toda la Península ibérica, que por los tiempos á que nos referimos no era más que una provincia romana, el ingenio español dió señales de vitalidad, y al honrar con sus primicias la historia literaria de un pueblo extraño, echó los cimientos sobre que más tardé habia de levantarse el gran edificio de nuestra literatura nacional.

En esta época á que nos referimos, muéstrase ya el ingenio español adornado de los caracteres propios de nuestro pueblo, que tanto valor dan más tarde á la literatura castellana. Aquella noble y á la vez potente aspiracion á la independencia; aquel como rudo empeño en quebrantar las reglas y preceptos del mismo arte en que se inspiran los pri-

meros escritores hispano-latinos; aquella inclinacion á usar de licencias poéticas y de lenguaje, y á convertirlas en reglas y hasta imponerlas como preceptos; aquel sello de originalidad seguido de la tendencia á separarse de los eruditos; todo aquello, en fin, que en la leccion precedente reconocimos como constituyendo el carácter de los escritores hispano-latinos, que siguieron la manifestacion pagana, constituye el carácter de los españoles que cultivan la literatura latina en su manifestacion cristiana. Todo ello, pues, forma el carácter especial de la literatura hispano-latina en su primera época.

---

---

---

# ÉPOCA SEGUNDA.

---

## DOMINACION VISIGODA.

(SIGLOS V-VIII.)

---

### LECCION VI.

Estado social de España bajo la dominacion visigoda.—Influencia del monacato y de la elocuencia religiosa.—Escritores hispano-latinos de la monarquía visigoda: Leandro de Sevilla y Juan de Biclara.—Nuevos triunfos del Catolicismo y sus consecuencias.—Fulgencio é Isidoro de Sevilla.—Importancia y obras de éste: influencia que ejerció en la cultura pátria.—Continuadores del renacimiento de las letras iniciado por Leandro é Isidoro.—Escritores visigodos.—Decadencia de las letras á fines del siglo VII: sus causas.—Noticias acerca de la poesia popular latina en esta época.—Los himnos religiosos; su importancia.—Resúmen general del movimiento de la literatura hispano-latina durante la dominacion visigoda.

Grandes y trascendentales acontecimientos tuvieron lugar en el mundo durante el siglo V. Con la caída y el desmembramiento del Imperio, se constituye y arraiga la unidad del Cristianismo, cuyo poderío é influencia son cada vez más crecientes. Roma encontró castigo á sus culpas en la invasion de los Bárbaros, que acabaron de una vez para siempre con su poder, subyugando como á pobre esclava á la que ántes fuera señora del mundo.

Como era consiguiente, España no fué de los pueblos que

ménos padecieron con la invasion de los Bárbaros. Abandonada á sus propias fuerzas, sufrió todas las rudas consecuencias de aquella irrupcion devastadora, que parecia dispuesta á no dejar piedra sobre piedra, sin que tuviera alientos para oponerse con energía al torrente feroz que todo lo avasallaba, enervada y envilecida como estaba por los romanos, que ahora la entregaban á los invasores como presa codiciada que pudiera distraerles y dar un punto de reposo al espirante Imperio. Despues de las primeras feroces invasiones de los Bárbaros, enseñoreáronse al cabo de la Península ibérica los visigodos, que aunque no tan feroces como sus antecesores los alanos, suevos y vándalos, trataron á los españoles como á vencidos, con aquella dureza de que habian dado muestras en todas sus invasiones. Excluyeron á los españoles de toda participacion en el gobierno; todos los fueros y privilegios fueron para los vencedores, y no contentos con esto, establecieron la inicua ley de razas, por la cual se establecía una barrera infranqueable entre vencedores y vencidos. Para que el estado de anarquía á que se hallaba reducida la Península fuera mayor, presentóse la herejía de Arrio á reñir batalla con el Catolicismo, con lo cual vino á reflejarse en los dominios de la conciencia, aquel estado profundamente anárquico que se enseñoreaba de todo el territorio español. Partidarios los visigodos del Arrianismo, hubieron de renovarse para la mayoría de los españoles aquellas crueles persecuciones que recuerdan las de Neron: Eurico fué el que inauguró esta lucha (que tiene como desenlace el suplicio de Hermenegildo), con su persecucion contra los prelados católicos, y en ella pareció renacer el heroismo de los españoles.

Tal era el estado social, brevemente bosquejado, de la Península ibérica, en los días que siguieron á la invasion de los Bárbaros y al triunfo definitivo de los visigodos.

El monacato de Occidente, institucion que llegó á ejercer gran influencia en las costumbres y tuvo alta representacion en la Iglesia, y la elocuencia sagrada que contó esforzados é ilustres representantes, lograron al cabo contrarrestar el poder de los visigodos, con cuya raza llegó á com-

petir la hispano-romana que moralmente se rehabilitó mucho, dando señales evidentes de lo que ántes fuera; en lo cual influyó, sin duda, la nueva persecucion que contra el Catolicismo se llevó á cabo despues del concilio arriano de Toledo (580). Mas el Arrianismo estaba moralmente herido.

Entre otros varones ilustres, contribuyeron á este resultado LEANDRO DE SEVILLA y JUAN DE BICLARA, ambos prelados de la Iglesia española y ambos tambien nácidos en el suelo de nuestra Península.

Leandro, que era erudito y conocia las lenguas griega y hebrea, siendo docto en la latina, y que gozó en su tiempo de universal reputacion, se consagró durante su destierro, segun el testimonio de San Isidoro, á escribir «contra los dogmas heréticos dos libros,» en los que rebatió con enérgico estilo la doctrina arriana. En ambos dió relevantes muestras de elocuencia. Exornó la Salmodia con los himnos y oraciones duplicadas y unos comentarios sobre dicho libro. Por su elocuencia, saber y erudicion ejerció gran ascendiente entre la grey católica, por todo lo cual merece lugar distinguido entre los ingenios de la época en que floreció.

Juan de Biclara se distinguió tambien por su fervor en combatir el Arrianismo. Era instruido en las letras griegas y latinas, y fué continuador de los *Cronicones* escritos por los cristianos, componiendo su *Crónica*, en la que abraza el período que media desde el año de 567 al de 589, y en la que si se olvidó de las galas del estilo y del lenguaje, no dejó de prestar un buen servicio á la cultura de aquellos tiempos.

Por esta época obtiene el Catolicismo un nuevo y trascendental triunfo con la abjuracion que del Arrianismo hizo Recaredo y confirmó ante el tercer concilio de Toledo (589), no sin haber decretado ántes la reparacion completa del episcopado católico, el cual ejerció desde este hecho gran influencia en los destinos de la nacion, alentado por el rey y los Concilios que dieron muestras de intolerancia, sobre todo contra los judíos, entre cuya raza y la española abrieron un abismo que dió por resultado á la larga el decreto de expulsion dado por los Reyes Católicos. Estos hechos, acompañados de otras circunstancias que no son de este lugar, dan

por resultado la enervacion de la raza visigoda, y con el mejoramiento del pueblo español, coincide una especie de renacimiento de las letras clásicas, principalmente las latinas, cuya lengua, eregida ya en idioma comun de los católicos en el tercer concilio de Toledo, llegó á ser la preferida en la córte de los visigodos, que la sustituyeron á la suya.

Contribuyeron á este renacimiento de las letras clásicas, los obispos católicos, principalmente FULGENCIO DE ASTIGI (Ecija) é ISIDORO DE SEVILLA, continuadores de la obra comenzada por Leandro de Sevilla, que fué quien inauguró la era de bienandanza en que al punto que hemos llegado se encontraba el Catolicismo. Dejando á un lado á San Fulgencio de Astigi (que no hay que confundir con el natural de Leptis, antigua ciudad del Africa, y obispo de Ruspo, tambien de aquella parte del mundo), nos fijaremos en San Isidoro que le sobrepujó en talentos, saber é influencia.

Recibió San Isidoro una brillante educacion literaria y científica, gozando por esto, como por la claridad de su talento, por los eminentes servicios que prestó á la Iglesia y por las condiciones de su carácter, de alto renombre y fama universal, por lo que mereció que sus coetáneos le apellidasen *Doctor de las Españas, Espejo de obispos y de sacerdotes y Segundo Daniel*. Aunque su vocacion principal eran las letras sagradas, no por eso dejó de cultivar con éxito las profanas, en las que dió muestras de poseer vastos y variados conocimientos. Fué San Isidoro verdadera lumbrera de aquellos tiempos, por lo que merece lugar distinguido en la historia de la cultura nacional.

Fué continuador de la escuela formada por San Leandro y, como éste, llegó á familiarizarse con la elocuencia y la poesia de los griegos y latinos, si bien nunca perdía de vista su objeto capital, que era para él el triunfo de la doctrina católica. Como Leandro, dedicóse en su juventud al estudio de la Poesía, inspirado por la musa religiosa, que le hace prorrumpir en himnos de alabanzas al Señor, y ensalzar las altas virtudes de los mártires. En tal sentido, y teniendo, sin duda, presente el primer libro de Draconcio, compuso su

poema *Fabrica Mundi*, cuya ejecucion artística no raya á mucha altura, y es inferior á la de los versos que escribió á su *Biblioteca*, en los que revelando más el espíritu didáctico que resplandece en sus demás obras, muestra que no es sólo el entusiasmo lo que le anima, sino tambien el amor á la ciencia.

Pero mucho más que por sus obras poéticas distinguióse Isidoro por sus composiciones en prosa, que son á las que debe su fama como hombre de letras. Además de las interpretaciones que hizo de la Biblia, desde el *Génesis* hasta el *Libro cuarto de los Reyes*, de una exposicion de la historia de los *Macabeos*, y de sus proemios al *Antiguo y Nuevo Testamento*, en todos cuyos trabajos se propuso la depuracion de la doctrina católica, escribió otros libros, en los cuales manifiesta más su saber y su deseo de ensanchar la esfera de los conocimientos humanos: tales son los titulados *De differentiis*, *De Synonimis*, *De Propietate sermonum* y *De Natura rerum*. Este último, sobre todo, en que á la par que grandes conocimientos, muestra profundo respeto á la ciencia de griegos y romanos, merece particular mencion, pues en él revela San Isidoro su vasto y profundo saber en aquella ciencia.

Mas el libro que mayor fama ha dado al metropolitano de Sevilla y el que más atencion merece de la crítica, es el titulado: los *Orígenes* ó las *Etimologías*, del cual dice el señor Amador de los Ríos, que es un monumento inestimable de aquella civilizacion que se amasaba con los despojos del antiguo mundo, revelando al propio tiempo cuantos elementos de vida y de cultura se habian desarrollado desde la caida del Imperio de Occidente (1). Escrita esta obra con un fin altamente didáctico, obedecia al pensamiento de recoger en ella, reduciéndolo á un sólo punto de vista, cuanto á la sazón se sabía dentro y fuera de España, poniendo tan vastos conocimientos al alcance del mayor número de inteligencias. Por lo mismo que la empresa era atrevida, á la vez que

---

(1) *Historia crítica de la literatura española*, tomo I, cap. VIII, página 353.

de utilidad y conveniencia notorias, y como quiera que su realizacion correspondió á estas circunstancias, fué acogida con general aplauso, y aún hoy es mirada con profundo respeto, siquiera no se la considere más que como un gran monumento de la civilizacion hispano-latina, triunfante de la visigoda.

Divididas las *Etimologías* en veinte libros, comiéndase en ellas por la exposicion, conforme á las doctrinas de Platon y Aristóteles, de la idea del *arte* y la *ciencia*, entrándose despues en el estudio de las *siete disciplinas liberales* que formaron durante la Edad Media al *tribio* y el *cuadrivio* (*gramática, retórica, dialéctica, aritmética, geometría, música y astronomía*). Despues trátase en este libro de la *medicina*, la *legislacion*, la *cronología* y la *bibliografía*, á continuacion de lo cual, que se expone á manera de iniciacion en esta clase de estudios, se trata en los dos siguientes libros (VII y VIII) de la doctrina católica, pasando más tarde á ocuparse de la constitucion social de aquella época, y particularmente de la civilizacion romana, de la *filología*, de las *ciencias naturales*, la *cosmografía*, la *arquitectura*, la *agricultura*, la *indumentaria*, las *costumbres*, la *milicia* y la *marina*. Por estas someras indicaciones se comprende fácilmente la magnitud de la empresa acometida por San Isidoro, y la multiplicidad de conocimientos de que para su realizacion, necesitaba estar adornado el metropolitano de Sevilla. En tal sentido, las *Etimologías* ejercieron gran influencia en la cultura de aquella época, fueron una de las obras que más popularidad alcanzaron durante la Edad Media y merecieron ser traducidas á la lengua castellana en tiempos del Rey Sábio.

Además de esta importantísima obra se deben á San Isidoro otras de carácter didáctico tambien: tales son sus *Varonesiustres*, su *Historia de los godos* y su *Cronicon*. Escrita ámbas bajo el mismo sistema y método que las historias del Biclarense é Idacio, no llegaron á alcanzar la fama de las *Etimologías*, ni en verdad, tienen el mérito de éstas, pues no suponen tan profundos y variados conocimientos como ellas, por más que en las tres *Historias* revelase Isi-

doro las dotes de talento y saber que le han dado la fama de que justamente goza.

Entre los que siguieron las huellas de San Isidoro, deben citarse: SAN BRAULIO, obispo de Zaragoza, escritor de los más fecundos de su tiempo y autor, entre otras obras, de la *Vida de Emiliano* (San Millan), que más tarde inspiró la musa de Berceo, y MÁXIMO y CONSTANCIO, obispos de Zaragoza y Palencia, respectivamente, con los que se realiza una como reaparición de la poesía cristiana y se reanuda la tradición de los Prudencios y Draconcios, tradición que encontraron luego sostenida en los comienzos de la literatura propiamente nacional.

Continuadores también del movimiento iniciado por San Leandro y San Isidoro, son SAN EUGENIO, metropolitano de Toledo, que fué reformador de los oficios eclesiásticos, perito en el arte de la música y cultivador de la Poesía, que á veces se manifiesta en él esencialmente lírica, revistiendo el carácter de elegíaca; SAN ILDEFONSO, que también ocupó la silla de Toledo, cultivó la poesía religiosa, componiendo himnos, y se distinguió por su fecundidad como prosista didáctico, en quien resplandece con vivos fulgores de elocuencia sagrada; SAN JULIAN, que así mismo se sentó en la silla de Toledo, y se distinguió como poeta, orador, historiador, filósofo y teólogo; PAULO EMERITENSE, que se señaló como historiador, más por las condiciones propias de su lenguaje y estilo, que por la atención que prestase á los modelos de la antigüedad clásica; y otros prelados que cultivaron la literatura hispano-latina por los tiempos á que nos referimos, tales como el obispo de Zaragoza TAJON, conocido con el sobrenombre de *Samuel* y el asceta de VALERIO.

No fueron sólo los prelados españoles los que se dedicaron al cultivo de las letras hispano-latinas, pues también algunos visigodos se distinguieron en este concepto, con la circunstancia de que eran todos ellos magnates. Además del CONDE BULGARANO, gobernador de la Galicia Gótica, de quien se conservan algunas cartas que encierran verdadero interés histórico, y no dejan de estar escritas con algun esmero, debe citarse al rey SISEBUTO, que fué instruido y elegante en

el decir, y prestó gran proteccion á los estudios: si es dudoso que la *Vida del mártir Desiderio* (Obispo de Viana) sea suya, no cabe tal duda respecto á sus *Epistolas*, por las que se muestra que trató de cultivar la Poesía, y que era fecundo y no carecia de ingénio. Tambien CHINDASWINTO aspiró al lauro de poeta, escribiendo unos *epitafios*, que más que como hijo de las Musas, lo acreditan por su ilustracion y cultura; escribió tambien varias epístolas.

El renacimiento de las letras, que se produce á consecuencia de los triunfos logrados por la Iglesia desde la abjuracion de Recaredo y el tercer Concilio toledano, se detiene, dejando entrever una tendencia precursora de la gran catástrofe en que habia de caer envuelta la monarquía visigoda. Esta como parálisis, se observa en los últimos dias del siglo VII y primeros del VIII, y no deja de tener su explicacion.

Triunfante el Catolicismo, aspiró á la supremacia temporal, esto es, trató de inspirarse en nuevos ideales, realizados ya los que le sirvieron de norte hasta obtener el triunfo.

Trae esto consigo, como secuela inevitable, la corrupcion del clero llevada hasta lo increíble, como lo atestiguan las decisiones y declaraciones de los Concilios y Padres de la Iglesia. A tan funesto resultado contribuye, por un lado la circunstancia de haber entrado á la sazón muchos visigodos á formar parte del clero católico, y por otro, la participacion tan activa que éste tomara con la nobleza (la raza goda) en las contiendas y asuntos de la vida pública, á lo cual hay que añadir el abatimiento y la abyeccion á que habia venido á parar el pueblo visigodo, como bien claro se puso de manifiesto con la invasion árabe, á que apenas pudo ó supo oponerse, y en la aficion con que se entregó á las fiestas paganas, condenadas por el dogma de su Iglesia.

Entre las fiestas á que el pueblo visigodo se entregó con más afán, figuran las escénicas, que tenian además de un origen gentilico, un sentido verdaderamente depravado, y acusaban una gran corrupcion en las costumbres. Trataron de oponerse los Padres de la Iglesia á una direccion tan opuesta á la moral del dogma, y viendo que no era fácil

apartar al pueblo de ella por entero, acudieron entre otros medios al de hacer que se pusieran en escena obras más en armonía con la doctrina católica. A semejante intento responde el diálogo titulado *Synonima*, de San Isidoro, que vino á ser como la primera piedra sobre que más tarde habia de levantarse el edificio del arte escénico cristiano, que, como luego veremos, nació bajo las bóvedas de los templos. No pudo, sin embargo de los esfuerzos hechos, atajarse el mal que se quería estirpar; antes bien, parecia el remedio de resultado contraproducentes, y á las fiestas indicadas vinieron á mezclarse, cada vez con más profusion y mayor contentamiento del pueblo, los magos, nigrománticos, encantadores y otros personajes de este jaez, que mostraban que los gustos gentílicos y depravados del pueblo visigodo iban en aumento, léjos de disminuirse. La Poesía siguió el mismo camino. Los banquetes nocturnos, las fiestas de Himeneo, los cantos funerarios de procedencia pagana, trascendieron con rapidez inusitada de la nobleza visigoda, que se habia aficionado á ellos grandemente, al pueblo, que no quiso ser ménos que sus señores y magnates. Mas, de todo esto, que constituye lo que podríamos denominar la *poesía popular latina* del tiempo de los visigodos, no debe precindirse, puesto que todo ello, en medio de sus formas toscas y de su sentido corrompido, señala el punto de partida, los gérmenes del arte poético cristiano, cultivado por los españoles en la lengua nacional.

Para remediar el mal que en el párrafo anterior hemos señalado, la Iglesia llamó á los fieles á que participaran de sus ceremonias y ritos, que al efecto acompañó de cantos propios para alimentar la fantasía del pueblo, que al mismo tiempo sirvieran para avivar y excitar en él los sentimientos piadosos y le fortificaran en su amor á la pureza del dogma y de las costumbres. Nacieron de aquí los *himnos religiosos*, primera y más bella forma de la poesía cristiana, que á su vez es la que produce las primeras manifestaciones del arte poético español, propiamente dicho. Tienen, pues, grande importancia los himnos de la Iglesia, cuyo influjo civilizador fué mucho en aquella época, en cuanto que su sentido religio-

so señala el origen de las formas poéticas de la literatura pátria, y se trasmite á los cantos populares, influyendo de una manera benéfica sobre las costumbres. De aquí la importancia, por todos reconocida á los himnos, de cuyas colecciones la más interesante, sin duda por su número y por referirse á la época de que ahora tratamos, es la que lleva el título de *Himnario hispano-latino-gótico*, y procedente de la catedral de Toledo se conserva en la Biblioteca nacional. Los himnos que contiene pertenecen á las primicias de este género de composiciones, es decir, al siglo VII, siendo por lo tanto más antiguos que los de la célebre *Hymnodia Hispánica* de Arévalo, que en su mayor parte corresponde á época muy posterior á la invasión sarracena. Es, pues, el *Hymnario* que se halla en el *Códice Toledano*, y fué conservado por los mozárabes de aquella población, el monumento más interesante que poseemos de esta clase de composiciones poéticas, y corresponde á la época de los visigodos, atestiguando que en ésta y en los himnos deben buscarse los orígenes de la poesía española.

No deja, ciertamente, de ser digna de detenido estudio la marcha que sigue la literatura hispano-latina durante la época cuyo cuadro acabamos de bosquejar, ó sea durante la dominación visigoda. Con Leandro y el Biclarense se inicia ya una especie de renacimiento de las letras clásicas, si bien la Poesía conserva los caracteres que en la lección anterior señalamos, por lo que en el renacimiento á que ahora nos referimos se nos ofrece con la misma inspiración de que se alimentara la musa de los Prudencios y Draconcios. En los días de los Fulgencios é Isidoros se acentúa dicho renacimiento de las letras griegas y latinas, muy particularmente de éstas últimas, cuya lengua es ya el idioma de los visigodos; á la vez que esto sucede, sigue también aquella misma reaparición de la poesía cristiana, reanudándose con más fuerza la tradición que antes hemos indicado, y apareciendo en algunas composiciones el elemento lírico. Detiénesse este movimiento al terminar el siglo VII y en el comienzo del siglo VIII, cuando tiene lugar la ruina del imperio visigodo, y nuevos elementos vienen á perturbarlo todo y

á ejercer su influencia en los dominios del Arte. Y en fin, á la vez que en esta época se va caminando con la adopcion del latin por los visigodos y su corrupcion, á la formacion del idioma nacional, de las ruinas del arte clásico empieza á surgir la literatura pátria, que ya se vislumbra en las fiestas en que hemos visto mostrarse la literatura popular latina de la época de los visigodos, y señaladamente en los himnos de la Iglesia, á cuyo calor nacen luego, como veremos, las primeras manifestaciones de la literatura española propiamente dicha.

---

---

---

# EPOCA TERCERA.

---

## DOMINACION MUSULMANA.

(SIGLOS VIII-XII.)

---

### LECCION VII.

Estado social de la Península ibérica despues de la derrota de Guadalete.—Califato de Córdoba.—Carácter de la civilizacion mahometana.—Escritores hispano-cristianos del siglo VIII: Juan Hispalense, Cixila, Isidoro Pacense y otros.—Politica del Califato y sus consecuencias.—Persecucion musulmana contra la Iglesia.—Escritores del siglo IX: Esperaindeo, San Eulogio y San Alvaro, Samson, Leovigildo y Cipriano.—Carácter de estos escritores y decadencia de las letras hispano-cristianas.

En Guadalete (711) se hundió para siempre la monarquía visigoda, que habia imperado en la Península ibérica desde el siglo V de nuestra era. Con este hecho desgraciado, en que representó papel tan principal la traicion de un conde y de un obispo, se trastorna por completo la manera de ser del pueblo español, cuya constitucion social y politica sufre una nueva trasformacion con la invasion de los hijos de Mahoma. Religion, instituciones politicas, costumbres, ciencia, arte, todo en fin, lo que constituye la vida de un pueblo, sufre más ó ménos la influencia de aquel acontecimiento, del cual parece como que surge al cabo la nacionalidad española.

Tres años bastaron para que los vencedores en Guadalete acabaran con la dominacion visigoda, venciéndola en las llanuras de Lorca y sujetándola á su dominio en Orihuela, último baluarte de aquella monarquía. Derramadas por las provincias de España las primeras huestes invasoras que acaudillaba Tarig-ben-Zeyad, cayó sobre ellas nueva nube de desgracias y desventuras que recordaban las primeras invasiones de los Bárbaros. Por donde quiera que los soldados del Profeta paseaban sus estandartes, sembraban la ruina, la desolacion y la muerte. Así como bajo la planta de los soldados de Atila se hundió para siempre el mundo pagano, con la invasion agarena tembló y vino á tierra para no volverse á levantar el edificio de la civilizacion visigoda, con lo que el estado social de la Península experimenta de nuevo grande y profunda perturbacion.

Al estrépito producido por las instituciones que se derrumban; al espanto, congoja y cruel devastacion que causan las correrías de los árabes, que nada respetaron, hay que añadir la lucha religiosa que se inauguraba y en la que empezaba por verse echada de los dominios, que con tanto trabajo habia conquistado, la religion cristiana, tan querida á la sazón de los españoles. Y para mayor desventura, viéronse éstos acometidos por los judios, los eternos enemigos de aquella religion, que habian sido sacados de sus encierros y armados por los invasores, quienes despues de sus primeras correrías fueron tomando asiento en diversos puntos de la Península, celebrando convenios con los naturales, estableciendo un gobierno, y organizándose, en fin, como quien habia invadido la Península para algo más que para llevarse sus riquezas. Esto ocasionó á los españoles profunda amargura, pues harto comprendieron que la estancia de los árabes en la Península habia de durar más de lo que en un principio creyeran; lo que vino á corroborar el que á medida que el tiempo pasaba, la invasion perdía su carácter religioso y adquiría el de dominacion material y política. Y mientras todo esto sucedía, surge una como division en los españoles: unos quedan sometidos á los invasores y otros se conservan independientes. Los primeros, á los que se ha dado

el nombre de *mozárabes*, son como los depositarios de la tradicion visigoda, para trasmitirla, aunque influida por la civilizacion árabe, á sus hermanos los cristianos independientes, que son los que llevan en sí el gérmen de nuestra nacionalidad, la cual fundan mediante el hecho glorioso de la Reconquista, que á la vez entraña una profunda revolucion social en el pueblo cristiano.

Tal era el estado social de nuestra Península en los primeros años del siglo VIII, ó sea, en los que siguieron á la derrota en que se hundió para no volver á levantarse la monarquía visigoda, estado muy semejante al que se originó de las primeras conquistas de los visigodos á la caída del imperio de Occidente.

No desconocieron los invasores cual era su situacion en la Península y cuál la suerte que les esperaba si no hacian un esfuerzo para sobreponerse á las circunstancias que parecian conjurarse contra el poder naciente. La resistencia de los naturales del país, áun de los mismos mozárabes, y los esfuerzos y amenazas de los primeros campeones de la Reconquista, por una parte, y por otra, los ódios y rencores que existian entre las diversas razas y tribus que habian venido á España bajo las banderas del Profeta, eran causas suficientes para abreviar los dias de la dominacion musulmana en la tierra que acababa de conquistar. De aquí el que se pensase en establecer un imperio independiente del Califato de Damasco, á cuya cabeza se puso (755) al ilustrado Abd-er-Rahman, único vástago que restaba de los Beni-Omeyas, dando así nacimiento al celebrado Califato de Córdoba, y con él á la dominacion de los Emires ó Califas españoles.

Nacia el nuevo Califato bajo los mejores auspicios, debiéndose esto muy principalmente al primer Califa, hombre de excelentes condiciones, tan bravo en la guerra como amante de las artes, las ciencias y las letras, y que á la vez que oponia coto á la anarquía que amenazaba dar en tierra con el naciente imperio, sembraba los gérmenes de aquella cultura que tan pujante se mostró en la celebrada *Medina Andalus* (*Corthobáh*) que fué émula del Cairo y de Bagdad, y foco y emporio de ilustracion.

En el Califato de Córdoba hallamos como compendiados todos los rasgos característicos de la civilización mahometana, que debemos estudiar aquí para determinar la influencia que ejerció en nuestro pueblo y especialmente en la literatura española.

La intolerancia religiosa y política fué lo que principalmente impulsó á Mahoma en su conquista. El pueblo que acaudillaba, joven y ardoroso, era más dado á las empresas guerreras que á la cultura del espíritu, á la que se sintió inclinado sólo despues de apoderarse de la Grecia. Deslumbrado al contemplar la civilización de los vencidos, quiso emularlos; y como quiera que careciese de artes, de ciencias y de literatura, pidió al Asia sus leyendas misteriosas, á la Grecia su ciencia y su filosofía y á todos los pueblos que habia subyugado sus artes. Fomentaron y dirigieron esta inclinación los príncipes Abbassidas, entregándose unos al estudio de la astronomía, la filosofía y la medicina, estudiando otros los tesoros de la antigüedad, con preferencia la cultura helénica, trayendo estos á su literatura los apólogos y ficciones de la India y la Persia, y contribuyendo todos á formar el cuadro brillante de una civilización que por bastante tiempo deslumbró al mundo con sus resplandores, pero que al cabo era allegadiza y derivada, como que se fundaba en la imitación. No por esto deja de ser importante ni puede negársele que ejerciera influencia, no sólo en cuanto que contribuyó á despertar el gusto por la antigüedad clásica, sino porque sirvió como de vehículo para transmitir los tesoros de aquellas civilizaciones al arte de otros pueblos, señaladamente del nuestro, en cuya literatura tanta influencia tuvo desde los comienzos la forma oriental ó simbólica, que en parte fué importada por las relaciones que el Rey Sábio tuvo con los árabes.

No obstante el triunfo de las armas mahometanas, y los peligros que corrían los cristianos, se cultivaron las letras por los españoles á la vez que se echaban los cimientos del Califato de Córdoba. Entre los escritores hispano-cristianos que florecieron en el siglo VIII, colócase el primero á un prelado de Sevilla á quien se supone contemporáneo del primer

Califa y se llamó JUAN HISPALENSE. Atribúyesele una version ó exposicion arábiga de las *Sagradas Escrituras*, de lo cual han colegido algunos que la lengua latina ni se usaba ni se entendia ya en aquella época, lo que, si no es admisible, prueba al ménos la influencia que la lengua de los árabes ejercia sobre los ingenios españoles. Oscuras y contradictorias son las noticias que existen del Hispalense, á quien se supone docto en la lengua y las letras latinas, así como al prelado de Toledo CIXLA que ocupó aquella silla por los años de 744, y siguió las huellas de San Isidoro y San Julian, completando la obra de éste con la *Vida de San Ildefonso*, que se debe á su pluma y en la que puso no pocas rimas. De más importancia que los dos varones citados es el Obispo de Paz Augusta, ISIDORO PACENSE, que nació en los últimos dias de la dominacion visigoda. Su obra más importante es un *Eptome* en el que, comenzando por el reinado de Heraclio, hace la narracion de los principales sucesos que provinieron de la invasion sarracena, y trata de continuar la obra acometida ántes por el gran Isidoro. ELIPANDO, que tambien ocupó la silla de Toledo (782) y siguió la doctrina de Nestorio, y ETHERIO y BEATO que combaten vigorosamente esta heregia y á su mantenedor, fueron asimismo cultivadores en dicha época de las letras hispano-cristianas, y se inspiraron todavía, como que debieron su educacion literaria á la monarquía visigoda, en la Escuela de Sevilla, fundada por Leandro ó Isidoro.

En el siglo IX tuvo lugar un hecho que influyó sobremanera en la suerte de los mozárabes y de las letras cristianas. Habia sido política del Califato la de atraerse á los mozárabes, protegiéndolos y fomentando la union entre ellos y los musulmes. El esplendor de la córte de Córdoba, en que cada dia se cultivaban con más brillo y éxito las artes, las letras y las ciencias; las escuelas y academias establecidas en la misma, y la prohibicion de que en los Estados del Califa se hablase y escribiese la lengua latina, teniendo que acudir á las escuelas musulmanas los hijos de los cristianos, todo contribuia al resultado á que la sagaz política de Abd-er-Rahman iba encaminada, que no era otro que el de

adormecer el patriotismo de los mozárabes é introducir entre todos los cristianos la perturbacion y el desaliento. Se mejante política, ciertamente meditada y de éxito seguro, contribuía, además de lo indicado, á quebrantar la tradicion de los estudios hispano-latinos y á dar alientos y mayor influencia á la lengua y literatura arábigas.

Mas á mediados del referido siglo IX cambió mucho este estado de cosas. Merced á las predicaciones y esfuerzos de la Iglesia, que no podia desconocer el mal que en su seno se estaba labrando, el Califato tuvo que cambiar de rumbo, y en vez de aquella política de atraccion y de tolerancia, empleó la fuerza y la intransigencia, acudiendo á la persecucion contra la Iglesia. Las predicaciones de ésta reanimaron el espíritu religioso y el sentimiento patriótico de los mozárabes, inaugurándose con ello una lucha terrible en la que se derramó mucha sangre, y en medio de la cual renació el culto por la tradicion en que ántes se inspirara el arte cristiano. La doctrina de Isidoro volvió á estar en boga, y en la misma Córdoba imperaron las escuelas que más de dos siglos ántes vimos establecidas. La sangre de los mártires de la persecucion á que acabamos de referirnos, parecia contribuir á este resultado.

En esta reaccion del espíritu cristiano y del sentimiento religioso, que llevaba consigo el renacimiento del arte hispano-latino, tuvo una gran parte la elocuencia de los escritores eclesiásticos, siendo el primero en dar el ejemplo el Abad ESPERAINDEO, que para condenar el extravío de los que abandonaban la ley de Cristo por seguir la de Mahoma, para desvanecer errores y para fortalecer á los débiles, escribió su *Apologético contra Mahoma*, en el que recaba para la elocuencia sagrada toda su antigua energía, y se muestra, por su arrebatado entusiasmo, émulo de San Ildefonso. A Esperaindeo se debe principalmente la exaltacion del sentimiento religioso entre los cristianos, y la persecucion á que ántes nos hemos referido, que hizo brotar por todas partes nuevos mártires.

Comprendió el Califato que era necesario variar de conducta, y con este intento convocó en Córdoba una especie

de Concilio presidido por Recafredo, metropolitano de la Bética, y cuyo objeto no era otro que el de desautorizar la virtud de los mártires. No dejó de responder el Concilio á los deseos del Califa, con lo que vino á ponerse en grave conflicto á la Iglesia la que no por esto faltaron defensores, entre los que deben mencionarse SAN EULOGIO y SAN ALVARO, que desde muy jóvenes se profesaban estrecha amistad y que unidos por el vínculo de la doctrina, contribuyeron á reanimar y fortificar el espíritu religioso y el sentimiento patriótico entre los cristianos españoles, á la vez que promovieron una especie de restauracion de las letras latinas, ejerciendo por todo ello una grande y saludable influencia entre los mozárabes.

Escribió Eulogio las siguientes obras: el *Memorial de los Santos*, escrito en medio de la persecucion, en la cárcel y en el destierro; la *Enseñanza de Mártires*, escrita tambien en la cárcel de Córdoba; una *Epístola á Wiltiesindo* y el *Apologético de los Santos*, que fué la última produccion que salió de su pluma. En todas ellas resplandece su elocuencia, su espíritu religioso y patriótico, y no deja de haber bellezas de estilo: era erudito en las letras clásicas, y sobradamente declaran sus obras que vivia en la imitacion de los buenos modelos. Solia adornar la prosa con el ornato de la rima, y escribió algunas composiciones poéticas sueltas.

La obra más importante de Alvaro es el *Indículo luminoso*, que es una acerba impugnacion del Koran y una elocuente defensa del Cristianismo y sus adeptos, y constituye uno de los mejores monumentos de las letras españolas en el siglo IX, por más que su autor se empeñe en exagerar la rudeza y el desaliño de su pluma. Como Eulogio, era Alvaro erudito en las letras clásicas, como lo prueban sus *Epístolas*, en las que cita con frecuencia á los historiadores y poetas del siglo de oro, singularmente á Virgilio. Además de la obra que lleva por título *Libro de las Centellas*, y en la que acopia é ilustra la doctrina moral de la Iglesia, salieron de la pluma de Alvaro algunas composiciones poéticas, siguiendo las reglas dadas por Eulogio, de quien dice que resta-

bleció las leyes de la metrificación, por lo que, sin duda, hubo de seguirle y, mejor puede decirse copiarle. Una de las mejores composiciones poéticas de Alvaro es el himno *In diem Sancti Eulogii*, escrito con ocasión de la muerte de su amigo y compañero Eulogio.

Continúan la obra que hemos visto emprender á los tres ilustres varones de que acabamos de tratar, algunos otros de no escaso mérito. El ABAD SAMSON que escribe (864) un *Apologético* contra el heresiarca Hostegesis y sus secuaces; el presbítero LEOVIGILDO que en su *De Habitu Clericorum* explica con textos sacados de la Biblia la significación mística del traje sacerdotal, y el archipreste CIPRIANO, que como Samson, escribe versos para honrar la memoria de sus hermanos, son dignos de notarse, máxime cuando los tres se manifiestan como conocedores y cultivadores de las letras latinas, si bien todos ellos ponen de manifiesto la decadencia en que á la sazón se hallaban, decadencia que se manifiesta aún en el mismo renacimiento iniciado por Esperaindeo.

A partir de éste, los escritores hispano-cristianos revelan, en efecto, una constante inclinación hácia la antigüedad clásica, al mismo tiempo que dejan ver una inevitable decadencia literaria, en la que cabe una gran parte á la gramática, cuyas leyes son infringidas con deplorable frecuencia. En Esperaindeo, Eulogio y Alvaro, aparece subordinado todo á la elocuencia, inspirada por la grande idea que le impulsaba á escribir. Tanto estos escritores como los tres que después de ellos hemos mencionado, se presentan como eruditos, pero van desapareciendo en los escritos de los últimos la espontaneidad, el calor y la vida que resplandecían en las obras de los primeros. Las obras de todos estos ingenios se hallan plagadas de defectos de estilo y lenguaje que las afean no poco, rebajándoles el mérito que por otros conceptos puedan tener, é imprimiéndoles un carácter especial que acusa esa decadencia á que ántes nos referíamos, precursora de la desaparición de los mozárabes andaluces, que en el siglo XII desaparecen por completo, como pueblo de la Península ibérica.

## LECCION VIII.

Comienzos de la Reconquista: primeros estados cristianos.—Su cultura literaria.—Historiadores de aquella época: Sebastian de Salamanca.—La *Chronica Albeldense*.—Sampiro, Pelayo de Oviedo y el Monje de Silos.—Crónicas latinas del siglo XVII.—Historiadores religiosos.—Poesía heroico-religiosa y heroico-histórica: sus principales monumentos como manifestacion de la Poesía vulgar.—Separacion entre esta y la latino-erudita.—Movimientos y direcciones literarias de esta época.—Aparicion del elemento oriental: Pedro Alfonso y su *Disciplina Clericalis*.—Pedro Compostelano y su tratado *De Consolatione Rationis*.—Resúmen general de la manifestacion hispano-latina: transición al estudio de la literatura nacional propiamente dicha.

En la leccion precedente nos hemos referido, al tratar de la manifestacion hispano-cristiana, á los españoles que por vivir confundidos con los sarracenos, llevaron el titulo de mozárabes. Realizada la extincion de éstos por efecto del edicto de Ali-ben-Yuzeph, que los condujo al Africa (1147), debemos fijarnos ahora en los españoles independientes que, mediante la heroica y gloriosa lucha llamada de la Reconquista, echan los cimientos de la nacionalidad española.

Dáse comienzo á la Reconquista con la memorable batalla de Santa María de Covadonga, ganada por Pelayo (719) al amir Alaor; y con las conquistas de Alfonso el Católico y su hijo Fruela (757) se funda la monarquía asturiana que en el siglo X desaparece, y da lugar á la monarquía leonesa, que juntamente con la de Navarra y Aragon y el condado de Barcelona, independiente ya de los francos, son los estados cristianos que hubo en España durante el expresado siglo. Levantadas estas monarquías á impulso del valor heroico de los cristianos independientes, todas contribuyen á un mismo fin, á la expulsion del suelo español de la raza musulmana, vencida al cabo por los Reyes Católicos.

Ocupados los españoles independientes en la árdua empresa de reconquistar á los árabes el suelo perdido á orillas del Guadalete, no era dable que pudieran dedicarse al cultivo de las letras, para el que tanto se necesita de los beneficios de la paz. La guerra contra los enemigos de su religion y de su pátria les absorbía todo el tiempo y embargaba toda su actividad, en aquel período de verdadera y profunda tribulacion. Las semillas sembradas por los Padres de la Iglesia española son, sin embargo, conservadas por aquellos nobles y esforzados campeones, y de vez en cuando dan muestras de su existencia, mostrando que no se habia interrumpido por entero la tradicion que personificaban los Leandros é Isidoros; sino que por el contrario, estaba pronta á manifestarse, como andando el tiempo sucedió, aunque enriquecida con nuevos elementos, que lo fueron de ornato y riqueza para las ciencias y las letras españolas. En todo esto juega papel muy importante la Iglesia, que ayudada por la espada de los príncipes cristianos, algunos de los cuales no olvidaron el fomento de aquella cultura en gérmen, sacaba á salvo los monumentos de la civilizacion hispano-visigoda, y aunque de una manera incompleta, procuraba reanudar, en tiempos de Alfonso III señaladamente (866), los estudios históricos, valiéndose al efecto de los *Cartularios*, *Necrologios*, *Leccionarios*, *Calendarios* y *Santorales*.

Nacieron de aquí, en el último tercio del siglo IX, unas especies de crónicas, que más eran poemas, en que se relataban las hazañas de los héroes cristianos, y que juntamente con los cantos populares en que se celebraban dichos hechos con la rudeza propia del pueblo que los entonaba, constituyen el cuadro de la manifestacion cristiana durante aquella época, y son como el gérmen de los poemas heróico-religiosos con que da comienzo la literatura nacional. Puede decirse que de esas manifestaciones vagas y pasajeras á que aludimos, se originan luego los poemas religiosos y los heróicos que han de ocuparnos en las primeras lecciones que consagramos al estudio de las letras españolas propiamente dichas; siendo de notar que este movimiento hácia la formacion de la literatura nacional, reanudando la tradicion hispano-visi-

goda, se manifiesta ahora primera y principalmente en los estudios históricos (ó sea por medio de las crónicas), que ya hemos visto son muy cultivados durante la época visigoda.

La primera de las crónicas que debemos mencionar, es debida á SEBASTIAN DE SALAMANCA, obispo de esta diócesis. Su *Chronicon*, que se ha atribuido al rey D. Alfonso III, empieza en el reinado de Wamba y termina en el fallecimiento de Ordoño I, teniendo por objeto, no sólo narrar la historia de esta época (672 á 866), sino tambien el intento de confirmar las creencias del pueblo cristiano acerca de los maravillosos acontecimientos de la Reconquista. Sigue en esta obra Sebastian la autoridad de San Julian, de San Isidoro y de otros de sus antecesores, y con ella da testimonios de la postracion á que habian venido las letras, pues su estilo es desaliñado y nada bello su lenguaje, á lo que hay que añadir cierto amaneramiento nacido del afan con que el prelado de Salamanca se esforzaba por llenar de uniformes rimas sus difíciles cláusulas.

De autor no bien determinado, por más que algunas veces se haya atribuido erróneamente al presbitero Dulcideo, es la *Chrónica Albeldense*, dada á luz casi al mismo tiempo en que se elaboraba el *Chronicon* ántes mencionado. Consta dicha *Chrónica* de dos partes, de las que la primera y principal se terminó de 881 á 883, y se escribió la segunda en 976 por Vigila, monje de Albelda, á cuyos cuidados se debe la conservacion de este monumento, de lo cual y de haberlo adicionado han deducido algunos que era suyo en totalidad. Empieza esta *Chrónica* con la era de la Reconquista, está precedida de una especie de preámbulo geográfico-cronológico, y su principal intento es bosquejar el reinado de Alfonso III: termina con un importante catálogo de los monarcas de Navarra, desde Sancho García hasta Sancho II, puesto por Vigila, que habia añadido al de los reyes asturianos, los nombres de los que suceden á Alfonso el Magno hasta Ramiro III. Importante esta obra bajo el aspecto histórico, no deja de serlo bajo el literario, en cuanto que parece compendiarse en ella todo el ideal de aquella época, y está escrita con entusias-

mo y vigor. Su estilo, aunque cortado, desaliñado y rudo en su principio, y salpicado, segun era costumbre, de rimas que le dan cierta uniformidad y monotonía, no deja de aspirar al verdadero tono de la Historia, y la diccion, muy adulterada y corrompida, lo cual era propio de la época, no dista mucho de la empleada por San Eulogio y San Alvaro.

SAMPIRO, que ocupó la silla de Astorga (1020-1040), y habia sido notario de la casa real de Leon, ofrece, un siglo despues, otro monumento de la clase de los que dejamos mencionados, escribiendo su *Chronicon*, que abraza desde el reinado de Alfonso el Magno hasta la muerte de Ramiro III (866-982). Mostró Sampiro desconocer la *Crónica Albeldense*, con la cual no guarda concordancia, siendo la suya inferior á aquella y á la de Sebastian en las formas, en el estilo y en el lenguaje, y dando con ello pruebas de la existencia del romance que ya se siente palpar en las dos crónicas anteriores, por lo que debe considerarse ésta como uno de los primitivos monumentos de la historia y letras nacionales. Lo propio puede decirse, y con más razon todavía, de otras dos crónicas escritas á principios del siglo XII, una por PRLAYO DE OVIEDO y otra por un MONJE DE SILOS, cuyo nombre no conocemos. Continuacion la primera de la de Sampiro, abraza desde el reinado de Bermudo II hasta el fallecimiento de Alfonso VI; siendo objeto de la segunda las hazañas de este monarca. Por más de un concepto aparece el monje de Silos superior al obispo de Oviedo, que peca de oscuro y de parcial y revela gran postracion en el estilo y el lenguaje, al paso que aquel se muestra más docto en los estudios de la antigüedad, más esmerado en el uso de la lengua latina, y más abundante en el acopio de los hechos. Su afan por restaurar, siguiendo á Isidoro, las disciplinas liberales, debe considerarse como un buen síntoma, no ménos que las sentencias morales y políticas y la erudicion que en su *Chronicon* abundan.

Aunque el romance español empezaba á ser hablado por muy diferentes pueblos (astures, leoneses, castellanos, aragoneses y navarros), y á dar muestras de vitalidad, no era fácil que despojase de pronto al latin de los dominios en que

desde hace tantos siglos imperaba. Además de que los eruditos lo miraban con indiferencia y hasta desden, tenía la contra de que el latín estaba íntimamente ligado con el saber y la cultura literaria de aquella época, representando respecto de uno y otra, la tradición toda, y siendo por otra parte el lenguaje del clero, cuya influencia era grande. De aquí que todavía en el siglo XII, se cultivase el latín de la manera que hemos visto y demuestran las obras históricas que en el mismo se escribieron y se conocen con el nombre de *Crónicas latinas*.

Las más dignas de mencionarse entre ellas por su importancia, son las tituladas: *Gesta Roderici Campidocti*, *Historia Compostelana* y *Chrónica Aldephonsi Imperatoris*. Aunque todos tienen gran interés, la primera es la que merece que nos fijemos en ella con más detenimiento, por referirse al Cid, dándonoslo ya á conocer, sino tal como lo pinta la tradición poética castellana, al ménos de tal suerte que ya se descubren en la *Gesta* los gérmenes poéticos que más tarde había de desenvolver la musa popular de Castilla, pues que todos los sentimientos que resplandecen en el héroe cantado por ésta, animan al de la crónica latina, cuya circunstancia no carece de valor y debe tenerse muy en cuenta al estudiar el poema castellano. El autor de la *Gesta*, cuyo nombre es desconocido como el del poema español, siguió el camino, que ántes de ahora hemos notado, de ornar la prosa con rimas, al intento de embellecer su rudo estilo: narra con sencillez, pobreza é ingenuidad; pero su libro tendrá siempre el mérito de ser el primero de carácter histórico en que se toma por héroe un caudillo de la Reconquista.

La *Chrónica Compostelana* fué escrita de órden de don Diego Gelmírez por Munio Alfonso, Hugo y Giraldo, canónigos los tres de Compostela, y no tiene un interés tan general como la *Chrónica Aldephonsi*, cuyo objeto es el reirado del llamado «Emperador de las Españas.» Ambas son superiores á cuantas crónicas se escribieron hasta el tiempo del arzobispo D. Rodrigo, y muestran, juntamente con la otra que hemos mencionado, que ha pasado el tiempo de los *Cartu-*

*larios, Necrologios y Santorales*, y empieza la época del cultivo de la verdadera historia.

Como era consiguiente, dado el carácter de la época y los sentimientos que en ella dominaban, al par que la historia profana, se cultivaba la religiosa. Entre los que cultivaron este género, debe mencionarse al monje GIRALDO, que al declinar el siglo XI escribe la *Vida de Santo Domingo de Silos*, como sigloy medio más adelante lo hace Berceo, el primer poeta erudito castellano de nombre conocido. RENALLO GRAMÁTICO escribió por los años de 1106, la *Vida y pasion de Santa Eulalia*; RODOLFO, monje de Carrion, narra al comenzar el segundo tercio del mismo siglo, la relacion de *Algunos milagros de San Zoilo*, y JUAN, diácono de Leon, compendia la *Vida de San Froilan*.

El mismo camino que hemos visto seguir á la Historta, sigue en esta época la Poesía. Inspirada por los mismos sentimientos que aquella, reviste iguales caractéres y ostenta idénticas galas; de aquí tambien que se limite á cantar hechos religiosos ó hechos profanos, y sea por lo mismo, *heróico-religiosa ó heróico-histórica*. La religion y la pátria son sus principales y casi exclusivas fuentes de inspiracion, y tanto la poesia religiosa como la profana, nacen al abrigo de las bóvedas de los templos, segun hemos visto acontecer respecto de la Historia. Débese este hecho, no sólo al íntimo consorcio que existia entre los dos sentimientos que inspiran la literatura de esta época y resúmen la vida del pueblo español de la Reconquista, sino á la influencia que el clero ejercia en toda esa vida, á la participacion que tomaba en todos los sucesos, y, en fin, á que él era en realidad el depositario de la cultura antigua y el único que podia conservarla y enlazar su tradicion con el presente.

Dejando á un lado aquellos monumentos de la poesia religiosa, cuyos autores no son desconocidos, nos fijaremos en algunos de los que llevan los nombres de los ingenios á quienes se deben. Podemos citar, por lo tanto, á ROMANO, que fué prior del monasterio de San Millan, floreció por los años de 871 y escribió sus poesias sobre la pauta de los Salmos; SALVO, abad del Albeldense, que murió en los pri-

meros dias del siglo XI, fué erudito y escribió himnos y otras poesías con mucha elegancia; GRIMALDO, monje de Silos, que florece en la segunda mitad del siglo citado, y escribió una especie de himno con que termina el poema de su *Vida de Santo Domingo Manso*, y PHILIPPO OSCENSE, á quien se apellidó el *Gramático*, y á quien se debe el mejor de los himnos compuestos para la canonizacion del referido santo (1076).

El fraccionamiento que sufrió el territorio español con la invasion sarracena, dió ocasion á que se rompiera la unidad de las ceremonias del culto, y por consecuencia, la del canto religioso, lo que fué causa de que además del *Himnario hispano-latino-visigodo*, cada diócesis, cada ciudad, cada parroquia y cada monasterio poseyese uno diferente, con lo que vino á aumentarse y enriquecerse esta importante literatura, de que en la leccion VI tratamos, señalándola como una de las fuentes de la poesía popular. Multiplicáronse por este medio los himnos á la Virgen, á Santiago, á la clemencia divina, de que dan muestras las colecciones que hasta nosotros han llegado, por el estilo del *Himnario* ántes referido y de la *Hymnodia* de Arévalo.

Y del mismo modo que estos himnos religiosos eran comunes al clero y al pueblo, en cuanto que éste era llamado por la Iglesia á tomar parte en las ceremonias del culto, así tambien los *Cantos bélicos*, inspirados en los mismos sentimientos que aquellas otras composiciones, eran de la propia manera comunes al pueblo y al clero, resultando de esta especie de consorcio una doble manifestacion de la que habia de ser más tarde poesía popular, preludio del arte con que se inaugura la literatura propiamente dicha castellana, que como la de que ahora tratamos, comienza por la poesía heroica, en sus dos indicadas manifestaciones de religiosa é histórica. El *Canto elegiaco de Borrel III*, el fragmento del *Poema de la conquista de Toledo*, el *Cantar de Rodrigo Diaz*, los versos laudatorios á *Berenguer IV*, el *Poema de Almería* y otras composiciones por el estilo, que forman parte de la poesía latino-popular, dan testimonio de esto que decimos.

Por más que en todos estos cantos se advierta cierta tendencia en favor de la tradicion clásica y se descubran los caracteres del arte erudito, la verdad es que representan un paso hácia la poesía vulgar y ponen ya de manifiesto, sobre todo el *Poema de Almería*, la separacion entre uno y otro elemento, que se muestra más aún en aquellos cantos populares en que se oia la voz de los *yoglares*, así *de boca* como *de peñolá*, que tan gran parte tuvieron en las fiestas y diversiones públicas de aquella época. Semejantes canciones fueron compuestas, por lo general, en los idiomas vulgares, sin que bastase á despojarlas de su condicion de populares la circunstancia de que se hubieran compuesto, como algunos opinan, en el idioma latino. Y aunque el esfuerzo de los eruditos se opusiera á ello, es lo cierto que los himnos religiosos, los cantos bélicos y, en especial, las canciones á que acabamos de referirnos, hicieron tomar cuerpo á la poesía vulgar, que auxiliada de las lenguas romances, no sólo realiza la separacion que hemos indicado entre el arte vulgar y el erudito, sino que al cabo da el triunfo al primero, y con ello origen y comienzo á la poesía castellana. Contribuyen á este triunfo los epitafios latinos, que aunque por modos indirectos, fomentan el desenvolvimiento de la poesía vulgar, á la que trascienden las formas poéticas de la literatura latino-eclesiástica, por conducto de otras formas, tales como los proloquios, adagios, refranes, etc.

De aquí resulta un doble movimiento literario en esta época, representado por las dos distintas tendencias que siguen los estudios clericales en la misma. Al prestar la literatura latino-erudita elementos de vida y desenvolvimiento á la poesía vulgar, mediante aquella como fatal inclinacion que hemos apuntado más arriba, y que era debida á causas muy complejas, no abandona la tradicion clásica, á la cual vuelve constantemente la vista, incitada por el ejemplo de las *Etimologías* que la alientan en el cultivo de las disciplinas liberales y la inclinan al estudio de los poetas, historiadores y filósofos del antiguo mundo. El arte erudito ó clásico y el vulgar ó popular, arrancando de los estudios clericales como ramas que parten de un mismo tronco, represen-

tan en la época de que tratamos, un movimiento doble, dos direcciones distintas en la esfera de la literatura hispano-latina del siglo XII, movimiento y direcciones á que viene á agregarse un nuevo elemento que ejerce más tarde señalada influencia en la literatura de Castilla.

Nos referimos á la aparicion del elemeto oriental en la literatura hispano-latina.

Débase esta nueva direccion de las letras á la raza judía, que desde el siglo anterior se habia distinguido en el cultivo de éstas y de las ciencias, y cuyos representantes empezaban ahora á ser honrados por los monarcas cristianos. El primero de entre los de esa raza que trae por vez primera la forma simbólico-oriental á la literatura latino-eclesiástica, es el converso Rabbi Moséh, que al entrar en el gremio de los católicos, tomó el nombre de PERO ALFONSO. Despues de escribir unos *Diálogos* contra los errores de hebreos y sarracenos, acometió la empresa de enriquecer la literatura latino-cristiana con los conocimientos que habia adquirido en el estudio de las letras orientales, y al efecto, compuso dos libros titulados: *De Scientia et philosophia* y *Disciplina Clericalis*.

Imitando en este último (que es el más importante), los antiguos libros de la India, traídos á España por los árabes, y sin olvidarse de la tradicion bíblica, presentaba la enseñanza de un modo didáctico, explanándola despues y haciéndola sensible por medio de fábulas, cuentos y apólogos, á la manera que se hace en los famasos libros del *Pantcha-Tantra* y de *Sendabad*. En la *Disciplina Clericalis* trata Pero Alfonso todas las cuestiones metafísicas bajo el punto de vista católico, é inspirándose en los libros bíblicos, siembra con profusion máximas y sentencias morales en estilo que decae con frecuencia y se hace por demás llano, pero no exento de méritos poéticos, por lo cual y por constituir un verdadero acontecimiento en la historia del arte hispano-latino, merece ser tenido en cuenta en un estudio de la índole del presente.

De idéntica consideracion es digno el tratado *De Consolatione Rationis*, escrito con igual intento que el anterior, al

mediar el siglo XII, por PEDRO COMPOSTELANO. En esta obra, compuesta de dos libros, en que alternan el verso y la prosa, sigue el autor las huellas de Boecio y se recuerda el libro *De Synonimis*, de San Isidoro, al propio tiempo que se deja conocer el influjo de la filosofía arábica. Su autor hace alarde en ella de gran erudicion, mediante la que da muestras de que la tradicion clásica no se habia extinguido, sino que por el contrario, era tal su arraigo, que en todos los monumentos se descubre su huella, y en cuantas direcciones siguen las letras no puede ménos de sentirse su influencia. El tratado de Pedro Compostelano puede considerarse como una especie de poema didáctico, destinado al esclarecimiento del dogma católico: en su forma es diferente del de Pero Alfonso.

Si para resumir echamos una ojeada sobre el cuadro que en breve bosquejo hemos trazado de la literatura hispano-latina, observaremos cómo desde sus comienzos empiezan á determinarse en ella los caractéres propios de las letras nacionales, y cómo en todo el largo trascurso de tiempo que hemos recorrido, se manifiesta una constante y como fatal tendencia hácia la formacion de una literatura nacional. El mismo camino que en la lección III vimos recorrer al lenguaje, hasta convertirse del latin al romance, ha podido notarse ahora por lo que respecta á las letras en general. Y así como de ese romance surge luego la lengua castellana, del propio modo de la literatura vulgar, en que degenera la latina clásica, surge tambien la literatura de Castilla.

Lo mismo en los ingenios españoles del tiempo de la República que en los del Imperio, así en los que cultivan la manifestacion gentilica, como en los que se consagran á las letras cristianas en tiempos de la dominacion romana, se manifiestan los caractéres propios del pueblo español, notándose en todos, como parte esencial de estos caractéres, la tendencia á la espontaneidad y á la libertad, que se revela principalmente por su constante y enérgica aspiracion á separarse de todas las reglas, á romper con los eruditos (de lo cual preseuta ya ejemplo el mismo Yuvenco), como al cabo lo realiza al finalizar el siglo XII, en que nace ya con verdade-

ra vida el arte vulgar, no obstante los esfuerzos que por restablecer las letras clásicas se hacen en diversas épocas, desde los Leandros, Fulgencios é Isidoros, hasta los Eulogios y Alvaros, en los que la decadencia es notable.

Y precisamente la Iglesia, que es la que más contribuye á esas maneras de renacimientos de las letras antiguas, es la que más ayuda á la formacion de la literatura vulgar. Al abandonar las letras gentilicas para entregarse con entusiasmo al cultivo de las cristianas (echando así la base de uno de los sentimientos en que más y con mayor fuerza ha de inspirarse luego toda nuestra literatura), no deja de volver con cariño la vista hácia el pasado, áun cuando da por entero á la literatura el carácter de eclesiástica; pero tal vez sin pensarlo, y acaso porque no le sea posible llevar á cabo la restauracion que intenta, el resultado que obtiene es contraproducente, puesto que lo que hace,—ora fomentando ciertas manifestaciones del arte escénico, ora creando los himnos que el mismo Leandro y áun Prudencio cultivan, bien cobijando bajo su manto los cantos bélicos,—es abrir paso á la literatura popular á expensas de la erudita, con lo que echa los verdaderos cimientos de la literatura propiamente dicha española, á la cual aporta los distintos elementos que en su larga peregrinacion por entre tantas vicisitudes, y en su afan de conservar como en depósito toda la tradicion, recoge á veces con singular esmero, ó sin quererlo ella le suministran pueblos que, como el árabe, viven en contacto con los hispano-cristianos. Convertido el antiguo arte hispano-latino en literatura latino-clerical, y realizado el divorcio entre ésta (que decaía cada vez más y representaba á la sazón el arte erudito) y la poseía vulgar, que era el primer aliento de una aspiracion nueva y legitima, puede darse como cerrado el ciclo de la literatura hispano-latina y abierto el de la castellana.

En la leccion inmediata, en que empezamos el estudio de esta nueva fase de la evolucion literaria en nuestro pueblo, veremos confirmadas las conclusiones que exponemos en los párrafos que preceden.



---

---

# LITERATURA NACIONAL

(CICLO II: SIGLOS XII AL XIX.)

---

## ÉPOCA PRIMERA.

EDAD MEDIA.

(SIGLOS XII-XVI.)

---

### PRIMER PERÍODO.

DESDE LOS ORÍGENES HASTA ALFONSO X.

(SIGLOS XII-XIII.)

---

### LECCION IX.

Indicaciones acerca del estado social de España en la Edad Media, y de las civilizaciones que durante ella imperan en nuestro suelo.—Efecto de la influencia que aquel estado y estas civilizaciones ejercieron en la literatura castellana: aparición de las lenguas romances, y transformación general del Arte.—Géneros á que corresponden las primeras manifestaciones de la musa castellana.—Primeros monumentos escritos de la poesía vulgar: el *Libro de los tres Reyes d' Orient*, el poema de los *Reyes Magos* y la *Vida de Santa Maria Egipciaqua*.—Caracteres de estos monumentos: representación é importancia de los mismos.—Orígen de las formas de nuestra Métrica.

Al bosquejar en la leccion precedente, el cuadro que ofrece la literatura hispano-latina en sus últimos siglos, indicamos cuál era el estado social de España en el siglo XII, en que la obra de la Reconquista adelantaba camino é infundia cada vez con mayor fuerza la esperanza del triunfo. Divididos los cristianos independientes en varios estados, y ocupa-

do por los musulmanes gran parte de nuestro suelo, hallábase completamente rota la unidad nacional, que sólo existía á la sazón en el ideal que servía de norte á los españoles, y que puede resumirse en estas dos palabras: *Dios* y *Pátria*. La fé religiosa y el entusiasmo patriótico eran, pues, las dos capitales manifestaciones del estado social de España en la época á que ahora nos referimos, manifestaciones que se resolvían en la guerra contra los infieles, enemigos de nuestra nacionalidad.

Este estado, que por fuerza tenía que ser anárquico,—máxime si se tiene en cuenta que los mismos cristianos estuvieron á veces en guerra entre sí, como sucedió también entre los príncipes musulmanes,—aparece todavía más perturbado cuando se considera que durante toda la Edad Media el feudalismo alentó en España, ejerciendo en sus destinos no escasa influencia. Y á la diversidad y complejidad que le daban estas causas, venía á agregarse otra que, á la vez que más difícil, hace más interesante el estudio de la historia patria durante la época que nos ocupa. Nos referimos á la diversidad de civilizaciones que existían por entonces en nuestro suelo, y como no podía ménos de ser, se manifestaban más ó ménos en todas las esferas de actividad del mismo, muy señaladamente en las ciencias y las letras.

Además de la civilización hispano-latino-visigoda, que entrañaba en su seno muy distintos elementos y era conservada,—aunque con la degeneración consiguiente á las vicisitudes sufridas y á la amalgama operada,—por los españoles que luchaban por el triunfo de la fé de Cristo y la independencia de la patria; además de esa civilización, decimos, en cuyo seno habían depositado los Bárbaros los gérmenes del feudalismo, habían sido importados á nuestro pueblo por los judíos y los árabes, elementos de las civilizaciones hebrea y árabe, que ya empiezan á germinar en las postrimerías del ciclo hispano-latino, en ese período que, como hemos visto, puede considerarse de verdadera gestación de la literatura propiamente dicha nacional, en la que todas esas civilizaciones ejercen gran influencia en cuanto que más ó ménos directamente contribuyen á determinarla.

Pero este laborioso é interesante trabajo se opera sin que mediante él desaparezca el génio y carácter nativo del pueblo español, que lo que hace es asimilarse los elementos de aquellas civilizaciones, que le son más afines, y modificarlos, al hacerlos suyos, de modo que queden como subordinados á los rasgos particulares que constituyen su peculiar fisonomía, y juntos con éstos, formen una unidad superior en la cual se armonizan todos esos elementos distintos, dando por resultado la expresion de la vida total de nuestro pueblo.

Nótase esto principal y primeramente en la formacion de la lengua, segun puede verse en la leccion III. Formada en un principio con diversos elementos, viene á desaparecer con la adopcion y generalizacion del idioma latino, el cual no sólo sufre la influencia de aquellos elementos, sino que despues experimentó modificaciones debidas á la influencia visigoda. Crecen estas modificaciones con la venida de los árabes y otras causas que oportunamente hemos apuntado; y de la union de tan diversas influencias y elementos tan distintos resulta al cabo la corrupcion que en la leccion citada y en la precedente hemos señalado, y que al finalizar el siglo XII da por resultado la formacion de los *romances*, es decir, de las *lenguas vulgares*, de las que al cabo nace el idioma nacional. Como se vé por estas sumarias indicaciones, éste se ha formado por asimilacion de elementos distintos, que armonizándose bajo una unidad superior,—el génio y carácter de los españoles,—han producido un lenguaje que tiene algo de todos los idiomas que han contribuido á formarle, y de todos se diferencia por una como fisonomía peculiar, que corresponde á la fisonomía propia del pueblo español.

Y no sin motivo citamos este hecho; porque precisamente de la aparicion de las lenguas romances que en la leccion anterior apuntamos y que tiene lugar en el siglo XII, debemos partir al tratar de la manifestacion literaria propiamente dicha nacional.

Como ha podido notarse, la aparicion de las lenguas romances es consecuencia de la accion de los elementos sociales á que ántes nos hemos referido, y de los hechos

que tienen lugar durante la época de la Reconquista. A las mismas causas es debida la trasformacion general que sufre el Arte literario en el siglo XII, en que la literatura vulgar surge de entre las ruinas del arte latino-erudito (últimamente eclesiástico), así por lo que á la Poesía se refiere, como por lo que á la Historia respecta. Sin renegar por completo de su origen (lo que tampoco hizo al transformarse la lengua), se opera en ella una verdadera revolucion que se anuncia con el divorcio entre la poesía latino-erudita y la vulgar, revolucion que sin ahogar por completo la manifestacion erudita, á la que en este mismo período de la literatura castellana veremos dar señales de vida, es como el génesis de un nuevo mundo, el comienzo de un arte nuevo; que á tal equivale la trasformacion que sufren las letras hispano-latinas por la época de que tratamos.

No es el arte que nace de esta trasformacion uno, armónico y perfecto en su manifestacion exterior, como el arte clásico, cuyas tradiciones esenciales habia roto; pero reúne aquellas perfecciones en su fondo, en la idea que le inspira: la fé religiosa y el amor pátrio que constituyen su dogma. Sus galas verdaderas están en la virtud del sentimiento y sus encantos en la fuerza de la pasion. Nace de una manera espontánea y se manifiesta, como es natural que lo haga en el período de la infancia, rudo, vago y hasta caprichoso, á la vez que cándido y sencillo, como arte primitivo. Pero en medio de estas circunstancias, propias de los albores de toda vida, tenia el nuevo arte la condicion de reflejar las creencias, los sentimientos y las costumbres del pueblo castellano; era sobre todo, como queda dicho, un arte religioso y patriótico, que son los caracteres porque más se distingue el pueblo español de aquella época. La mitología es remplazada en él por la idea de Dios, sus personajes por los héroes nacionales, y las costumbres de los griegos y romanos, que viven en la plaza pública, por las de los españoles que hacen, no una vida exterior como aquellos, sino de recogimiento. De todo esto nace un arte distinto en su espíritu, tendencias y formas del arte clásico en que habia pugnado por inspirarse la musa hispano-latina.

Operada la transformacion al calor del sentimiento religioso y del patriótico, manifiéstase desde sus comienzos por medio de la poesía vulgar épico-religiosa y épico-heróica, géneros cuyos orígenes hemos hallado en los himnos de la Iglesia y en los cantos bélicos, cobijados, tantos unos como otros, bajo las bóvedas de los templos. Son épicas, por tanto, las primeras manifestaciones de la poesía popular castellana, con lo cual se cumple en ésta la ley que sobre la aparicion y desarrollo de los géneros poéticos queda expuesta en lugar oportuno (1).

Los monumentos más antiguos que de esta primera manifestacion han llegado hasta nosotros, corresponden al género épico-religioso.

Tres nada más son estos monumentos, y tienen por título: *Libro de los tres Reyes d'Orient*, poema de los *Reyes Magos* y *Vida de madona Santa Maria Egipciaqua* (2).

No es el asunto del primero de estos poemas, como pudiera creerse y su autor anuncia, el nacimiento de Jesús, ni la adoracion de los Reyes Magos. La historia de éstos se expone como preliminar á la del buen ladron Dimas, y á la detencion de la Sacra Familia, en su huida á Egipto, por unos bandideros, uno de los cuales era Dimas, hijo del ladron que se opuso á los designios de su compañero, que queria dividir en dos partes al niño Jesús, y el otro es Gestas el mal ladron, hijo del que propuso tan bárbaro crimen. Con motivo de ésta leyenda, tomada en parte de las Escrituras y en parte de las

(1) Véase el tomo I de esta obra, *Principios generales de literatura*, leccion XXXI, pág. 227.

(2) El *Libro de los tres Reyes d'Orient* y la *Vida de Santa Maria Egipciaqua* se han hallado, juntamente con el *Libro de Apollonio* (de que en la leccion X hablamos), en un códice de la Biblioteca del Escorial, y han sido publicados por el Sr. Pidal. La circunstancia de ser en el códice escurialense el *Libro de Apollonio* el primero que se enumera, ha inducido á alguno á considerar este poema anterior á los otros, siendo así que á todas luces es posterior, como su mismo lenguaje lo revela.

tradiciones piadosas, se hace la apoteosis de la fé, que es el objeto capital del *Libro de los tres Reyes d'Orient*.

Este poema es desaliñado y grosero en sus formas exteriores, y su metrificación, rima y lenguaje son muy imperfectos. Los versos carecen, por lo general, de medida determinada, pues en los 250 de que consta la obra, los hay de siete, de ocho, de nueve, de diez y aún de once sílabas.

De más interes y accion es el poema de los *Reyes Magos* (1), cuyo argumento parece ser la adoracion de los Reyes ó la degollacion de los Inocentes, lo cual no puede determinarse con exactitud, por haber llegado á nosotros incompleto el manuscrito. En sus caractéres intrínsecos y extrínsecos, revela este poema una antigüedad muy respetable; sus versos, que son remedo y á la vez trasunto de los llamados *leoninos*, rimados en ambos hemistiquios, y de los *exámetros* y *pentámetros*, rimados en los finales, atestiguan aquella antigüedad, si bien son á la vez testimonio de la transformacion que se empezaba á operar en el Arte. Su lenguaje, más allegado al latin que el empleado en los primeros poemas heróicos, revela tambien que este monumento es uno de los más antiguos de la literatura castellana, y anterior á la *Leyenda* y al *Poema del Cid*, de que en la leccion siguiente trataremos.

Se ha disputado sobre el carácter que debe darse á este monumento, que algunos consideran como una leyenda piadosa, y otros miran como una de esas representaciones litúrgicas, uno de esos *misterios* con que da comienzo nuestro teatro. La aficion de la Iglesia á estas representaciones y la circunstancia de que la forma de este poema no es narrativa, sino dialogada, juntamente con la de que los personajes van apareciendo sucesivamente en la escena, la cual cambia á medida que la accion adelanta, parece dar la razon á los que consideran dicha obra como una de las representaciones poéticas del tiempo á que ántes nos hemos referido (2).

(1) Este poema ha sido descubierto por el Sr. Amador de los Rios en la Biblioteca toledana.

(2) El Arzobispo D. Felipe Fernandez Vallejo sostiene en sus *Memorias y Disertaciones*, que esta obra es una *Representacion de la fiesta de la Epifania*, opinion que confirma el Sr. Amador de los Rios.

Más importante que los dos monumentos mencionados es el titulado *Vida de Santa María Egipciaqua*, así por su mayor extension (1), como por su pensamiento. Su asunto es la conversion de aquella Santa, y su objeto presentar á la humanidad, víctima de todas las pasiones y de todos los vicios, salvada por la fé y la penitencia. La falta de habilidad, la demasiada candidez que revela el poema, dan á algunos pasajes un carácter poco edificante, pues pecan de deshonestos. Mas esto no es bastante para justificar el desden con que este monumento ha sido mirado por los eruditos (2). Ciertó que sus formas son toscas, groseras é imperfectas, como era natural, correspondiendo este poema á las primicias de un arte; pero no por esto es merecedor de ese desprecio, en cuanto que sobre estar de acuerdo con la cultura intelectual de aquella época y corresponder á las necesidades morales de la misma, no deja de ofrecer pasajes y descripciones de algun mérito, dada la pobreza de los medios artísticos de aquellos tiempos y la rusticidad de la lengua, todavía en embrion, en que se escribía el poema de que tratamos. En la *Vida de Santa María Egipciaqua* se notan ya los gérmenes poéticos que más tarde habian de desarrollarse en la literatura castellana, por lo que es un monumento digno de ser estudiado.

Los tres poemas en que acabamos de ocuparnos, fueron escritos indudablemente en la primera mitad del siglo XII, y ninguno de ellos tiene autor conocido, pues todos son *anónimos*, circunstancia que se explica fácilmente, recordando que la gloria literaria apenas era conocida y estimada por los primitivos escritores. Por sus caractéres exteriores re-

---

(1) Consta este poema de 1.400 versos.

(2) Ticknor trata con una severidad que raya en desden, este poema, sin duda porque no lo ha estudiado con el detenimiento que merece. También afirma que, como los otros dos, es posterior al *Libro de Apollonio*, dando por razon de su aserto el que en aquellos son más frecuentes las faltas de ortografía y de estilo, lo que es un argumento contraproducente. Mr. Dozy apunta que la leyenda de *Santa María*, pudiera ser anterior al *Poema del Cid*, que es la opinion del Sr. Amador de los Rios.

velan estos poemas la respetable antigüedad que les hemos asignado, pues en ellos las formas artísticas y la lengua declaran que la poesía vulgar se halla en sus primeros albores, y que lengua, metro y rima tienden casi exclusivamente á satisfacer la imperiosa necesidad del canto. Por lo que á los caracteres internos concierne, se justifica tambien la antigüedad de estos poemas, en los cuales el sentimiento religioso parece ser la fuente única de su inspiracion, y la ingenuidad de las ideas, la candidez con que se exponen y narran los hechos, la simplicidad con que se hacen las descripciones y la credulidad que esas mismas narraciones revelan, dicen bien claro, no sólo que son producto de una época en que el Arte se hallaba en su infancia, sino tambien obra de un pueblo como el del siglo de que tratamos.

Aun dejando á un lado la antigüedad de estos monumentos, fuerza es convenir en que tienen una gran importancia, siquiera no sea más que por la representacion que les corresponde en la historia de las letras castellanas. Mediante ellos se comunican á los semidocos las formas artísticas de la poesía latino-eclesiástica (que como hemos visto, es la que da origen á la vulgar religiosa á que estos poemas pertenecen), y llegan á las muchedumbres en forma adecuada y para ellas más instructiva, las tradiciones piadosas de la Iglesia. Preparaban, pues, estos poemas vulgares-religiosos la manifestacion erudita que pronto veremos aparecer en el campo de nuestra literatura, y al determinar los comienzos de ésta, muestran el carácter de la transformacion que en el Arte se opera y que se manifiesta más claramente aún en los comienzos del siglo XIII, en cuya época aparece terminada la especie de transicion que los poemas ántes mencionados indican, y en realidad simbolizan.

Esta transicion, y en general la representacion que hemos asignado á los referidos poemas, se muestran tambien en la versificación de éstos, por lo que bien puede determinarse ya el origen de las formas de nuestra métrica. El *metro* y la *rima* aparecen, en efecto, en los tres poemas informes, toscos y groseros, es decir, con las mismas condiciones que el idioma, pero como éste, descubriendo su origen.

Los *metros* que en dichos poemas se emplean, tienen de diez hasta diez y ocho sílabas, y se derivan claramente de los *hexámetros* y *pentámetros* latinos, así como también de los *tetrámetros yámbicos* ú *octonarios*. Los tipos que en ellos se encuentran pueden reducirse á tres: 1.º, metros de diez y ocho sílabas, cuyo hemistiquio de nueve se ha confundido con los versos de ocho; 2.º, los de diez y seis sílabas, á que Pero Lopez de Ayala llamó *versetes de antiguo rimar*, y en el siglo XV recibieron el nombre de *piés de romance*, y 3.º, los de catorce, divididos por un hemistiquio de siete.

En cuanto á la *rima*, se emplea en dichos poemas, ya exornando los hemistiquios y finales de los versos, como en los metros llamados *leoninos*, ya colocada sólo en los finales, como en los *pentámetros*, llamados también *alejandrinos*; habiéndose empezado por cierta *asonancia* que satisfacía á los doctos, y haciendo uso indistintamente y á la vez de ésta y de la *consonancia* (1), aunque en cierta proporción semejante á la de los modelos que se proponían sus autores.

En comprobacion de lo que acabamos de indicar, citaremos algunos versos de cada uno de los tres poemas á que nos referimos, con lo cual presentaremos á la vez muestras del lenguaje en que están escritos estos monumentos de la poesía vulgar.

Del *Libro de los tres Keys d'Orient*:

Los Reys sallen dela cibdat, | et catan á toda part;  
 E vieron la su estrella | tan luciente é tan bella,  
 Que nunqua dellos se partió | fasta que dentro los metió,  
 Dó la gloriosa era, | el rey del cielo et de la tierra.

---

(1) Cuando la perfeccion fué mayor en orden á las rimas, quedó el *asonante* como forma propia de la poesía vulgar y el *consonante* como casi exclusiva de la erudita, que por raro caso admite la *asonancia*.— Las rimas aparecen unas veces pareadas, otras agrupadas en grupos de cuatro en cuatro versos (*quaderna via* de Berceo), de seis ó de ocho en ocho *cuaternarios*, ó cuatro *octonarios* que es lo más general.

Del poema de los *Reyes Magos*:

Deus Criador quá! marauela!...—no se quá es achesta strela:  
 Agora primas la e ueida: | poco tiempo á que es nacida.  
 Nacido es el Criador | que es de las gentes Senior...  
 Non es uerdad, nin sé qué digo: | todo esto non ual uno figo, etc.

De la *Vida de Santa María Egipciaqua*:

Esta de qui quiero fablar | María la hoí nombrar:  
 Et su nombre es en escripto, | porque nació en Egipto.  
 De pequenya fué bautizada, | malamientre fué ensenyada,  
 Mentre que fué en mancebia, | dexó bondat et priso follia, etc.

Si se tiene en cuenta que, como despues veremos, la *Legenda ó Crónica de las Mocedades del Cid*, estriba principalmente en el *octonario* latino, así como el *Poema* en el *pentámetro* latino, y que en las siguientes manifestaciones se observa el anhelo constante de que sirvan como de norte el metro y la rima en que se fundan los de los poemas á que corresponden los versos que dejamos copiados, no podrá ménos de convenirse en que en las manifestaciones latino-erudita, latino-popular y latino-eclésiástica de nuestra poesía, tienen su origen y se basan las formas de la métrica de la poesía castellana, formas que hasta llegar á ser lo que fueron en el siglo de oro de nuestra literatura, sufrieron notables é importantes trasformaciones, segun veremos á medida que avancemos en este estudio.

---

## LECCION X.

Manifestacion heróica de la poesía popular castellana: indicaciones respecto de algunos poemas de esta clase anteriores á los del Cid.— Importancia poética y significacion social y política de este personaje: su carácter mítico y legendario.—La *Crónica ó Leyenda de las Mocedades de Rodrigo*.—El *Poema de Mio Cid*.—Importancia y valor poético de ambas producciones: muestras de sus medios de expresion.

Como en la leccion precedente queda dicho, la musa castellana canta en sus albores, á la vez que el sentimiento religioso y los hechos de los santos, el sentimiento patriótico y las hazañas de los héroes. Siendo expresion de la vida del pueblo, y constituyendo la base de ésta la idea de la religion y la de la pátria juntamente, era natural que la musa popular se inspirase tambien, como en efecto lo hizo, en la vida política de nuestra nacionalidad. De aquí la manifestacion heróica, á que en la leccion anterior aludimos, y cuyo objeto es avivar y fortalecer el sentimiento patriótico, la idea de la independencia nacional, cantando y ensalzando las hazañas y virtudes de los héroes nacionales.

Escribiéronse con tal intento algunos poemas, varios de los cuales sólo por referencias han llegado hasta nosotros: en tal caso se encuentran los consagrados á cantar los altos y preclaros hechos de Bernardo del Carpio, el hórroe de Roncesvalles, tan famoso y celebrado por sus hazañas é ilustre linaje, y de Fernando I el Magno, á quien cupo la gloria de haber constituido el núcleo de nuestra nacionalidad. Acerca de ambos personajes hubieron de escribirse cantos de importancia, señaladamente respecto del primero, que segun el testimonio del Rey Sábio, fué celebrado en los *cantares de Gesta*, y acerca del cual tantos y tan interesantes romances se hicieron posteriormente. Y lo mismo que de estos dos personajes hubo de acaecer respecto de otros príncipes y caudillos del pueblo español de aquella época, y á quienes la musa popular castellana no dejaria de rendir homenaje (1).

(1) Sobre las manifestaciones de la poesía de que tratamos, debe consultarse el interesante estudio del reputado Catedrático de Literatura

Las primeras producciones de la poesía popular castellana que han llegado hasta nosotros,—y por lo mismo y por otras causas que más adelante diremos, merecen ser estudiadas con algun detenimiento,—se refieren á un héroe que llena con su glorioso nombre la historia de aquellos tiempos, que ha sido ídolo y al mismo tiempo espejo del pueblo castellano, y á quien la musa popular ha cantado con ricos acentos de entusiasmo, hasta el punto de rodearlo de cierto carácter mítico y legendario, que ha hecho dudar de su existencia real y positiva. RODRIGO DIAZ DE VIVAR, llamado tambien el *Castellano* y el *Campeador* en su tiempo, y más conocido de la posterioridad con el sobrenombre de *Cid*, es el héroe á que aludimos (1). A la vez que una alta significacion social y política, tiene este personaje un gran valor poético, en cuanto que, como queda indicado, ha inspirado las dos más importantes producciones de entre las primeras de carácter heróico que produjo la musa popular de nuestra nacion, que inspirada en la vida de aquel héroe, formó tambien la que con justicia puede llamarse epopeya del pueblo castellano (2).

en la Universidad de Barcelona, D. Manuel Milá y Fontanals, titulado: *De la poesía heróico-popular castellana* (Barcelona 1874), en el que se encontrarán noticias muy curiosas relativamente á este género de manifestaciones literarias, mezcladas con juicios y apreciaciones de gran valor, como debidas al saber profundo del docto catedrático de Literatura, que lleva tantos años cultivando la historia de la española.

(1) El nombre de *Vivar* se le dió por ser el de la aldea que fué su patria ó al ménos solar de su familia; el de *Castellano* lo usó él en algunas escrituras, sin duda para distinguirse de su cuñado Rodrigo Diaz de Asturias; el de *Campeador* lo adquirió, segun la *Gesta latina*, en los tiempos en que asistía á D. Sancho, y por una carta de Beranger se ve que se le aplicaba ya en vida: Dozy sostiene que este nombre significa sostenedor de lides personales; el nombre más famoso de *Cid*, proviene de la palabra *seid* (señor), con que le reconocieron cinco reyes moros que fueron vencidos por él en singular combate: este nombre, que no parece fuese exclusivo de Rodrigo Diaz ó *Ruy Diaz* (como por una contraccion muy comun en aquella época se le designaba tambien), no consta que se le aplicase en vida.—Rodrigo nació en Búrgos ó en la próxima aldea de Vivar por los años de 1040 á 1050, siendo sus padres Diego Lainez, descendiente de Lain Calvo, y Teresa Rodriguez, hija de Rodrigo Alvarez, Conde y gobernador de Asturias: murió de muerte natural en 1099 en Valencia.

(2) Nos referimos aquí al *Romancero del Cid*, cuya compilacion forma la historia completa del héroe, y ha inspirado la musa dramática de Juan de la Cueva, Diamante y Guillen de Castro, como tambien la

¿Qué circunstancias concurrían en este héroe para que ocupase lugar tan distinguido en la historia de nuestro pueblo y fuese objeto de los primeros y más robustos acentos de la musa castellana? La respuesta á esta pregunta requiere algun detenimiento.

La primera condicion que nos presenta á Rodrigo Diaz de Vivar como merecedor del lauro que la historia y la poesía le conceden juntamente, es la de ser la personificación más alta y acabada del pueblo castellano de su época. Guerrero indomable y valeroso, peleó con sin igual denuedo en defensa de la religion y de la patria, los dos primeros cánones sobre que descansa la existencia de aquel pueblo, y que constituyen á la vez su ideal social y poético, y la base, por lo tanto, de los sentimientos, las creencias, las aspiraciones, la vida toda, en fin, de los españoles de los siglos de la Reconquista. Su religiosidad era, como la del pueblo que personifica, poco ilustrada, pero sincera y muy ardiente, y su patriotismo tan grande como arrogante, rudo y hasta feroz. Una crónica extranjera y contemporánea califica la muerte de este héroe de *infortunio para la cristiandad*, mientras que un historiador árabe le apellida *plaga de su época*, por los estragos que causaba entre los moros, á la vez que le llama *prodigio del Señor*, por su denuedo y firmeza. Corria como muy valedera la creencia, nacida de un dicho arrogante que se atribuye al mismo Cid, de que «si por culpa de un Rodrigo habian entrado los moros en España, otro Rodrigo los arrojaría,» aserto que el Campeador justificaba con sus proezas y hazañas, el sin número de victorias que obtenia sobre los moros y las conquistas que conseguia para los estados castellanos, que cada vez se afirmaban y extendian más, merced al indomable valor de nuestro héroe. Quien así lograba realizar las aspiraciones más arraigadas del pueblo español, cuyo objetivo capital era el triunfo de la religion

---

de algunos escritores extranjeros como Corneille, Voltaire, Desfontaines, Chevreau, Chillac, Delavigne y otros. Herder hacé popular en Alemania dicho *Romancero*, traduciéndolo, mientras que Huber reproduce la *Crónica del Cid*.

y la conquista y reconstitucion de la pátria, por fuerza habia de ser el ídolo de ese mismo pueblo, que veia reflejada en él su propia vida, y lo consideraba como el brazo que la Providencia habia puesto á su servicio para el logro de la doble empresa en que se hallaba empeñado.

Mas no eran éstas las únicas circunstancias que hacian de Rodrigo Diaz de Vivar la personificacion del pueblo español de su tiempo. Su entereza contra los peligros interiores que amenazaban la obra de la Reconquista, su altivez contra todo lo que tendia á imponer á aquel pueblo una servidumbre á que nunca se avino de buen grado, siquiera procediese de sus mismos príncipes, le hacian acreedor al cariño y respeto de los castellanos, y contribuian á que fuese más acabada la significacion que le asignamos. Sin dejar de ser obediente, fué altivo y á veces arrogante con los mismos monarcas; pero nunca traidor ni abiertamente rebelde. La misma lealtad que él y su pueblo tenian á los reyes, exigia de éstos igual correspondencia, y de ello es prueba el juramento que en Santa Gadea hizo prestar á D. Alfonso VI, contra el que habia sospechas de complicidad en la muerte de D. Sancho. La inclinacion de D. Alfonso hácia los monjes de Cluny y á la curia romana; su aspiracion á templar las costumbres de los castellanos, no acostumbrados todavía al dominio de los reyes; sus alianzas con el extranjero; su anhelo de cambiar la organizacion del pueblo español, amoldándole á la de otras naciones; todas estas novedades no pudieron ménos de ofender el sentimiento nacional, que rechazaba aquella especie de feudalismo opresor que se trataba de introducir, y que era contrario, no sólo á las costumbres de los españoles, sino á la dignidad humana, y de aquí surgió una valerosa y tenaz protesta, que halla su encarnacion más genuina en la persona del Cid, y que empieza á manifestarse con el hecho verdaderamente atrevido y significativo del juramento á que ántes nos hemos referido. Al personificar esta protesta y al hacerlo en las condiciones que dejamos apuntadas y que son como fiel reflejo de los caractéres distintivos del pueblo español de aquella época, Rodrigo Diaz de Vivar se presenta á nuestra

vista con nuevos y valiosos títulos, que le hacen acreedor á la significacion histórica y al valor poético que le asignan los monumentos literarios en que el pueblo de Castilla idealiza su persona y adjudica el lauro de la inmortalidad á tan glorioso caudillo.

Si á esto se añade que Rodrigo Diaz de Vivar fué, segun la historia y la tradicion, modelo de hijos y dechado de esposos y padres; tan valeroso en la guerra como sencillo é ingénuo en la córte; que nunca habló el lenguaje de la doblez y de la lisonja, propio de los cortesanos; que fué siempre leal consejero del monarca, al que en toda ocasion dijo, con entera y ruda franqueza, la verdad, áun á trueque de concitar contra sí sus iras; que pagaba con acrisolada lealtad las ofensas que recibia de su rey, y en fin, que por premio de tanto heroismo, de tantas virtudes, de tantas proezas, de tanta lealtad y de grandeza tanta, sufrió la pena de verse desterrado por el mismo á quien tan grandes servicios prestara, se comprenderá fácilmente que el pueblo lo tomase por caudillo, lo tuviese como uno de los más grandes héroes y lo cantara consagrándole los primeros acentos de la poesía heróico-castellana, idealizándolo al dotarlo de todas las cualidades que hacen del Cid, á la vez que una acabada personificacion del pueblo, un verdadero héroe mítico y legendario (1).

La figura del Cid, tal como la Poesía nos la ha legado, tiene, en efecto, este carácter. Sobre lo natural y verdadero, hay en ella algo que es sobrenatural y ficticio. Y es que, como ántes hemos indicado, al escoger el pueblo castellano al Campeador por su héroe, al ver personificarse en él su propia existencia y el ideal en que ésta se inspiraba, y por la que principalmente alentaba, hubo de atribuirle todas cuantas cualidades debia atesorar un héroe de aquella época, y eran necesarias para personificar aquel pueblo. Pero

---

(1) La circunstancia de no nombrarse apenas al Cid en las crónicas del siglo XII y de haber puesto en duda Mariana alguna de las cualidades que le adornan, ha sido causa de que algunos, entre ellos Masdeu, hayan negado su existencia. Como se verá, no es este el sentido en que nosotros hablamos de su carácter mítico.

como todo esto se hac'a, como era natural, idealizando al personaje, á fin de que más fielmente representase el ideal y su personificación se hiciera más sensible y grandiosa, de aquí que la imaginación del pueblo se representase á Rodrigo adornado de cualidades que no tenia, y que al héroe real é histórico le pusiera la vestidura del héroe mítico y legendario. Pero téngase en cuenta que por esto que decimos no pierde en nada la figura del Cid, cuya significación social y política es siempre la misma; lo único que con esta idealización se altera, y eso para mejorar, es el valor poético del personaje.

Los primeros monumentos en que se nos ha trasmitido cuanto acerca de este héroe dejamos apuntado son: la *Crónica ó Leyenda de las mocedades de Rodrigo* y el *Poema del Cid*. En estas primeras producciones de nuestra poesía heroica, se halla concentrado lo más interesante de la vida del Campeador, que generalmente se divide en cuatro épocas, segun la trazaron los primeros cantores del pueblo, y ha sido despues narrada por los cronistas.

La primera época, que se tiene por la más poética de las cuatro, es objeto de la *Crónica ó Leyenda* (1), si bien no deja de haber motivos para creer que ésta pudo llegar hasta la tercera (2) en la parte que de ella nos falta.

(1) Este monumento fué hallado entre los manuscritos de la Biblioteca de París por el Sr. Ochoa, que lo describió en su Catálogo de dichos manuscritos, dado á luz en 1844.—El haberse publicado en el extranjero con el título de *Crónica rimada de las cosas de España desde la muerte del Rey don Pelayo hasta don Fernando el Magno y más particularmente de las aventuras del Cid*, ha dado ocasion á que se dude acerca del carácter y objeto de este monumento, cuyo verdadero héroe es el *Cid*, y por lo tanto, relatar los hechos de este su objeto, por más que otra cosa se haya querido suponer.—Consta de 1226 versos numerados, de los cuales sólo 192 son realmente ajenos al Campeador.

(2) Amador de los Rios en su obra citada, p. 71 del T. III.—De estas cuatro épocas en que se divide la vida del Cid, abrazan: la primera, hasta la muerte de D. Fernando; la segunda, todo el reinado de don Sancho, el Fuerte; la tercera, desde la jura de Santa Gadea con que comienza, hasta el primer destierro de Rodrigo despues de la sumisión de Toledo á los cristianos, y la cuarta, el segundo destierro, por orden de Alfonso VI, de nuestro héroe, que va á buscar nueva gloria entre la morisma.

No obstante la opinion contraria, hasta hace muy poco admitida como la más cierta, se tiene hoy por probado que la *Crónica* debió preceder al *Poema* (1), por lo que trataremos de ella ántes que de éste.

Abraza la *Crónica* ó *Leyenda* las mocedades de Rodrigo, y se extiende, por tanto, hasta la muerte de D. Fernando el Mayor. Principia con un prólogo que está escrito, al parecer en prosa, pero debió escribirse en verso, á juzgar por los restos de metrificación que en él se observan, y que relata sumariamente los hechos acaecidos desde la muerte de D. Pelayo, hasta la vuelta del conde Fernan Gomez á sus dominios, despues de libertado del cautiverio por la infanta de Navarra.

El poema comienza luégo, relatando las desavenencias entre D. Diego Lainez, padre del Cid, y el conde Gormáz, el ultraje inferido por éste á aquél, su muerte á manos de Rodrigo y los desposorios del héroe con Jimena. En toda esta parte de la leyenda se revelan con tanta energía como sencillez, los extraños sentimientos de aquella época, en los que se mezclan la nobleza con la ferocidad, los arranques caballerescos con las más bárbaras pasiones.

Las hazañas del Cid contra los moros; la batalla de la Nava del Grillo; la prision del rey de Aillon, á quien dió libertad, negándose á entregarlo al rey de Castilla con el quinto del botin; la toma de Tudela; la aparicion milagrosa de San Lázaro, bajo la forma de un Leproso, á quien socorre Rodrigo; el desafio que llevó á cabo con Martin Gonzalez, al que dió muerte en defensa de su rey; su triunfo sobre los reyezuelos moros de Sigüenza, Atienza y Guadalajara, á quienes dió muerte, y los de Madrid y Talavera, que aprisionó, así como más tarde, y despues de destruir á Redresilla, Bilforado y

---

(1) Además del Sr. Amador de los Rios, sustenta esta opinion Mr. Dozy. El primero de estos críticos descubre muchos indicios de prioridad, así respecto del arte como de las tradiciones, en la *Leyenda* sobre el *Poema* y en su opinion no cabe duda acerca de esto. Sismondi dice que el *Poema* es el primero de cuantos existen en las lenguas vivas europeas.

Grañon, hizo lo propio con Garci-Fernandez y Jimeno Sánchez, á quienes libró luego de la muerte á que habian sido condenados; su protesta contra la petición del Rey de Francia, el emperador de Alemania y el Pontífice romano, que exigieron de D. Fernando que reconociera el feudo del Imperio; su triunfo sobre el conde de Saboya;—son otros tantos hechos que se relatan en la mencionada *Leyenda*, que termina con la tregua que concede D. Fernando, á ruegos del Papa, á esta guerra nacional, comenzada bajo tan favorables auspicios. En todos estos episodios se revela el carácter altivo del Cid, y se consigna enérgicamente la protesta del pueblo castellano contra toda ingerencia extranjera y todo ataque á su independencia nacional.

Además de la importancia histórica que da realce á este monumento, hay que reconocer en él muchos rasgos de originalidad, que revelan la huella de la tradicion oral y bellezas nativas, pinceladas brillantes y frases felices, que son nuncio de lo que habian de llegar á ser nuestra lengua y nuestra poesía. Aunque adulterado en la expresion, oscuro y enmarañado en la frase y en la métrica, no deja de tener mérito este poema, que es fruto de un arte primitivo, por lo cual no hay que extrañar que no se sujete á las leyes y condiciones propias del género. En todo caso, lo que la *Leyenda* revela especialmente, es la cultura y el estado social de aquella época, así como las fuentes literarias en que se inspira, apareciendo en medio de todo el carácter del Cid, tal como la imaginacion popular lo habia concebido.

El *Poema de Mio Cid* (1) se refiere, como ántes hemos

(1) La importancia de este poema nos obliga á dar algunas noticias acerca de él, que estimamos curiosas é interesantes para la crítica. El códice que lo contiene se halla incompleto al principio, y la letra en que está escrito parece del siglo XIV. Consta de 3.700 versos y pasaria de 4.000 si no tuviese dicha falta. Parece que el autor quiso dividir el poema en dos *cantares*, ó partes, pues en el verso 2.277 dice:

Las coplas deste cantar aquis van acabando:  
El Criador uos valla con todos los sos Sanctos.

dicho, á la cuarta época de la vida de Rodrigo, por lo que empieza con el destierro de éste decretado por Don Alfonso VI. Pintar el carácter y describir las victorias de este héroe, refiriendo sus *fazañas y altos fechos* con motivo de las guerras que sostuvo contra los moros, la toma de Valencia, el indigno y brutal hecho de sus yernos los condes de Carrion, la venganza de nuestro héroe, y por último, el segundo matrimonio de sus hijas con los infantes de Aragon y Navarra, con que termina (de lo cual han deducido algunos eruditos, Wolf y Clarus, que este hecho es el asunto del *Poema*); tal es, en suma, el objeto del monumento, al que algunos han querido negar la consideracion de poema y han dado el nombre de «Crónica rimada», lo cual equivale á negar el valor literario de esta produccion, y desconocer que la Poesía enaltece en el *Poema* la persona del Cid, atribuyéndola un poder, una representacion y una influencia que por ningun modo cabrian en una Crónica. Hácese en el *Poema*, con efecto, la apoteosis del héroe que personificaba

---

Al fin se hallan estos tres renglones á continuacion del último verso:

Quien escriuió este libro del Dios parayso: amen:  
Per abbat le escriuió en el mes de mayo  
En era de mill e CC... XLV annos.

En la fecha parece que hay una raspadura despues de las dos CC, y algunos críticos opinan que el claro que resulta es el que ocuparia otra C solamente. Semejante raspadura ha motivado las dudas que todavia se ofrecen respecto de la fecha en que se escribió ó copió el *Poema*, pues si fuese una C lo que habia, corresponderia al año 1345, y si fuese la conjuncion *e*, como algunos suponen, la fecha seria la de 1245. La mayor parte de los críticos afirman que fué escrito á mediados del siglo XII, opinion que parece la más autorizada y confirma la del señor Amador de los Rios, quien cree que debió escribirse ántes del año 1157.

En cuanto al nombre del autor de tan afamado poema, se desconoce, pues aunque al final del código hay unos renglones en que se dice que *Per Abbat le escribió en el mes de mayo*, debe tenerse en cuenta que en aquellos tiempos *escribir* se usaba por *copiar*, como *fer* ó *facere* por *componer*. Para el Sr. Fernandez-Espino, el autor del *Poema* es el mismo Per Abbat, y se funda en que declaracion análoga se halla en el poema de *Alexandre* con relacion á Lorenzo de Segura.

en aquellos días al pueblo castellano, y hácese atribuyendo á Rodrigo todo lo que el pueblo consideraba digno de estimacion, respeto y cariño, convirtiéndolo en objeto de adoracion y de una verdadera idealizacion poética, uniéndose al interés histórico los caractéres propios de nuestra primitiva poesia y de la trasformacion que en ésta y en el lenguaje se iba operando.

Tanto ó más que la historia que refiere, llama la atencion en el *Poema del Cid* el lenguaje que en él se emplea, el cual en medio de ser rudo é informe, revelando en todo ello in-experiencia, como era natural, toda vez que se hallaba en los albores de su infancia, muestra ya lo que habia de dar de sí el poderoso génio de nuestra habla; y si es verdad que no se encuentran en el *Poema* muchas imágenes poéticas ni expresiones brillantes, no por eso carece de finas ironías, de dichos agudos, de refranes y sentencias proverbiales, lo cual unido á la sencillez y naturalidad del estilo, así como á la viveza y energía que con frecuencia resplandecen en la obra, en la que muchas veces se encuentran maneras de decir graciosas y elegantes y giros verdaderamente poéticos, ayuda á que la pintura que resulta de la época á que se refiere sea más verdadera y esté más en carácter. Aun la misma prolijidad con que se suelen referir los hechos, y los pleonasmos viciosos y las puerilidades en los símiles y comparaciones de que resulta cargado el estilo, ayudan sobremañera á dar al *Poema* la fisonomía especial en que estriba su principal mérito. El autor revela en él ciertas pretensiones artísticas, mostrando á la vez que se apoya en la tradicion.

En cuanto á la versificacion, no puede negarse que es ruda y desaliñada, como que corresponde á las primicias del arte métrica: carece de consonancias marcadas y no tiene medida cierta, pues los versos se extienden hasta diez y seis y veinte sílabas, no debiendo tener más que catorce, puesto que los que más abundan son los pentámetros (dos de los cuales, divididos por hemistiquios, constituyen uno entero en el *Poema*), lo cual indica que se trata de dar alguna regularidad á la versificacion. Esta variedad de metros es causa de que los versos del *Poema* no puedan reducirse á

ninguna clase de versos castellanos ni puedan considerarse como versos sueltos (1).

Del exámen sumario que acabamos de hacer de las dos principales producciones relativas al Cid, resulta que áun dejando á un lado la importancia meramente histórica que sin duda tienen, y cualesquiera que sean los defectos literarios de que adolezcan, y de los que no podian ménos de adolecer dada la época en que fueron escritos, tanto la *Leyenda* como el *Poema*, tiene un gran valor poético, no sólo porque determinan el comienzo de la poesía heróica propiamente dicha española, sino tambien por los elementos que ambas producciones atesoran, que sirven además para revelar el estado de la cultura de la sociedad española en aquella época. Son la *Leyenda* y el *Poema* á que nos referimos, copiosa fuente donde la musa castellana irá constantemente á beber rica y sabrosa inspiracion, y como el prólogo de esa grandiosa epopeya á que ántes hemos aludido, que constituye el *Romancero del Cid*. Si á todo esto se añade el papel que en ambos monumentos juega la Poesía al idealizar la persona del Cid para mejor asignarle la representacion que el pueblo quiso darle, y para que mejor sintetizase el ideal de aquel pueblo en todas sus manifestaciones, se comprenderá que por más que quiera despojarse á ambas producciones de estas ó las otras virtudes literarias, no es posible negarles el valor poético que de todo esto se deduce que tienen, y que no sólo se expresa en el conjunto y en la representacion general de ambas obras, sino que á veces se revela en los pormenores,

---

(1) Terminaremos este sumario estudio del *Poema del Cid*, notando que algunos criticos franceses, habiendo encontrado grandes analogías entre él y la *Chanson de Roland*, han creído que se escribió despues que ésta y que el poema español imitó al francés; aserto que desmiente el carácter de la cancion francesa, que su autor era más culto que el del *Poema* y conocia el arte clásico antiguo, mientras que el otro desconoce hasta el mecanismo de la versificacion, que no ajusta á más reglas que á la guía del oido. La circunstancia de haber analogías entre una y otra produccion, no prueba nada en este caso, como sucede en otros muchos; esas analogías nacen de la identidad de circunstancias, hechos, sentimientos, etc.

así por lo que á la narracion toca, como por lo que á los medios de expresion respecta.

Véase en comprobacion de ello, el siguiente fragmento sacado de la *Leyenda*, y tomado del pasaje en que las hijas del conde Gormaz piden al anciano Lainez la libertad de sus hermanos:

Prissiestenos los hermanos | é tenedeslos acá,  
 E nos mugieres somos, | que no hay quien nos ampare  
 —Essas oras, dixo don Diego | no devedes á mi culpar.  
 Peditlos á Rodrigo | sy vos los quissiere dar,  
 Prométolo yo á Christus, | á mi nom' pode pessar.  
 Aquesto oió Rodrigo, | comensó de fablar:  
 —Mal fessiste, sennor, | de vos negar la verdat:  
 Que yo seré vuessio fijo; | é seré de mia madre.  
 Parat mientes al mundo, | sennor, por caridat.  
 No han culpa las fijas | por lo que fizo el padre;  
 Dales á sus hermanos, | cá muy menester los han.  
 Contra estas duennas messura | devedes, padre, catar, etc.

Hé aquí ahora, para completar este estudio, un trozo del *Poema*, que no es ménos natural, sercillo y enérgico que el que dejamos copiado. En él manifiesta el Cid que no le bastaban las concesiones que se le habian hecho por la afrenta inferida por los infantes de Carrion, sino que necesitaba todavía más:

A quem' descubriestes | las telas del corazon?  
 A la salida de Valencia | mis fijas vos dí yo,  
 Con muy grand ondra | é averes á nombre.  
 Cuando las non queriedes | ya, canes traydores;  
 Por qué las sacábades | de Valencia, sus onores?  
 A qué las friistes | á cinchas é á espolones?...  
 Solas las dexastes | en el Robledo de Corpes  
 A las bestias fieras | é á las aves del monte.  
 Por quanto les ficiestes, | ménos valedes vos:  
 Si non recudedes, | vealo esta cort.

## LECCION XI.

Transformacion de la poesia vulgar.—Primeros monumentos de la poesia vulgar-erudita: Poro Gomez y la *Disputacion del Cuerpo y del Alma*.—Primer poeta vulgar erudito de nombre conocido: Gonzalo de Berceo.—Sus obras y representacion literaria.—Manifestacion heroica de la poesia vulgar-erudita.—El *Libro de Appollonio* y el *Poema de Alexandre*.—Sus formas artisticas.—Nueva tendencia de la poesia heroico-erudita: el *Poema de Ferran Gonzalez*.—Otra nueva faz de dicha poesia: el *Poema de Yusuf*,

La transformacion que indicamos en la eleccion IX empieza ya á determinarse de una manera más visible. La poesia vulgar comienza á revestirse con las galas del arte erudito, El incremento que á fines del siglo XII y principios del XIII toma la cultura española, la nueva direccion y el desarrollo creciente de los estudios y el establecimiento de escuelas por todas partes, son las causas que determinan esa transformacion á que nos referimos. Recibe el Arte, mediante estos hechos, notable impulso, que en la literatura vulgar se señala por la tendencia de sus cultivadores á inspirarse en los asuntos y los héroes de los libros sagrados, de las leyendas eclesiásticas y de la historia de otros países; todo lo cual exornan con los conocimientos que les suministra el estudio de la moral, de la teología y de la historia. Pero como al mismo tiempo esta tendencia hácia el arte erudito se realiza valiéndose los cultivadores de las letras, del habla-romance, del idioma vulgar, y sin abandonar por entero las creencias, los sentimientos y las aspiraciones del pueblo que hablaba este idioma, de aquí que en el momento en que nos hallamos, la literatura no sea completamente erudita ni tampoco popular, sino que tenga el doble carácter de vulgar-erudita. Lo primero, porque los que la cultivan no son lo suficientemente doctos para poder emplear con provecho el habla latina, y tienen que valerse de la de las muchedumbres; lo segundo,

porque sin abjurar por completo de su nacionalidad, los que este camino seguían miraban con desden lo que estaba al alcance de todos, y trataban de resucitar la tradición clásica.

En medio de este como dualismo y de las contradicciones que originaba, si el Arte literario perdía en espontaneidad y originalidad, ganaba en la perfección y regularidad de las formas, si bien conservando el sello de las creencias, de los sentimientos y de las costumbres nacionales. Sus nuevos cultivadores eran, por una parte, los más afectos al habla vulgar, y por otra, los que más se aproximaban á los doctos, es decir, que mientras por un lado podían calificarse de vulgares, por otro merecen el calificativo de eruditos. De modo que la literatura, que ya se había fijado en los semidoctos, se prepara ahora á pesar al dominio de los eruditos, realizándose así por completo la transformación que anunciamos en la lección citada al comienzo de esta, transformación mediante la cual se reanuda la tradición clásica, aunque trayendo ahora nuevos elementos, y á la que sirve como de lazo ó medio de transición el arte vulgar.

Pero en el camino que debía andarse para realizar esta transformación, hay un punto de verdadera transición, un como término medio, que si revela el empeño de los cultivadores del Arte literario por enseñorearse de las galas de la erudición, indica también que esto no era posible sin nuevos esfuerzos.

Dejando á un lado al trovador PEDRO GÓMEZ, á quien tal vez pudiera colocarse en este lugar, y de quien no se conoce obra alguna (1), nos fijaremos en una producción que parece representar fielmente ese período de transición ó intermedio, á que acabamos de referirnos. Tal es la famosa *Disputación entre el cuerpo y el alma*, cuyo asunto era acaso de origen popular, y fué muy tratado por todos los cultivadores de la literatura latino-elesiástica. Su autor revela ya

---

(1) En 1197 se nombraba ya á este trovador, á quien quizá pudiera atribuirse, dice el Sr. Amador de los Ríos, una larga composición poética escrita sobre ciertas palabras que dice Salomón respecto de las vanidades del mundo.

el intento de aparecer erudito, tomando por asunto de su obra una leyenda muy aplaudida de los doctos; pero al mismo tiempo hace esto valiéndose del romance vulgar, y mientras que por una parte acepta en orden á las rimas el sistema de la versificación latino-eclesiástica, por otra se inclina á los versos pentámetros, por más que no deje de admitir los octonarios y con mayor frecuencia los exámetros de quince sílabas; esto á la vez que presupone cierto progreso respecto de las formas, induce á creer que el poema en cuestion fué escrito en la segunda mitad del siglo XII (1).

El escritor que mejor representa este período de transición en el Arte literario, es aquel á quien se tiene hasta hoy como el primer poeta erudito de nombre conocido. Nos referimos á GONZALO DE BERCEO, natural del pueblo de este nombre y clérigo del monasterio de San Millan, en la diócesis de Calahorra. Floreció este poeta erudito por los años de 1220 á 1246 (2), y apenas quedan más noticias suyas que las que él mismo nos suministra en sus composiciones, las cuales, en número de nueve, constan de unos 13.000 versos, y pueden dividirse en dos grupos: al primero corresponden la *Vida de Santo Domingo de Silos*, la de *San Millan de la Cogulla*, el

(1) Este poema fué sacado á luz en 1856 por el marqués de Pidal, que lo halló entre los pergaminos de la Academia de la Historia. Escrito como si estuviera en prosa, descubrióse que era una copia de un poema, hecha por persona imperita, en la primera mitad del siglo XIII: segun el Sr. Amador de los Rios, debió escribirse en la segunda mitad del siglo XII y fuera de Castilla. La circunstancia de existir varias versiones francesas del original de esta composición, ha inducido á algunos á creer que el poeta español pudiera haber tenido presente alguna de ellas, opinión que no deja de ser probable. Sin embargo, Pidal opinó, despues de comparar este poema con la version francesa más antigua, que bien pudiera haberse inspirado el poeta francés en la composición española. Pero esto no pasa de ser una conjetura algo aventurada. El asunto de este poema (como el de otros muchos de aquella edad) recorrió en diferentes formas las literaturas meridionales, y no es fácil decidir á cuál de estas corresponde la prioridad, ni tampoco en qué fuentes se inspiró el poeta que trajo dicho asunto á la literatura de Castilla.

(2) Nació por los años de 1196 y debió morir en el de 1260; aunque vivió en el Monasterio citado, parece que no profesó nunca.

*Martirio de San Lorenzo*, los *Milagros de Nuestra Señora* y la *Vida de Santa Oria*, que como puede observarse, se refieren principalmente á asuntos históricos; al segundo grupo pertenecen el *Sacrificio de la Misa*, los *Loores de Nuestra Señora*, los *Signos del Juicio* y el *Duelo de la Virgen*, cuyas bases principales las constituyen las tradiciones piadosas y la liturgia. De aquí el que se considere á Berceo como poeta histórico-religioso. A estas composiciones hay que añadir tres himnos al *Salvador* y á la *Madre*, en los que Berceo no se muestra ménos aficionado á la literatura eclesiástica.

Observando atentamente las obras de Berceo, se ve que en el fondo se dirijen más principalmente por el camino que, segun hemos visto, se habia trazado en un principio la poesia erudita, por más que no le fuera dado sustraerse del todo al influjo de las costumbres y creencias populares, y escribiese todas sus obras en el idioma vulgar, lo cual le hacia incurrir en notable contradiccion, sobre todo, si se tiene en cuenta la forma que emplea en sus composiciones. Pero la verdad es que en el fondo de éstas dominan siempre la uncion y la piedad, propias de quien, como el buen clérigo, estaba apartado de todos los asuntos mundanales y entregado á una vida ascética y puramente contemplativa; lo cual, unido á la tendencia hácia el arte erudito que ántes hemos notado, explica que en una época como aquella en que la reconstitucion nacional era la aspiracion constante de los españoles, Berceo se olvidase de los héroes nacionales. Ciertó es que ese sentimiento religioso que tan absolutamente se revela en todas sus obras, da á éstas un carácter de unidad muy estimable; pero tambien lo es que la rigidez con que se ciñó á ese sentimiento y á los asuntos históricos que se propuso cantar, fué causa de que su erudicion luciese ménos y apareciese pobre de fantasía en la invencion. Esto no obstante, revela talento poético como narrador, y á veces aparece original y hasta dramático en los cuadros que traza su pluma, entre los cuales los hay verdaderamente ricos de poesia y muy originales como, por ejemplo, el de la *Vision de las tres coronas*, de la *Vida de Santo Domingo de Silos*.

En cuanto á la forma de sus poesías, que él llama *prosas* siguiendo las tradiciones clericales (1), debemos decir que el lenguaje usado por Berceo, que se daba á sí mismo el nombre de «Maestro», era el lenguaje del vulgo, como él mismo manifiesta en esta copla:

Quiero fer una prosa | en romaz paladino,  
 En qual suele el pueblo | fablar á su vecino;  
 Ca non so tan letrado | por fer otro latino.  
 Bien valdrá, como creo, | un *vaso de bon vino*.

Sus poemas están divididos en coplas de cuatro versos de catorce sílabas ó arte mayor (*quadernavia*), aconsonantados entre sí, siendo de notar que éstos son muy perfectos en cuanto á la medida. A menudo se nota descuido en el lenguaje, en el cual emplea el poeta muchas veces expresiones propias de un estilo verdaderamente prosáico, como la que dejamos subrayada en el último verso de la estrofa copiada, la que usa para manifestar que Santo Domingo repartía el pan que le daban sus padres:

El pan que entre dia le daban los parientes  
 Non lo quería él todo *meter entre los dientes*.

y otras frases por el estilo que ahora no suenan bien y nos parecen bajas.

Por lo dicho se comprende que Berceo guardó en sus composiciones, y en lo tocante al fondo, un gran respeto á las tradiciones clericales, si bien se separó de éstas en cuanto á la forma, toda vez que dejó á un lado el lenguaje de los cultos, sustituyéndole por el de las muchedumbres, movido del deseo de ser entendido de *toda la gent*, y porque no era

---

(1) La Iglesia designaba y designa con el título de *prosas* cierta clase de salmodias que se cantan en los oficios del culto. También debe notarse que Berceo no emplea ya la voz *cantar* para designar sus poemas, sino que les da los nombres de *dictado*, *ystoria* y *libro*.

tan letrado que pudiese emplear la lengua de los doctos. Debe advertirse además, que no pudo sacudir el yugo de las creencias y costumbres populares, por todo lo cual merece ser el representante más genuino del arte *vulgar-erudito*. De este modo, mediante la poesía religiosa, se inicia esa transformación del arte vulgar en arte erudito, que ya hemos indicado, y que se completa y determina más con el cambio que al ser adoptada por los doctos, experimenta el habla del vulgo, la cual se modifica conforme á las leyes de la latina, que aquellos manejaban, y adquiere, por tanto, la flexibilidad, abundancia y elevación que requiere el lenguaje literario.

El tono épico-heróico que constantemente se revela la literatura latino-eclesiástica y que con tanto empeño deseaba sostener Berceo, que fué un poeta esencialmente narrativo, no ménos que la inclinacion de los doctos hácia la antigüedad, hacen que la poesía erudita tome un carácter épico, tanto más natural en España, cuanto que épicos son los primeros cantos con que se anuncian las musas castellanas. De los mismos elementos en que se funda la transformación que acabamos de señalar en el arte vulgar, se origina la nueva direccion que toma nuestra poesía, que ahora denominaremos *heróico-erudita*. Esta nueva tendencia del arte vulgar empieza á manifestarse con asuntos extranjeros, lo que no debe parecer extraño, toda vez que el camino que se sigue es el señalado por la erudicion.

Prueba esto que decimos la clase de asuntos á que se refieren los dos primeros monumentos en que se manifiesta esta nueva tendencia del arte vulgar. Nos referimos al *Libro de Appollonio* y al *Poema de Alexandre*, reputados ambos como las más antiguas manifestaciones de nuestra poesía heróico-erudita, como coetáneos de las obras de Berceo (1).

El *Poema ó Libro de Appollonio* se funda en una leyenda muy celebrada en la Edad-Media y de origen antiquísimo, pues parece originaria del Oriente. Fué en su origen escrita en griego y despues traducida al latin, por lo que era muy

---

(1) Así lo afirma con valederas razones el Sr. Amador de los Rios.

conocida y aun estimada de nuestros eruditos (1). Su argumento lo revela el autor del libro castellano en estos versos, con que empieza el poema:

En el nombre de Dios | et de Sancta María,  
 Si ellos me guiassen, | estudiar queria  
 Componer un romance, | de nueva maestría,  
 Del buen rey Apollonio | et de su cortesía.  
 El rey Apollonio, | de Tiro natural,  
 Que por las aventuras | vistó grant temporal,  
 Cómo perdió la fija | et la muger capdal,  
 Cómo las cobró amas | cá les fué muy leyal.

Por lo dicho se comprende que el poema castellano no es original; lo que su autor hizo principalmente fué sustituir en él el sentimiento cristiano al gentilico, con lo cual juntó elementos que pugnaban por separarse, sobre todo si se tiene en cuenta que trató de dar al héroe del poema las cualidades de los héroes españoles, sobre todo por lo que al sentimiento moral y cristiano respecta. Esto, que es un anacronismo, es no obstante lo que más de meritorio y de original tiene el poema castellano.

Además del interés que entraña la leyenda en que estriba el *Libro de Apollonio*, que alcanzó gran boga en la Edad Media (2), ofrece el poema español cierta armonía y regularidad de que carecían las producciones anteriores á él, que hemos examinado, y rasgos poéticos mucho más pronuncia-

(1) La leyenda de Apolonio, escrita primeramente en griego y traducida al latin en el siglo VI por Celio Symposio, se halla en la *Gesta Romanorum*, se cita en varias poesías provenzales, se traduce en lengua italiana en el siglo XIV, es recogida per Gower en su *Confessio amantis*, se encuentra en forma prosaica en un antiguo códice español del siglo XII, que se conserva en la Biblioteca nacional, y en suma, puede decirse que recorrió todas las literaturas de la Edad-Media.

(2) «Se tuvo, dice el Sr. Amador de los Rios, como leccion práctica de la inestabilidad de las cosas humanas, fundando el principio altamente cristiano y consolador de que las tribulaciones temporales se truecan finalmente en sempiterno gozo.»

dos, sobre todo por lo que á los personajes respecta (1). Revelábase en todo él el propósito de escribir en el lenguaje de los eruditos, sobre todo de Berceo, á cuyas formas artísticas se aproxima mucho la *nueva maestría* del autor del libro que nos ocupa, que debe considerarse como uno de los más preciados monumentos de la poesía heróico-erudita.

2.31. Más científico y más literario que el *Libro de Appollonio* es el *Poema de Alexandre*, que debió ser posterior á él en algunos años. La teología, la filosofía, la astrología, la astronomía, las ciencias naturales, la geografía y la historia, los estudios clásicos, cuantos conocimientos constituyen el saber de los doctos en aquella época, entran á formar parte del caudal de erudición que atesora esta nueva manifestación de la poesía heróico-erudita. Su autor no es desconocido como el del *Libro de Appollonio*, por más que se haya dudado durante mucho tiempo acerca de su verdadero nombre.

Segun la opinion más comprobada fué el autor del *Poema de Alexandre* JUAN LORENZO DE SEGURA, clérigo como Berceo y natural de Astorga, que floreció á mediados del siglo XIII, en cuya época escribió este poema, que ha sido atribuido por unos al poeta ántes citado y por otros al Rey Sábido (2), lo cual ha dado motivo á dudas respecto á quien fué su autor, dudas que hoy parecen disipadas del todo, pues su nombre se revela en los siguientes versos del poema:

Si quisierdes saber | quien escreuió este ditado,  
 Johan Loreço, | bon clérigo é ondrado,  
 Segura de Astorga, | de mannas bien temprado:  
 En el dia del iuyzio | Dios sea mio pagado. Amen.

El *Libro de Alexandre*, de Lorenzo de Segura, tiene por asunto referir la vida y hechos de Alejandro Magno, en lo

---

(1) El carácter de Tarsiana es por extremo interesante y poético, siendo de notar la semejanza que guarda con la Preciosa de la *Gitanilla de Madrid*, de Cervantes; la Esmeralda, de *Notre Dame de Paris*, de Victor Hugo; y la Politania, del *Patrañuelo* de Timoneda.

(2) También ha sido atribuido á Berceo.

cual habia de encontrar el poeta un campo vastísimo donde esparcir su inspiracion, dadas las empresas guerreras de aquel héroe que llenó con la fama de su nombre y sus empresas el Oriente, la Persia, la Arabia y la India, teatro que fueron de sus glorias y combates, al paso que el Occidente le reputaba como el héroe más caballeresco de la antigüedad; por cuya razon ha servido de prototipo á las ficciones poéticas de casi todas las naciones, pudiéndose decir de él lo que con mucha verdad dice el monje de los Cuentos de Cantorbery:

El cuento de Alejandro tan sabido  
Que no hay en todo el mundo niño tierno  
Que su gloria y valor no haya aprendido.

Segura tuvo presentes para la composicion de su largo poema algunas de las historias de Alejandro, especialmente el libro latino (que modificó y enriqueció notablemente) que con el título de la *Alexandreida* escribió Gualtero de Chatillon, á quien cita várias veces, llamándole algunas *Galter* (1).

Aparte del lujo de ciencia que en el poema de Segura se ostenta, debemos reconocer que tiene defectos de no escasa monta y que hay en él una gran confusion de los usos y las costumbres de la antigüedad griega con los de la religion católica y de la caballeria. Pero si esto es cierto, no lo es ménos que abunda en rasgos atrevidos y delicados; por lo cual y en atencion á que refleja el espíritu de su época y nacionalidad, no sólo en el fondo, sino tambien en el lenguaje y en la versificacion, fluido el primero y lozana la segunda, por más que los versos no carezcan de defectos de consonante y de medida (2), merece ser tenido en no escasa estima.

---

(1) Tambien es probable que conociera la *Alexandriade* de Lambert le Court ó le Cors y Alejandro de Bernav.

(2) De los versos de este poema, que está escrito en *quaderna via*, piensan algunos que tomaron su nombre los de catorce sílabas, llamados *alejandrinos*.

Además de esto, Segura debe ser considerado como escritor no exento de verdadera intencion poética y adornado de dotes literarias, que le hacen superior á los poetas de su tiempo. Se hallaba dotado del sentimiento de la armonía, por lo que da á los asuntos que describe un colorido bastante agradable, como puede observarse por el siguiente pasaje del poema:

El mes era de mayo, | un tiempo glorioso  
 Quando fazen las aues | un solaz deleytoso.  
 Son uestidos los prados | de uestido fremoso,  
 De sospiros la duenna, | la que non ha esposo.  
 Tiempo dulce é sabroso | por bastir casamientos,  
 Ca lo tempran las flores | é los sabrosos uientos,  
 Cantan las doncelletas, | son muchas ha conuientos  
 Facen unas á otras buenos | pronunciamientos.  
 Andan moças é uieias | cobiertas en amores,  
 Van coger por la siesta | á los prados las flores,  
 Dizen unas á otras: | bor.os son los amores,  
 Y aquellos plus tiernos | tiénense por meiores.

Tanto Juan Lorenzo, como el autor del poema de *Appollonio*, aceptan las formas artísticas ensayadas por Berceo, escribiendo el lenguaje de la clerezía y usando formas métricas semejantes, si bien la *quaderna via*, las *sillauas contadas* y la *grant maestría* del *Alexandre*, presuponen cierto adelanto respecto de la *nueva maestría* del libro de *Appollonio*, descubriendo en todo ello que los poetas eruditos se iban separando de un modo progresivo de Berceo, y observándose al propio tiempo que, tanto este poeta, como los autores de los dos poemas citados, se fundan en la tradicion escrita y no en la oral.

Posterior á los poemas en que acabamos de ocuparnos, si bien escrito tambien en los promedios del siglo XIII, es el *Poema de Ferran Gonzalez*, de autor desconocido, pero del que se supone con fundamento que fué natural de Castilla la Vieja, monge de San Pedro Arlanza, afiliado en la escuela de Berceo é imitador de Juan Lorenzo Segura.

El poema á que ahora nos referimos, que se custodia en

la Biblioteca del Escorial, se aparta ya del camino porque desde un principio dirigiera la *clerezía* á la poesía heróico-erudita, en cuanto que en él no se acude á suelo extraño en busca de asuntos que cantar. Tomándolos, como se hace en los dos poemas de que acabamos de tratar, de la tradicion escrita, la produccion á que nos referimos se fija en los asuntos y héroes nacionales, con cuya nueva direccion viene como á reanudarse la historia de la epopeya pátria, interrumpida hasta ahora.

El objeto de esta nueva manifestacion de nuestra poesía heróico-erudita lo revela el autor en los siguientes versos, con que da comienzo á su empresa:

En el nombre del Padre | que fiso toda cosa,  
Del que quiso nascer | dela Virgen preciosa,  
Del Espirito Santo | que es ygal dela Esposa,  
Del Conde de Castilla | quiero facer una prosa (1).

El Sennor que crió | la tierra et la mar,  
De las cosas passadas | que yo pueda contar,  
Él que es buen maestro | me deue demostrar  
Cómo cobró la tierra | toda de mar á mar.

Contaruos hé primero | como la perdieron  
Nuestros antecessores | que en grant coyta visquieron:  
Como omes desheredados | foydos andodieron,  
Esta rabia llebaron | que non morieron.

Tiene, por lo tanto, este libro por objeto único celebrar las hazañas semifabulosas y semiverdaderas, de aquel conde animoso á cuyo valor y esfuerzos se atribuye la libertad de Castilla del yugo mahometano. A recordar, pues, las glorias de Fernan Gonzalez, está exclusivamente consagrado este poema, que comienza con la invasion de España por los godos y sigue hasta la batalla de Moret en 967, en que termina el código que lo contiene, y cuyo primitivo manuscrito parece que se ha perdido: faltan, por lo tanto, los tres últimos

---

(1) Sigue tambien el autor de este poema las tradiciones clericales que señalamos en Berceo, al llamar *prosas* á sus versos.

años de la vida del héroe, cuya muerte ocurrió en 970. Como se vé, esta manifestacion de nuestra poesia heróico-erudita es por el fondo, por el asunto sobre que versa, eminentemente nacional, segun queda ya indicado.

Este poema, adolece de algunas faltas, entre ellas la de ser desproporcionado y la de estar escrito en un estilo, por lo general, monótono y prosáico; pero no por eso deja de tener vigorosas descripciones y otras bellezas que, como la frescura y sencillez del lenguaje, recuerdan la primitiva poesia de nuestro pueblo, de la que se aparta por su estilo, más ampuloso y razonado. Refleja además los caractéres esenciales de la nacionalidad, si bien no lo hace con todo el vigor que pudiera, á causa de que la mucha copia de erudicion hace languidecer la accion y desvirtúa en parte aquellas mismas bellezas. Su forma es como la de Berceo, la del *mester de clerezía*. La irregularidad de la versificacion debe atribuirse, en concepto del señor Milá, más que á influencia popular, á infidelidad de la copia.

4.28. En la Biblioteca Nacional existe un poema, cuyo manuscrito está incompleto, de mil doscientos veinte versos escritos en el metro llamado por Berceo *quaderna via*. Su asunto (conforme lo exponen los señores Janer y Ticknor, el primero en la Biblioteca de Autores españoles, tomo 57, que trata de los poetas castellanos anteriores al siglo XV, y el segundo en su Historia de nuestra literatura), son los hechos de José, hijo de Jacob; pero tiene dos circunstancias muy singulares que le hacen curioso, interesante y notable entre las demas narraciones poéticas coetáneas. Es la primera que, aunque compuesto en castellano, está escrito con caracteres arábigos, y por consiguiente, tiene el aspecto de un códice oriental, con la particularidad de que, como el metro y la pronunciacion están acomodados al valor de las vocales árabes, puede creerse fundadamente que si no es el manuscrito original, es al ménos una copia idéntica y exacta. La segunda es, que el asunto del poema (que no es otro que la poética tradicion oriental relativa á José y sus hermanos, consignada en el *Génesis* é introducida en el *Koran*) no está contado

conforme á la relacion bíblica, sino segun la version más breve y ménos dramática del Koran (1), con algunas variaciones y adiciones, ya tomadas de los comentadores del mismo Koran, ya debidas al ingenio del poeta (2). Se ignora por completo quien fué el autor de tan raro monumento, si bien por pertenecer éste á la clase de los que entre los orientalistas son clasificados de *aljamiados*, se cree que fuese algun mudejar. El Sr. Amador de los Rios coloca este poema notabilísimo en la primera mitad ó en los primeros años de la segunda del siglo XIII.

El *Poema de José ó de Yusuf*, que debemos á la raza mudejar, corresponde al género heróico-erudito y continúa la tradicion de la forma oriental, cuyo estilo se sigue en esta obra, hasta el punto de que muchas veces recuerda el libro árabe de las *Mil y una noches*. Influido el poeta por esta tradicion y por las ideas y costumbres del pueblo en que vive, presenta en su obra una mezcla de las dos religiones que á la sazón dominaban en España, á la vez que una amalgama de las civilizaciones oriental y occidental. Está escrito el *Poema de José* con sencillez y naturalidad, y revela cierta intencion moral de no escaso mérito y condiciones poéticas de no ménos valor, por más que el lenguaje no se halle exento, ántes bien, plagado de defectos é irregularidades. En cuanto á la rima, está dispuesta como la de Berceo, y como la de ésta, sometida á las reglas de la *quaderna via*, por lo cual se diferencia poco en su versificacion de los demas poemas que hemos examinado más arriba.

Con esto termina el estudio de la manifestacion heróico-erudita de nuestra poesia vulgar, en la cual hemos observado, al tomar este carácter, varias trasformaciones ó modificaciones importantes, cuales son: 1.ª, la de ir á buscar su inspiracion en asuntos y héroes extranjeros (*Libro de Appo-*

---

(1) Alcanza hasta el versículo 88 del capítulo XI del Koran, faltándole lo contenido hasta el versículo 102. Consta de 319 coplas.

(2) Janer—Biblioteca de Autores españoles—Tomo 57.

*llonio y Poema de Alexandre*); 2.<sup>a</sup>, la de volver á los asuntos y personajes nacionales (*Poema de Ferran Gonzalez*); y 3.<sup>a</sup>, la de preluir la influencia oriental, mediante el elemento bíblico-mahometano que representa el *Poema de Yusuf*.

## LECCION XII.

Aparición de la prosa castellana: los fueros.—La *Carta-Puebla de Avilés*.—Primeras manifestaciones de la Historia en lengua vulgar: los *Anales*.—Historiadores populares: D. Lucas de Tuy, y el Arzobispo D. Rodrigo.—Otras manifestaciones didácticas de la prosa castellana: la traducción al romance vulgar del *Fuero Juzgo*, el *Libro de los doce Sabios* y las *Flores de Filosofía*.—Transformación sufrida por la prosa al mediar el siglo XIII.

L. 39.

\* Casi por los mismos tiempos en que la Poesía se manifiesta, aparece la prosa castellana, sino como instrumento literario, puesto que en un principio no pudo usarse en tal concepto, en documentos públicos, tales como *fueros*, *escrituras* y otros por el estilo. Los fueros ó carta-pueblas son los que principalmente merecen ser tenidos en cuenta, pues aunque no deben considerarse como monumentos literarios, ocupan un gran lugar en el desarrollo de nuestra literatura, en cuanto que contribuyen con la Poesía á determinar el comienzo y desenvolvimiento de la lengua. Además la prosa en que los fueros están escritos, sirve de instrumento á un género de manifestación literaria que no deja de tener importancia en nuestra literatura, pues que se desarrolla casi al par que la Poesía, y como ésta, tiene el mismo origen, sigue igual marcha y bebe en idénticas fuentes.

Considerase generalmente como el primer monumento en que aparece escrita la prosa castellana ó romance del vulgo, la confirmación del *Fuero* ó *Carta-puebla de Avilés*,

hecha en el año 1155 por el Emperador D. Alfonso VII (1). Dicho documento es muy notable, no sólo por su antigüedad y por lo que representa, sino por que en él se descubre el idioma nacional saliendo de las ruinas del latin corrompido y pugnando por adquirir vida propia; por todo lo cual constituye, con relacion al habla castellana, un monumento lingüístico de la mayor importancia, digno de ser conocido de cuantos se ocupen en estudiar los orígenes y la formacion de nuestro idioma, que en dicho monumento empieza á prepararse para sustituir en las producciones históricas al latin de la *clerezia* (2).

(1) El fuero de Oviedo se otorgó diez años ántes, en 1145, y de su comparacion con el de Avilés se deduce que el lenguaje romance hizo en una década notabilísimos progresos, y se prepara ya en el *Fuero de Avilés* á seguir el mismo camino, por lo que á la prosa respecta, que hemos observado en lo tocante á la poesía. En prueba del progreso á que acabamos de aludir, compararemos un pasaje del fuero de Oviedo con otro del de Avilés que en sustancia digan lo mismo, como sucede en los siguientes:

## FUERO DE OVIEDO.

«Istos sunt foros quos dedit  
 »Rex domno Adeffonso ad Oueto,  
 »quando populauit ista villa per  
 »foro santi Facundi et otorgauit  
 »istos foros illo imperatore. In  
 »primis, pro solare prendere uno  
 »solido ad illo Rex et duos dena-  
 »rios ad illo sayone», etc.

## FUERO DE AVILÉS.

«Istos son los foros que deu  
 »el Rex d. Alfonso ad Abiliés,  
 »quando la poblou per foro sancti  
 »Facundi et otorgolo emperador.  
 »Em primo, per solar pinder, I  
 »solido á lo Rey et II denarios á  
 »lo saiou», etc.

(2) La autenticidad del *Fuero de Avilés*, que dos diligentes historiadoras de nuestra literatura, los Sres. Amador de los Rios y Ticknor, hallaron admitida sin contradiccion desde el año 1790, ha sido negada por el Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe en un extenso, erudito y bien escrito discurso que leyó en 1865 en la Academia Española. Niega el Sr. Fernandez-Guerra que sea genuino el documento en cuestion, y opina que á su lenguaje se dieron rudamente apariencias de antiguo y que la ficcion es posible que se hiciera en tiempo del Rey Sábio; por todo lo cual opina que no debe considerarse como monumento lingüístico. El Sr. Canalejas que, como Monlau, asienta que en el siglo X, es decir, ántes del *Fuero*, no era cosa peregrina el romance castellano, ni podia considerarse ya como lengua rudimentaria, sino como lengua formada, sostiene, siguiendo al

Así lo vemos, por lo que á la prosa respecta, la cual ya en el siglo XII, se manifiesta en los *Santorales*, *Cartularios* y *Necrologios*, si bien en condiciones tales que la redaccion en que se nos presenta, es por todo extremo bárbara y grosera. En la primera mitad del siguiente siglo se nos ofrece ya en condiciones mejores, aspirando á la consideracion de prosa literaria, en multitud de monumentos históricos, que de aquella época han llegado hasta nosotros, tales como los *Anales Toledanos*, los de los *Reyes Godos de Asturias, Leon, Castilla, Aragon y Navarra* y los de *Aragon y Navarra*. Véanse en comprobacion de lo que decimos, los siguientes pasajes que trascribimos de algunos de dichos *Anales*.

De los de *Toledo*, que fueron compuestos ó terminados en 1219 y 1247:

»Et uino el rrey de Marruecos con toda su huest, et priso Losa et non los dexaua pasar (á los cristianos), et derrompieron la sierra, et pasaron, et fueron posar en las Navas de Tolosa, et paró el rrey moro las azes aderedor de los xristianos IV dias et dióles grandes torneos: et lunes amanecient parése dom. Diego Lopez con todos sus caulleros et todos los reys de los ciaco regnos á las primeras feridas.»

De los *Anales de los Reyes Godos de Asturias, etc.:*

»En dias del rrey don Fruella, que regnó en Leon en la era de DCCC et xxxiii annos Nunno Nunnez Rasuera, fijo de Nunno Vellidoz, fué alçado iuez en Castiella, et fué muy derecho et muy entendido en iuizos.

---

Sr. Hartzenbusch, que la citada *Carta-puebla*, si bien aparece escrita en latin, era en un latin acomodado á las várias gentes para quienes se escribia, esto es, *lengua vulgar ó romance*. A las afirmaciones del Sr. Fernandez-Guerra y Orbe se han opuesto otras en un trabajo no ménos erudito y razonado del Sr. D. José Arias de Miranda, que al hacer un minucioso análisis del discurso citado, ha venido á ilustrar más la cuestion de la autenticidad del *Fuero de Avilés*. El trabajo del Sr. Arias de Miranda merece ser consultado ántes de fallar, y se titula: *Refutacion al discurso del Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, sobre la legitimidad del antiquísimo fuero de Avilés*.

«Gonzaluo Nunnez, fijo de Nunno Rasuera, fué inez en logar de su »padre, et fué capdiello de la caualleria, et con muchos fijosdal- »go, criados de su padre, ovo guerra con moros y siempre ganó »dellos.»

Por este camino empieza á cultivarse la Historia en la lengua romance y se forma la historia vulgar, debida al desarrollo que adquieren los estudios latinos, que así como ejercen influencia señalada en la primera trasformacion de la poesía castellana, la tienen tambien en el nacimiento del género histórico-vulgar.

Entre los historiadores vulgares que pudiéramos mencionar, debemos fijarnos en D. LÚCAS DE TUY y el ARZOBISPO D. RODRIGO, que son los que mayor estima merecen de la crítica.

El primero, que nació en Leon á mediados del siglo XII, compiló, por órden de doña Berenguela, el libro de las *Crónicas* (terminado en 1236), compuso dos años ántes un tratado *Contra los albigenses*, y escribió ántes de recibir la investidura del episcopado de Tuy la *Vida de San Isidoro*. No exento de ilustracion y muy versado en las letras latinas, no siempre merece entera confianza este historiador, que más que como vulgar merece ser considerado como latino, por más que ya á fines del siglo XIII fuesen romanzadas algunas de sus obras.

D. Rodrigo nació en Puente la Reina (Navarra) el año de 1170; estudió en París, y cuando luego pasó á Castilla fué elevado á la silla de Osuna, y electo despues (1208) arzobispo de Toledo, á cuya silla subió en 1210. Figuró mucho en el reinado de Alfonso VIII, á cuyas empresas contribuyó eficazmente y se señaló en la famosa Cruzada que dió por resultado la victoria de las Navas: murió en 1247. Sus obras son: *Breviario de la Historia Católica*, calificado de notabilísimo; *Historia Gothica* (1), que compuso respondiendo á

---

(1) Si embargo de que tal fué el título que le puso D. Rodrigo, es conocida con el de *Chronica Rerum Gestarum in Hispania*.

los deseos de San Fernando, y despues de haber bosquejado la *de los árabes*; un libro como complemento de la *Góthica*, con la *Historia de los Ostrogodos, Hunnos, Vándalos y Suevos*, y otro con la de los *Romanos*. La más importante de todas estas historias, y la que más nombre le ha dado, es la *Gothica*; que si bien escrita al principio en latin, fué puesta por el mismo D. Rodrigo en romance, circunstancia que vino á ejercer notable influencia en el desarrollo de la historia vulgar (1). Si á esta circunstancia y á la de poseer una gran erudicion clásica, se añade que D. Rodrigo fué el primero en acometer la empresa de someter á un sistema los antiguos cronicones, al ordenar los hechos referidos en los mismos, formando así el cuerpo de la historia pátria, que narra con claridad y elegancia, no podrá negársele que ejerció gran influjo en la civilizacion española, y que merece el respeto y la consideracion de la crítica, y figurar á la cabeza del movimiento que da por resultado la formacion de la historia nacional.

• Fruto de la inclinacion de don Fernando III á que se compusieran ó vertieran al romance vulgar las obras importantes, es otro monumento de la prosa castellana, al cual cuadra ya bien el calificativo de literario. Nos referimos á la traduccion que del celebrado código visigodo conocido con el nombre del *Fuero Juzgo*, dió D. Fernando III en 1241 á los pobladores de Córdoba, y más tarde á los de Sevilla y Murcia, para que se observase como ley. Este paso dado por el monarca tiene gran importancia, toda vez que ayudó á generalizar el habla del vulgo, y denotaba que ésta iba ganando terreno en las altas esferas sociales. La traduccion indicada descubre ya las excelentes cualidades lingüísticas que más tarde resplandecen en *Las Partidas* y otras obras legales del mismo siglo XIII, y es

---

(1) En este hecho cabe gran participacion á D. Fernando III, por cuyo consejo parece que vertió D. Rodrigo su historia al romance castellano, al que era muy aficionado dicho rey, por cuyo mandato se pusieron en lengua castellana las obras que por entonces eran más estimadas.—El ejemplo dado por D. Rodrigo fué seguido tres siglos más tarde por Mariana, quien alteró el plan de su historia al romanzarla.

una muestra elocuente de los progresos que en el tiempo en que se hizo había realizado el romance castellano, que ya en la traducción de que tratamos ostenta dignidad, nervio, concisión y sencillez, mostrando que era digno de ser empleado para expresar las prescripciones del Derecho (1).

En prueba de lo que decimos, copiamos aquí el siguiente trozo, tomado del Libro VI, título II, ley III, de tan importante monumento, del cual afirmó la Academia Española que es uno de los más calificados de nuestro idioma, con el cual pocos pueden competir en antigüedad y ninguno en la importancia del asunto, siendo á la vez de los «que más contribuyeron á formar el nuevo romance y darle pulidez y hermosura:»

«Assi cuemo la verdad non es prindida por la mentira, assi se sigue que la mintira non viene de la verdad; ca toda verdad viene de Dios é la mintira viene del diablo, ca el diablo fué siempre mentirero. Et porque cada una destas á su príncipe ¿cuémo deve omne pesquisar la verdad por la mentira? Ca algunos izezes que non son de Dios e son llenos de error, quando non pueden fallar por pesquisa los fechos de los malfechores, van tomar conseio con los adevinos e con los agoradores e non cuidan fallar verdad, se non toman conseio con estos; mas por end non pueden fallar verdad, porque la quieren demandar por la mentira e quieren provar los malos fechos por las adivinaciones e los malfechores por los adevinadores; e dan á sí mismos en lugar del diablo con los adevinadores.»

Al mismo monarca, á quien se debe tan preciado monumento de la literatura nacional (2), somos también deudores de otros dos monumentos, en los cuales el habla vulgar se ensaya en otros géneros didácticos. Tales son los tratados de carácter filosófico, que se compusieron á su instancia, y que llevan los títulos de *Libro de los doce Sábios* y *Flores de*

(1) Amador de los Ríos.—La Academia Española coloca este libro en el catálogo de las autoridades de la lengua: en su edición de 1726 considera la traducción como hecha en el siglo XII, lo que rectificó en la de 1815.

(2) Algunos suponen que la mencionada versión castellana del *Fuero Juzgo* no llegó á hacerse hasta el reinado de D. Alfonso el Sábio; pero esta opinión está desmentida con toda evidencia, quedando, por lo

*Philosophia*, encaminados, el primero, á labrar la educacion de los reyes, y el segundo, la educacion general, sin olvidar los deberes del pueblo. Es el primero una especie de catecismo político, para uso de los príncipes, escrito en las formas expositivas, propias de los que tratan despues de las ciencias políticas ó filosóficas, y el segundo una compilacion de máximas y sentencias morales, religiosas y políticas, distribuidas en treinta y ocho capítulos. El último de estos libros se supone escogido y tomado de los dichos de los filósofos y terminado por Séneca, último de los treinta y siete que se reunen para componerlo; en él se descubre el apólogo oriental, tratando de introducirse en la literatura castellana como ya habia intentado hacerlo ántes. En ambos documentos aparece la prosa castellana, ostentando las virtudes que hemos visto en el *Fuero Juzgo*.

De todo lo expuesto hasta aquí se deduce que la prosa hizo, durante la primera mitad del siglo XIII, grandes conquistas, siendo primero informe, ruda, tosca, inarmónica, y pobre, como se presenta en el *Fuero de Avilés* y en los primeros *Cronicones*, y llegando luego á ser una prosa que reúne los caractéres que la hemos visto ostentar en el *Fuero Juzgo*, y que la colocan en la categoría de prosa literaria.

---

tanto, asentado que á Fernando III corresponde la gloria de haber dado este primer paso en favor del habla vulgar. También ha querido sacarse del reinado de Fernando III el libro titulado *Flores de Philosophia*, que se ha atribuido á la época de Alfonso VIII, mientras que se adjudica á aquel monarca el pensamiento de *Las Partidas*, equivocándolas con el libro que lleva por título el *Septenario*, á que dio principio don Fernando III, y puso término su hijo el Rey Sábio.

---

---

---

## SEGUNDO PERÍODO

DESDE ALFONSO EL SÁBIO HASTA ENRIQUE II DE TRASTAMARA.

(SIGLOS XIII-XIV.)

---

### LECCION XIII.

Creciente desenvolvimiento de la cultura española.—Importancia científica y literaria del reinado de D. Alfonso el Sábio.—Carácter y aficiones del monarca.—Leyes y disposiciones relativas al idioma y la cultura nacionales.—Nuevas influencias literarias: aparición del elemento lírico, determinación del arte oriental en su forma simbólica y desarrollo de la forma didáctica en este mismo arte.—Clasificación de las obras que escribió ó en que intervino D. Alfonso: indicaciones respecto de ellas.—Juicio general de este cultivador de las letras y ciencias pátrias.

L. 94298  
Con la presente leccion entramos en un período de gran esplendor para las ciencias y las artes españolas. La importancia y el desenvolvimiento que había llegado á adquirir el romance castellano, los esfuerzos de monarcas como Fernando III, y la evolucion que en la literatura se había iniciado mediante la trasformación del arte vulgar en erudito, fueron causa de que en los promedios del siglo XIII la literatura nacional ostentára una riqueza y una lozanía que verdaderamente maravillan, sobre todo, si se tiene presente el corto tiempo de vida que contaba el habla en que se produ-

cian sus manifestaciones. Las conquistas de las letras y de las ciencias corrian parejas con las que á la sazón realizaban las armas cristianas, y la cultura de Castilla se armonizaba con la cultura general del siglo (1).

El Arte se desenvolvía en la España Central con rapidez prodigiosa; y á semejante adelanto no podía ménos de contribuir la poesía erudita, que abriendo paso en nuestra literatura á elementos nuevos, productos de civilizaciones más cultas y ricas que la que en aquellos siglos disfrutaba España, acopiaba para el arte nacional tesoros de inestimable valor, é introducía en él los gérmenes de su futura grandeza. Y si hasta aquí aquellos elementos no traspasaban los límites que hemos notado al examinar los primeros monumentos de la poesía heróico-popular, en adelante veremos introducirse otros nuevos que ejercerán en nuestra literatura provechosa influencia.

Manifiéstase esta influencia en el reinado de D. Alfonso el Sábio, que por tal motivo y por lo que en esta lección diremos, debe considerarse como de la más alta importancia científica y literaria.

En efecto; influidas las ciencias y las letras durante el imperio de tan esclarecido monarca, por elementos nuevos y muy importantes, opéranse en ellas, particularmente en las segundas, nuevas trasformaciones que señalan el comienzo de una nueva era para la cultura nacional, era de progreso, que si bien preparado en los días de Alfonso VIII y Fernando III, se debe en gran parte al celo y sabiduría del monarca español, cuyas altas cualidades le hacían, sin disputa alguna, superior á su siglo y digno de mejores vasallos. Prestó Alfonso X tan eminentes y señalados servicios á la lengua y literatura pátrias, que bien merece nos detengamos, siquiera sea breves momentos, ante su simpática y noble figura.

---

(1) No debe olvidarse que este fué el siglo de los Minnesinger, que llevan en Alemania la lírica y la épica á una gran perfección, y de Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura, Rogerio Bacon, Alberto Magno, San Francisco de Asís y otros varoess no ménos ilustres.

Ora se le considere bajo el punto de vista político, ó bien bajo el triple aspecto de la moral, de la filosofía y de las artes, siempre resultará que el carácter de D. Alfonso es sumamente interesante. Era afable y liberal y ambicionaba dirigir á su pueblo por la senda apacible de la paz, sin la que no son posibles el progreso y la verdadera grandeza de las naciones. Quizá porque aspiraba á alcanzar este bien por medios distintos de los que entónces se usaban, es por lo que dice de él Mariana, aunque no con mucha propiedad, que era más á propósito para las letras que para el gobierno de los vasallos: que contemplaba el cielo y miraba á las estrellas, más en el entretanto perdió la tierra y el reino. Por esforzado y valeroso que fuese, las desgracias que durante su reinado le sobrevinieron, muy señaladamente la rebelion de su hijo, hubieron por fuerza de abatir su ánimo, que en los últimos años de su vida cayó en gran postracion, como lo demuestra la carta que en 1282 escribió á D. Alonso Perez de Guzman, caballero muy favorecido á la sazón en la córte del Rey de Fez. Esta carta, que la Academia Española califica de *inimitable*, debe ser conocida, porque además de ser una muy apreciable muestra de la prosa castellana en época tan inmediata á la formacion de la lengua, demuestra claramente la situacion en que se hallaba el Monarca. Dice así:

«Primo Don Alonso Perez de Guzman: la mi cuita es tan grande  
 »que como cayó de alto lugar se verá de luenne, é como cayó en mí  
 »que era amigo de todo el mundo, en todo él sabran la mi desdicha é  
 »afincamiento, que el mio fijo á sin razon me face tener con ayuda de  
 »los mios amigos y de los mios perlados, los quales en lugar de meter  
 »paz, non á escuso, nin á encubiertas, sino claro, metieron asaz mal.  
 »Non fallo en la mia tierra abrigo; ni fallo amparador ni valedor, non me  
 »lo mereciendo el os, sino todo bien que yo les fice. Y pues que en la  
 »mia tierra me fallece quien me avia de servir é ayudar, forzoso me es  
 »que en la agena busque quien se duela de mi: pues los de Castilla me  
 »fallecieron; nadie me terná en mal que yo busque á los de Benamarin.  
 »Si los mios fijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome á  
 »los mis enemigos por fijos: enemigos en la ley, mas non por ende en la  
 »voluntad, que es buen rey Aben Juzaf, que yo le amo é precio mu-  
 »cho, porque el non me despreziará nin fallecerá, ca es mi atreguado é

»mi apazguado. Yo sé quanto sodes suyo, é quanto vos ama, con quan-  
 »ta razon, é quanto por vuestro consejo fará; non miredes á cosas pa-  
 »sadas, si non á presentes. Cata quien sodes é del linage donde veni-  
 »des, é que en algun tiempo vos fará bien é si lo non vos ficiere, vuestro  
 »bien facer vos lo galardonará. Por tanto, el mio primo Alonso Perez  
 »de Guzman, faced á tanto con el vuestro señor é amigo mio, que sobre  
 »la mia corona mas averada que yo hé y piedras ricas que endé son  
 »me preste lo que él por bien tuviese, é si la suya ayuda pudieredes  
 »allegar, non me la estorbedes: como yo cuido que non faredes; antes  
 »tengo que toda la buena amistanza que del vuestro señor á mi viniere,  
 »será por vuestra mano, y la de Dios sea con vusco. Fecha en la mia  
 »sola leal cibdad de Sevilla, á los treinta años de mi reinado y el pri-  
 »mero de mis cuitas.—El Rey.»

A los dos años de escrita esta carta, en 1284, falleció don Alfonso, despues de haber alcanzado la consideracion más grande á que puede aspirar hombre y de haber sido electo Emperador de Alemania, honor que más que otra cosa acreóle sinsabores.

Educado D. Alfonso bajo los auspicios de doña Berenguela, cuyo amor á las letras era muy grande, se hizo desde luego notable por sus aficiones científicas y literarias, á las cuales debió principalmente que su fama y reputacion se extendieran por Europa, que se hallaba admirada al contemplar la universalidad de los conocimientos que poseía el sábio monarca español. Fué poeta relacionado con los trovadores provenzales de aquel siglo y con los árabes y judios, cuya cultura le era muy conocida, y poritísimo, además, en geometría, astronomía y ciencias físicas, pudiendo, por lo tanto, asegurarse que aventajó á todos sus contemporáneos en saber político, científico y literario. No es de extrañar, por tanto, que tan esclarecido monarca ocupe un puesto asaz distinguido entre los fundadores del renombre intelectual de su pátria, y no con relacion á un sólo ramo del saber, sino á muchos, puesto que ha dejado igual memoria por sus adelantos en la prosa, por sus poesías, por sus tablas astronómicas y por sus grandes é importantísimos trabajos sobre historia y legislacion. D. Alfonso asumió en sí todo el saber de aquella edad.

La lengua pátria, en particular, y la cultura del país en general, son deudoras á D. Alfonso del progreso con que en aquella época se nos presentan. No sólo escribiendo en el habla vulgar de Castilla, sino protegiéndola por cuantos medios pudo, contribuyó muy eficazmente á su afianzamiento como idioma nacional, y á que progresara de la manera que vemos en las obras del mismo monarca. Además de que en aquellos tiempos era ya mucho que el rey se dedicara con tan gran afición al cultivo de la lengua y de la literatura pátrias, prestó á entrambas grande ayuda, mediante las leyes mandando que la Biblia se tradujese al castellano y que este idioma se usase en todos los procedimientos legales; y aunque Mariana repite semejantes importantísimas providencias como causas de la profunda ignorancia que sobrevino despues, lo cual puede contestarse preguntando qué era lo que se sabia antes, es lo cierto que dichas leyes generalizaron el uso de nuestra lengua, convirtiéndola en idioma nacional. Contribuia D. Alfonso al desenvolvimiento de la cultura del país, no sólo protegiendo las letras y cultivándolas por sí mismo, sino haciendo que se tradujeran al habla vulgar obras de reconocida importancia, segun más adelante veremos. Trasplantando á Toledo las famosas Academias que los hebreos occidentales tenian en Córdoba en el siglo X; respetando y propagando las doctrinas de las antiguas escuelas cristianas; estableciendo en Sevilla estudios y escuelas generales de latin y arábigo y fomentando la enseñanza, Alfonso X daba también un gran impulso á esa cultura con que la civilizacion española aparece exornada en la segunda mitad del siglo XIII, durante cuya época sufre el arte literario de Castilla, como indicado queda, nuevas trasformaciones, debidas á influencias que importa determinar.

A la influencia de los trovadores provenzales (1) y de los poetas catalanes y gallegos, se debe, sin duda, la introduccion en la poesía castellana del elemento lírico, apenas pre-

---

(1) Los trovadores provenzales más afamados, tales como Bernard de Ventadour, Gavandan le Vieux, Azemar le Noir, Peyrois, Giraud Riquier y otros, visitaban con frecuencia la corte de Toledo.

sentido ántes, é iniciado ya por D. Alfonso el Sábio, quien familiarizado con aquellos representantes de las Musas, escribió en gallego sus celebradas *Cantigas* á la Virgen, en las que ya se observan *la forma y el sentimiento líricos*, lo cual constituye una trasformacion, muy digna de notarse, de la poesía erudita castellana.

La *forma simbólica ó arte oriental*, que ya hemos visto insinuarse en el libro *Disciplina Clericalis* (lección VIII), y aún en los titulados de los *Doce Sábios* y *Flores de Philosophia* (lección XII), así como la *forma didáctica* á que estos dos últimos libros responden, que es una manifestacion de ese mismo arte, reciben tambien un gran impulso del Rey Sábio, que se afana por traer á la literatura de la España Central cuantos elementos de cultura conoce y considera dignos de aprecio. Como en las lecciones citadas queda indicado, el famoso libro de la literatura sanscrita, titulado *Pantcha-Tantra* (las cinco divisiones) y *Pantcha-Pákyana* (las cinco series de cuentos) y el renombrado *Libro de Sendebár ó Sandabad*, que tanta boga alcanzaron en la India, son las fuentes de ese arte oriental, á que ántes nos hemos referido. El primero fué vertido al habla vulgar de Castilla por orden de D. Alfonso, ó traducido por él mismo (1251) con el título de *Calila et Dimna*, de cuyo modo traía á nuestra literatura la forma simbólica; empresa en la cual fué secundado más tarde por el infante D. Fadrique, que siguiendo su ejemplo, enriquecía la literatura nacional con la version de la segunda de las mencionadas obras, á la que puso por título *Libro de los Assayamientos et Engannos de las mogieres*. Y al propio tiempo que hacia lo que indicado queda, se afanaba el Rey Sábio, no apartando su vista de la civilizacion oriental, por enriquecer nuestra cultura con los despojos científicos de árabes y hebreos, á cuyo efecto, é inspirándose en las manifestaciones de aquella civilizacion, con la que tan familiarizado estaba, merced al trato y relaciones que mantenía con los sábios de ambas razas, acometía, bien por sí solo, bien auxiliado por las famosas Academias de Toledo, las empresas científicas de que más adelante hablamos, y por las cuales adquiere gran desarrollo la literatura didáctica, que el monarca pro-

curaba fomentar, no sin acudir á las fuentes de la tradicion hispano-latina, como para contrarestar los errores de la flosofia arábigo-hebráica.

Tenemos, pues, que en el reinado de Alfonso X aparece el elemento lirico, se determina el arte oriental en su forma simbólica, y recibe gran desarrollo la literatura didáctica, que puede considerarse como otra forma de ese mismo arte oriental. Todo esto representa elementos nuevos que influirán más adelante en la literatura española, ayudando á su formacion, á darle carácter, y á enriquecerla.

Las obras que escribió D. Alfonso ó que se hicieron por su mandato y bajo su direccion, se clasifican en los siguientes grupos: 1.º OBRAS POÉTICAS; 2.º LIBROS ORIENTALES; 3.º OBRAS DE RECREACION; 4.º OBRAS HISTÓRICAS; 5.º OBRAS CIENTÍFICAS y 6.º OBRAS JURÍDICAS. POR esta simple y descarnada enumeracion puede muy bien apreciarse hasta qué punto eran universales sus conocimientos y hasta dónde llegaban su amor y celo por las ciencias y las letras (1).

Dos son las obras poéticas reconocidas como de D. Alfonso: las *Cantigas* y las *Querellas*, pues aunque se le ha atribuido otra produccion del mismo género, está probado que no es suya (2).

Las *Cantigas* ó *Loores et Milagros de Nuestra Señora*, se escribieron en gallego (3), y en ellas se manifiesta ese ele-

(1) Como el exámen de todas las obras que abrazan los seis grupos mencionados seria tarea larga é impropia de estos Elementos, sólo trataremos de aquellas que lo merezcan principalmente, bien por su importancia absoluta, ó ya porque sirvan para dar á conocer mejor el carácter y la cultura intelectual del hombre que las produjo.

(2) Nos referimos al libro del *Tesoro*, que algunos criticos adjudican al Rey Sábio, y que el Sr. Amador de los Ríos tiene por apócrifo, no sin razon, en nuestro juicio; semejante libro debió escribirse lo ménos un siglo despues de D. Alfonso.

(3) No porque, como algunos han pretendido, fuera el gallego el primer instrumento de la poesia española y el único modelo en metros y rimas de las poesia castellana; sino por la circunstancia de que D. Alfonso pasó en Galicia su infancia, y aun su primera juventud, y porque á ello le moviera la dulzura del dialecto, dulzura á que acaso se deba el que éste se prestara tan bien al sentimiento lirico en los albores de la poesia española. Además, debe tenerse en cuenta que la poesia gallega y la castellana no se podian distinguir en aquella época, sino en muy pequena cosas.

mento lírico que á D. Alfonso cabe la gloria de haber introducido el primero en la poesía castellana, por más que los cantares que las constituyen tengan todavía un carácter narrativo bastante pronunciado. En esta obra revela D. Alfonso cualidades muy excelentes de poeta. En las 401 *Cantigas* que existen (1), se observa gran sencillez en la narracion, facilidad en la versificacion, gran variedad de metros; pues los emplea desde seis hasta doce sílabas, y mucha exactitud y esmero en la rima. El metro y el giro de las *Cantigas* son enteramente provenzales, descubriéndose en ellas cierta tendencia á convertirse en romances y letrillas. En éste que pudiéramos llamar *Cancionero sagrado de D. Alfonso*, domina el verdadero entusiasmo poético, y siempre un sentimiento religioso muy profundo, que raya á veces en supersticion; mas esta circunstancia avalora el mérito de la obra en cuanto que retrata el estado de sentimientos y de creencias del pueblo y de la época en que se compuso (2).

Otra de las composiciones en verso escrita por el referido monarca es la titulada *Libro de las Querellas* (3), de la que se conservan muy pocas estrofas. Lamenta en ella D. Alfonso, con expresion dolorosa, los infortunios que en los últimos años de su reinado le acarrearón la deslealtad de sus ricos-homes y la ingratitud de su hijo D. Sancho. Las coplas que de las *Querellas* se conocen, se distinguen por la viveza del sentimiento con que están escritas, que les dan un sentido elegiaco bastante pronunciado, que no desmiente la forma, y por el bello estilo y elegancia que pueden notarse en las dos primeras con que comienza el libro:

A tí, Diego Perez Sarmiento, leal  
Cormano et amigo et firme vasallo,

(1) El códice reputado como el mejor de los dos que existen de este libro en la Biblioteca del Escorial, sólo contiene 292.

(2) Sobre las *Cantigas*, que han dado á conocer varios escritores (Castro, Wolf, Tieknor, Milá y Amador de los Rios, por ejemplo), debe tenerse en cuenta el luminoso trabajo critico que por encargo de la Real Academia española ha hecho el Sr. D. Juan Valera y leyó en la sesion de dicha Corporacion á que asistió el Emperador del Brasil (15 de Febrero de 1872), trabajo que se ha publicado con otros, relativos á la sesion referida.

(3) También se ha querido negar la autenticidad de este libro.

Ló que á míos omes de coita les callo  
 Entiendo decir plannendo mi mal:  
 A tí, que quitaste la tierra é cabdal  
 Por las mias haciendas en Roma é allende,  
 Mi péndola vuela, escúchala donde,  
 Ca grita doliente con fabla mortal.

Cómmo yaz solo el rey de Castiella  
 Emperador de Alemanna que foé,  
 Aquel que los Reyes besauan el pie,  
 E Reinas pedían limosna en manciella;  
 Aquel que de hueste mantouo en Seviella  
 Diez mill de á cauallo é tres doble peones,  
 Aquel que acatado en lejanas naciones  
 Foé por sus *Tablas*, é por su cuchiella.

Pero el puesto eminente que ocupa el rey D. Alfonso X en la literatura española, lo debe principalmente á sus *obras en prosa*, en las que se revela ya todo el vigor, toda la riqueza, todo el nervio del habla castellana, y por otra parte la gran copia de conocimientos que poseía dicho monarca.

Dejando á un lado aquellas obras respecto de las cuales no cabe á D. Alfonso otra gloria que la de haberlas mandado hacer ó dirigido, como sucede con el libro de *Calilaet Dimna*, ya mencionado, el titulado *Libro del Bonium ó Bocados de Oro* y el de *Poridad de Poridades*, mediante los cuales se introdujo en nuestra literatura, con la forma didáctica, el apólogo y la afición á los libros orientales; sin fijarnos en las obras de recreacion que, como el *Libro de los juegos* y el de *la Monterta*, escribió el mismo rey; siempre resulta un grupo de trabajos en los cuales el Rey D. Alfonso demuestra de una manera elocuente la rica copia y la profundidad de sus conocimientos y la pureza y maestría con que manejó el idioma castellano.

Si las *Tablas alfonsinas* y otras obras científicas que mandó formar y traducir (1) dieron al sábio rey merecida re-

(1) Las obras científicas escritas por mandado de D. Alfonso, son: el *libro de la propiedad de las piedras ó los tres lapidarios de Abolays*; las *tablas astronómicas ó alfonsies*; el *libro de la ochava esfera et de sus XL VIII figuras*; el *libro del alcóra ó de la esfera*; los *del astrolabio redonde y el astrolabio llano*; el de *la azafeha*; el de *la lámina universal*;

putacion como hombre de ciencia y áun como filósofo, diéronsele mayor en este concepto, en el de moralista y en el de legislador los trabajos pertenecientes al grupo de sus obras que hemos clasificado como *legales ó jurídicas*.

A D. Alfonso cupo, por mandado de su padre, la difícil empresa de reformar la contradictoria legislacion de Leon y Castilla, empresa que el rey Santo habia ya iniciado con la traduccion del *Fuero Juzgo*, y que no pudo llevar á debido término. A este fin empezó el rey Sábio por escribir el *Septenario*, especie de catecismo político, moral y religioso, en que se resumen todos los conocimientos que poseia tan ilustrado monarca. El *Septenario* viene á ser como la base, la introduccion del grupo de obras jurídicas debidas al Rey Sábio, grupo cuyo primer cuerpo legal lo constituye el *Libro del Espéculo ó Espejo de todos los derechos*, que sirve como de fundamento y alma al derecho municipal, y que fué redactado por D. Alfonso, así como el *Fuero Real*, código más breve, dividido en cuatro libros, hecho para la ciudad de Valladolid, y dado más tarde á las de Búrgos, Palencia y otras del reino: ambas obras fueron publicadas en el año de 1255.

Empero todos estos trabajos no constituian el código general y uniforme que habia proyectado San Fernando, y que su hijo llevó al cabo á feliz cima, mediante el *Libro de las Leyes*, comunmente llamado *Las Siete Partidas*, obra que no sólo es el monumento legislativo más notable de su tiempo, sino que hoy día se considera como preciosa joya literaria y como rica y clara fuente de sabiduría. Este precioso código constituye un interesante cuerpo de doctrina jurídica, expuesta con notable sentido didáctico; viene á ser una compilacion de las *Decretales*, del *Digesto*, del *Código de Justiniano*, del mismo *Fuero Juzgo*, y de otras fuentes de legislacion, tanto españolas como extranjeras, por lo cual representa la síntesis más perfecta de los estudios morales, reli-

---

el de las *armielas*; el de las *láminas de los planetas*; los del *quadrante*, la *pie dra de la sombra*, el *relojio de agua*, el *argent vivo*, el *palacio de las horas* y el *ataz* y los de los *cánones de Albatés*, los *indicios de las estrellas* y las *tres cruces*.

giosos y políticos, de todo el saber, en fin, del siglo XIII.

A la importancia suma que por su fondo tienen *Las Partidas*, corresponde perfectamente la forma en que están escritas. En efecto; el lenguaje del *Libro de las leyes* se distingue de tal manera por su gallardía, frescura, nervio y corrección, que el mismo Mariana, que era muy poco aficionado á D. Alfonso, dice que en los dos ó tres siglos siguientes la prosa castellana no presenta nada comparable á las *Partidas* en pureza, nervio y elevación, de cuyo dictámen es Lista, quien afirma que el lenguaje de aquella inmortal obra «es superior en gracia y energía á todo lo que se publicó despues hasta mediados del siglo XV.» Véase, como muestra de lo que afirmamos, el siguiente extracto de la Partida II, título primero, ley 10, que explica lo que es un tirano. Dice así:

«Tirano, tanto quiere decir como señor cruel, que es apoderado en  
 »algun regno ó tierra por fuerza ó por engaño ó por traycion; et estos  
 »tales son de tal natura, que despues que son bien apoderados en la  
 »tierra, aman más de facer su pró, maguer sea á daño de la tierra, que  
 »la procomunal de todos, porque siempre viven á mala sospecha de la  
 »perder. Et porque ellos pudiesen cumplir su entendimiento más des-  
 »embargadamente, dixieron los sabios antiguos que usaron ellos de su  
 »poder, siempre contra los del pueblo, en tres maneras de arteria; la  
 »primera es que puñan que los de su señorío sean siempre necios et  
 »medrosos, porque quando atales fuesen, non osarien levantarse contra  
 »ellos, nin contractar sus voluntades; la segunda, que hayan desamor  
 »entre sí, de guisa que non se fien unos dotros, ca mientras en tal des-  
 »acuerdo vivieren, non osaran facer ninguna fabla contra él, por miedo  
 »que non guardarien entre sí ni fé ni poridad; la tercera razon es que  
 »puñan de los facer pobres, et de meterlos en tan grandes fechos, que  
 »los nunca puedan acabar, porque siempre hayan de veer tanto en su  
 »mal, que nunca los venga á corazon de cuidar facer tal cosa que sea  
 »contra su señorío; et sobre todo, siempre puñaron los tiranos de astra-  
 »gar á los poderosos, et de matar á los sabidores, et vedaron siempre  
 »en sus tierras cofradías et ayuntamientos de los homes; et pugnaron  
 »todavía de saber lo que se desie ó se facie en la tierra, et fian mas su  
 »consejo et la guarda de su cuerpo en los estraños por quel sirven á su  
 »voluntad, que en los de la tierra, quel han de facer servicio por  
 »premio.»

Mas no sólo se distinguió D. Alfonso como científico y jurista, sino que aspiró tambien el renombre de historiador, con tan buena fortuna, que á él se deben las primeras historias generales, dignas de este nombre, escritas en lengua vulgar en la Edad Media. Tales son la *Estoria de Espanna* ó *Crónica general* y la *Grande é general Estoria*.

Ganoso el Rey Sábio de que fuera «sabudo el comienzo de los espannoles,» mandó «ayuntar quantos libros pudo auer de estorias en que alguna cosa constasse de los fechos de Espanna,» desde Noé (en cuya época empieza la obra, y no en la creacion del mundo, como Ticknor y otros críticos suponen), hasta su propio reinado. Para llevar á cabo tan meritoria y trascendental empresa, recurre D. Alfonso á los monumentos de la antigüedad clásica, á las tradiciones y escritos históricos de los cristianos y á los trabajos de los árabes y judíos, aprovechando, con espíritu tan ilustrado como ámplio y tolerante, todos los materiales que podian servir para su intento.

La *Crónica general* consta de cuatro partes: la primera comienza con la division de las tierras, hecha por los sábios despues del diluvio, y con la poblacion y descripcion de Europa, y llega hasta la ocupacion de España por los visigodos, habiendo ocupado ántes largo espacio la historia de Roma; la segunda comprende el imperio gótico y la invasion mahometana; la tercera llega hasta el reinado de D. Fernando el Mayor, y la cuarta empieza con éste reinado y concluye en 1252 con la muerte del Rey Santo. Sobre la autenticidad de esta última parte, en que se trata de los hechos del Cid, se ha disputado largamente, pues algunos suponen que fué introducida en la obra despues de muerto el Rey Sábio, y tomada de la *Crónica* particular del Cid. Pero las declaraciones de D. Alfonso acerca de la época en que terminó su obra y el exámen del estilo de ésta, bastan para probar la legitimidad de la referida parte.

La primera edicion de la *Estoria de Espanna* ó *Crónica general* se hizo en Zamora por el año de 1541, y es debida al historiador Florian de Ocampo, que sacó á luz tan precioso monumento incompleto, mutilado, corrompido, lleno de errores y adulterado hasta en el título.

Además de esta obra importantísima, universalmente reputada como fuente copiosa y autorizada para la formación de nuestra historia y como monumento literario y lingüístico de gran valía, acometió D. Alfonso la empresa de escribir una historia universal, bajo el nombre ántes citado de *Grande é general Estoria*, reuniendo con tal objeto, como habia hecho al escribir la *Crónica general*, cuantos materiales pudo haber á las manos. Esta obra monumental, que abarcaba desde la creacion del mundo hasta el reinado de D. Alfonso, no ha llegado completa hasta nosotros, pues la parte de ella que poseemos, no pasa del primer período de la propagacion del Cristianismo.

Para concluir diremos en suma: que como poeta supo D. Alfonso expresarse con sentimiento é inspiracion y en consonancia con las ideas de su pueblo y tiempo; que como innovador introdujo en la poesia castellana el elemento lírico, hasta entónces desconocido, y en toda nuestra literatura el gusto oriental; que como historiador echó los cimientos verdaderos de la historia pátria; que como político, filósofo y hombre de ciencia fué superior á su siglo; que como legislador levantó el monumento jurídico más grande de la Edad Media, que aun se mira con profunda veneracion en los tiempos presentes; y que como hablista ha dejado en el idioma pátrio un rastro de luz que no se extinguirá mientras se conserve la hermosa y sonora habla castellana.

Tal es la obra de Al'onso el Sábío, á quien si las armas tuvieron poco que agradecer, le deben mucho, en cambio, la cultura y la civilizacion de España, para la que más que aventuras guerreras, quiso empresas de paz, en las que se unda siempre todo progreso.

---

## LECCION XIV.

Sucesores del Rey Sábio.—D. Sancho IV, el *Bravo*: su importancia y obras.—La Poesía á fines del siglo XIII y principios del XIV: Pero Gomez y el Beneficiado de Ubeda.—Cultivadores de la Historia en este período: Maestre Jofre de Loaisa y Fray D. Pedro Marin.—La elocuencia sagrada: D. Fray Pedro Nicolás Pascual y Alfonso de Valladolid.—Filosofía moral y política: Maestre Pedro Gomez Barroso.—Breve resumen de la literatura catalana, durante el período que recorreremos: orígenes de ella y proteccion que le dispensaron los reyes de Aragon.—Raymundo Lulio, como filósofo y poeta.—Escuela poética catalana: Ramon Vidal de Besaliu y Ramon de Muntaner.—Cultivadores de la Historia: En Bernardo Desclot y En Ramon de Muntaner.—Noticia de algunos escritores moralistas.—Sumarias indicaciones acerca de la literatura galáico-portuguesa.

L. 76.

Continuador del brillante período literario abierto por el Rey Sábio, fué su hijo D. SANCHO IV DE CASTILLA, á quien la historia da el sobrenombre de BRAVO. Generalmente han sido mirados con desden los esfuerzos que este principe hizo en favor de la literatura pátria, llegando el desconocimiento de sus producciones hasta el punto de que la mayoría de los críticos é historiadores calificquen de iliterato y hasta de ignorante á D. Sancho, á quien Lafuente llama el reverso de su padre el Rey Sábio. Pero mientras que el Sr. Ticknor apenas lo menciona, el Sr. Amador de los Rios, volviendo por los fueros de la verdad, procura poner los hechos en su debido punto, y asignar al hijo de Alfonso X el lugar que realmente le corresponde.

Cuatro son las obras de importancia que llevan el nombre de D. Sancho: el *Libro del Tesoro*, la *Grand Conquista de Ultramar*, el *Lucidario*, y el *Libro de los Castigos*. Las dos primeras, que se han adjudicado al Rey Sábio, no fueron escritas por D. Sancho, sino traídas al habla castellana por su

mandato y bajo su direccion, y las otras dos son debidas á su pluma.

El *Libro del Tesoro* es una traduccion del que escribió Bruneto Latino, hecha por el Maestre Alfonso de Paredes y por Pero Gomez, fisico del infante D. Fernando, el primero, y escribano del rey el segundo, y está dividido en tres libros «fechos de los maravillosos dichos de los sábios.» La primera parte trata de las «viejas estorias» desde «el comienzo del mundo», la segunda de la idea del bien y de los tres poderes del alma, teniendo por apoyo las *Éticas* de Aristóteles, y la tercera de la Retórica, exponiendo con notable sencillez las reglas del bien decir.

La Academia de la Historia ha sido la primera en atribuir á D. Sancho la *Grant Conquista de Ultramar*, obra que se ha publicado con el nombre de su padre D. Alfonso, y que es una narracion muy interesante de las guerras de las Cruzadas, y un verdadero monumento de la lengua pátria. Ambos libros tienen más importancia de la que hasta aquí se les ha atribuido: el primero revela cierto sentido filosófico y un fin didáctico, á la vez que político, bastante determinado, y el segundo presupone, por lo ménos, propósito literario.

Con un carácter señaladamente didáctico están escritos el *Lucidario* y el *Libro de los Castigos*. El primero tiene un fin exclusivamente científico y religioso, y está enderezado á concordar las ciencias divinas y humanas, tratando por *teología y natura* cuantas cuestiones habian dado lugar á la controversia. Al proponer y resolver los problemas que de este enunciado se desprenden, pone don Sancho de manifiesto tal copia de doctrinas religiosas, filosóficas, morales, históricas y literarias, que no pueden ménos de admirarnos y traernos á la memoria los felices tiempos de su padre. No ménos admira bajo estos conceptos el *Libro de los Castigos*, que consagró D. Sancho á la educacion y enseñanza de su hijo D. Fernando, al cual aconseja y amonesta en esta obra, mostrando dotes de verdadero político y de profundo moralista, á la vez que de florido cultivador de la lengua pátria. Este libro fué escrito en 1292, es de mayor es-

tina que el *Lucidario*, y más que éste, está ligado á las tradiciones literarias.

Las cuatro obras que acabamos de mencionar son importantes, no sólo consideradas bajo los puntos de vista que dejamos indicados y que revelan que el turbulento reinado de D. Sancho el Bravo no fué tan estéril para las ciencias y las letras pátrias como generalmente se supone, sino tambien por otro concepto que no deja de ser interesante. Con la forma didáctica que en ellas, particularmente en las dos últimas, se revela de un modo bien determinado, aparece adquiriendo mayor desarrollo en nuestra literatura la forma simbólica, la tradicion de los libros orientales; pues D. Sancho deja conocer muy bien su predileccion por todo aquello que es originario de la India, al aceptar en sus obras con la decision que lo hace, la forma didáctico-simbólica que hemos notado en el libro *Disciplina Clericalis*, en el de *Callila et Dimna* y en otros pertenecientes al siglo XIII; forma que caracteriza las producciones de dicho monarca, mediante el cual no se interrumpe en nuestra literatura la manifestacion de aquella. Atestiguan además estas obras que don Sancho IV fué un escritor docto y un buen hablista, y que por todo ello, léjos de ser considerado como *iliterato*, debe tenérsele por ilustrado y digno de consideracion y de que figure su nombre entre los demas que enriquecen la historia de nuestra literatura.

La Poesía, que estaba como adormecida desde los dias del Rey Sábio, y que se mostraba como indiferente á la gran trasformacion que estaba operándose á la sazón en el arte español, empieza ya en los últimos años del siglo XIII á sentirse influida por la Didáctica, y sin desechar las demas formas, se prepara á adoptar, coexistiendo con ellas, la forma oriental que hemos visto aparecer ya tan pujante, dando colorido á las producciones en prosa del siglo que nos ocupa. Tal acontece, sin duda, en los *Proverbios en rimo*, escritos por PERO GÓMEZ (1), y que pueden considerarse como

---

(1) Se ha dudado sobre quién fuera este Pero Gomez, que algunos han confundido con un *trovador* ya mencionado al finalizar el siglo XII;

el primer ensayo que hace la musa castellana en el sentido didáctico-moral.

En dichos *Proverbios*, que constan de cincuenta y seis estrofas de tres, cuatro, cinco, seis y más versos rimados á la manera de Berceo, presenta el poeta, siguiendo la costumbre de los prosistas de que nos hemos ocupado, varias sentencias morales de más ó ménos aplicacion á la vida, encaminadas á corregir las costumbres de todas las clases sociales, y basadas principalmente en el sentimiento religioso. La amargura con que Pero Gomez rechaza y afea los vicios y malas artes, y recuerda lo frágil y deleznable del orgullo humano, no ménos que el sentido moral y religioso que en el poeta se advierte, dan á los *Proverbios en rimo* el carácter de la sátira; carácter que importa señalar, y que á veces se justifica por el tono mismo que Pero Gomez emplea en su composicion. En prueba de lo que aquí decimos, véanse las siguientes estrofas que tomamos de los *Proverbios*:

¡O mesquino deste mundo | cómo es lleno de engannos!...  
 En allegar riquezas | et averes ataniannos;  
 Mulas et palafreses, | vestiduras et pannos,  
 Para ser fallecedores | en tan pocos de annos.

.....  
 Atal en este mundo | commo en la mar los pescados;  
 Los unos son menores, | los otros son granados:  
 Gómense los mayores, | á los que son menguados;  
 Estos son los reyes | et los apoderados.

Así como Pero Gomez manifiesta con los *Proverbios en rimo* que la forma didáctica ganaba terreno en la poesia castellana, así las obras de otro poeta que floreció tambien en las postrimerías del siglo XIII ó en los comienzos del XIV, demuestran la decadencia cada vez más visible de la poesia

---

pero parece puesto ya fuera de duda que fué el mismo que en union de Alfonso de Paredes tradujo el *Libro del Tesoro*, ántes citado, y que floreció á fines del siglo XIII, en cuya época debió escribir los *Proverbios*, que han sido adjudicados á Pero Lopez de Ayala, llevándolos, por lo tanto, al siglo XIV.

heróico-erudita. Aludimos al BENEFICIADO DE UBEDA, autor de los poemas de *Sancta Maria Magdalena* y de *Sanct Ildefonso*. Este, que es el más conocido, consiste en una relacion de la vida del santo mencionado, y carece en realidad de mérito literario, pues en él se revela el autor con escasísimas dotes poéticas é inferior á Berceo, cuya manera de metrificar parece querer seguir. Esto no obstante, tiene importancia dicho poema (que consta de 505 versos alexandrinos rimados por lo comun de cuatro en cuatro, á veces de consonancia imperfecta), porque sirve para poner en claro la circunstancia ántes apuntada de la decadencia de la poesía heróico-erudita, á medida que la didáctica ganaba terreno.

Aunque los nuevos intentos no correspondieran á los esfuerzos hechos por el Rey Sábio, no deja de cultivarse la historia pátria durante la época á que nos referimos; y entre los muchos compendios que de la historia de España se compusieron, y á los cuales, más que otra cosa, cuadra todavía el nombre de *Crónicas*, merecen especial mencion las que escribieron el MAESTRE GOFREDO ó JOFRE DE LOAISA y D. PEDRO MARIN.

El primero fué arcediano de Toledo y muy nombrado en vida del rey D. Alfonso, y no se sabe á punto fijo cuál fué la *Crónica* que escribiera, si bien se conjetura que no pasó del año 1252, y que debió alcanzar alguna estima, cuando fué traducida por Arnaldo de Cremona, y á instancias del mismo autor y del obispo de Córdoba, D. Ferran Gutierrez, á la lengua latina, que era las de los doctos. Respecto del segundo, que fué monje de Silos, y tambien vivió en tiempos del Rey Sábio, se sabe que escribió el libro de los *Miráculos de Sancto Domingo*, en habla vulgar y en prosa. Este libro, que abraza desde 1232 á 1293, se considera como la primera historia que se escribe dentro de los cláustros en lengua castellana, y el único monumento que ofrece esta novedad en el siglo XIII. En ella parece que el lenguaje se halla en retroceso.

La elocuencia sagrada, cuyas fuentes señalamos al tratar de la literatura hispano-latina, empieza tambien á mani es-

tarse en esta época, reanudando las gloriosas tradiciones de la Iglesia cristiana. Al frente de esta nueva dirección de la literatura castellana, figuran el obispo de Jaen, D. FRAY PEDRO NICOLÁS PASCUAL y el converso ALFONSO DE VALLADOLID.

El primero era natural de Valencia, en donde nació por los años de 1227, de padres cautivos ó mozárabes. Consagró su vida, que fué muy activa, á la contemplacion y al estudio y defensa de la doctrina católica, como de ello dan muestra su *Glosa del Pater Noster*, la *Explicacion de los Mandamientos y del Credo*, la refutacion de los errores de los que dizén que ay fados et ventura, la *Bibria pequenna*, en que expone el Viejo y Nuevo Testamento y la *Impunacion de la seta de Mahomah et Deffension de la ley euan-gélica de Christo*. Fué judío el segundo y llevó ántes de abjurar el nombre de Rabbi Amer ó Abbner de Búrgos, donde nació por el año de 1270: murió en 1349. Por encargo de doña Blanca puso en lengua castellana el *Libro de las Batallas de Dios*, que él mismo escribiera en hebreo, para refutar los errores en que habia incurrido en otra obra suya, titulada: *Las Guerras del Señor (Miljamot Hacem)*. Son tambien debidas á su pluma la obra que lleva por título *Monstrador de justicia* y el *Libro de las Tres Gracias*: explica en la primera las causas que le movieron á separarse de la ley mosaica, y en la segunda, los *doce viessos* del Credo, símbolo de su nueva creencia.

En el reinado de D. Sancho IV floreció otro prelado que tuvo por nombre MAESTRE PEDRO GOMEZ BARROSO, que fué obispo de Cartagena (1320), vistió la púrpura cardenalicia y murió en 1345. Antes de obtener dignidad alguna eclesiástica escribió una obra titulada *Libro de los Conseios et Conseieros*, en la cual sigue el sentido de los catecismos políticos del *Bonium* y *Poridat de Poridades*, ya mencionados. Esta obra fué escrita para enseñanza de los «reyes et de todos aquellos que tienen estado de onra et poderío,» y es esencialmente didáctica, pudiendo decirse que es el más antiguo ensayo de este género, hecho en lengua castellana, con propósitos de originalidad, y adoptando por modelos los libros orientales, á que repetidas veces nos hemos refe-

rido. La obra de Gomez Barroso guarda bastante semejanza con el *Libro de los Castigos*, de D. Sancho, y prueba que no sólo á los dominios de la poesía y de la elocuencia sagrada, sino tambien á los de la filosofia moral habia alcanzado ya la trasformacion iniciada por el Rey Sábio, al dar el impulso que imprimió al arte oriental en sus formas simbólico-didácticas.

Terminaremos esta leccion presentando un resumen del estado de la literatura catalana y de la galáico-portuguesa durante el período de que ahora tratamos.

El arte provenzal y la union de la Provenza al condado de Barcelona son las causas generadoras de la literatura propiamente dicha catalana. La guerra de los albigenses trae en pós de sí la decadencia del idioma provenzal y la casi extincion de esta literatura; mas la importancia y el poderio que adquiere el condado de Barcelona, sobre todo despues de unirse á él el reino de Aragon, eran motivos bastantes para que la nacionalidad catalana tratase de reanimar el espíritu provenzal, á cuyo fin se valió de sus propios elementos. Tratóse, pues, de dar vida á la literatura de los genuinos trovadores; pero al intentarlo se la modificó notablemente, merced al nuevo medio de expresion que en ella hubo de emplearse y que era el dialecto que hablaban los habitantes de Cataluña y de Aragon. Esta trasformacion del arte provenzal puede darse por realizada desde mediados del siglo XIV: en adelante, la literatura propia de la comarca á que nos referimos es la literatura catalana, segun á su tiempo veremos.

Grande fué la proteccion que desde un principio concedieron á las letras los reyes de Aragon. Desde D. Jaime I, que cultivó la literatura con singular interés y acogió en su córte á los trovadores provenzales emigrados á consecuencia de la derrota de los albigenses, hasta D. Juan I, el *Amador de toda gentileza*, que estableció en Barcelona el Consistorio del *gay saber*, todos los reyes se muestran á porfia amigos decididos de la literatura y de sus cultivadores. Antes de Jaime el Conquistador fueron protectores de los

poetas provenzales, Alfonso II, que pasa por trovador de algun mérito, y Pedro II, que murió peleando por los albigenses en la célebre jornada de Muret y que abrazó dicha causa inducido por los trovadores provenzales que habían pasado á su reino, entre los que deben mencionarse Hugo de Saint Cyr, Azemar le Noir, Pons Barba y Raimundo de Miraval. Despues del rey conquistador, Pedro III, llamado el *Grande*, dispensa tambien su amistad á literatos tan afamados como Arnaldo de Villanova, Bernardo Desclot, celebrado cronista, y otros distinguidos varones; y esta afición de los monarcas aragoneses renace con más fuerza, si bien con otro sentido, en los tiempos de Pedro IV, el *Ceremonioso*.

Sin duda que en el glorioso reinado de D. Jaime el Conquistador, que se extiende desde 1213 hasta 1276, es en el que con más vigor se muestra en Cataluña el espíritu poético de la verdadera escuela provenzal; despues de aquella época, dicha escuela ya en decadencia hasta llegar á los dias de Alfonso IV (1328), en que al hacer un último esfuerzo empieza á ceder el campo á la propiamente dicha catalana, transición que se observa con más claridad durante el reinado de D. Pedro IV, ántes mencionado, que comprende desde el año de 1336 hasta el de 1387. Florecieron en la córte del Rey Conquistador y fueron protegidos por el monarca, poetas como Guillermo Ameller, Nat de Mons, Arnaldo Plagues, Mateo de Quercy, Hugo de Mataplana, Guillermo de Berguedan y Mosen Jaume Febrer, quienes en epístolas, *sirventes* y *chansós*, hicieron al rey blanco de su musa. El mismo D. Jaime es contado por algunos entre los poetas de su tiempo; pero no se conservan versos suyos: sólo existen de él dos obras en prosa de que á su tiempo hablaremos, y claro testimonio de que fué muy amante de las letras, pues fundó universidades literarias y protegió mucho á los hombres doctos, segun queda indicado.

Es indudable, pues, que el trono aragonés al favorecer, como lo hizo, la nacionalidad catalana, prestó vida y animación á las letras y á las escuelas de aquel país. Si lo que hasta aqui hemos indicado no bastara á probarlo, lo que en

adelante expondremos será más que suficiente para justificar nuestro aserto.

Nada diremos durante el curso de esta leccion del arte cultivado en dialecto catalan hasta el reinado de Jaime I, pues como indicado queda, pertenece de lleno á la escuela provenzal. Pero á partir del tiempo de dicho príncipe, es necesario que nos fijemos en las manifestaciones literarias que se producen en el expresado dialecto y que sigamos sus determinaciones, que, ciertamente, representan un gran adelanto, como el que á la sazón representaban en Castilla los laudables esfuerzos del Rey Sábio, contemporáneo del Conquistador. Coincidencias dignas de estudio y de tenerse muy en cuenta ofrecen estos dos monarcas de esclarecido renombre: ambos pelearon por afianzar su nacionalidad respectiva; ambos se distinguieron por su amor á las letras y á sus cultivadores, y ambos escribieron la historia de su pátria. Los dos dan impulso á las manifestaciones de la inspiracion y del saber; y si el rey de Castilla franquea el paso al arte simbólico-didáctico, en el palacio del monarca aragonés se educó el *Doctor iluminado*, que más tarde habia de imprimir un gran movimiento, una nueva y trascendental direccion á los estudios filosóficos.

REMON LULL Ó RAIMUNDO LULIO es el hombre á quien cupo tan señalada honra. Nació en Palma de Mallorca á 25 de Enero de 1235. Como queda indicado, se educó en el palacio del rey Conquistador, quien le hizo senescal y mayor-domo del príncipe, su hijo. La posicion que ocupaba en la córte le desvaneci6 en un principio hasta rayar en la exageracion; pero vuelto en sí, arrepinti6se luego de sus extravíos y devaneos y entr6 con paso firme en la senda de la virtud y de la piedad. Al pisar esta nueva vida consagra todas las fuerzas de su actividad, todo el poder de su espíritu, al logro de dos grandes empresas: la restauracion del Santo Sepulcro y la propagacion del Cristianismo. Para conseguir dichos objetos no omite medio alguno: va diferentes veces á Roma, hace diversas peregrinaciones á las más apartadas regiones de Europa, Asia y Africa, y lucha con todo linaje de contrariedades, en las cuales halla motivo para elevar y

fortificar su espíritu y sus creencias. Educado en semejante vida, sabe abarcar á un tiempo la ciencia divina y la ciencia humana, con lo cual consigue poner en sus manos el cetro universal de la ciencia y que la posteridad le considere como un filósofo eminente, digno de la mayor consideración. Además de filósofo, fué Lulio teólogo, orador, moralista, jurisperito, médico, matemático, químico, náutico, filólogo, preceptista y poeta: todas las esferas de actividad en que se mueve el espíritu humano fueron invadidas por esta lumbre-ra del siglo XIII.

Los estrechos límites y la índole de esta obra no consienten que dediquemos al exámen de las producciones de Raimundo Lulio todo el espacio que fuera menester para dar una idea, siquiera aproximada, del ingenio fecundo de este polígrafo extraordinario. Y por mucho que nos circunscribamos en nuestra exposicion, sólo podremos decir aquí algo de Lulio considerado como *filósofo* y como *poeta*.

En el primer concepto, es decir, como *filósofo*, Raimundo Lulio raya á gran altura, sobre todo, con relacion á su época. «No solamete osaba separarse de la escuela del Es-»tagirita, sino que aspiraba á sustituir su dialéctica, reempla-»zándola con un nuevo sistema que abreviase los términos »de la especulacion, poniendo la ciencia al alcance de los »más y haciendo á todos asequibles sus aplicaciones secun-»darias. Llevado de tal propósito, sustituia el ilustre hijo de »Mallorca á las nueve *categorias* del discípulo de Platon, »nueve *principios absolutos*: á la *cantidad* la *bondad*, á la »*eualidad* la *magnitud*, á la *relacion* la *duracion*, etc., y »adhiriendo á cada uno de estos *principios absolutos* otro »*relativo*, tales como la *diferencia*, la *concordancia*, la *con-»trariedad*, etc., establecia aquella suerte de *método*, que »sin constituir fundamental sistema filosófico, daba razon »cumplida de la representacion de Lulio en la historia de la »ciencia y producía una verdadera perturbacion en el cam-»po de los escolásticos.» (1).

---

(1) Amador de los Rios.—Obra citada, tomo IV .pág. 107.

Tal es, presentado en brevísimo bosquejo, el método filosófico de Lulio. Contradicho y aplaudido, mirado con desden ó con benevolencia, se ha trasmitido á la posteridad, habiendo dado lugar á una escuela filosófica, que imperó en la España Oriental, en Mallorca y en Nápoles, hasta el último tercio del siglo XVI, y que todavia es estudiada con interés y provecho.

Buscar en todo la ley de la unidad y de la armonía, es el pensamiento supremo que animó á Lulio y que dejaba siempre vislumbrar, así al discutir con los enemigos de su fé ó con el Sumo Pontífice y el Concilio, como al exponer sus doctrinas en las escuelas de Montpellier, Nápoles y París. Y al buscar con la fuerza de su vigoroso ingenio la fórmula de ese pensamiento, produce el *Ars Magna generalis*, libro de extraordinario valor, con el que á la vez que supo combatir la autoridad de Aristóteles, logró remontarse á las alturas de la teología y descender luego hasta el minucioso análisis de la química.

No es propio de este lugar el exámen científico de las doctrinas contenidas en el *Ars Magna*; basta con que digamos que al defenderlas y exponerlas, á la vez que se valia principalmente del raciocinio, supo emplear Lulio las formas literarias que á la sazón imperaban y que el Rey Sábio habia introducido en la España central, como D. Jaime I lo habia hecho ya en las regiones orientales, escribiendo el *Libro de la Saviesa*. Nos referimos á las formas didáctico-simbólicas, propias de las regiones orientales, de que nos ocupamos anteriormente, y de las que tanto se valió nuestro filósofo, sobre todo en el *Arbor Scientie*, obra que escribió movido del deseo de facilitar la inteligencia de la anteriormente citada. El apólogo, los proverbios y el diálogo son las formas de que Raimundo Lulio se vale, especialmente en el *Arbor exemplificalis* (que es el árbol décimo quinto de los diez y seis en que se divide su citado libro), para confirmar la doctrina que expone en las doce partes (*árboles*) precedentes. De este modo, y dejando á un lado las rudezas del lenguaje y el desaliño del estilo, que por otra parte es fresco y vivo, se enlazan las obras mencionadas, por lo que á las formas res-

poeta, con los *Libros de Calila et Dimna* y de *Sendebâr*, y con el del *Conde Lucanor*, el de los *Exxemplos*, el de los *Gatos* y otros que en su lugar examinaremos.

Indicada, como queda, la forma literaria que Raimundo Lulio emplea como filósofo, veamos cuál es la de que se vale como poeta.

Dos caracteres diversos ofrecen las producciones poéticas del escritor que nos ocupa, caracteres que corresponden á las dos distintas fases que presenta la vida de Lulio. Ya hemos dicho que en los comienzos de su juventud se desvaneció de un modo exagerado. Dejóse arrastrar á los mayores extravíos y se dió de lleno á locos devaneos. Si á esto se une una pasión amorosa llevada hasta el delirio, ciertamente que no será difícil comprender que las composiciones poéticas que en este período de su vida produjo Raimundo Lulio, debieron revestir las formas propias de los antiguos trovadores, y que por lo tanto, y respondiendo á la situación de ánimo en que el autor se encontraba, estuvieron adornadas á la vez de las galas artísticas y de la demasiada licencia que resplandecen en los *cantares* de los provenzales. Al entrar en la senda del arrepentimiento, Lulio pidió á su musa más alta inspiración; pero no por eso abandonó del todo las formas artísticas de la escuela provenzal, pues como catalán, no se separó de los poetas del Principado. Mas los mismos asuntos en que empleó su musa, no ménos que la nueva dirección que había tomado su espíritu, le obligaron á valerse de las formas que usara en el *Arbor Scientiæ*, es decir, que á las formas provenzales unió las didáctico-simbólicas que con tanta boga manejaron los poetas castellanos.

Como muestra de lo que dejamos dicho, citaremos la poesía que con el título de *Desconort* (Desconsuelo) escribió en 1295, en la que emplea el apólogo y el diálogo, mediante los cuales pone de manifiesto el espíritu didáctico de que se hallaba impregnado. Además de este poema, se deben á Lulio otras composiciones poéticas, tales como *Els cent noms de Deu*, *Lo Plant* y las *Horas de Nostra dona Sancta Maria*, *Lo peccat de N'Adan*, *Medicina del Peccat*, *El Consili*, *A la Verge Sancta Maria* y varias más, en las cuales ofrece

muestras de ingenio, de extraordinaria facilidad y de lo bien que sabia manejar el romance catalan, en que las escribió. Tambien ofrece en dichas composiciones claro testimonio de su espíritu religioso y de la firmeza de su fé y de sus creencias, circunstancia que era comun á los trovadores catalanes y á los poetas castellanos, como característica del Arte en una y en otra comarca.

La doble tendencia que hemos señalado en las producciones de Raimundo Lulio, se advierte luego en la escuela poética del Principado. El primer ejemplo que en este sentido debemos citar es el que nos ofrece RAMON VIDAL DE BESALÚ, uno de los siete que formaron en 1323 la *Gaya compania dels trovadors de Tholosa*, enviado por este Noble Consistorio á Barcelona en 1390 á peticion de Juan I de Aragon. Besalú escribió un arte poética con el título de *La drecha manera de Trovar*, con el que prestó un gran servicio al arte provenzal, y á la vez escribió algunas composiciones en las cuales, si bien no dejaba de mostrarse consecuente con las tradiciones de este arte, rindió un tributo al simbólico-oriental, recordando en ellas los libros de *Calila et Dimna* y de *Sendebat*. Es de advertir que la poesia catalana giraba ya sobre los polos de la religion y del patriotismo, á la manera que acontecia en la que cultivaban los castellanos. De ello dan testimonio las producciones del infante D. PEDRO DE ARAGON y de RAMON MUNTANER.

En las poesias que el primero escribió en 1327 con motivo de la coronacion de Alfonso IV, y en el poema que el segundo (de quien en otro lugar de esta leccion daremos pormenores) dirigió al rey D. Jaime II y al infante D. Alfonso, en 1324, cuando se preparaba la expedicion de Cerdeña, aparece dominando la forma didáctica, que en aquella época constituia una necesidad de la cultura de nuestra península. El sentimiento religioso y el patriótico, expuestos mediante la forma didáctico-simbólica oriental, constituian, pues, en la primera mitad del siglo XIV la esencia de la escuela poética catalana, como muestran los ejemplares citados y los que nos ofrecen otros trovadores que pudiéramos citar, tales como D. FADRIQUE DE SICILIA Y PONS HUGO, CONDE

DE AMPURIAS. No se olvide que el espíritu provenzal no se había aún perdido, si bien iba ya muy en decadencia.

Para reanimarlo, Juan I envió á Carlos VI una embajada con el objeto de que dos de los mantenedores del *gay saber* pasaran desde Tolosa á Barcelona y le ayudaran en la empresa de fundar en esta última poblacion un nuevo *Consistorio de la gaya sciencia*, lo cual tuvo lugar en 1390, siendo uno de los mantenedores que vinieron de Tolosa, el ya citado Vidal de Besalú, quien en union de su compañero y de dos trovadores catalanes (el secretario de Juan I, Luis de Aversó y el caballero Jaime Martí), dejó instituidos en Barcelona los juegos florales, que tan decidida proteccion merecieron, no sólo al monarca entónces reinante, sino tambien á sus sucesores D. Martin el Humano y D. Fernando el Honesto, quienes á porfía les concedieron honras y privilegios.

Notada, como queda, la direccion que tomó en Cataluña la Poesía durante el período que recorremos, veamos ahora la que siguen las manifestaciones históricas.

La primera obra de esta clase es la *Crónica de D. Jaime el Conquistador*, que el mismo monarca escribió en estilo sencillo y vigoroso, coincidiendo en esta empresa con la de igual clase que por aquellos tiempos realizaba Alfonso X. La *Crónica del Rey de Aragón*, que por iniciativa de Felipe II vió la luz pública en 1557, pone de manifiesto las cualidades de sábio y guerrero, que no es dado disputar á D. Jaime I, y es un documento histórico de verdadera importancia, pues el tono de la narracion revela que ésta ha sido hecha con bastante verdad, por lo que bien puede afirmarse que la *Crónica ó comentari* á que nos referimos es, sin duda, uno de los monumentos más estimables que ha trasmitido á la posteridad el siglo XIII.

El ejemplo dado por el rey Conquistador fué seguido por el caballero EN BERNARDO DESCLOT y por EN RAMON DE MUNTANER, uno de los más estimables historiadores que ha producido la literatura catalana. En las *Crónicas ó Conquestes de Catalunya*, ó segun otros, en el *Libre del rey En Pere*, expuso Desclot la historia del reinado de D. Pedro el Gran-

de, precediéndola de unos extensos preliminares, que abrazan los más notables hechos de los Condes de Barcelona y reyes de Aragon, hasta llègar al reinado de D. Jaime el Conquistador, que es el punto de donde el cronista arranca para contar la historia de Pedro III. Más interesante y más extensa es la *Crónica* de Muntaner, que abraza desde el nacimiento de D. Jaime I hasta la coronacion de Alfonso IV, comprendiendo, por lo tanto, multitud de variados sucesos, entre los que se cuenta la célebre expedicion á Oriente de catalanes y aragoneses, empresa en la que el cronista desempeñó un papel importante, y de la que nos ha dejado una bellísima pintura, llena de verdad y colorido. Tanto Desclot como Muntaner escribieron sus historias desde 1285 á 1330.

Al lado de los historiadores que hemos nombrado, florecieron en Cataluña, durante el período de que tratamos, algunos moralistas dignos de mencion. Aparte de Raimundo Lulio, señalóse, como el primero de todos, RABBÍ-JAHUDAH-BEN-ASTRUH, judío de Barcelona, que recibió de D. Jaime II el encargo de «aiustar et ordenar paraules de *savis et de filosofos*,» y que coadjuntó á la empresa de extender en Cataluña la influencia didáctico-simbólica, que ya habia iniciado el rey Conquistador con el *Libro de la Saviesa*, y que acentuó notablemente el OBISPO DE ELNA, D. Fray Francisco Ximenez, con su libro denominado *El Crestiá*, compendio notable de cuanto de moral se sabia en el siglo XIV. En los estudios morales, pues, siguió Cataluña la misma direccion que ya hemos señalado en la Poesía hácia el arte didáctico-simbólico oriental; pues á los libros que de indicar acabamos, deben añadirse la traduccion catalana del titulado *Proverbia arabum*, el escrito por MOSSEN ARNAU con el título de *Libre dells bons ensenyaments* y la traduccion de la *Disciplina Clericalis*, de Pero Alfonso.

El arte galáico-portugués sigue camino semejante al de la poesia catalánico-aragonesa: el pueblo gallego presta al portugués el dialecto de que éste se sirve y que bien pronto convierte en una de las más dulces y sonoras lenguas neolatinas. Entre los poetas portugueses merece citarse,

en primer término, DON DIONIS (dom Díniz), nieto del Rey Sábio (1), que compiló las leyes portuguesas, cantó á la Virgen y escribió una obra sobre la milicia: en el cultivo de la Poesía fué imitado por sus hijos. El nombre de ALFONSO GIRALDES, que en 1340 peleaba en la batalla del Salado, aparece unido al de un poema histórico en que se canta aquella victoria. Al propio tiempo era cultivada la poesía gallega, que estuvo estrechamente unida á la portuguesa, y en la cual hubieron de distinguirse los trovadores VASCO FERNANDEZ DE PARGA y FERNAN GONZALEZ DE SANABRIA.

## LECCION XV.

Aparicion de la sátira.—Juan Ruiz, Arcipreste de Hita: discordancia de la critica al juzgarlo; su importancia —Su obra.—Elementos literarios que en ella se reflejan: formas poéticas de la misma.—Apogeo del arte oriental: D. Juan Manuel.—Su representacion literaria: sus obras: número y juicio general de las mismas.—Exámen de *El Conde Lucanor*.—Otros monumentos de este periodo: el *Libro de los Enxemplos* y el *de los Gatos*.—El *Viridario*, de Fray Jacobo de Benavente, el *Regimiento de los Príncipes*, de Fray Juan Gareía y la *Crónica Troyana*.

La sátira, que en la leccion anterior hemos visto insinuarse en el *Libro de los Proverbios* (2), de Pero Gomez, alcanza, en el periodo que ahora estudiamos, un notable desenvolvimiento, que personifica uno de los poetas más importantes de cuantos hasta aquí nos han ocupado, y con el cual puede asegurarse que hace su verdadera aparicion en nuestra literatura el género poético compuesto, á que damos aquel nombre (3). A la importancia, pues, que dan al estudio de este segundo periodo los elementos que hasta aquí he-

(1) Desde fines del siglo XIII á mediados del XIV, apenas puede citarse un trovador en Portugal, que no pertenezca á la familia real.

(2) Tambien se halla insinuada la sátira en el *Poema de Alexandre*.

(3) V. el T. I, parte tercera, leccion LIII, pág. 400.

mos visto presentarse y desenvolverse en la literatura pátria, hay que agregar la que le da el nuevo elemento á que ahora nos referimos, cuya trascendencia señalamos en la leccion que acabamos de citar.

El poeta á que hemos aludido, presentándolo como el verdadero introductor de la sátira en nuestra literatura, es JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA, denominado por algunos *Petronio español*. No puede señalarse á punto fijo el año del nacimiento de este ilustre vate, si bien se tiene por cierto que tuvo lugar en el reinado del Rey Sábio; sabiéndose tambien que llegó á edad avanzada en los comienzos del segundo tercio del siglo XIV, y que terminó su libro en el año de 1330. Parece que nació en Alcalá de Henares, ó tal vez en Guadalajara, en donde vivió mucho tiempo, así como en Hita, de donde fué arcipreste. De 1337 á 1350 sufrió una reclusion por orden del Arzobispo de Toledo D. Gil Albornoz, lo que indica que no debió ser muy puntual en sus funciones eclesiásticas, ó que su vida tuvo poco de edificante.

No ha andado la crítica muy acorde al juzgarlo. Miéntas que unos le apellidan, como queda dicho, *Petronio español*, otros llegan hasta excluirlo del catálogo de nuestros poetas. Tal vez sea causa de esta diversidad de pareceres la índole misma de la obra del Arcipreste, en la que hay tanta variedad y confusion de elementos; pero estudiada atentamente, se observa que en medio de esto no carece de unidad de pensamiento, es un reflejo de aquella época, y muestra conocimientos y dotes nada vulgares. Revela el Arcipreste ingenio fácil, satírico y libre, por lo que algunos han dicho que Juan Ruiz era un pequeño Cervantes, sin su honestidad, su extremada profundidad y su grandeza, y que en un marco más reducido abrazó el cuadro de la vida social de entónces (1). De la misma discordancia de la crítica ha resultado al cabo un juicio favorable al Arcipreste, cuyo talento poético y cuyo mérito literario están hoy fuera de duda, y á quien por esto, y porque ofrece en sus composicio-

---

(1) Fernandez Espino: *Curso historico-crítico de la literatura española* T. I, capitulo VIII, pág. 139.

nes como el conjunto y resúmen de cuantas manifestaciones se habian producido hasta sus dias en la literatura nacional, lo consideran algunos como el verdadero poeta del siglo XIV (1), correspondiéndole, de justicia en todo caso, un lugar importante en el desenvolvimiento histórico de las letras nacionales.

Las poesías que escribió el Arcipreste constan de unos siete mil versos y se hallan reunidas en un libro, en el cual, valiéndose de cuentos, fábulas y apólogos, trata gran diversidad de asuntos, desde los que se refieren á la Virgen hasta los amores más profanos. Empieza el autor invocando el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y sigue con una mezcla de fábulas, alegorías, ejemplos, cánticos, invocaciones á Vénus, himnos á la Virgen, escenas de amor, y cuadros licenciosos. Llamam la atención en el libro los pasajes que se refieren á doña Endrina y á don Melon, en los cuales presumen algunos que el Arcipreste refiere la historia de sus propios amores. No deja de ser notable la mezcla informe de inmoralidad y devocion que en medio de la unidad de pensamiento revela este libro, siendo muy de notar que miéntras la segunda circunstancia suele ser exagerada, la primera es á veces tan palmaria, que ha motivado la supresion de algunos trozos, en los que el decoro no salia bien librado (2).

Maravilla en el libro que tan ligeramente hemos bosquejado, la variedad de los asuntos que en él se tratan, el desenfadado con que desenvuelve el autor sus pensamientos, y la abundancia de chistes y donaires con que embellece la facultad de invencion de que estaba dotado con largueza. No es ménos digna de alabanza la felicidad con que el Arcipreste siguió las huellas del apólogo esópico, como lo demuestran sus ejemplos ó fábulas de *Las Ranas pidiendo Rey*, del *Ala-*

---

(1) Fernandez-Espino: Obra citada, T. I. cap. VIII.

(2) Los *himnos y canciones*, dirigidos á Dios y á la Virgen, que hay en el libro del Arcipreste, no corresponden á aquel, como algunos han supuesto, por más que se le hayan adherido despues.

no que llevaba la pieza de carne en la boca, de *Las Liebres que se recobraron del miedo al ver á los ranas acobardadas*, y del *Raton de la ciudad y el del campo*. La *Pelea de don Carnal et doña Quaresma* y la sátira de la *propiedad que ha el dinero*, son de las mejores composiciones que encierra el libro, en el cual abundan descripciones y pinturas felices, llenas de gracejo y de intencion poética.

Lo que principalmente caracteriza las poesías del Arcipreste de Hita es, además de la índole satírica que revelan, la circunstancia de reflejar todas las trasformaciones que ha sufrido en España el arte poético desde que entró bajo el dominio de los doctos hasta la época en que fueron escritas.

En efecto; el Arcipreste pulsó, como Berceo, la lira religiosa cantando la pasion del Salvador y los dolores de la Virgen; á imitacion de Juan Lorenzo de Astorga, fué dado á las narraciones heróicas; imitó el lirismo introducido en la poesía castellana por el Rey Sábio; como éste, el Rey D. Sancho y Maestre Pedro Barroso, cultivó el apólogo oriental, admitiendo, á la vez que la expresion simbólica, su aplicacion didáctica, y por último, y segun ya hemos dicho, manejó con maestría la sátira, así como el apólogo esópico. Fué imitador de Homero y Ovidio (1), con lo que mostró su aficion á la tradicion erudita, y con las *Cánticas de Serrana*, en que su libro abunda, dió cabida en nuestra literatura á las *pastorelas* y *vaqueiras*, que más tarde reciben en manos del marqués de Santillana el nombre de *serranillas*, y se mostró tambien imitador de los trovadores, á cuya poesía se debe el elemento satírico. Por último, adopta la forma alegórica en la *Pelea de don Carnal et doña Quaresma*, á la vez que deja ver en todo su libro la influencia de la filosofía vulgar, formulada en los refranes. Todos los elementos que se habian manifestado en la literatura nacional, desde las tradiciones de ésta hasta la forma oriental y ale-

---

(1) Imita de Homero el poema burlesco que se le atribuyó, titulado la *Batracomiomaquia* ó guerra de las ranas y ratones, en su *Pelea de don Carnal et doña Quaresma*; segun otros, lo que imitó es una narracion jocosa del siglo XII, ó una de las ficciones burlescas del *Roman du Renart*, que terminó nueve años despues que la obra del Arcipreste.

górica, se reflejan en la obra del Arcipreste, que en tal concepto es un verdadero y completo resúmen de la literatura castellana de los siglos XII al XIV.

Como era costumbre en aquella época, usó el Arcipreste gran variedad de formas poéticas. Tiene metros de todas clases, desde los adoptados por Berceo, hasta los propios de las *serranillas*. Como muestra de los primeros, léanse las siguientes coplas de su *Ensiemplo* sobre el poder del dinero:

Mucho fas el dinero, | et mucho es de amar,  
Al torpe fase bueno, | et omen de prestar,  
Fase correr al cojo, | et al mudo fabrar,  
El que non tiene manos, | dineros quiere tsmar.

Sea un ome nescio, | et rudo labrador,  
Los dineros le fassen | fidalgo é sabidor,  
Quanto mas algo tiene, | tanto es mas de valor,  
El que non há dineros, | non es de si sennor.

Si tovieres dineros, | habrás consolacion,  
Plaser, é alegría, | del papa racion,  
Comprarás paraiso, | ganarás salvacion,  
Dó son muchos dineros, | es mucha bendicion.

Yo ví en Corte de Roma, | dó es la santidat,  
Que todos al dinero, | fassen grand homilidat,  
Grand honra le fascian, | con gran solenidat,  
Todos a él se homillan, | como á la magestat.

Fasie muchos priores, | obispos, et abades,  
Arzobispos, doctores, | patriarcas, potestades,  
A muchos clérigos nescios | dabaes dinidades,  
Fasie de verdad mentiras, | et de mentiras verdades.

Fasia muchos clérigos, | et muchos ordenados,  
Muchos monges, et monjas, | religiosos sagrados,  
El dinero los daba | por bien examinados,  
A los pobres desian, | que non eran letrados.

Corresponden á la segunda clase, las siguientes estrofas:

Cerca de Tablada  
La sierra pasada  
Falleme con Aldara  
▲ la madrugada.

Encima del puerto  
 Coydé ser muerto  
 De nieve e de frio  
 E dese rosio  
 E de grand elada.  
 A la decida  
 Dí una corrida,  
 Fallé una serrana  
 Ferosa, lozana,  
 E bien colorada.

Pero aún dada esta variedad, no añadió el Arcipreste, al contrario de lo que se ha dicho, ni un solo metro á los usados ya, y que el Rey Sábio habia empleado. Lo que sí puede asegurarse es que Juan Ruiz fué rico en las formas poéticas exteriores, y las empleó haciendo gala de toda la perfeccion que podia tener el arte de su tiempo; que casi siempre era correcto en el estilo y esmerado en la diction poética, y que manejó tambien el habla, que parecia ser más moderno que muchos de los poetas á que precedió.

Al mismo tiempo que la sátira, tuvo en este período su más grande desenvolvimiento el arte oriental, que puede decirse que llega á su apogeo en los reinados de D. Sancho IV el Bravo y Fernando IV, con un hombre de mérito extraordinario, de prodigiosa actividad y de un amor decidido por las letras.

2. 38. D. JUAN MANUEL, coetáneo del Arcipreste de Hita, es el personaje á que nos referimos. Nació en Escalona á 5 de Mayo del año 1282, y era hijo de D. Pedro Manuel, Infante de España y hermano del Rey Sábio, y de doña Beatriz de Saboya, hija de Amadeo IV. Su condicion de hábil guerrero y consumado político, no ménos que lo elevado de su alcurnia y la circunstancia de haber tenido á su cargo la educacion de D. Sancho el Bravo, fueron causa de que figurára entre los primeros magnates del reino y como uno de sus principales agitadores. A pesar de que su vida fué en extremo agitada, merced á las ocupaciones que le acarreó la guerra con los moros, contra los cuales habia tomado las armas á la edad de doce años, y á las intrigas, rebeliones y violencias

que tanto abundaron en aquella época turbulenta y desastrosa, y en que tan gran parte le cupo, D. Juan Manuel no desmintió su parentesco con D. Alfonso el Sábio, de quien era sobrino, y aún falto de la tranquilidad y del reposo que el cultivo de la literatura exige, supo adquirir fama y autoridad como poeta, como historiador y como moralista: fué tan gran escritor como renombrado magnate.

Como el Arcipreste de Hita, compendia D. Juan Manuel en sus obras todo el saber y todas las formas artísticas de aquel tiempo, siendo como el maestro de la juventud dorada de su siglo. La esmerada educación que recibiera y sus aspiraciones á pasar por erudito, le hicieron versado en las letras clásicas, así como en los libros orientales y las obras de los sarracenos; y aunque era aficionado á la lengua de los doctos escribió todas sus obras en el romance vulgar. Distinguióse tanto por la universalidad de sus conocimientos, como por su carácter moral y la gravedad y circunspección con que escribía, así como por el respeto con que trató siempre del trono y del monarca; lo cual no deja de ser digno de notarse tratándose de tiempos tan turbulentos como aquellos en que floreció D. Juan Manuel, y teniendo en cuenta la participación tan activa y grande que tuvo en los negocios públicos.

No ha podido ponerse todavía en claro, ni el número de las obras de D. Juan Manuel, ni los asuntos de que tratan todas ellas. Ateniéndonos á lo que él mismo dice, y conforme á las indicaciones más autorizadas que acerca de este particular se han hecho, podemos decir que salieron de la docta pluma de este ilustre nieto de San Fernando, los 14 tratados siguientes: 1.º *La Corónica abreviada*; 2.º *El Libro de los Sábios*; 3.º *El Libro de la Cauallería*; 4.º *El Libro del Cauallero et del Escudero*; 5.º *El Libro del Infante ó de los Estados* y también de las *Leyes*; 6.º *El Libro de los Engennos*; 7.º *El Libro de la Casa*; 8.º *El Libro de los Cantares, ó de las Cantigas*; 9.º *El Libro del Conde Lucanor ó de Patronio*, que también se titula *Libro de los Enxiemplos*; 10. *El Libro de las Tres preguntas é razones de su linaje*, etc.; 11. *El Libro de los Castigos et Conejos*, también llamado *Infnido*; 12. *El Libro*

de las Reglas cómo se deuen trouar las Cantigas; 13. La *Corónica complida*; y 14. El *Libro sobre la fé*, titulado: *A Fray Remon de Mesquefa*. Algunas de estas obras, como el *Libro de las Cantigas*, que en el siglo XVI poseyó Argote de Molina, las *Reglas del Trouar*, el *Libro de los Sábios*, el *de los Engennos*, el *de la Caualleria* y la *Corónica complida*, no se conservan, por más que en un Códice que existe en la Biblioteca nacional y que contiene varios de los demás libros enumerados, se diga que existen en el monasterio que D. Juan Manuel erigió en Peñafiel, cabeza de sus Estados. Los nueve primeros libros, de los catorce citados, los escribió desde 1326 hasta 1335, en que termina el del *Conde Lucanor*, es decir, durante el reinado de Fernando IV y la minoridad de Alfonso XI: los cinco restantes hubo de componerlos despues de 1340.

La índole de nuestro libro no consiente que nos detengamos á examinar una por una todas las producciones del eminente prócer del siglo XIV (1), que en medio de las zozobras que agitaban su vida y de las turbulencias que desgarraban á su país, dió tan señaladas muestras de amor á las letras pátrias y se dedicó con tan plausible ahinco á cultivarlas, juntamente con otros ramos del saber, útiles y provechosos para el pueblo á que pertenecía. Mas para que pueda tenerse una idea, siquiera sea superficial, del carácter científico y mérito

---

(1) Damos aquí breve idea de ellas.

El *Libro del Cauallero et del Escudero* es una composicion didáctica que en forma novelesca expone todos los conocimientos científicos que deben adornar á un caballero, así como los deberes que tiene que cumplir; exposicion que se hace por medio de un diálogo entre un caballero anciano dedicado á la vida eremítica y un caballero novel. Igual procedimiento se emplea en el *Libro de los Estados*, donde el ayo de un Infante pagano enseña á éste, en union con un filósofo cristiano, la doctrina del Cristianismo, y expone los deberes que los hombres deben cumplir en los diversos estados ó condiciones sociales de la vida. El *Libro de los Castigos ó Consejos*, es semejante al que con título parecido escribió D. Sancho IV; el titulado: *A Fray Remon de Mesquefa*, y tambien *Libro sobre la Fé*, se encamina á probar que la Virgen está en el paraíso en cuerpo y alma; el *de las Tres preguntas é razones de su linaje*, tiene un interes puramente biográfico; y el de *la Caza*, claramente revela en su título cuál es su objeto. La *Corónica abreuviada* es un extracto ó compendio de la *Estoria de Espanna*, de Alfonso X.

literario que distinguen á D. Juan Manuel, diremos que, por punto general, sus obras, que se clasifican en *didácticas é históricas*, presentan un sello de originalidad de no escasa monta, como sucede en el *Libro de los Estados*; que en todas ellas resplandecen el sentimiento cristiano y el de la nacionalidad, y que sus libros están sembrados de provechosa enseñanza, expuesta en aquella forma didáctico-simbólica que introdujo el Rey Sábio y que tanto caracteriza las producciones del señor de Peñafiel, que también se distingue en sus escritos por un gran sentido práctico. En cuanto al estilo de D. Juan Manuel, es elocuente, galano y gracioso, á la par que claro y sencillo, por más que no se halle exento á veces de la sutileza y oscuridad que desde tiempo muy antiguo se descubre en los ingenios españoles. A pesar de esto, lícito es dejar asentado que la prosa de este magnate sólo en *Las Partidas* puede encontrar rival durante la época que vamos recorriendo, y no incurrirémos en error si afirmamos que en las obras del prócer castellano, particularmente en la que ahora examinaremos, es donde la prosa española descubre ya el desarrollo completo de los giros y formas, la energía y el vigor que después la caracterizan.

La obra más importante, la que constituye la principal base de la celebridad literaria de D. Juan Manuel, es la intitulada *El Conde de Lucanor ó el Libro de Patronio*: así lo afirman autoridades tan respetables como Amador de los Ríos, Sismondi, Ticknor, Villemain y otros críticos de no menor importancia. Detengámonos, por lo tanto, á examinar este libro peregrino é interesante.

El *Libro de Patronio* ó de los *Enxiemplos* está escrito para general provecho, y según dice el mismo D. Juan Manuel, para especial documento de su hijo D. Fernando. Está basado en los libros orientales, y consta de cuatro partes, de las cuales la primera es la más interesante y extensa, y la que principalmente ha de ocuparnos, por lo tanto. Consta de 51 *Enxiemplos*, que consisten en cuentos, anécdotas ó apólogos de gusto señaladamente oriental, y en los cuales se descubren desde luego las simbólicas enseñanzas de los libros de *Calila et Dimna* y de sus análogos. Hasta la forma que aquí

se adopta es reconocidamente oriental. El Conde Lucanor, que era un magnate poderoso y señor de vasallos, proponía á su maestro y consejero Patronio, aquellas cuestiones de moral y de política, acerca de las cuales tenía dudas ó se encontraba perplejo, y Patronio se las resolvía cuando era consultado, por medio de un cuento, anécdota ó apólogo (*Enxemplo*) que termina siempre con una moraleja en forma de dístico. En esta primera parte, en la que como vemos prepondera la forma simbólica, se abrazan todas las situaciones de la vida del caballero y del magnate, acerca de las cuales se dan provechosos consejos.

Para que mejor pueda apreciarse la forma y el gusto dominante en esta obra, así como el estilo en que se halla escrita, trasladaremos aquí el *Enxemplo XXXIX*, que trata «de lo que contesció á un home con la golondrina et con el pardal,» y que escogemos, no porque sea de los mejores, sino porque su corta extension permite que lo transcribamos íntegro. Dice así:

«Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: «Patronio, en ninguna guisa non puedo excusar de haber contienda con uno de dos vecinos que yo he, et contesce así que el más mi vecino non es agora tan poderoso, et el más poderoso non es tanto mi vecino; et rúegovos que me consejedes que faga en esto.» «Señor conde, dijo Patronio, porque sepades para esto lo que vos más cumple, sería bien que supiésedes lo que contesció á un home con un pardal et una golondrina.» El conde le preguntó como fuera aquello.

«Señor conde, dijo Patronio, un home era flaco et tomaba grand enojo con el roido de las voces de las aves, et rogó á un su amigo que le diese algund consejo, porque non podia dormir por el roido que le facían los pardales et las golondrinas: et aquel su amigo dijole que del todo non le podia desembargar; más que el sabia un escanto conque lo desembargaria de lo uno dello, ó del pardal, ó de la golondrina. Et aquel que estaba flaco respondióle que como quier que la golondrina da muchas voces et mayores, pero porque la golondrina va et viene, et el pardal mora siempre en casa, que ante se queria parar al roido de la golondrina que iba et venia, que non al roido del pardal que está siempre en casa.»

«Et vos, señor conde, como quier que aquel que mora más léjos es más poderoso, conséjovos que hayades más aina contienda con él quo

»non el que vos está más cerca, aunque non sea tan ponderoso; que muy mala es la guerra de cabo casa para cada dia.»

«El conde tovo este por buen consejo, et fizolo así; et fallóse ende muy bien. Et porque D. Johan hobo este por buen exemplo, mandólo escrebir en este libro, et fizo estos viesos que dicen así:

«Si en toda guisa contienda hobieres de haber,  
«Toma la de más léjos, aunque haya más poder.»

Los cuentos, anécdotas y apólogos contenidos en dichos *enxemplos*, son de índole variada, pues unas veces consisten en anécdotas de nuestra historia, otras en rasgos breves y expresivos de las costumbres nacionales, otras en ficciones caballerescas y otras en meros apólogos.

En las tres partes restantes del *Libro de Patronio*, el mérito literario de la obra decae, merced, sin duda, á que no son tan dramáticas, pues la doctrina que en la primera se expone mediante la narracion entretenida del cuento ó apólogo, se expresa en aquellas sentencias breves, descarnadas, y á veces oscuras, á que el autor da el nombre de *proverbios*. La forma didáctica es exclusiva en la segunda y tercera partes, y en la cuarta prepondera casi en absoluto, pues sólo algunas veces se ostenta la simbólica. Las tres partes á que ahora nos referimos, tienen bastante ménos extension que la primera.

De todo lo expuesto, y de la atenta lectura del libro que nos ocupa, resulta que éste se distingue y caracteriza principalmente por la originalidad y por la naturalidad y sencillez del asunto que desenvuelve y del estilo en que está escrito. Al propio tiempo revela la observacion fria y sagaz de un filósofo que conoce á fondo el corazon humano y que no se deja llevar, en sus escritos al ménos, de las flaquezas que tanto suelen dominar á los hombres de mediano temple de alma. En fin, el *Libro de Patronio* es como la síntesis de cuantas cualidades hemos ántes reconocido, en general, en las obras de D. Juan Manuel, y un monumento literario que bien podia honrar á cualquier otro siglo de civilizacion más culta que aquel en que fué escrito.

La direccion que acabamos de notar en el *Libro de Pa-*

*tronio*, se señala también, con algunas modificaciones, pero con igual sentido, en algunos otros monumentos de importancia, señaladamente en dos, que á juzgar por sus formas, estilo y tendencias, pertenecen á la misma época en que floreció D. Juan Manuel. Tales son los que con los títulos de *Libros de los Enxemplos* y *Libro de los Gatos*, ambos de autor desconocido, contiene un códice que se conserva en la Biblioteca nacional. Estos libros, sobre todo el primero, son una muestra de la boga que en nuestra literatura llegó á alcanzar la forma simbólica de los libros orientales.

El *Libro de los Enxemplos* consta de 395 cuentos, apólogos é historias tomados, en su mayor parte, á la letra de la *Disciplinas clericales*, de las *Cotaciones de los padres*, de las *Vidas de los Santos*, y de otras obras de Séneca, San Agustín, San Gregorio, San Jerónimo y otros. La moral de cada uno de estos cuentos se resume, como en el *Conde Lucanor*, en un dístico castellano, con la diferencia de que en vez de ir al fin está puesto al principio de cada ejemplo ó cuento. Al contrario de lo que sucede en la obra de D. Juan Manuel, en el libro que nos ocupa, la moral y el precepto son lo principal, y la anécdota ó cuento lo accesorio. De la abundante copia de máximas, sentencias morales, políticas, religiosas, higiénicas y económicas que este notable libro atesora, resulta una riqueza grande de doctrina y erudición; y por los caracteres exteriores se observa que, si bien no se aparta de la forma didáctico-simbólica, quebranta la tradición propiamente oriental de ésta.

De 58 fábulas y apólogos con sus títulos correspondientes, consta el *Libro de los Gatos*, no de tanta importancia como el anterior. Se descubre en este libro un gran sentido práctico, encaminado á corregir las costumbres por medio de la sátira. Por lo demás, puede decirse de él lo que del anterior, en cuanto á la forma.

No son éstos los únicos monumentos de la época en que se muestra la influencia del arte oriental. También en la elocuencia sagrada, que tan ricos precedentes tiene en nuestra literatura, se introduce el apólogo, mediante el *Virida-*

rio de FRAY JACOBO DE BENAVENTE (1), también designado con el título de *Vergel de Consolacion*. Es esta obra un verdadero tratado de moral cristiana, en el que se trata de los pecados mortales, de los vicios, de las virtudes teologales, cardinales y otras, de la «sapiencia verdadera,» de lo porvenir, del juicio final, de las penas del infierno y de la vida perdurable. Su sentido práctico, á la vez que su colorido bíblico, hacen de esta produccion un libro, tanto más interesante, cuanto que en él se bosqueja con verdad el estado de las costumbres del clero de aquel tiempo, que Fray Jacobo reprende con energía y gran elocuencia. Aunque el autor del *Viridario* admite la forma literaria del apólogo, lo hace con sobriedad, y teniendo siempre presentes las doctrinas de los Padres de la Iglesia, apartándose de los libros de la India en las pocas anécdotas de que se vale, con lo que abre nuevos caminos á la literatura nacional.

Que la forma didáctica se apartaba cada vez más de los libros de la India, sus primitivas fuentes, lo prueba, además de la obra citada, la compilacion hecha sobre el tratado de *Regimine Principum* por FRAY JUAN GARCÍA (2), con el título de *Regimiento de los Príncipes*, en la cual se pone á contribucion la historia de la antigüedad, con lo que venia como á recordarse la literatura latino-eclesiástica. No hizo Fray Juan García una mera traduccion, como pudiera creerse, de la obra de Egidio de Colomna, sino más bien un arreglo en el que introdujo «enxiemplos et castigos buenos,» valiéndose para ello de las enseñanzas de la antigüedad clásica que suministran las obras de los historiadores y filósofos

(1) Floreció Benavente por los años de 1340 á 1350. Fué dominico y escribió algunas más obras que la mencionada, y todas fueron recopiladas con las de D. Fray Pedro Pascual, en un códice de la Biblioteca escurialense: en la Nacional existe un manuscrito que contiene el *Viridario*.

(2) Fray Juan García era confesor de la reina de Castilla, y compuso la obra mencionada á instancia de D. Bernabé, Obispo de Osma, á cuyo cargo estaba la educacion del primogénito de Alfonso XI. Del códice que contiene dicha obra, y que se conserva en la Biblioteca del Escorial, existe un manuscrito en la Academia de la Historia.

griegos y latinos. Su libro, que fué hecho para educacion del primogénito de Alfonso XI, se resiente de falta de interes, sobreponeándose en él la historia al apólogo, con lo cual resultó en el estilo falta de espontaneidad, y se puso de manifiesto la separacion que empezaba á realizarse entre la forma simbólica y la didáctica, en beneficio de esta última.

Si las obras anteriores no bastasen para determinar la trasformacion que en la Didáctica se operaba en favor de la antigüedad clásica, nos daria nuevo testimonio de ello la traduccion que para la educacion del mismo principe don Pedro, se hizo del libro que con el título de *Historia trojana* esc ribió á fines del siglo XIII Guido delle Colonne, juez de Mesina. Despues de haber sido vertido al francés, fué lo al romance castellano con el nombre de *Crónica troyana* (1), de cuyo modo vino tambien como á resucitarse el arte homérico. Esta obra, que en realidad era un *Libro de Caballeria*, fué mirada como una autoridad histórica y tenida como á propósito para la educacion del heredero del trono de Castilla; y al echar la base de la literatura caballeresca, cuyos gérmenes se habian arrojado ya en nuestro suelo y estaban prontos á fructificar, puso una vez más de manifiesto la trasformacion que se iba á verificar en nuestras letras.

En las lecciones siguientes veremos como se lleva á cabo esta trasformacion.

---

(1) El Rey D. Alfonso XI mandó traducir este libro, en los últimos días de su vida, al castellano y al gallego: ambas traducciones se terminaron en 1350, reinando ya su hijo D. Pedro I de Castilla. En la Biblioteca del Escorial existen unos códices que lo contienen.

## LECCION XVI.

La poesía heroica en los reinados de Alfonso XI y Pedro I: *Poema ó Crónica en coplas redondillas de Alfonso XI: Poema de Fernan Gonzalez ó Crónica de los rimos antiguos*.—Poesía didáctico-moral, en los mismos reinados: Rabbi don Sem Tob de Carrion y sus *Consejos et Documentos al Rey D. Pedro*; la *Doctrina Christiana*, la *Danza de la Muerte* y la *Vision de un Ermitaño*.—Otros escritores de dicho período.—La historia durante el mismo: Las *Cuatro Crónicas* de Fernan Sanchez de Tovar, y la *Crónica General de Castilla*.—Resúmen y juicio general de este período.

2. 39 La exaltacion del sentimiento patriótico, producida por las constantes victorias de las armas cristianas y los hechos de los reyes españoles, muy señaladamente los triunfos del Salado y de Algeciras, dió ocasion á que tuviera una especie de renacimiento en el suelo de Castilla la poesía heroica-nacional, cuyos primeros destellos parecian como amortiguados por el desenvolvimiento, á la sazón creciente, de la poesía erudita (1).

Comprueban este hecho dos monumentos que han llegado hasta nosotros, con los títulos de *Poema ó Cronica en coplas redondillas del Rey Alfonso onceno* y *Poema de Fernan Gonzalez ó Crónica de rimos antiguos*.

El primero de estos monumentos literarios fué hallado en 1573 por D. Diego Hurtado de Mendoza, ha sido poco conocido y se conserva en uno de los códices de la Biblioteca del Escorial, intitulado: *Historia del Rey D. Alonso, en*

---

(1) Este movimiento de la poesía se extendió por aquella época á Portugal, donde Alfonso Giraldez cantaba en rimas, que se conservan incompletas, la memorable batalla del Salado, así como en otros poemas revela la existencia de otros cantares de la misma índole tales como los relativos al abad D. Juan. Giraldez solemnizó la exaltacion del sentimiento patriótico.

*metro, letra antigua, en romance, y tambien Historia del rey D. Alonso el onceno, que ganó las Algeciras, en metro, sin principio ni fin:* pasó á dicha biblioteca con otros libros del referido Hurtado de Mendoza. Tanto D. Nicolás Antonio y el Sr. Sarmiento, como el Marqués de Mondéjar, han atribuido este poema, de innegable importancia, al mismo Alfonso onceno; pero semejante opinion, fundada, sin duda, en la circunstancia de que al mencionarse por vez primera esta obra, se la denominó «Crónica en coplas redondillas *por el rey D. Alonso el último,*» está desmentida en el mismo poema, cuya copla 1841 dice:

La profecía conté  
E torné en desir llano:  
Yo Rodrigo Yannes la noté (1)  
En lenguaje castellano.

En esta clase de coplas está escrito el largo poema que nos ocupa, y cuyo mérito principal es el de ser coetáneo del monarca cuyos hechos canta y á cuya córte siguió muchas veces Yañez, por lo cual no es maravilla que con frecuencia respire el autor en sus versos el mismo entusiasmo que en los campos de batalla, y que figuren en el poema muchos de los personajes ilustres de aquel tiempo, cuyos caracteres debió conocer bien el poeta. La metrificación y la rima de esta obra aparecen en el códice que la contiene bastante descuidadas, no ménos que la ortografía. No se conocen más que 2455 coplas; pues de la 2456 sólo se conserva la palabra *otros*: la primera está incompleta (2).

Rodrigo ó Ruy Yañez, en cuyo poema aparece la poesía histórica cobrando animacion con los recuerdos del pasado y la gloria del presente, recibió no escasa educacion literaria y fué poeta de distinguidas cualidades, pues no carece su obra de nervio, brillantez de colorido, concision, y no po-

(1) El Sr. Amador cree (no sin razon) que se debe leer *Ruy Yannes*.

(2) Segun el Sr. Amador de los Rios, debió escribirse este poema por los años de 1349, cinco despues de la conquista de Algeciras.

cos de aquellos rasgos tradicionales propios de nuestra primitiva poesía heróica. El lenguaje del poema que nos ocupa ofrece también cualidades que contribuyen á que esta obra sea digna de estima, aunque no tanto como algunos críticos piensan (1).

Inspirado en el mismo sentimiento que el monumento en que acabamos de ocuparnos, fué escrito el *Poema de Fernan Gonzalez*, al que Fray Gonzalo de Arredondo, cronista de los Reyes Católicos (que lo publicó, aunque en fragmentos), dió el nombre de *Crónica de rimos antiguos*. Este poema, que aunque no textual, es en la esencia una reproducción del de *Ferran Gonzalez*, que oportunamente hemos dado á conocer (Lec. XI), debió escribirse, en concepto del Sr. Amador de los Rios, algunos años después del *de Alfonso onceno*, sin que hasta ahora haya podido averiguarse quien fuera su autor, el cual se supone que fué monje benito, y que debió escribir la *Crónica* que nos ocupa en el monasterio de Arlanza. Este poema tiene gran afinidad, así en el sentimiento que le inspira, como en su lenguaje y formas artísticas, con el poema de Yañez (2).

Apartándose del nuevo camino emprendido y siguiendo una de las direcciones que se acentuáran á partir del reinado de D. Alfonso X, la poesía castellana acude más tarde en busca de inspiración á los preceptos de la moral, no muy bien parados á la sazón.

Uno de los primeros en seguir en la época que nos ocupa este camino de la poesía didáctico moral, es el RABBI DON SEM TÖB, judío de Carrion (3). Fué el primero de su raza que em-

(1) El *Poema de Alfonso onceno* ha sido publicado en 1863, en un elegante tomo y por orden de doña Isabel II y á sus espensas, con noticias y observaciones de D. Florencio Janer.

(2) También se conserva en la Biblioteca del Escorial el códice que contiene los fragmentos de la *Crónica rimada de Fernan Gonzalez*, los cuales dió á conocer el citado Arredondo, incluyéndolos en una crónica del mismo conde que escribió á fines del siglo XV ó principios del XVI.

(3) O Rabi don Santo, dicho así tal vez, porque le beatificaron los de su secta con el nombre de *Rabi Santo*, aunque lo más acertado es afirmar que dicho nombre es corrupción del de *Rabbi Sem Töb* ó de *Rab*

pleó el lenguaje de las musas castellanas con un fin verdaderamente moral y político bien intencionado; por lo cual y por las bellas dotes poéticas que revela su obra, es digno de ocupar un lugar distinguido en la historia de la Literatura española.

De las obras que se atribuyen á este poeta, la que sin disputa puede reputarse como suya, es la titulada *Proverbios morales*, generalmente conocida con el nombre de *Consejos et documentos al Rey D. Pedro*. Existe en un manuscrito que se encuentra en la Biblioteca del Escorial, y su mérito ha sido ensalzado por cuantos críticos se han ocupado de nuestra literatura; muy particularmente por el docto marqués de Santillana, que es el primero en dar noticias del célebre judío de Carrion, de quien dice que «escribió muy buenas cosas é entre otras *Proverbios Morales* en verdat de assaz commendables sentencias.» Tiene esta obra por objeto recordar al rey, á los magnates y al pueblo, por medio de consejos morales que entrañan muy útil enseñanza, sus respectivos deberes, advirtiéndole al primero que no menosprecie dichos consejos por venir de un judío, pues en uno de sus *proverbios* dice:

Nyn vale el azor menos  
Porque en vil nio syga,  
Nin los enxemplos buenos  
Porque judio los diga.

Resplandecen en toda la obra, además de muy sanos principios de filosofía moral, desarrollados en máximas y sentencias de quilatado valor y de bastante sentido didáctico, dotes de verdadero poeta, pues los *Proverbios* están sembrados de cuadros pintorescos y de graciosas comparaciones, todo expresado con suma facilidad y en versos ingeniosos y agradables. La metrificación de este poema, que además de fácil

---

*don Santob.* que quiere decir literalmente: *Maestro don buen-nombre.* Floreció este poeta hácia los años de 1350 y 1360, en el reinado de don Pedro I.

no deja de ser fluida, corresponde á la redondilla, ó más bien, copla antigua de siete sílabas: consta el poema de 686 estrofas de cuatro versos cada una.

El mismo códice en que se hallan los *Proverbios Morales* contiene un tratado de devocion que se titula la *Doctrina Christiana*, y cuyo objeto, puramente religioso, no es otro que la explicacion poética del *Gredo*, los *Diez Mandamientos*, las *Virtudes Teologales y Cardinales*, las *Obras de Misericordia*, etc., concluyendo el *Tractado* (así lo llama el autor) con una composicion que él mismo denomina *Trabajos mundanos*, de la cual tomamos las siguientes estrofas, para que pueda apreciarse la combinacion métrica y disposicion de ritmos de la *Doctrina*:

|                           |   |               |
|---------------------------|---|---------------|
| Quando touieres poder,    | } | Mal por ello. |
| Non sygas el malquerer,   |   |               |
| Synon, podrias aver       |   |               |
| Para mientes lo que digo, | } | Te velarás.   |
| Sy touieres buen amigo    |   |               |
| Guardale et del enemigo   |   |               |

Tiene el *Tractado de Doctrina* análogo fin didáctico que los *Consejos*, por lo cual, y atendiendo á que la expresion y la índole de las máximas son las mismas en las dos obras, no faltan escritores que opinen que ambas pertenecen á un mismo autor; pero esta opinion queda de todo punto desautorizada en la edicion hecha por el Sr. Rivadeneyra del poema de la *Doctrina Chistiana*, en cuya última estrofa se vé que el autor no es el mencionado Rabí don Santo, sino PEDRO DE BERAGUE; nombre sacado á luz en la república literaria por don Florencio Janer (1).

En el códice ya indicado, se halla otro poema de más importancia que el anterior, titulado *Danza general ó La Danza de la Muerte*. Se funda esta importante obra en una vulgar y conocida ficcion que muchas veces han ilustrado la

(1) El Sr. Amador de los Rios, léjos de negar esta opinion, parece inclinarse á ella en la *Ilustracion* última de: tomo IV de su obra tantas veces citada por nosotros.

poesía y la pintura de la Edad Media, consistente en citar á los hombres de todas las clases y condiciones para la *Danza de la Muerte*, á la que son llamados por ésta desde los *Papas* hasta los *Sacristanes*, sin que se queden atras los *Emperadores*, *Abogados*, *Labradores*, *Usureros*, etc. Esta ficcion estuvo muy en boga en toda la Europa durante dicha Edad, por lo que se hicieron de ella multitud de reproducciones, siendo una de las mejores la castellana, en la cual hay cuadros verdaderamente bellos, llenos de vivacidad y colorido, y que revelan en el autor ingenio, dotes poéticas de no escasa monta y maestría en el manejo del habla. Esta obra se atribuye tambien al Rabbí mencionado, y es tenuta como composicion dramática, segun veremos al tratar de los orígenes del teatro (1). Su extension es corta: consta de setenta y cinco coplas de arte mayor, precedidas de una breve introduccion en prosa, que algunos presumen no ser del mismo autor.

En comprobacion de cuanto dejamos dicho acerca del mérito de *La Danza de la Muerte*, cuyos versos bien merecen el dictado de notables que les da el Sr. Amador de los Rios, copiaremos aquí algunos de sus pasajes. Al proclamar la *Muerte* la igualdad ante el sepulcro, llama al Padre Santo, el cual exclama aterrado:

Ay de mí, triste, qué cosa tan fuerte,  
 A yo que tractaua tan grand prelasía,  
 Aber de pasar agora la muerte  
 E non me baler lo que dar solía.  
 Beneficios, é honrras, é grand sennoría,  
 Toue en el mundo pensando heuir,  
 Pues de tí, muerte, non puedo fuyr,  
 Bal me Ihesucristo é la birgen María,

---

(1) La critica no ha decidido aún acerca de si el Rabbí don Sem Tob es ó no el autor de esta famosa produccion, es-rita, á lo que parece, hácia los años de 1360: lo que sí parece cosa resuelta es considerar esta *Danza de la Muerte* como la más antigua escrita en lengua vulgar. Hay, sin embargo, algunas dificultades para determinar con precision la fecha en que se escribió esta obra, que tal vez es más moderna de lo que generalmente se cree; en cuyo caso sería imposible atribuirla al judío de Carrion.

A lo cual replica la *Muerte*:

Non vos enojedes, sennor padre santo,  
De andar en mi dança que tengo ordenada,  
Non vos baldrá el bermejo manto,  
De lo que fezistes abredes soldada.  
Non vos aprouecha echar la crusada  
Proueer de obispados nin dar beneficios,  
Aquí moriredes syn faser más bolliçios:  
Dançad imperante con cara pagada.

Además del *Poema del Conde Fernan Gonzales*, que en lugar oportuno hemos mencionado, contiene el códice escurialense, á que nos referimos, otro poema titulado la *Revelacion de vn hermitanno*, que tambien se atribuye erróneamente al Rabbí don Sem Tob, ó al que sea el verdadero autor de la *Danza de la Muerte*, á la que se asemeja en el pensamiento y en el metro. El argumento de este poema estriba en un combate entre el alma y el cuerpo (1), que se supone presencia un ermitaño, y la extension de la obra es corta, pues está circunscrita á veinticinco coplas de arte mayor.

Además de los citados, florecieron durante este período otros escritores que cultivan las diferentes formas literarias de que en esta y otras lecciones hemos hecho mencion. Entre ellos debemos mencionar á D. PEDRO GÓZALEZ DE MENDOZA (2), de quien han llegado hasta nosotros cuatro producciones de las muchas que escribiera, una de las cuales es una *Cantiga de Serrana*, forma ya insinuada en el Arcipreste de Hita, y otra se halla escrita en gallego, á la manera que lo hiciera el Rey Sábio; por lo que puede asentar-

---

(1) Asunto semejante se trata en el poema titulado *Disputacion del alma y del cuerpo*, de que en la lección XI tratamos. Este poema debió escribirse despues del año 1382, y es en realidad una manifestacion de la escuela alegórica, que más tarde veremos aparecer.

(2) Fué abuelo del Marqués de Santillana, quien afirma que este su abuelo, «fizo buenas canciones.» Pero Gonzalez de Mendoza seguia en 1364 los reales del rey legitimo de Castilla y escribió durante las guerras de Aragon algunas de sus mejores poesias.

se con el Sr. Amador de los Ríos y siguiendo al Marqués de Santillana, que Pero Gomez de Mendoza puede ser contado entre los primeros *decidores é trovadores* que por segunda vez trajeron al parnaso de la España central la lengua poética de los occidentales. También debe mencionarse aquí el libro titulado *Espéculo de los Legos*, escrito por autor desconocido y con fin parecido, aunque más general, al que inspiró á Jacobo de Benavente su *Viridario*: es una especie de catecismo universal sobre los deberes del cristiano, ilustrado con anécdotas, historias y muchos apólogos, en que la forma simbólica aparece degenerada. Antes del Rabbí don Sem Tob, pueden colocarse como poetas FRAY SIER ALFONSO, caballero de Santiago, que debió ser muy aplaudido, y D. JUAN ALFONSO DE LA CERDA, biznieto del Rey Sábio, que fué decapitado en Sevilla por mandato de D. Pedro I, en 1357: de ninguno de los dos se conservan producciones, como tampoco se sabe el nombre verdadero del autor de un poema traducido, titulado del *Juego del Axedrez*, que se atribuye á Rabbí Mosséh Azan de Zaragoza.

La Historia, á que tan gran impulso diera ya el Rey Sábio, segun hemos visto, prosigue desenvolviéndose y adquiriendo cada vez mayor importancia en los reinados de que tratamos. Dejando á un lado la *Crónica latina* escrita por GONZALO DE FINOJOSA, obispo de Búrgos, que abraza desde el principio del mundo hasta el reinado de Alfonso XI; no deteniéndonos en la traduccion que se hizo al castellano de la *Crónica arábica* del moro Rásis, nos fijaremos en el rey Alfonso XI, á quien cabe la gloria de reanudar la obra iniciada y comenzada por el Rey Sábio. Por mandato suyo compuso FERNÁN SANCHEZ DE TOVAR, rico-hombre de Valladolid (1), las historias de Alfonso X, Sancho el Bravo y Fernan-

---

(1) Se han atribuido las *Tres Crónicas* el primer editor de ellas, Miguel Herrera: la Academia de la Lengua les atribuyó á Juan de Villaijan incluyéndole como tal autor en el catálogo de autoridades. Sanchez de Tovar, que sin duda es el verdadero autor de estos monumentos de la historia nacional, fué jurista acreditado, alcalde primero de la casa real, notario del reino de Castilla, embajador dos veces cerca

do IV (1252 á 1312), que son conocidas con el nombre de las *Tres Crónicas*, y con el de las *Cuatro*, agregándoles la de *Alfonso onceño*, que también, con fundamento, se atribuye á Sanchez Tovar, el cual debió escribirla antes de 1350. En estas nuevas producciones históricas, principalmente en la última, se revela ya más pensamiento y mayor perfección y orden que en los ensayos que les precedieron.

Atribúyese también á Alfonso XI, ya porque él mismo la compusiera, según unos, ya porque se hiciera bajo su mandato, la llamada *Crónica general de Castilla*, que sin duda no existió antes de 1344 y que sólo debe ser considerada, por más que otra cosa se haya intentado demostrar, como una mera reproducción de los diez reinados postreros de la *Estoria de España* del Rey Sabio y de las *Cuatro Crónicas* de Tovar. De esta *Crónica general de Castilla* fué sacada indudablemente la *Crónica del Cid*, dada á la estampa en el primer tercio del siglo XVI por Fray Juan de Velorado, Abad del monasterio de Cardeña (1).

Las breves indicaciones que acerca de las citadas *Crónicas* acabamos de hacer, completan el cuadro de la manifestación histórica en la literatura castellana durante el segundo período de la historia de ésta, en el cual se observa un notable desarrollo y progreso en dicho género de manifestaciones.

Grande y en verdad sorprendente es el movimiento que siguen las letras castellanas en el fecundo período que personifica el Rey Sabio, y en el que brillan ingéñios tan insignes como el Arcipreste de Hita y D. Juan Manuel. Con dicho monarca, en el que se resúmen todas las influencias y todas las formas literarias de este período, adquiere gran desarrollo el arte oriental en sus formas simbólica y didáctica, que

---

de la corte romana y una de la francesa, canciller del sello de la puridad y consejero aulico de Alfonso XI. Las *Tres Crónicas*, más la que luego mencionaremos, anduvieron juntas en la mayor parte de los manuscritos.

(1) Supúsose esta *Cronica* escrita y ordenada al mismo tiempo que los sucesos acaecian, lo que dió lugar á grandes divergencias de pareceres y á notables errores de la crítica.

llegan á su apogeo con el autor del *Conde Lucanor*, para sufrir despues una como trasformacion en beneficio de la form-meramente didáctica, que al cabo se sobrepone á la simbólica que se aparta de sus primitivas fuentes.

Coincide con esto otra trasformacion distinta del Arte literario en general, que en su concepto de erudito, empieza por ir á buscar las fuentes de su inspiracion en asuntos extranjer-ros, prefiere luego los nacionales y concluye por aceptar los que, como en otra leccion hemos visto, le dan un carácter más pronunciado de arte didáctico-moral. Al propio tiempo que la historia pátria es cada vez más cultivada y gana más en condiciones científicas y literarias, el mismo Rey Sábio aporta á nuestra poesía el elemento lírico, que tanto ha de influir más tarde en el arte de Castilla, y con el mencionado Ar-cipreste se muestra y adquiere gran vuelo la sátira, ya iniciada en el *Poema de Alexandre* y más todavía en los *Pro-verbios* de Pero Gomez.

El arte de los trovadores y la forma alegórica, que en el período siguiente ejercen gran influencia en nuestra literatu-ra y se enseñorean de ella, se inician tambien por la época á que nos referimos, apuntando ya la formacion de las es-cuelas poéticas que tanta fama dieron al reinado de don Juan .

Con todo ello coincide, pues que necesariamente es su cau-sa, un gran desarrollo de los estudios filosóficos, jurídicos y científicos, y el habla castellana hace progresos extraordina-rios y se prepara á ser digno y adecuado instrumento de aquel hermoso movimiento, cuyas manifestaciones constituyen el siglo de oro de nuestra literatura. Arte é idioma se muestran en los días del Rey Sábio y sus sucesores, tan prósperos y desarrollados que parecen haberse adelantado á su tiempo, por lo que no es maravilla que á pesar del gran impulso que reciben, apénas ofrezcan señales notables de verdadero pro-greso en todo lo que resta de nuestra primera época li-teraria. Esto lo veremos confirmado en las lecciones si-guientes.

---

## TERCER PERÍODO.

DESDE ENRIQUE II HASTA JUAN II DE CASTILLA

(SIGLOS XIV-XV.)

### LECCION XVII.

Nuevos elementos en la literatura española: la *Caballería*.—Teorías acerca del origen del sistema poético desarrollado en la literatura caballeresca.—Verdaderos elementos que dan vida á dicha institucion en España: el Germanismo, el Feudalismo y la Iglesia.—Otros elementos peculiares de nuestra nacion.—Ciclos en que se divide la literatura caballeresca extranjera.—Referencias de nuestros eruditos á las obras que son producto de esta literatura.—Primeros monumentos de ella en el idioma castellano.—El *Amadís de Gaula*.

En el período á cuyo estudio damos comienzo con la presente lección, se manifiestan en nuestra literatura nuevos elementos, que de una manera ostensible influyen en su desarrollo y dan ocasion á manifestaciones de un género distinto á las que hasta ahora hemos examinado.

Además de la influencia que ejercieron durante el período que entramos á recorrer (y de que más adelante trataremos) las literaturas provenzal é italiana, que trajeron al arte de Castilla nuevos elementos de vida y de riqueza, debemos fijarnos ahora en la que tuvieron una institucion y una lite-

ratura que la reflejó, por de más interesantes y por muchos conceptos dignas de estima. Nos referimos aquí á la institucion de la *Caballería*, origen de la literatura que lleva su nombre; institucion que tan gran papel ha desempeñado en la historia, y que al manifestarse en el arte, ha dado lugar á un nuevo sistema poético, cuyo interés supera á todo encomio, sea cualquiera el sentido bajo que se le considere, por cuya razon es necesario que nos detengamos algo en su estudio.

Y para que éste no flaquee por su base, importa, ante todo, determinar el origen, la fuente de ese sistema poético desarrollado en los libros de caballería. Desde luego conviene advertir que la crítica se halla en este punto muy dividida; pues miéntras unos creen hallar dicho origen en los árabes, otros van á buscarlo en la poesía mitológica de la antigüedad clásica; y otros acuden para encontrar sus gérmenes á la religion y á las costumbres de las naciones del Norte. Se observa, pues, que hay tres teorías, las tres muy autorizadas, para determinar el origen, la procedencia de los gérmenes de ese inmenso y rico caudal de poesía, desarrollado en los libros caballerescos ¿Cuál de ellas es la más fundada y racional? Trataremos de averiguarlo, por más que hayamos de hacerlo de una manera harto breve, como exigen la indole y los límites de este libro.

Los que siguen la primera teoría, es decir, los que dicen que la literatura caballeresca fué traída á Europa por los árabes, se fundan principalmente en la crónica latina de *Monmouth*, libro formado de diferentes fragmentos escritos en lengua vulgar desde el siglo VII al IX, traducido del breton en 1151 por el benedictino Godofredo y fundado en ficciones caballerescas, que los partidarios de esta teoría creen fueron importadas por el conducto, antes dicho, de la literatura arábica, que á su vez las habia recibido de la persa. Mas si se tiene en cuenta que las obras bretonas, sobre que la referida crónica está basada, se escribieron desde el siglo VII, esto es, ántes que los árabes pusieran el pié en el suelo de Europa, no podrán ménos de suscitarse dudas acerca de la teoría en cuestion, dudas que se acrecientan cuan-

do se oye afirmar á los partidarios de ésta que el sistema poético que entrañan los libros de caballerías, habia fructificado en España ántes de ser conocido allende los Pirineos; aserto que puede ser muy peregrino, pero que no se halla justificado por clase alguna de monumentos (1).

Los partidarios de la teoría que se funda en la antigüedad clásica, alegan en su apoyo las obras del arte homérico y la mitología greco-romana (2), en cuyas ficciones se encuentran magos y encantadores, armas y escudos encantados, y héroes invulnerables que, en sentir de aquellos, son fuente copiosa y fundamento seguro del sistema poético desarrollado en los libros de caballerías. Si se tiene en cuenta que la tradición literaria de Grecia y Roma, léjos de perderse, se conservaba en los libros latinos, hay que admitir que los elementos legados por el antiguo mundo, entraron de algun modo á formar parte del sistema poético á que nos referimos, en lo cual llevan ventaja los clasicistas á los arabistas; pero no por esto puede decirse con verdad que á esos elementos se deban exclusivamente, como pretenden los partidarios de la teoría que nos ocupa, las creaciones caballerescas; pues ni bastaban por sí solos á formar un sistema tan completo como el que revelan las manifestaciones de esta clase, ni á ellos pueden referirse muchos de los principios en que se fundan los libros de caballerías, ni la razon histórica que á éstos da vida.

(1) Además de la *Crónica de Monmouth*, citan los arabistas la fabulosa de *Turpin*, compuesta por un monje del siglo XI, que consideran como la base de cuantos poemas ensalzan el valor y la fama de Carlo-Magno y sus Doce Pares.

(2) El Sr Canalejas, en unos excelentes artículos que ha publicado en *La Revista Europea*, bajo el epígrafe *Los Poemas Caballerescos*, comprende, en lo que llama elemento *griego-bizantino*, la influencia oriental indo-europea que, en su concepto, es necesario tener en cuenta para resolver la cuestion acerca del origen de la literatura caballeresca, pues no basta para resolverla satisfactoriamente ninguna de las tres teorías que hemos hablado (arabista, latinista ó clásica y germana), ni todas juntas. Es digno de detenido estudio el erudito trabajo á que aludimos, que, en nuestro concepto, arroja bastante luz sobre este punto, todavía muy debatido, y en realidad lleno de penumbras.

Hay, por lo tanto, que recurrir á la tercera teoríá para encontrar otros elementos que, combinados con los que suministran la antigüedad clásica y la literatura oriental, den un resultado más satisfactorio; y ciertamente que no andan desahucados los que conceden gran influjo en la creacion de las ficciones caballerescas á la religion y las costumbres implantadas por Odin en la Germania y traídas más tarde á las Islas británicas. En los cantos del *Edda*, especie de libro santo de los escandinavos y fiel espejo de los sentimientos y creencias de los pueblos germánicos regidos por Odin, se encuentra ya todo el aparato de ficciones que más tarde revelan los libros de caballerías, por lo que no será mucho afirmar que aquella obra y la civilizacion que representa, juntamente con las civilizaciones árabe y greco-oriental, ejercieron gran influencia en el sistema poético á cuyo exámen consagramos la presente leccion,

Atendido á esto y al origen que generalmente se asigna á la causa principal que motivó la institucion de la Caballería, no es extraño, ántes natural y lógico, que concedamos al *Germanismo* una participacion grande en la creacion del mundo poético que representan las manifestaciones caballerescas, y que lo consideremos, sino como el único, pues que esto sería absurdo (1), á lo ménos como el más vigoroso y fecundo motor de los que dieron vida á la prodigiosa maquinaria que por largo tiempo tuvo embelesada á la Europa

---

(1) En su prólogo al *Romancero*, dice el Sr. Duran: «No hay sistema alguno mitológico que haya sido producto de un sólo hombre ó de un sólo siglo. El caballeresco, como todos, es un conjunto de ideas creadas en diversos tiempos, que se han trasmitido modificándose á cada paso con el roce de intereses diversos y de distintas idiosincracias nacionales.» Y ampliando esta doctrina, que es una como confirmacion de la seguida por nosotros, añade: «Las reminiscencias de los tiempos heroicos griegos, las tradiciones orientales, el sombrío y melancólico carácter de las ficciones escandinavas, el espíritu aventurero de los normandos, las costumbres feudales, el lujo de la imaginacion árabe y los sentimientos espirituales de la doctrina cristiana, han sido los elementos de la poesia que inventó los Artures y Tristanes, los Roldanes y Oliveros y los Palmerines y Amadises, preponderando en cada cual de estas fábulas caballerescas algunas de las cualidades que constituyen el compuesto de tantos medios poéticos de distinto origen.»

con la magia que revela el intrincado tejido de sus producciones.

Buscando ahora las razones históricas que dieron vida á la Caballería, debemos señalar como la más importante el estado social de la Edad Media, muy principalmente el producido por el *Feudalismo*, que por ser institucion de origen germano, es la causa á que aludimos en el párrafo precedente. Romper la ley de hierro, de violencia y de capricho, que la fuerza ponía en manos del señor, del fuerte y poderoso, para que la empleara contra el siervo, contra el débil y necesitado; dar al traste con el poder duro, humillante y opresivo que representaba el feudalismo, repeliendo la fuerza con la fuerza; tal fué la causa que dió origen á la Caballería, cuyo ministerio se reducía en último término á conseguir la emancipacion de los débiles y oprimidos, á realizar la libertad de los hombres. En este estado social de protesta hecha á nombre de la libertad y del derecho de todos, contra las usurpaciones y la tiranía de unos pocos, estriba la principal razon histórica de la institucion que dió cuerpo á las ficciones caballerescas, por lo cual puede lógicamente concluirse que el feudalismo es la causa principal, el fundamento social de la Caballería, y por lo tanto, de la literatura caballeresca.

Es, por lo tanto, profundamente germánica la Caballería, y esto lo muestra no sólo que brota del feudalismo, cuyo germánico origen nadie niega, sino que tiene su raiz viva y profunda en aquel individualismo que trajo á la vida la raza de los hombres del Norte. En la sociedad de la Edad Media, en aquel informe caos de individualidades soberanas, por ningun lazo sujetas, natural era que la justicia fuera tambien, no funcion social, sino ministerio del individuo, alzándose contra el individualismo de la violencia y del desafuero, el individualismo del derecho y de la justicia. Si la fuerza imperaba como señora absoluta, á la fuerza que violaba el derecho habia que oponer la que amparaba la justicia. ¡Triste sociedad, por cierto, aquella en que el bien tiene que realizarse por medio de las armas y en que la espada del andante caballero sustituye á la espada de la justicia!

La iglesia, único lazo moral y social entónces reconoci

do, único poder capaz de amansar la ferocidad de las pasiones de los bárbaros, comprendió bien pronto las ventajas de esta institucion, y atendiendo al bien de aquella sociedad confiada á sus cuidados, no vaciló en prestarle su poderoso apoyo. De aquí el carácter religioso de la Caballería, carácter que se manifiesta en toda su historia, y aún en los menores detalles de su ceremonial; de aquí tambien la creacion de las órdenes monástico-militares, tan estimadas en aquella Edad. Sin negar, pues, la influencia que otros elementos pudieran tener en la institucion que examinamos, podemos afirmar que la Caballería es una institucion *germánico-católica*, personificación la más genuina, por tanto, de toda la Edad Media.

Debemos dejar además consignado que en nuestra península concurrían causas especiales para que arraigase y diese lozanos frutos la institucion de la Caballería. La lucha que los españoles sostuvieron por largo tiempo con los árabes, el contacto que por ende tuvieron con éstos, el gran predominio que en ellos ejercía el Cristianismo y la creacion de las órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara, Templo y Montesa, ayudaron no ménos que el feudalismo á que España fuese, durante un período no corto, el suelo privilegiado de la Caballería. Y que los sentimientos caballerescos se arraigaron aquí como en ninguna otra parte, pudiéramos probarlo con multitud de ejemplos, tales como el que se relata en la crónica titulada el *Paso honroso*, por la cual sabemos que en el reinado de D. Juan II ochenta caballeros arriesgaron sus vidas porque á Suero de Quiñones, acompañado de nueve campeones, se le antojó librar batalla con cuantos caballeros se presentaran en el puente de Orbijo, cerca de Leon, nada más que con el fin de libertarse del juramento que habia hecho á una dama, de llevar al cuello todos los jueves una cadena de hierro (1). En el mismo rei-

---

(1) Un *paso* semejante sostuvo en Madrid en el camino del Pardo el célebre favorito D. Beltran de la Cueva. En memoria de este hecho fundó Enrique IV en aquel sitio el monasterio de *San Jerónimo del Paso*, trasladado despues por los reyes católicos al Prado, donde aún se conserva.

nado hubo dos caballeros que se fueron á Borgoña en busca de aventuras del propio jaez, y en el de los Reyes Católicos los hubo también, según dice el cronista y secretario de los monarcas, Hernando del Pulgar, que se marcharon á países extraños «á hacer armas con cualquier caballero que quisiese hacerlas con ellos, é por ellas ganarán honra para sí, é fama de valientes y esforzados caballeros para los fijos de Castilla.» Tales fueron los frutos que en España produjo la Caballería, institución que vino á ser una especie de religión, un verdadero dechado de ilustres varones, en quienes los desvalidos y los huérfanos hallaron amparadores entusiastas; la fé y la justicia, fieles guardadores; las promesas y el amor puro, inquebrantables protectores, y la libertad y el derecho de todos los hombres campeones esforzados y valerosos.

Mas, ¿cómo se determinó en la esfera del arte literario de Castilla la manifestación del espíritu caballeresco? Para dilucidar este punto conviene que digamos algo acerca de los precedentes que fuera y dentro de España, tiene el sistema poético desarrollado en nuestros libros de caballerías.

Las primitivas ficciones caballerescas pertenecen á las dos ramas designadas con los títulos de *ciclo breton* y *ciclo carlovingio* (1), y provienen de las crónicas de Godofredo de Monmouth y del Arzobispo Turpin, ambas escritas en latín y traducidas luego al francés, que entónces se hablaba en las córtes de Normandía é Inglaterra. La primera rama se funda en la existencia del Rey Artús y en la historia del encantador Merlin, con las cuales se enlazan las ficciones de *Lanzarote del Lago*, *Tristan*, *Perceval de Gaula* y otros poemas de *Los Caballeros de la Tabla Redonda*. Compuestos ó traducidos estos libros durante el reinado de Enrique II de Inglaterra (1154 á 1189), de cuya córte pasan á la poesía propiamente francesa en 1191, dan origen, en opinión de algunos críticos, á la segunda rama, cuyo principal fundamento lo constituyen las ficciones de *Carlo-Magno* y sus *Doce Pa-*

(1) El Sr. Gayangos en el discurso preliminar al *Amadís de Gaula*, propuso que se dividieran los libros de caballería, como la poesía caballeresca, en tres grupos ó ciclos: *Breton*, *Carlovingio* y *Greco-Asiático*.

res, tal como se hallan en la crónica de Turpin. Estas son las fuentes de los libros de caballerías, que al fin vienen á España, dando comienzo con *A madis de Gaula* y terminando para no volver á presentarse más, con el famosísimo *Don Quijote* de nuestro inmortal Cervantes.

Que dichas fuentes no eran desconocidas de los literatos castellanos que hasta ahora hemos mencionado, lo prueban las diferentes citas y alusiones que de ellos hacen en sus obras. El mismo Berceo en su *Vida de San Millan* justifica esto que afirmamos, pues escribió:

El rey don Remiro, | un noble caballero  
Que nol venzrien de esfuerzo | Roldan nin Olivero.

Lorenzo de Segura muestra conocer no ménos las ficciones á que nos referimos, cuando arma á Alejandro de un acero encantado y le viste una camisa que tenia la doble virtud de rechazar la deslealtad y la lujuria. En el *Poema de Ferran Gonzalez* hace el autor ostentacion de dichos conocimientos cuando dice:

Carlos et Baldobinos, | Roldan e don Ogero,  
Terryn e Gualdabuey | e Bernald e Oliuero,  
Torpyn e don Rinaldos | et el gascon Anglero,  
Ector e Salmon | e el otro compannero, etc.

El Rey Sábio, por su parte, da en su *Grande et General Estoria* pruebas fehacientes de serle muy conocida la de *Bruto*, y mezcla en otras de sus obras algunas más ficciones caballerescas, como los traductores de la *Conquista de Ultramar* lo hacen con la historia del *Caballero del Cisne* y varias otras. El Arcipreste de Hita escribe que

... Nunca fué tan leal Blanca Flor á Flores  
Nin es agora Tristan á todos sus amores.

y Ramon de Muntaner da tambien muestras de conocer la literatura caballeresca.

En el *Poema de Alfonso onceno* muestra Rodrigo Yañez,

como lo hizo el autor de la *Crónica Troyana*, que el conocimiento de las ficciones caballerescas estaba bastante divulgado en España, cuando tanto insiste en la historia del contador Merlin, del cual se vale para profetizar la muerte de D. Juan el Tuerto y la gloriosa victoria del Salado. Por último, en las *Partidas* se habla ya de la «orden caballerescas», como en los cánones de la *Orden de la Vanda*, creada por Alfonso XI en 1330, se sienta como principio y base de su fundación, que «presciaba Dios la orden de caballería más que ninguna de las otras órdenes, porque se deffende la su ffé et el mundo por ella,» declarándose al propio tiempo que «todo el que fuese de buena uentura et se touiese por caballero..., debe facer mucho por honrar la caballería et por la leuar adelante.»

Las alusiones de los autores que hemos citado ántes y otras que pudiéramos recordar, con las muchas citas que posteriormente se hicieron de los libros aludidos, hacen creer que éstos hubieron de ser traducidos al idioma castellano. Mas si esto no está plenamente demostrado y sólo por inducción se dice, puede desde luégo asegurarse que desde los posteriores años del siglo décimo cuarto, en que apareció el primero, son innumerables los libros de caballerías debidos al ingenio español.

Aunque con lentitud, las ficciones caballerescas se introducen en nuestra literatura, de la que forman una rama importante, que algunos, como Ticknor, han llegado á considerar como parte de la literatura propiamente popular (no vulgar), porque se produce en el habla de las muchedumbres; aserto que no puede admitirse, puesto que claramente se ve que corresponden á la literatura erudita, de la que son producto. Si el calificativo de *popular* se tomase en el sentido de que los libros de caballerías adquirieron gran boga y su lectura se generalizó mucho, podría aceptarse.

Cítase como uno de los primeros monumentos castellanos de la literatura caballeresca (y acaso es el primero de todos), la leyenda conocida con el nombre de *Los votos del Pavon*, que debió escribirse en el siglo XIII ó ántes, y contiene una

parte muy interesante de la vida de Carlo-Magno (1). Al mismo período corresponde, según oportunamente hemos visto (Lección XV), la *Crónica Troyana*, que aunque no careciendo de pretensiones históricas, es en realidad un libro de caballerías. A este libro, que vino como á fomentar la afición por esta clase de ficciones, siguieron otros que aparecen con el nombre genérico de *cuentos*, cuyos títulos no dejan duda acerca de su origen y carácter (2), y que aunque realmente no sean meras traducciones, no pueden tenerse por originales. Además de estas especies de arreglos, se vertieron más ó ménos fielmente al lenguaje vulgar de Castilla varios de los libros de caballerías de los que más fama habían logrado en uno y otro ciclo (3), siendo de lamentar que no se hayan conservado estas traducciones. Tenemos, por lo tanto, que pasar de los *cuentos* ántes citados, al monumento que con razón es tenido como el más importante de nuestra literatura caballeresca.

Tal es el titulado *Historia del esforzado é virtuoso caballero Amadís de Gaula*, que se considera como el prototipo de los demás de su clase. Por lo bien escrito, ha merecido este libro gran celebridad, y que se le coloque al frente de todas nuestras novelas de caballerías. Supónese escrito el *Amadís* por un portugués llamado Vasco de Loveyra y traducido al castellano, aunque no literalmente, por García Ordoñez de Montalvo. Existen dudas acerca de este punto

---

(1) *Los votos del Pávon* es una obra estrechamente enlazada con las historias del ciclo Carlovingio; supónenla algunos críticos continuación del *Poema de Alexandre*, mientras que otros declaran no ser posible averiguar qué clase de obra sea. Se ignora su autor y el tiempo en que fué escrita.

(2) Hé aquí los epígrafes de estos cuentos: 1.º «Aquí comienza un noble cuento del enperador ( Carlos Maynes de Rroma et de la buena enperatriz Sevilla, su mujer.» 2.º Aquí comienza la «estoria del rrey Guillerme de Inglatierra,» etc. 3.º Aquí comienza el cuento muy fermoso del enperador Ottas et de la infante Florencia su fija et del buen cauallero Esmere. 4.º Aquí comienza un fermoso cuento de una sancta enperatriz que ovo en Rroma et de su castidad.»

(3) Tales son los de *Lanzarote del Lago*, de *Merlin*, de *Tristan*, de *don Galás*, del rey *Ban*, de *Enrique de Oliva*, del rey *Artús*, de *Carlo-Magno*, etcétera.

y el comun sentir está conforme en dar al *Amadís* una redaccion puramente castellana, creyéndose que el libro que escribió el portugués referido, es posterior al español que menciona Pero Lopez de Ayala en su *Rimado de Palacio*, y que debió, por lo tanto, escribirse ántes de 1360, y existiendo muy fundadas sospechas de que el original que se atribuye á Loveyra no haya existido, pues nadie ha podido decir que ha visto el códice, dado ya por perdido, que lo contenia y que se suponía conservado en la biblioteca de los duques de Aveiro. Sea de ello lo que quiera, lo que conviene dejar aquí sentado es que la composicion del *Amadís de Gaula* corresponde á la literatura castellana, y que este libro viene á ser, como afirma el Sr. Amador de los Rios, el tronco de las ficciones caballerescas propiamente españolas.

Por su fondo el *Amadís* es una pura ficcion. Su argumento está expuesto brevemente por Ticknor,—con cuyas afirmaciones respecto á la procedencia de este libro no estamos conformes,—en los siguientes términos: «Para llevar á efecto su idea, el autor hace á Amadís hijo de un rey del imaginario reino de Gaula: es ilegítimo, y su madre Elisena, princesa de Inglaterra, avergonzada de su falta, expone al niño á la orilla del mar, donde lo halla un caballero escocés, del cual es llevado, primero á Inglaterra y despues á Escocia: en este país se enamora de la señora Oriana, dama de sin par hermosura y perfeccion, hija de un Lisuarte, rey de Inglaterra, persona tan real y positiva como el mismo Amadís y su padre. Entre tanto Perion, rey de Gaula, país que algunos han querido suponer sea parte del principado de Gales, se casa con la madre de Amadís, que tiene de él otro hijo llamado Galaor. Las aventuras de los dos hermanos en Francia, Inglaterra, Alemania, Turquía y otras regiones desconocidas y hasta encantadas, favorecidos unas veces por sus damas, y otras, como en la ermita de la Isla firme, desdñados de ellas, son las que forman el libro, que despues de contar sus viajes y andanzas, y un gran número de combates con otros caballeros, mágicos y gigantes, acaba con el casamiento de Amadís y Oriano, destruyéndose y acabando

los encantamientos que por tanto tiempo se habian opuesto á sus amores.»

Tal es la trama del *Amadís*, el primero y más importante de nuestros libros de caballerías, y cuyo principal mérito consiste en la relacion que guarda con los libros de su linaje pertenecientes al siglo XIV, libros que se recuerdan en él muchas veces. Por lo demás y sin embargo de ser una pura ficcion, retrata con bastante exactitud las costumbres y los sentimientos de la época, reflejando sobre todo las costumbres nacidas del feudalismo y el espíritu caballeresco con sus obligadas ideas de religion y pátria. No carece de invencion y está bastante bien escrito, por todo lo cual mereció que Cervantes le hiciera la honrosa distincion de librarlo del fuego en el escrutinio que llevaron á cabo el Cura y el Barbero de su renombrado *Don Quijote*, diciendo por boca del último, que el *Amadís* es el «mejor de los libros que de este género se han compuesto y único en su arte.»

Desde que fué dado á la estampa el *Amadís de Gaula*, la aficion por los libros caballerescos se despertó en España de un modo prodigioso. La boga que llegaron á alcanzar semejantes obras fué inmensa, sobre todo en las clases más acomodadas, lo cual nada tiene de extraño si se considera que siendo producto de instituciones que por largo tiempo rigieron no sólo en España, sino en la Europa toda, los libros de caballerías tenian su razon de ser y vinieron á llenar un vacío en la literatura. Contribuia á que la aficion por dichos libros fuese tan grande, la circunstancia de que en los españoles se hallase tan profundamente arraigado el espíritu caballeresco y aventurero, espíritu que á poco que se excitara ó exagerase, no podia ménos de producir, como produjo, aquella especie de demencia por los libros de caballerías, que dió lugar á que hasta el Gobierno y las Cortes interviniesen en el asunto, mandando el primero, en 1553, que no se pudiesen imprimir, vender, ni leer semejantes libros en las posesiones de Ultramar, y pidiendo las segundas, en 1555, que esta prohibicion se extendiese á la metrópoli y que se quemaran públicamente cuantos ejemplares se hallaran de los mencionados libros, que al fin cayeron

para no volver á levantarse, á impulsos de la sátira tan donosa como profunda que encierra el *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra.

## LECCION XVIII.

Frutos del movimiento literario iniciado en tiempos de Alfonso el Sábio: escuelas poéticas.—Origen é influencia de la escuela provenzal.—Idem de la alegórica: el Renacimiento y la *Divina Comedia*; arte clásico y florentino.—Causas que motivan la formación de la escuela didáctica.—Representantes de la escuela provenzal cortesana.—Introducción de la alegoría: sus precedentes en nuestra literatura.—Principales representantes de la escuela alegórica: Micer Francisco Imperial, Ruy Paez de Ribera y otros poetas de la escuela andaluza.—Protesta contra esta innovación literaria y contra las costumbres del siglo XIV: Pero Lopez de Ayala y su *Rimado de Palacio*.—Representantes de la escuela didáctica en este período: Pablo de Santa María y el Maestre Diego de Cobos.

El rico y variado movimiento que se inició en las letras castellanas en tiempos del Rey Sábio, no podía ménos de dar sus naturales resultados en toda su extensión. Algunos de los gérmenes poéticos que entonces aparecieron han fructificado ya en el período anterior al que nos ocupa; tal acontece con el elemento lírico que empieza á desarrollarse con la sátira de Pero Gomez y del Arcipreste de Hita, principalmente, y con el arte oriental que en tan alto grado de desenvolvimiento hemos contemplado, sobre todo en D. Juan Manuel. No se detiene aquí el movimiento literario á cuya cabeza aparece colocado con justicia D. Alfonso X, y de ello son testimonio las escuelas poéticas que se forman ya en este tercer período, como consecuencias naturales de esa exuberante vida literaria á que nos referimos, y que en el siguiente período alcanza su mayor apogeo bajo el cetro de don Juan II de Castilla, en cuya córte se muestran dichas escuelas en todo su esplendor.

En la escuela *provenzal*, la *alegórica* y la *didáctica* se resume todo el movimiento literario á que nos referimos, juntamente con el sistema poético desarrollado en la literatura caballeresca, de que hemos tratado en la leccion precedente, y cuyos gérmenes pueden tambien buscarse, como hemos visto, en el período anterior.

En la parte meridional de Francia que se extiende desde España á Italia, existe una comarca de fértil suelo y apacible clima, que durante el último tercio de la Edad Media alcanzó la envidiable dicha de gozar por grandes períodos, y más que ningun otro país, de las dulzuras de la paz, tan necesaria, segun en otras ocasiones hemos dicho, para el cultivo de las letras. La Provenza es la comarca á que nos referimos. Desde el siglo IX se hallaba constituida en reino independiente, habiendo conseguido avanzar mucho en la carrera de la civilizacion, merced á las pocas guerras y disturbios que alteraron la tranquilidad de su suelo. Por esta causa los provenzales lograron un alto grado de cultura intelectual, y por eso poseyeron desde mediados del siglo X, una literatura que en poco más de dos centurias adquirió gran desarrollo y notable perfeccion. Distinguióse desde luego la literatura provenzal por la gracia y apasionamiento que tan elocuentemente revelan sus *trovas y decires amorosos*, y últimamente por la imitacion *lírico-erótica* de Petrarca que refleja la poesía (*sciencia gaya ó gaudiosa*) de aquel pueblo. La literatura que nos ocupa canta, por lo general, el amor y la galantería, pecando con frecuencia de artificiosa, afectada y sutil, como de ligera y falta de idea, y abundando en alambicados conceptos y retruécanos y en todo género de adornos exteriores, con los que pretendia encubrir la vaciedad de su fondo y la pobreza de su inspiracion: tiene además un carácter *satírico* tan fino como pronunciado, que no retrocede ante los mayores atrevimientos; y al introducirse en España, sigue las huellas de los cantores de Beatriz y de Laura, con predileccion las del último.

La proximidad de la Provenza á nuestro suelo, y el haberse unido la corona de aquel reino al Condado de Barcelona, en tiempos del tercer Conde D. Ramon de Beren-

guer (1113), contribuyeron mucho á que en los comienzos del siglo XII empezara á introducirse en España la literatura provenzal, por los mismos tiempos precisamente en que se echaban los cimientos de la castellana. Protegida por los Reyes, los Condes y los más distinguidos señores, pues todos ellos la cultivaban á porfía, el arte provenzal adquirió notable importancia en nuestro suelo, por el que se extendió considerablemente, á causa sobre todo de la union del reino de Aragon al Condado de Barcelona. Y aunque de corta existencia y á pesar de que á causa de la lucha de los albigenes, en el siglo XIV desaparecieron los verdaderos trovadores, los genuinos representantes de la literatura propiamente dicha provenzal, ésta dejó en el arte de Castilla profundas y luminosas huellas que son seguidas en el reinado que vamos á examinar, dando ocasion á una escuela que reconoce por principal fundamento la *amena ó gaya doctrina* de los provenzales, de los mantenedores del *gay saber*.

Señalada una de las fuentes de los preciados elementos que, segun hemos dicho, entran á enriquecer la literatura castellana en su tercer período, tócanos buscar el origen de algunos otros de más valor que los anteriormente indicados.

El extraordinario impulso que en la pátria de Virgilio recibieron las letras, mediante la inspirada poesía del Dante y de Petrarca y la prosa elegante de Boccacio, dió lugar á que, amortiguados despues algun tanto sus vivos resplandores, Italia, prosiguiendo la obra del *Renacimiento*, evocára el génio de las letras clásicas, que llegaron á brillar durante el siglo XV de un modo inusitado, atrayendo hácia aquel bello país las miradas del mundo entero. El éxito extraordinario que alcanzára la *Divina Comedia*, del Dante, que viene como á resumir todo el mundo de la Edad Media, debe considerarse principalmente como la causa primordial entre las que contribuyen á implantar en el campo de nuestra literatura el arte alegórico, que ya en este período que nos ocupa encuentra decididos mantenedores y toma grande incremento, merced á causas que ahora apuntaremos.

En España concurrían, en efecto, circunstancias especia-

les para que se sintiese más que en ningun otro país la influencia del arte italiano, con tanta más razon cuanto que el respeto á la gran literatura latina, que Italia evocaba, era comun á todas las naciones meridionales. Los sentimientos religiosos que nuestros padres tenian tan arraigados, fueron causa de que los españoles de la época á que nos referimos tuviesen fija la vista en Italia, asiento de la Santa Sede; el lustre y renombre de que gozaban las universidades italianas, sobre todo las de Bolonia y Pádúa, contribuyeron á que muchos españoles se educasen en Italia y fuerañ á ella en busca de su rica civilizacion y espléndida cultura; la posicion política de Barcelona, que estableció el primer Banco conocido en Europa y formó el primer código comercial de los modernos tiempos, hizo más frecuentes y más estrechas las relaciones entre españoles é italianos, á lo cual coadyuvó no ménos la union de Sicilia y Nápoles á los tronos de Castilla y de Aragon; y por último, la afinidad y semejanza que existen entre el idioma del Lacio y el castellano, como hijos que son ambos de la lengua latina, contribuyeron tambien sobremanera á hacer más íntimo el trato entre los dos pueblos. Este conjunto de circunstancias facilitó la influencia que la literatura italiana ejerció sobre la de Castilla, principalmente durante el período que hemos comenzado á recorrer.

Así es que no debe maravillarse, ántes ha de parecer natural y lógico, que el movimiento de las letras clásicas, con tan gran impulso iniciado y seguido en Italia, se reflejase en España, en donde tenia ya la influencia latina echados los cimientos. No era, pues, nuestro pueblo extraño ni permanecia indiferente á la obra del *Renacimiento*, por lo que respecta á la literatura; ántes bien cooperaba á ella con decision y energía. Mas téngase en cuenta que aquí el Renacimiento presenta dos fases, no siendo exclusivo en favor de la literatura latina. Al seguir los pasos de Italia, los españoles miran lo mismo al arte clásico que al florentino, igualmente entran en la senda del renacimiento de los latinistas, que en la del iniciado por Dante y Petrarca. No desdeñaba la literatura castellana el ejemplo que le daba su hermana y

en cierto modo maestra, fundado en la imitacion de las letras clásicas; pero no por esto olvidó lo mucho que las letras debian al arte representado en la *Divina Comedia* y en el *Cancionero* del cantor de Laura. Y cuenta que esto sucedia lo mismo en Cataluña que en Castilla, pues las literaturas de ambas comarcas ensayan el *arte alegórico* que representan los dos grandes maestros florentinos, si bien con la diferencia de que mientras en la de la primera prepondera el espíritu de Petrarca, en la de la segunda alcanza mayor boga la escuela del Dante, ó el *arte dantesco*.

No se producen en la historia, y ménos en la del arte, cambios de tanta trascendencia, sin que hallen alguna oposicion. La innovacion, que consistia en introducir el arte alegórico, la tuvo, en efecto, máxime cuando venia como queriendo borrar toda nuestra tradicion literaria. A nombre, pues, de ésta y del sentimiento nacional se levantó una especie de protesta, que personifica el canciller Pero Lopez de Ayala, al cual se le puede considerar como el progenitor de la escuela *didáctica* (pues didáctica es la musa de Ayala), que surge de en medio de esa variedad de elementos poéticos que aspiran á la supremacia, y á la que debe considerarse como la mantenedora de la tradicion artistica de nuestro pueblo, y muy señaladamente del arte oriental en la trasformacion que, segun hemos visto en la leccion XVI, da el predominio á la forma didáctica sobre la meramente simbólica (1). Esta protesta preludia ya la que personificada por Castillejo, se hizo en el siglo XVI contra la revolucion iniciada por Boscan y Garcilaso al introducir la forma italiana, y da origen á la escuela que con el nombre de didáctica, siguen en este periodo Pablo de Santa María y Diego de Cobos, y en el siguiente representa genuinamente Fernan Perez de Guzman.

---

(1) No es, pues, la escuela didáctica una verdadera novedad, toda vez que existia en nuestra literatura desde la introduccion del arte oriental; pero en la forma que ofrece en este periodo (donde se aparta ya de su antigua tendencia simbólica), puede considerarse como nueva; si bien teniendo en cuenta que, aún en esta forma, la habian ya iniciado Don Sem Tob de Carrion y sus contemporáneos, aunque sin darle el caracter de escuela que le dan Ayala y sus imitadores.

Determinado así el origen y los fundamentos de las tres escuelas poéticas á que al principio nos hemos referido, veamos cómo se desenvuelven en sus comienzos, lo cual haremos dando á conocer los principales poetas que en este periodo aparecen filiados á cada una de ellas.

Como más ó ménos apegados al arte provenzal, entre los ingenios que florecieron en los reinados de Enrique II, Juan I y Enrique III, debemos citar: á PEDRO FERRÚS, que se distinguió ya como poeta erótico y cortesano, en parte del reinado de D. Pedro; ALFONSO ALVAREZ DE VILLASANDINO, que escribió numerosas composiciones, mereció que Santillana le llamase *grand decidor* y dijera de él que podia aplicársele «aquello que en loor de Ovidio un gran estoriador escribe, conviene á saber que todos sus motes ó palabras eran metros,» y supo manejar la sátira (1); PERAFAN DE RIBERA (2), que ofrece caractéres análogos á los de Villasandino, y que en la única composicion que de él se conserva, muestra su filiacion provenzal; el ARCEDIANO DE TORO (3), que como Villasandino, escribió en el dialecto gallego, muy de moda á la sazón entre los ingénios de la córte; GARCÍ FERNÁNDEZ DE GERENA, que gozó de gran privanza en la córte de don Juan I, á quien pidió por mujer una «juglara que avia sido mora,» y que dió muestras de lozana y pintoresca imagina-

---

(1) Fué este poeta tambien apellidado de Illescas y de Toledo, sin duda porque siendo natural de Villasandino, tuvo heredades en Illescas y vivió á menudo en Toledo. Se tuvo él mismo por verdadero maestro y oráculo de toda poesia, y escribió á la vez cantigas á la Virgen, loores á los reyes, lisonjas á sus mancebas y elogios á las damas más ilustres, cerca de las cuales desempeñó el oficio de galanteador. Fué un verdadero poeta cortesano, por lo que no dejó de esgrimir con algun desembarazo la sátira contra sus émulos los demás palaciegos.

(2) Fué adelantado de Andalucía: se distinguió más por su amor á las letras que por sus dotes literarias.

(3) Floreció en tiempo de D. Juan I: en todas sus poesías se precia-ba el Arcediano de rendido y fiel enamorado, hasta morir al golpe de los desdenes de su dama. Fué primoroso en el arte de metrificar y de rimar: pero su musa revela siempre pocas aspiraciones y escasísima originalidad.

cion (1); el judío converso JUAN ALFOSO DE BAENA, y el discreto y elegante FERRAN SANCHEZ TALAVERA (2).

La proteccion que á los trovadores prestaban en aquel tiempo los magnates, que á su vez cultivaban la *gaya ciencia*, fué causa de que á fines del siglo XIV y principios del XV, se aumentase el número y la valía de los que cultivaban la escuela provenzal cortesana. Entre los primeros de estos poetas, merece ser colocado D. DIEGO FURTADO DE MENDOZA, que no era el primer ingenio de esa familia que ilustró el nombre del Marqués de Santillana, su hijo, y de quien tampoco se han conservado muchas composiciones. Por las que poseemos, se viene en conocimiento de que cultivó con gran éxito los diferentes géneros que á la sazón constituían la poesía lírico-erótica, ensayó nuevas combinaciones métricas y fué adicto á las composiciones á que llamaron los provenzales *pastorelas* ó *vaqueiras*, el Arcipreste de Hita *cánticas de serrana*, y Pero Gomez, padre de D. Diego, *serranas*: tambien cultivó un género de composiciones, de las que han llegado hasta nosotros pocos modelos, parecidas á las baladas italianas y denominadas *cossantes* (3). D. ALFONSO ENRIQUEZ (1354-1429), hijo del maestre D. Fadrique y cuñado

(1) Más original que el Arcediano. Su avaricia al casarse con la mora, porque era rica, fué causa de que D. Juan I lo separase de su lado, teniéndole que retirarse á una ermita cerca de Gerena. Renegó despues de la fé de sus mayores, pasando á tierra de moros, donde vivió trece años, volviendo en 1401 á Castilla pobre y desconceptuado.

(2) Las composiciones de todos estos poetas se hallan en el *Cancionero* de Baena, de que oportunamente trataremos.

(3) Nació Furtado de Mendoza en 1464, y fué hijo de Pero Gonzalez. Ejerció el cargo de Almirante mayor de la Mar. Para que se comprenda mejor la clase de composiciones designadas con el nombre de *cossantes*, véanse las siguientes estancias de una dedicada por el Almirante á simbolizar el árbol del amor:

A aquel árbol, que mueve la foxa,  
algo se le antoxa.

Aquel árbol del bel mirar  
face de manera flores quiere dar:  
algo se le antoxa.

Aquel árbol del bel veyer  
face de manera quiere florecer:  
algo se le antoxa.

Face de manera flores quiere dar:  
ya se demuestra; salidas mirar:  
algo se le antoxa, etc.

de D. Diego se distinguió tambien como adicto á la forma provenzal, y de ello dan testimonio sus poesías, entre las cuales merecen especial mencion las *canciones* á la *Rica Hembra* y *Defeita*, los *decires* titulados el *Testamento* y la *Crida de Amor*, y el *Razonamiento que fizo consigo mesmo* ó el *Vergel del pensamiento*, en donde se nota ya la influencia de la alegoría dantesca. Aunque no deja de pertenecer á la escuela provenzal, en la que militó en compañía de los dos ingenios que acabamos de citar, muéstrase D. PERO VELEZ DE GUEVARA (muerto á fines de 1406), en sus *cantigas* á la Virgen y en algunos de sus *decires*, animado de sentimientos más graves que la generalidad de los trovadores de aquel tiempo, á la vez que en la forma literaria de ambas clases de composiciones empieza á notarse, como en los versos de Alfonso Enriquez, la influencia de la escuela dantesca. No se observa otro tanto con el DUQUE DON FADRIQUE, cuyas composiciones fueron calificadas por Santillana de «*assaz gentiles canciones é decires*:» fué decidido partidario del *gay saber*, y tuvo «en su casa grandes trovadores, especialmente Fernan Rodriguez Puerto Carrero, Juan de Gayoso y Alfonso de Morana,» que siguieron sus huellas.

En el punto en que nos hallamos, la poesía española parecia no vivir sino del alimento que le prestara el arte de otros pueblos, pues era poesía de imitacion. Sin dejar de reflejar el estado de nuestro pueblo, habia roto con todos aquellos sentimientos nacionales que la alentaran en un principio, sustituyéndolos con los que le deparaban las ficciones caballerescas, el arte de los provenzales y la *alegoría dantesca*, que ya al terminar el siglo XIV era recibida con aplauso entre nuestros eruditos, con tanto más motivo, cuanto que esta forma no era del todo nueva en nuestra literatura, en cuanto que fué tambien cultivada en la antigüedad clásica por griegos y latinos, como de ello dan testimonio, entre otros libros, el *De Consolatione*, de Boecio, cuyas huellas fueron seguidas por San Isidoro de Sevilla, en su *Synonima*; por Paulo el Emeritense, en la *Vida del niño Augusto*; por Valerio, por Pedro Compostelano, etc. Y viniendo á tiempos más cercanos, á la literatura propiamente dicha nacional,

hallaremos el sello de la alegoría en la *Vida de Santo Domingo*, en los *Milagros de Nuestra Señora* y en la *Vida de Santa Oria*, de Berceo; en el *Poema de Alexandre*, de Segura; en el *Poema de Fernan Gonzales*; en las obras del Arcipreste de Hita, y en no pocas de las de trovadores que, á semejanza de los italo-provenzales, mostráronse muy apegados á la alegoría. El movimiento literario que simboliza el Renacimiento acentúa más esta tendencia, sobre todo, con el triunfo alcanzado por la *Divina Comedia*; debiendo tenerse en cuenta que, como ántes hemos dicho, aquel hecho presenta en nuestra cultura dos fases, pues con la afición al nuevo arte italiano se despierta en nuestros eruditos el gusto por el arte clásico y á la vez que se vierten al castellano las obras de Dante, Petrarca, Bocaccio y otros italianos ilustres de los tiempos medios, se traducen al mismo idioma las de Homero, Virgilio, Ovidio, Juvenal y otros.

En los reinados de Juan I y Enrique III es cultivada en el Parnaso castellano de un modo definitivo la alegoría dantesca, traída por un ingenio que nacido en Italia, «meresció en estas partes del Occaso el premio de la triumphal é láurea guirlanda», y fué «trovador é decidor.» Nos referimos á MICHAEL FRANCISCO IMPERIAL, oriundo de una ilustre familia de Génova, en donde nació, y avecindado en Sevilla durante el reinado de D. Pedro.

No se conservan todas las poesías escritas por Imperial con el intento de cultivar la forma alegórica; pero en su *Desyr á las syete Virtudes*, que es de las más importantes, no sólo se declara discípulo del amante de Beatriz, sino que imita palmariamente la *Divina Comedia*, introduciendo versos que son una traducción casi literal del *Purgatorio*, del Dante, cuya inmortal obra le sirve de pauta, é imitando con insistencia su forma alegórica, si bien en la metrificacion se ve precisado á emplear los versos de *arte mayor* y de *arte real*, propios de la literatura castellana (1), lo cual es debido principalmen-

---

(1) Véase, en muestra de lo que aquí decimos, la pintura que Imperial hace del Dante en su *Desyr á las syete virtudes*:

te á que el mérito del poeta no era bastante á imponer por completo la innovacion por él acometida. Esto no obstante, consiguió implantar en nuestro suelo la mencionada forma alegórica, y sobre todo, despertar en nuestros ingenios la afición por ella, principalmente en los que por morar en Sevilla y seguir sus pasos, aparecen constituyendo una especie de escuela poética, denominada andaluza.

Distínguese entre estos ingenios RUY PAEZ DE RIBERA, que entre los poetas sevillanos era tenido por «ome muy sábio é entendido,» que en sus *desires* á Enrique III aparece como partidario de la escuela provenzal, y que ya en su composicion titulada *Proceso que ovieron en uno la Dolencia é la Vejez é el Destierro é la Probesa*, se valió de la forma alegórica que autorizaba el ejemplo de Imperial, cuyas huellas se propuso seguir con empeño, hasta el punto de reflejarse en él más directamente que en éste las ideas, los pensamientos, los símiles y áun las formas artísticas de la *Divina Comedia*, cuyo triunfo en nuestro Parnaso es definitivo, con el ingenio que acaba de ocuparnos (1).

Entre los ingenios andaluces que siguen á Imperial y Paez de Ribera, en la nueva senda abierta á las musas españolas, y como ellos eran apasionados de la poesía erudita y partidarios de la escuela provenzal, deben citarse, entre otros, DIEGO MARTINEZ DE MEDINA, FRAY DIEGO DE VALENCIA, el cordobés PERO GONZALEZ DE UCEDA, FRAY ALONSO DE LA MONJA, FRAY LOPE DEL MONTE, GONZALO MARTINEZ DE MEDINA y FERRAN MANUEL DE LANDO, que mantiene el gusto por la forma alegórica en la córte de Castilla (2).

---

Era en su vista benigno é suave  
 E'en color era la su vestidura  
 Cenisa ó tierra que seca se cave,  
 Barba é cabello alvo sin mesura:  
 Traya un libro de poca escriptura  
 Escripto todo con oro muy fino,  
 E comenzaba: *En medio del camino*,  
 E del laurel corona é centura.

(1) En el período de propagacion de la escuela alegórica, debe colocarse el poema: *Vision de un ermitaño*, á que nos referimos en la leccion XVI.

(2) Ferran Manuel de Lando introdujo en la córte castellana la es-

Como al comienzo de esta lección queda dicho, se levantó una protesta á nombre de la tradición literaria y de los sentimientos nacionales, contra la innovación introducida en nuestro Parnaso por Imperial. Esta protesta, que era natural y lógica, se halló personificada en un gran personaje, historiador y poeta á la vez, de aquella época, y uno de los ingenios que se preciaban de poseer las maravillas del *arte didáctico*.

Nos referimos á PERO LOPEZ DE AYALA, que nacido en 1332 de una ilustre familia alavesa, enlazada con la familia real de Aragon y Castilla, heredó de su padre el amor á las letras, porque tanto se distinguió despues. Fué Canciller y ejerció los cargos más importantes durante los reinados de D. Pedro el Cruel, D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III. Fué cronista de estos cuatro monarcas, por lo que ya nos ocuparemos de él al tratar del desarrollo de la Historia en la época que examinamos, y «fizo un buen libro de caza, que él fué mucho cazador,» segun expresa Hernan Perez del Pulgar, aludiendo, sin duda, al libro que ha estado inédito hasta 1869, en que la sociedad de Bibliófilos lo ha dado á la estampa, y que lleva este título: *De la casa de las aves, é de sus plumages, é dolencias é amelecimientos*: esta obra se llama tambien *Libro de Cetrería*. En opinion de Don Bartolomé José Gallardo son tambien del celebrado canciller que nos ocupa, los *Proverbios en rimo del Sábio Salomon, rey de Israel*, obra que *tracta ó fabla de la recordanza de la muerte é menosprecio del mundo*, y que se halla en el apéndice del Cancionero de Fernan Martinez de Búrgos. Además, Pero Lopez de Ayala tradujo las *Décadas*, de Tito Livio; el *Sumo Bien*, de San Isidoro; la *Caida de Príncipes*, de Boccacio, y otras obras de sumo interés. Falleció en el año de 1407, cuando contaba setenta y cinco de edad.

De las obras que salieron de la docta pluma del Conciller

---

cuela alegórica, no sin luchar bizarramente con los mantenedores de la provenzal, sobre todo con Baena y Villasandino. Pero alcanzó la victoria al cabo, y abrazaron su causa sus mismos adversarios, siendo uno de los primeros en hacerlo Ferran Sanchez Talavera.

Ayala, el *Rimado de Palacio* es la que debemos examinar ahora (1), por lo mismo que es la que mayor fama le ha dado y que en ella formula la protesta moral y literaria á que ántes nos hemos referido, y tambien porque es un reflejo de la vida social y política de nuestra nacion en aquellos tiempos, y tal vez la última produccion de la escuela poética á que se deben los libros de *Apolonio*, *Alexandre* y *Gonzalez*.

El *Rimado de Palacio* viene á ser una especie de tratado de los deberes que tienen los reyes y los nobles en el gobierno de los Estados. En él se trazan con vivo colorido cuadros muy interesantes y dramáticos de las costumbres y vicios de aquellos tiempos; se discuten puntos de la doctrina cristiana, como son los Diez mandamientos, los Siete pecados mortales, etcétera, y se habla de la gobernacion de los Estados, de los ministros, de los sábios, de los mercaderes, de los recaudadores y otras clases de la sociedad, terminando con ejercicios piadosos ó de devocion. A pesar del esmero con que Lopez de Ayala cultivó el habla castellana en sus obras históricas, no ofrece mucho de notable este poema, por lo que respecta al estilo, que en general es severo y didáctico y recuerda más al hombre de Estado que al poeta, resintiéndose á la vez de cierto sabor arcáico, sin duda porque el Canciller se ceñia demasiado á la tradicion literaria en que se inspiraba. Esto no obstante, el *Rimado* contiene trozos llenos de lirismo, así como los encierra de carácter satírico, que no desmerecen de los del Arcipreste de Hita.

Además de los defectos dichos, se advierte en el *Rimado* falta de unidad, lo que indica que debió ser escrito en diferentes épocas de la vida de su autor, debiendo haber sido hecha la parte más importante, la que en realidad constituye el poema, ántes de la famosa batalla de Aljubarrota, en la cual cayó prisionero nuestro celebrado cronista. Pero nada de esto es bastante para oscurecer las muchas bellezas que induda-

---

(1) En la leccion siguiente trataremos de las obras históricas del ilustre Canciller.

blemente tiene el poma, ni ménos para rebajar la alta significacion que le hemos atribuido como protesta contra la innovacion literaria y contra las costumbres del siglo XIV.

El *Rimado de Palacio* consta de 1609 estancias ó coplas, empleándose en ellas á veces el apólogo y diferentes metros, pero dominan los versos de arte mayor ó de *quader-na vía*, en cuanto que tiende á resucitar la metrificación heróico-erudita, abundando los en que están escritos las siguientes coplas, más bien letrillas, que el poeta llama cantares:

Sennora, estrella lusiente  
 Que á todo el mundo guia,  
 Guia á este tu seruiente  
 Que su alma en tí fia.  
 A canela bien oliente  
 Eres, sennora, comparada,  
 De la tierra del oriente  
 Es olor muy apreciada.  
 A tí fas clamor la gente  
 En sus cuytas todavía,  
 Quien por pecador se siente,  
 Llamando Santa María.  
 Sennora, estrella lusiente etc.

De la tradicion literaria que personifica Lopez de Ayala, y tal vez alentada por la enérgica protesta de éste, se deriva la escuela que hemos denominado *didáctica*, y que en el período de que tratamos representan el converso hebreo y despues obispo de Búrgos PABLO DE SANTA MARÍA y el MAESTRE DIEGO DE COBOS.

Encargado el primero por Enrique III y su esposa de dirigir la educacion y enseñanza del príncipe que más tarde habia de reinar con el nombre de Juan II, escribió las *Edades trovadas*, poema que se ha atribuido á Santillana. Constan de 338 octavas de arte mayor y abraza *todas cosas que ovo y acaescieron desde que Adam foé formado* hasta el nacimiento del mencionado príncipe. En esta obra, escrita con facilidad y sencillez y no exenta de armonía y soltura, si bien falta de la forma de verdadero poema, se inspira Santa

María en la tradicion literaria que hemos señalado al tratar del *arte didáctico*, y de que en este período fué verdadera personificación Pero Lopez de Ayala, y hace gala de erudicion y de buenas dotes como poeta didáctico.

Siguiendo el camino emprendido por el obispo de Búrgos, escribió el Maestro Cobos, médico y cirujano de gran nombradía, varios tratados quirúrgicos que, juntos componian una obra (terminada en 1412), á la cual tituló *Cirujía Rimada*, y que no se conserva completa. En ella se imita el popular artificio de los *refranes*, adoptando su estructura, más que se siguen las huellas de los eruditos. De este modo la ciencia comenzó á ser expuesta en forma poética, y se empezó á poner en práctica la conocida máxima de *instruir deleitando*.

## LECCION XIX.

La Historia y la elocuencia sagrada en este período.—Cultivadores de la Historia en Castilla: Pero Lopez de Ayala y sus cuatro *Crónicas*.—Johan de Alfaro, Johan Rodriguez de Cuenca, Pedro del Corral, la *Crónica de las fazañas de los philosophos*, y Ruy Gonzalez de Clavijo.—Otros libros históricos del mismo período.—Cronistas aragoneses y navarros: D. Fray Juan Fernandez de Heredia y Fray García de Euguí.—La elocuencia sagrada en Castilla: D. Pedro Gomez de Albornoz.—Idem en Aragon: D. Pedro de Luna.—Resúmen y juicio general de este período.—Influencia que en la vida literaria del mismo ejerció el pueblo hebreo.

El movimiento iniciado en el período anterior, por lo que respecta á la Didáctica y á la elocuencia sagrada, sigue en éste su natural desarrollo, como ahora veremos por las obras que durante él se producen, y con las cuales completaremos el cuadro que presenta la literatura española desde D. Enrique II hasta D. Juan II de Castilla, en cuyo reinado se abre el cuarto y último período literario de la Edad Media.

Fijándonos en la Historia, á cuyo estudio dieron tan gran impulso el Rey Sábio y su sucesor D. Sancho el Bravo, y á la que ya hemos visto tomar más vuelo y carácter en los reinados de Alfonso XI y Pedro I, debemos fijarnos, por lo que á Castilla respecta, en las *Crónicas* debidas al insigne escritor de que dejamos hecho mérito en lección precedente, á PERÓ LOPEZ DE AYALA, mediante cuyos ensayos puede decirse que toman un nuevo giro los estudios históricos. De los que se hicieron en la última parte del siglo XIV, son, en efecto, los ensayos de Lopez de Ayala, los que más se acercan á la Historia propiamente dicha, y en los que por vez primera se toma directamente por modelo, al cultivar la historia nacional, un historiador de la antigüedad clásica, siguiendo en esto Ayala, sin duda, las inspiraciones de aquel sentimiento que engendrara su protesta contra la introduccion de la forma alegórica.

Tal es la enseñanza que ofrecen la *Crónica del Rey don Pedro*, la de *D. Enrique II*, la de *D. Juan I* y la de *D. Enrique III* (1), que se deben á la pluma del docto Canciller, quien además de estas cuatro *Crónicas* hizo algunas traducciones de obras históricas, mereciendo entre ellas particular mencion la del padre de la historia romana, Tito Livio. Débese así mismo á Lopez de Ayala la *Historia del linaje de Ayala et de las generaciones de los señores que fueron dél*, la cual le valió gran reputacion como genealogista.

A seguir el camino que hemos indicado y que señalan las cuatro *Crónicas* citadas, era llevado el célebre Canciller por la severidad de su carácter y de sus principios, por lo levantado de su espíritu y por la profundidad de sus talentos, que no sólo le inclinaban al estudio de la Historia, sino que al propio tiempo le hacian apasionado y gran admirador de las brillantes formas empleadas por el gran historiador romano, formas con que se propuso enriquecer la literatura de su pueblo. Las dotes que principalmente le caracterizan

---

(1) De la *Crónica de Enrique III* sólo compuso los seis primeros años, dejándola incompleta, á pesar de lo que en contrario han dicho algunos: la del *linaje de su casa* la escribió en 1398.

como historiador son la claridad, la concision, la elegancia y pureza del lenguaje y la sencillez del estilo y de la narracion; todas las cuales ponen de manifiesto de una manera evidente el propósito que domina al célebre Canciller de seguir la magestuosa senda trazada por Tito Livio.

Revélase de un modo más claro este noble intento en la *Crónica del rey D. Pedro*, que es tenuta por la más importante de las cuatro que escribió Pero Lopez de Ayala, á quien se acusa de ser parcial con el monarca que ha merecido á la posteridad conceptos tan diversos como los que revelan los títulos de *Cruel* y *Justiciero* con que indistintamente se le nombra en la historia. Comparada esta *Crónica* con la *Estoria de Espanna* de Alfonso X, échase de ver en ella, como se nota en las demas, que carece del encanto poético que da á la última aquella candorosa credulidad que tanto resplandece en las obras históricas anteriores á las escritas por Ayala; pero esto mismo es un mérito no despreciable, por cuanto de esta suerte se comienza á dejar paso franco á la verdad histórica, lo cual se advierte en la riqueza y rigurosa exactitud de pormenores que distinguen á las *Crónicas* que salieron de tan autorizada pluma. Y si es innegable que al relegar en sus obras el elemento de las tradiciones poéticas, las priva Ayala de cierto seductor encanto, tambien lo es que la exposicion histórica gana mucho con ello. Con gran vigor y no menor exactitud delinea el renombrado Canciller los caracteres históricos, siendo muy notables por la sobriedad y sazonado juicio con que están escritas, las arengas que suele poner en boca de sus personajes, que da á conocer generalmente á la manera del historiador de Roma.

Con lo dicho basta para que se comprenda el carácter que revisten las obras históricas del célebre Canciller de Castilla. Como muestra de la concision de su estilo, véase el siguiente pasaje en que retrata al rey D. Pedro. Está tomado del capítulo VIII del año XX y último de la *Crónica* de este monarca, y dice así:

«Fué don Pedro asaz grande de cuerpo et blanco et rubio et ceceaba »un poco en la fabla. Era muy cazador de aves. Fué muy sufridor de »trabajos. Era muy temprado et bien acostumbrado en el comer et be-

»ber. Dormía poco et amó mucho mugeres. Fué muy trabajador en guerras. Fué cobdiçioso de allegar tesoros et joyas, tanto que se falló »despues de la muerte que valieron las joyas de su cámara treinta »cuentos en piedras preciosas et aljofar et baxilla de oro et de plata et »en paños de oro et otros apostamientos, etc.»

No fué Pero Lopez de Ayala el único que cultivó en Castilla los estudios históricos durante el período que nos ocupa. Con su nombre aparece unido el de JOHAN DE ALFARO, que escribió una *Crónica de D. Juan I*, á la que dió no poco interés por haber sido testigo presencial de los hechos que narra, y en la que no se muestra adornado de las altas dotes que resplandecen en el docto Canciller. En ella manifiesta que era celoso del estilo y lenguaje y que no carecía de buen gusto, lo cual le hace distinguirse del comun de los escritores coetáneos suyos: su *Crónica* termina con el desastre de Aljubarrota y abraza, por lo tanto, desde 1379 y 1385. JOHAN RÓDRIGUEZ DE CUENCA, que fué dispensero mayor de la reina doña Leonor, esposa de Juan I, escribió otra obra histórica, titulada *Sumario de los Reyes de España*, que empieza con Pelayo y termina en vida de Enrique III, de quien sólo hace un breve elogio, y en la que en medio de una extremada brevedad resplandecen una narracion fácil y suelta y un lenguaje sencillo: carece de nervio y brillo, y más que un juicio recto se observa en ella el deseo de elogiar á los personajes en él comprendidos. PEDRO DEL CÓRRAL escribió otro libro, que más que de verdadera historia, lo es de caballerías, sin duda porque su autor lo compusiera bajo la impresion de la lectura de esta clase de obras: tal es titulado *Genealogía de los Godos con la destruccion de España*, que fué impreso en su mayor parte con el título de *Crónica del rey D. Rodrigo*, y cuyo primitivo nombre fué, á lo que parece, el de *Crónica Sarracina*. Correspondiente á este linage de libros, en que los estudios históricos toman un sesgo torcido, en el sentido de los libros de caballerías, debemos citar uno de autor desconocido, y titulado *Corónica de las fazañas de los philosophos*, que consiste en una coleccion de ciento veinte biografías de los oradores, historiadores, filósofos y poetas de la antigüedad, y cuya aparicion no dejó de ejercer influencia,

á pesar de preponderar en él las ficciones y de presentar á muchos de los personajes de que trata, como nigrománticos ó como encantadores. Tiene este libro cierta importancia, porque en él se ostenta, por vez primera, fuera de los libros que tratan de las vidas de los santos, la forma biográfica, y se relatan también por primera vez, las *Vidas de los filósofos* (1). A semejanza del famoso *Libro de Marco Polo*, escribió un *Itinerario* del viaje que hizo en compañía de otros mensajeros mandados por Enrique III á la corte de Tamorlan, RUY GONZALEZ DE CLAVIJO, camarero del citado D. Enrique. Este libro, que se dió á la estampa con el título de *Vida y hazañas del gran Tamorlan, con la descripción de las tierras de su imperio y señorío*, es muy interesante, así por lo pintoresco de su narración, como por su estilo y lenguaje y las noticias sobre costumbres y anécdotas históricas de que está salpicado.

Como protesta contra la tendencia que hemos notado en los libros de historia, se escribieron en el período que nos ocupa é inspirándose en el sentimiento nacional, varios libros, con cuyos títulos cerraremos el cuadro que ofrecen los estudios históricos de Castilla en dicho período. Dichos libros son: la *Crónica de Fernan Gonzalez*, sacada de la *Estoria de Espanna*, del Rey Sábio; la de los *Siete Infantes de Lara*, que tiene el mismo origen; la de *Los fechos del Cid Ruy Diaz*, que es un epítome extractado de la *Crónica general de Castilla*, y la *Vida ó historia de Fernando III*, calcada en la narración de D. Alfonso X (2).

(1) Se duda si dar al compilador de estas biografías el título de autor ó sólo el de traductor, pues aunque sus mismas palabras pudieran inducir á lo primero, la lectura del libro inclina á creer que hubo de escribirse en presencia del *De vita et moribus philosophorum et poetarum* escrito sobre el *De Rerum natura*, del inglés Alejandro Nekan.

(2) De estas someras indicaciones, se deduce que se escribieron varias clases de *Crónicas*, las cuales suelen dividirse en *generales y reales*, que son las que, escritas por los reyes ó por su mandato, contienen la historia de nuestro país y de sus tradiciones desde el principio hasta que sacudió el yugo de la morisma; de *sucesos particulares*, que son especie de monografías de algunos acontecimientos importantes ó curiosos; de *personajes notables*, en las cuales se describen los hechos, hazas-

Como cultivadores de los estudios históricos en Aragón y Navarra, merecen especial mención D. FRAY JUAN FERNANDEZ DE HEREDIA (aragonés) y FRAY GARCÍA DE EUGUÍ (navarro). Perteneció el primero á la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalem, en la que desempeñó las más altas dignidades hasta el año de 1399, en que murió. Dejó escritos tres libros, que son conocidos con los títulos de la *Grant Crònica ó Istoría de Espanya*, la *Crònica de los Conquistadores* y la *Flor de las Istorias de Oriente*, cuya segunda parte tiene por base y fundamento la *Grand conquista de Ultramar*, y contiene el *Libro de Marco Polo*, ántes citado: todas estas obras son interesantes. El cronista navarro fué obispo de Bayona y confesor de Cárlos el Noble, en cuya córte gozó fama de sabio y virtuoso. Escribió una *Còrnica de los fechos subcedidos en España dende sus primeros señores fasta el rey Alfonso XI*, que es á la que debe ser colocado entre los historiadores de este período. Tanto EuguÍ como Heredia, acuden para componer sus libros á las mismas fuentes, revelándose en ambos el mismo presentimiento de la supremacía que en breve iba á ejercer Castilla sobre los demás puntos de la Península. Más crédulo y más dado á lo maravilloso EuguÍ que Heredia, se muestra en el estilo más conforme que éste con el de los castellanos; y á la vez que lo recarga ménos de voces extrañas, se ostenta ménos vário y rico de colorido en la frase que el autor de *Flor de las Istorias de Oriente*.

La elocuencia sagrada, que tan rica tradicion tiene en nuestras letras, y que hemos visto cómo renace con Fray Pedro-Nicolás Pascual, Alfonso de Valladolid y Fray Jacobo de

---

ñas, virtudes y vicisitudes de algunos de éstos; de *viajes*, en las que se hacen relaciones de algunos célebres, de descubrimientos, etc.; y *caballerescas ó fabulosas*, en las cuales se narran verdaderas ficciones. En el período siguiente, en que se distinguen y abundan más las de una y otra clase, las expondremos siguiendo esta clasificacion. Es de notar que algunos de los ingenios que figuran en este período, escribieron obras de carácter histórico, de que no tratamos aquí por corresponder al período siguiente, en donde daremos cuenta de ellas. Tal sucede con el converso D. Pablo de Santa María, de que hemos hablado en la leccion anterior.

Benavente, es tambien cultivada en Gastilla con éxito brillante durante el período que nos ocupa. De ello es elocuente testimonio D. PEDRO GOMEZ DE ALBORNOZ, segundo de los arzobispos de Sevilla que llevan este nombre y natural de Cuenca, en donde nació por los años de 1330. Recibió una educacion brillante; y resultado de sus estudios universitarios, de su ardiente fé y de su celo por la doctrina de la Iglesia, es la obra que escribió con el título de *Libro de la justicia de la vida espiritual et perfeccion de la Iglesia militante*, en donde expone la doctrina evangélica en forma tal que pudiera llegar á brillar con igual fuerza y esplendor en todas las inteligencias, para lo cual no hizo otra cosa que seguir, comentándolos y explicándolos rectamente, los mandamientos de la ley de Dios, los artículos de la fé, los sacramentos de la Iglesia, las obras de misericordia y los pecados mortales. Abundando en doctrina y en noticias interesantes, tiene además importancia el libro que nos ocupa por los cuadros llenos de verdad y de vigor que en él traza su autor, por la energia con que condena los vicios y errores de la época y por la autoridad y dulzura de carácter que en todo él resplandecen, juntamente con rasgos de elocuencia dignos de un verdadero padre de la Iglesia, en quien la ilustracion corre parejas con la fé y la piedad.

El antipapa que en 28 de Setiembre de 1394 subió á la silla pontificia con el nombre de Benedicto XIII, despues de haber sido arcediano de Zaragoza, paborde de Valencia y cardenal de la Iglesia romana (1375), y á quien en la historia de las letras se conoce con el nombre de D. PEDRO DE LUNA, es entre los aragoneses el que merece citarse como cultivador de la elocuencia sagrada, en el período que nos ocupa. Además de varios tratados que como canonista escribió en latin, ántes de ceñir la tiara, se conserva de él un libro titulado *Consolaciones de la vida humana*, que escribió ántes de que recibiera el capelo, y que es una brillante muestra de la elocuencia cultivada en este período por los prelados españoles. Está escrito en lengua castellana, que D. Pedro de Luna cultivaba con cariño y éxito, y en todo él da muestras el autor de erudito, sobre todo por lo que atañe á las cosas ecle-

siásticas: su pensamiento es el de restablecer en el ánimo de todos el principio de autoridad, rebajado en medio del cisma que trabajaba al Cristianismo, y llevar la paz á todas las conciencias.

Resumiendo lo dicho en las dos lecciones precedentes y en ésta, podremos formular el juicio del tercer período de la época primera de nuestra historia literaria, diciendo que se distingue porque en él comienza la literatura caballescaca, que tantas ficciones ha de producir y tanta boga ha de alcanzar más tarde, y se determinan ya en forma de escuelas los elementos provenzal y alegórico, que desde los tiempos del Rey Sábio ejercian influencia en el Parnaso cástellano. Siéntese en este período una especie de renacimiento de las letras clásicas, que son cultivadas y estudiadas con más insistencia que ántes, pues que al lado de la influencia italiana aparece la greco-latina como avivada con los resplandores de la *Divina Comedia*. La protesta contra la innovacion de traer á nuestro campo el arte dantesco, hecha á nombre de los sentimientos y la tradicion nacionales, da ocasion á que al lado de las escuelas provenzal y alegórica se constituya otra que aspira á ser depositaria de aquellos sentimientos y de aquella tradicion, y en la cual se muestra más que en el período precedente el triunfo, en el arte oriental, de la forma meramente didáctica sobre la simbólica. Tal es la escuela didáctica, representada por Ayala.

Gana algo indudablemente en su desenvolvimiento el lenguaje y con él las formas artísticas; pero en realidad, la Poesía pierde en el fondo, á lo cual contribuye poderosamente la escuela provenzal que, como dada á la forma más que al pensamiento, y como amiga de afeites, no es tan severa como nuestra antigua poesía, á la que al cabo trae aquella trivialidad y amaneramiento de que tanto se preciaban los poetas cortesanos. A este juicio, que desenvolveremos al tratar del período siguiente, en donde se echarán de ver más los daños de semejante influencia, hay que añadir que si bien la Historia gana, así en la forma como en el fondo, cuando es cultivada por el gran Canciller Pero Lopez de Ayala, que la imprime un gran sello de severidad y le da

carácter de tal historia, aproximándola á la clásica, presenta tambien ya en éste período un grave defecto, una falta peligrósísima, en esa tendencia que hemos notado en Pedro del Corral y en los que le siguen, á dejarse arrastrar por el atractivo, grande por lo mismo que era nuevo, que ofrecian á la sazón los libros de caballerías. La elocuencia sagrada, si escasa en cultivadores, no desmerece de la del período que precede á éste.

Para completar este sumario y como juicio general del período literario á que ponemos fin con la presente lección, debemos señalar la influencia que en él ejerce el pueblo hebreo, influencia que si bien es verdad que no tiene un carácter predominante en el sentido de la tradición hebráica, en cuanto que los rabinos que cultivan en este período las letras castellanas se amoldan y como que se pliegan al movimiento general que siguen las letras castellanas, se siente al cabo y es un factor de que no debe prescindirse, no sólo porque es importante en sí mismo, sino porque mediante él se perpetúa en nuestra historia alguna parte del genio oriental de las letras hebráicas.

Y en prueba de esto que decimos, bastará recordar que, tanto el Rabbí don Sem Tob de Carrion, correspondiente al período precedente, como los demás conversos (1), que en éste florecen, se dedican con preferencia al cultivo de la forma didáctica. Tal sucede, segun hemos visto en la lección anterior, con Pablo de Santa María (*Selemoh Halevi*), y tal acontece con Jerónimo de Santa Fé, conocido entre los suyos con el nombre de *Jehosuah Halorqui*. Ambos gozaron de alto renombre y gran influencia, no sólo en los destinos

---

(1) Perseguidos los hebreos españoles y temerosos de que nuevos desastres aumentasen los que ya pesaban sobre ellos por la época de que tratamos, ó bien convencidos por la inspirada y ardiente predicación de Fray Vicente Ferrer, *El Angel del Apocalipsis*, se mostraron propicios á recibir el bautismo, y de aquí el nombre de *conversos* con que se les designa. Los más ilustres rabinos, entre los que moraban en Aragón y Castilla, hicieron esta conversión, distinguiéndose luego en dar muestras de su celo por la nueva doctrina, para acreditar la sinceridad de su conversión: esto fué cauaa de que ocuparan hasta los puestos más elevados en la Iglesia.

políticos de la nación y en la marcha de la Iglesia católica, sino también en el movimiento de las letras castellanas, debiéndose á su ejemplo que muchos otros rabinos de valer entrasen á formar parte de la grey cristiana é ilustrasen las letras castellanas en estos días de que tratamos, y muy principalmente en el reinado de D. Juan II, según á su tiempo veremos. Y aunque, como hemos indicado, el elemento hebreico que estos conversos representaban no bastase á formar una determinada escuela literaria, es indudable que influyó no poco en el carácter de nuestra literatura de aquellos tiempos, sobre todo por lo que respecta á la poesía didáctica y á la elocuencia sagrada, á las cuales no podían ménos de comunicar algo de las riquezas que constituían el tesoro de la literatura hebreica y especialmente el sentido bíblico á que tan apegadas se mostraron la poesía y la elocuencia cristianas.

---

## CUARTO PERÍODO

DESDE D. JUAN II HASTA EL ADVENIMIENTO DE LA CASA  
DE AUSTRIA.

(SIGLOS XV-XVI.)

---

### LECCION XX.

Indicaciones acerca del movimiento de las letras en el cuarto período.

—La Poesía en el reinado de D. Juan II de Castilla: educacion, carácter y aficiones del rey.—Su córte.—Analogía de este reinado con el de D. Alfonso el Sábio.—D. Juan II, D. Álvaro de Luna y D. Alonso de Cartagena, como poetas de la escuela provenzal-cortesana.—El Marqués de Villena y su doncel Macías.—Escuela didáctica: Fernan Perez de Guzman.—Escuela alegórico-dantesca: Juan de Mena.—Personificación de las tres escuelas: el Marqués de Santillana.

L. 40. El grandioso movimiento literario que bosquejamos al tratar de la Poesía en el período anterior (Lec. XVIII), tiene en éste su natural eflorescencia. Los frutos que entónces empezaban como á madurar, y que eran debidos al Renacimiento del arte clásico y á la aparicion del alegórico, que compendia como en magnífico y rico resúmen la *Divina Comedia*, se cosecharán ahora, ya en sazon y con inusitada largueza, merced al natural desenvolvimiento de las causas que los producen. En Castilla y en Cataluña, en Aragon y

Navarra y en Portugal, se siente cada vez con más fuerza la influencia del Renacimiento y del arte alegórico, así como la de las escuelas provenzal y didáctica, que en dicha lección dejamos determinadas. Desde los primeros días del reinado de D. Juan II hasta los postreros de los Reyes Católicos, las letras siguen en España una marcha progresiva que sorprende, así por la variedad de los elementos que ostentan, como por la perfección que, por punto general, alcanzan.

Síguense cultivando en este período, no sólo las tres escuelas poéticas que en la lección ántes citada empezamos á ver florecer, sino las letras clásicas, en la forma que entónces apuntamos. Los grandes maestros de la antigüedad greco-latina son estudiados, á la par que lo son, cada vez con más entusiasmo, Dante, Petrarca y Boccaccio. Unos y otros encuentran en el período á que con esta lección damos comienzo, partidarios de gran valía que, al personificar las escuelas mencionadas, son en España los genuinos representantes del Renacimiento literario que se produce en el suelo de Italia. Todo prelude ya el siglo de oro de nuestras letras y, por lo tanto, el apogeo de la lengua y la literatura, cuyo desenvolvimiento histórico hemos visto determinarse, á partir de las producciones heróico-religiosas que estudiamos en la lección IX.

El cuadro magnífico que aquí anunciamos, empieza á desarrollarse, por lo que á Castilla respecta, en el reinado de D. Juan II, por lo que debemos detenernos en él ántes de entrar en el estudio de los ingenios y las obras de cada una de las tres escuelas á que ántes de ahora nos hemos referido, y que son, á la vez que la consecuencia natural del movimiento iniciado en el período precedente, el resúmen y como el punto de partida de toda la manifestación poética del que ahora vamos á estudiar. Y para que nuestro trabajo sea más acabado y completo, fijémonos, ante todo, en la personalidad de D. Juan II, que tanta influencia ejerció en la vida literaria de Castilla y, en general, de las Españas, durante la nueva era que para las letras se abre con su reinado.

Era D. Juan II de Castilla débil, perezoso é indolente por carácter é irresoluto y tornadizo por educación. Dado por

estas condiciones al favoritismo, carecia de prestigio, no sólo como gobernante de un Estado, sino tambien como esposo y como padre de familia. Se distinguió, sin embargo, por sus aficiones literarias, que le grangearon un lugar muy distinguido entre los amantes del renombre intelectual de su pátria. Si carecia de fuerza para proseguir la obra de la Reconquista, túvola no escasa para impulsar el movimiento literario iniciado por D. Alfonso el Sábio. Educado bajo la inteligente dirección del converso D. Pablo de Santa María, se señaló por su amor decidido á la literatura, mostrando desde su infancia gran predileccion por las letras clásicas. Gustaba mucho de leer libros de filósofos y de poetas y de oír decires rimados, y se pagaba no poco de versificar con estricta sujecion á las reglas del arte. Su médico dice que «el Rey se recrea de metrificar» y su cronista añade que «era asaz docto en la lengua latina: mucho honrador de las personas de ciencia: tenía muchas gracias naturales: era gran músico, tañía é cantava é trovava é danzaba muy bien.»

No es de extrañar, dadas estas aficiones del monarca y su inclinacion á proteger las letras, que una vez en el trono aspirase D. Juan II al título de Mecenas. Y que así fué en efecto, lo prueba el carácter que presentaba su córte. Era ésta centro de toda empresa literaria, y en ella se veia al rey rodeado de trovadores y de gentes doctas, y presidiendo las justas poéticas, viéndose convertido el régio alcázar en una asamblea de poetas y sábios de los más distinguidos de su tiempo. Honrábalos el rey á veces más de lo prudente, con lo que alimentaba en los cortesanos y allegados el deseo de figurar como cultivadores de las musas. En este punto no se mostraba D. Juan tan indolente como aparecia cuando trataba de asuntos del Estado; ántes rayaba en escrupuloso, como, por ejemplo, cuando rindiendo culto á su vanidad mandaba á su cronista, el célebre poeta Juan de Mena, no sólo documentos necesarios para su obra, sino indicaciones acerca del modo cómo habia de escribir la historia de su reinado: Juan de Mena, por su parte, enviaba sus versos al rey con súplicas de que se le corrigiese y enmendase, con lo cual daba

muestras de sagaz cortesano y ponía de relieve la diligencia y vanidad literarias del monarca. Miétras que en general la nación presentaba un repugnante cuadro de turbulencias y miserias, la córte del rey brillaba á gran altura en el concepto literario; y todos eran en ella poetas y doctos, desde el privado D. Alvaro de Luna y el Marqués de Villena hasta el doncel de éste, Macías el Enamorado.

Bajo cualquier punto de vista que se considere el reinado de D. Juan II, no pueden ménos de hallarse en él grandes analogías con el de Alfonso el Sábio. La misma debilidad y las mismas aficiones tienen ambos monarcas; los dos sienten amargado el corazón por la ingratitud de un hijo rebelde, y si grandes disturbios y desgracias aquejan á la nación bajo el cetro del primero, no menores son las que la afligen durante el mando del segundo. En uno y otro reinado se ven protegidas las letras de un modo decidido por el soberano, y en uno y en otro la literatura castellana se remonta á gran altura y se ve influida por elementos extraños que la revisten de nuevas galas y le traen tesoros de inapreciable riqueza. Y á la vez que esto sucede, se observa que tanto en los tiempos de Alfonso X como en los de Juan II, el nivel moral y material de la nación desciende considerablemente, poniendo de manifiesto un cuadro afrentoso de miserias y desventuras.

Ya hemos dicho lo que era la córte de D. Juan; verdadera pléyade de hombres ilustres por su cuna y saber, en ella vemos congregados con un mismo objeto al Rey á D. Alvaro de Luna, á D. Enrique de Aragon, el sábio obispo de Búrgos don Alonso de Cartagena, al doctísimo Marqués de Santillana, al renombrado poeta cordobés Juan de Mena, á los Enriquez, á D. Juan de Silva, á D. Lope de Estúñiga, á D. Juan Pimentel, á Suero de Quiñones, á Macías el Enamorado y á otros varios que seria ocioso enumerar. Al frente de todos ellos debemos colocar por la posición que ocupan y por la influencia que ejercen como poetas en determinado sentido, al Rey, á su omnipotente favorito y al Obispo de Búrgos, D. Alonso de Cartagena.

DON JUAN II fué uno de los que más de manifiesto pusie-

ron la influencia provenzal en la literatura española. Pocas son las producciones que se han conservado de este monarca y casi todas son amorosas, están escritas con atildamiento, revelan cierto esmero en el manejo del idioma nacional, y á veces no carecen de ternura y sencillez: puede, por lo tanto considerarse á D. Juan como verdadero trovador erótico. En la respuesta que dió á Juan de Mena por su felicitacion con motivo de la paz de Madrigal, se encuentran las siguientes coplas, que no dejan de responder al concepto en que, como poeta, tenemos al citado monarca. Dice así refiriéndose á los revoltosos magnates capitaneados por su hijo:

Más que mármoles de Paro  
 Con mi corazon los tiempo;  
 E sus querer es contemplo  
 Más omildoso que amaro.  
 Nunca jamás desamparo  
 Contra ellos la paciencia;  
 Mas con alegre presencia  
 Apiado la ynocencia  
 Del culpante é del ygnaro.

Las mismas huellas que el rey siguió DON ALVARO DE LUNA y el mismo concepto nos merece como poeta, si bien debemos añadir que á pesar de preciarse de historiador y de moralista y de hombre discreto, no pulsó la lira de los trovadores sino para exagerar en demasía su fingida pasion amorosa, hasta el punto de decir que

Si Dios, nuestro Salvador,  
 Ovier de tomar amiga,  
 Fuera mi competidor.

Si en las canciones del privado se nota, en efecto, gracia y belleza de ejecucion, así como la armonía propia de quien era tenido por músico diestro, ciertamente que por la hipérbole que encierran los versos citados y los siguientes, no quedan muy bien paradas las ideas religiosas del poeta.

Ampliando el pensamiento anterior dice dirigiéndose á su Creador:

Aun se m' antoxa, Senyor,  
 Si esta tema tomáras  
 Que justar é quebrar varas  
 Ficieras por el tu amor.  
 Si fueras mantenedor,  
 Contigo me las pegára,  
 É non te alzara la vara  
 Por ser mi competidor.

Esta contradiccion que se observa entre el carácter de don Alvaro y sus *canciones*, se nota aun más palmariamente en él virtuoso obispo de Búrgos, D. ALONSO DE CARTAGENA. Al pulsar la lira parece como que se olvida de su estado para mostrarse trovador: deja de ser obispo para aparecer caballero de la córte de D. Juan II, y escribe, por lo tanto, *c.intares* y *decires* inspirados por el amor.

Si en alguno de estos *decires* el virtuoso obispo aparece tan en desacuerdo con su ministerio, con sus deberes y con las creencias de la época, en el que dirige á su padre aconsejándole que «se aparte de los negocios del mundo y repose en lo ganado», revela su verdadero carácter y un pensamiento filosófico que se aviene mal con las ideas que le inspira *Oriana*, que es el nombre con que designa á la supuesta dama de su amor. Esta aparente contradiccion se debe al carácter de la poesía provenzal, en la cual el sentimiento se sustituye con un frio artificio, no nacido de la inspiracion sino de la reflexion. Falsa y puramente convencional, no pudo, por tanto, esta poesía fundar el lirismo en el sentido que hoy le damos y debe tener, si la Poesía no ha de ser una cosa fútil y vacía de sentido.

Gran autoridad literaria ejerció el obispo de Búrgos en la córte de Juan II, debido, sin duda, á su gran saber y á las dotes de poeta que le adornaban. Fué aficionado á las letras clásicas y como cultivador diligente de la *gaya sciencia*, y atendido el carácter de sus *canciones* y *decires*, merece un lugar distinguido entre los trovadores de D. Juan II.

Las producciones del obispo de Búrgos, como las de don Juan y su privado, patentizan la influencia provenzal en la literatura española y dejan entrever que se hallan filiados á la escuela poética á que en la leccion XVIII, hemos dado el nombre de *provenzal-cortesana*.

Tanto esta escuela, como la *didáctica* y la *alegórico-dan-  
testa*, cuya manifestacion histórica contemplamos en la leccion XVIII, teniendo á su frente como iniciadores y representantes á Imperial, Ayala y Santa María y á los principales trovadores de los reinados anteriores, adquieren en el de D. Juan II, segun ya hemos insinuado, un gran desenvolvimiento y cuentan en él esforzados y valiosos mantenedores.

A la escuela *provenzal* pertenecen, como queda dicho, los tres poetas que acabamos de mencionar, y otros muchos magnates y caballeros que los siguieron. Tiene por norte esta escuela, segun oportunamente indicamos, la tradicion de los genuinos trovadores, modificada por un nuevo elemento, propio del lugar en que ésta se desenvolvía y que la hace aparecer como *palaciega* y *cortesana*. El espíritu que reflejan las *canciones* y *decires*, las *baladas* y *serranas*, los *motés* y *lays*, las *esparzas* y *rondelas* de los provenzales, caracteriza á las composiciones que con estos mismos nombre producen los trovadores de la córte de D. Juan II. Al ajustarse á las leyes, espíritu y formas del *Gay saber*, introducen estos en su poesía, como elemento muy preferente, cierta galantería palaciega que da á la escuela el carácter de *cortesana* que ántes hemos indicado, y que la dota de un espíritu de frivolidad bien determinado, á la vez que de nuevas maneras de decir llenas de belleza y gallardía, pero más á propósito para dar hermosura al habla y enriquecer las combinaciones métricas, que para dar verdadera idealidad y trascendencia á la Poesía, en la que por tal motivo se desatiende el fondo por mirar á la forma, que lo es todo en ella, cuyo defecto sigue observándose luego, aun en los mejores tiempos de nuestro Parnaso. Tal es, en suma, la escuela que hemos denominado *provenzal-cortesana*.

Tiene ésta genuino representante en D. ENRIQUÉ DE ARA-

GON, MARQUÉS DE VILLENA, pariente muy cercano del Rey y uno de los principales magnates de aquella época. A semejanza del monarca, mostró este ilustre varon más inclinacion al cultivo de las ciencias y de las letras que al manejo de los negocios públicos. Dió señales de poseer grandes conocimientos en poesía, en historia, en filosofía, en matemáticas y en astrología; su aficion por esta última ciencia no dejó de acarrearle disgustos; pues á ella debió ser tachado de hechicero ó nigromántico, hasta el punto de que despues de su muerte, acaecida en 1434, se mandaron quemar sus libros y manuscritos por órden de Fray Lope Barrientos (1), lo cual ocasionó una pérdida irreparable para nuestra literatura; mas las obras de quien, como el Marqués de Villena, tuvo pactos con el diablo, segun una tradicion de aquel tiempo, no merecian otro destino en una época en que las creencias más absurdas pasaban plazas de verdades y lograban un crédito extraordinario.

El auto de fé que se supone celebrado con sus libros, es quizá la causa de que no se haya trasmitido á la posteridad ninguna obra poética del Marqués de Villena, á quien, no obstante, corresponde lugar eminente en la escuela provenzal cortesana, no sólo porque á ello inducen la autoridad de Fernan Perez de Guzman, que le califica de «muy sutil en la poesía,» la del Marqués de Santillana, que le llama «columna única del templo de las musas» y la de Juan de Mena, que le apellidó «dulce fuente del Castalo monte, donde resonaba »su voz,» sino porque además su proteccion decidida al *Consistorio de la gaya ciencia* de Barcelona, y la circunstancia de dirigir al citado Marqués de Santillana la historia de los *Capítulos del gay saber* juntamente con su *Arte de trovar*, que escribió movido del fin de introducir en nuestra poesía los adelantos alcanzados por la provenzal y de que

---

(1) Así lo dice Fernan-Gomez de Cibdareal, físico de D. Juan II; pero hay que tener en cuenta que el Sr. D. Adolfo de Castro niega que sea suyo el *Centon epistolario* que corre con su nombre, y se lo atribuye á Gil Gonzalez Dávila, cronista del rey Enrique IV. Por esta razon no se puede, con entera seguridad, lanzar contra Barrientos el anatema que merecia, á ser cierta su conducta.

fuese su estudio «originalidad donde tomassen lumbre é doctrina todos los otros del reyno que se decian trovadores,» dan bastante motivo para contarle entre los jefes de una escuela por cuyo brillo y perfeccionamiento tanto trabajara, máxime cuando á los eruditos contemporáneos suyos mereció fama de trovador.

Las producciones poéticas suyas de que se tiene noticia cierta son: una *representacion alegórica* que fué muy aplaudida en Zaragoza y que compuso á los 28 años para celebrar la coronacion de su primo D. Fernando el Honesto, y las *Fazañas de Ércoles*, poema que nada tiene que ver con los *Trabajos de Hércules* que escribió en prosa. Tradujo, además, la *Eneida*, de Virgilio y la *Divina Comedia*, del Dante.

Tuvo el Marqués de Villena un Doncel cuyo famoso nombre ha llegado á la posteridad como emblema de tiernos y rendidos enamorados; MACÍAS, que tal es el nombre del célebre doncel de la casa de D. Enrique, prendóse apasionadísimo de una de las doncellas de su señora, que por orden de sus amos se casó con un caballero de Porcuna llamado Hernan Perez de Vadillo, á pesar de haber mostrado correspondencia al amor con que la brindara Macías. Semejante contratiempo exaltó más y más la pasion de éste, hasta el punto de que su señor se viese en la necesidad de encerrarlo en un calabozo del castillo de Arjónilla, desde el cual continuó enviando á la señora de sus pensamientos versos apasionados que excitaron los celos del marido, de tal modo que irritado éste un dia, le asestó un venablo por entre los hierros de la ventana, con tal acierto que al punto exhaló el último suspiro el infeliz Macías, si bien pronunciando á la vez el nombre de su adorada señora (1). Este trágico fin fué lo que dió más nombre al desdichado trovador, cuya muerte fué muy sentida y cantada por los más insignes vates de aquella época, entre los que figuran el mismo Villena, el

---

(1) Tal es la version más conocida sobre la muerte de Macías. Dicho suceso se ha referido tambien de otros modos, pero sin alterar el fondo del hecho.

Marqués de Santillana y Juan de Mena: posteriormente Lope de Vega, Calderon y Quevedo rindieron también, como en nuestros días Larra, su tributo á la memoria de Macías *el Enamorado*.

Las producciones que se conocen de este prototipo del amor tierno y acendrado, inducen á colocarlo en la escuela provenzal, por lo que se supone con sobrado fundamento que su señor le inició, movido de sus aficiones, en el estudio de la *gaya doctrina*. Cuatro son las *Canciones* de Macías que existen, calificadas por el Marqués de Santillana «de muy hermosas sentencias»: en ellas brillan todas las cualidades de la escuela provenzal y se ve reflejado el carácter de las producciones de D. Enrique de Aragon. *hasta aquí*

Representante de la escuela *didáctica*, que tan sólidos fundamentos tenía en nuestra literatura, es el doctísimo FERNAN PEREZ DE GUZMAN, tío del Marqués de Santillana y sobrino de Pero Lopez de Ayala. Nació en los últimos días del reinado de Enrique II y comenzó á florecer en los primeros del de Juan II de Castilla. Desde muy joven dió muestras de su amor á las letras, tomando parte en las disputas que sostenían los más afamados trovadores; y fluctuando entre la escuela provenzal y la alegórica, escribió *muchos decires y cantigas de amores*, con lo que puso de manifiesto, segun Santillana añade, *sus no vulgares dotes poéticas*. Mas el «honesto estudio y meritorio ejercicio» de la Poesía, como él dice tratando de ésta, á la que califica de «arte divino,» no fueron bastante á separar su vista de los acontecimientos políticos, sobre los cuales tuvo muy fija la atención, por lo que adquirió un profundo conocimiento de la inestabilidad de las cosas humanas, muy en particular de las pompas y ambiciones del mundo. Dispúsole esto en edad temprana á la meditación filosófica, y los desengaños de la vida y sus propias desgracias, pues por dos veces estuvo preso, le acabaron de decidir á apartarse de la musa de los trovadores para seguir la senda trazada por su ilustre tío Pero Lopez de Ayala, mediante el cultivo de los estudios didácticos. Entregóse, pues, de lleno á las meditaciones morales é históricas en el retiro de Batres, su señorío, y olvidando las *canciones*

y *dezires amorosos*, dió á su lira más alto y meritorio empleo, encaminando sus acentos á levantar el nivel moral de la sociedad en que vivia, para lo cual se valió de los ejemplos y enseñanzas que ofrecen la historia, la filosofía moral, y la religion cristiana. Fué, por lo tanto, Fernan Perez de Guzman, muy autorizado representante de la que hemos llamado *escuela didáctica*.

Muchas y muy notables producciones poéticas salieron de la doctísima pluma de este varon afamado, si bien no siempre han sido miradas con todo el aprecio de que son merecedoras. La más importante de todas es, tal vez, la titulada *Loores de los claros varones de España*, que es un poema de 40 octavas de arte menor, escrito con miras poéticas tan elevadas, como alto es el concepto que el autor revela tener del nombre español, segun puede verse por la siguiente estancia que se refiere á los heróicos hechos de los numantinos:

España nunca dá oro  
 Conque los suyos se riendan:  
 Fuego é fierro es el thesoro:  
 Que dá con que se deffiendan.  
 Sus enemigos no entiendan  
 Dellos despojos llevar:  
 Ó ser muertos ó matar;  
 Otras joyas non atiendan.

Ensalzar á los más ilustres hijos que ha tenido España, así en las armas y en la gobernacion del Estado, como en las letras y en las ciencias, cantar las virtudes de nuestros héroes para recoger el fruto de ellas y ponerlo luego de manifiesto y á guisa de enseñanza á sus contemporáneos; tal es, en suma, el pensamiento del poema que nos ocupa, en el cual revela Fernan Perez de Guzman dotes poéticas muy relevantes.

A los *Claros varones* (tan ligeramente mencionados por Ticknor) siguen en importancia los *Proverbios*, interesante coleccion de «grandes sentencias» políticas, morales y religiosas, que son como el fruto recogido de las enseñanzas que atesora la obra anteriormente reseñada. Las máximas

de los *Proverbios*, expuestas en 102 redondillas, están escritas á la manera de Salomon y Séneca, y con el mismo vigor y concision que los *Claros varones*. De no menor importancia que los dos referidos, es el poema titulado *Diversas virtudes é loores divinos*, especie de síntesis de cuanto habian enseñado al señor de Batres el estudio y la experiencia. No ménos por la sana enseñaanza y útiles lecciones que da á todas las clases del Estado, que por las galas poéticas de que está adornado y por la variedad de metros de que en él se hace ostentacion, es interesante este poema, en el cual y al lado del pensamiento didáctico, se revela una gran riqueza artística que recuerda las primeras aficiones poéticas del autor, cuando fluctuaba entre la escuela provenzal y la alegórica.

La variedad de metros, la riqueza poética, la profundidad y alteza de pensamiento y su devocion á la Virgen, resaltan igualmente en otras composiciones, tales como la *Coronacion de las Quatro virtudes*, la *Confesion rimada*, las *Cient Triadas* y los *Himnos á loor de Nuestra Señora*, en que Fernan Perez de Guzman se muestra digno del renombre de que goza como poeta, y merecedor de ser considerado como representante eminente de la antigua escuela didáctica.

La escuela *alegórica*, que ya tenia en España sus precedentes y que se funda ahora en la imitacion del arte dantesco, tiene su más genuino representante en JUAN DE MENA, que fué honrado por sus contemporáneos con el título de «Príncipe de los poetas de Castilla,» y á quien algunos han apellidado el Ennio español. Nació este ilustre vate en Córdoba por el año de 1411, y á pesar de su temprana orfandad estudió en Salamanca, con lo que pudo dedicarse al cultivo de las letras, por las cuales mostró desde luego aficion muy grande y vocacion decidida. Sus aventajadas dotes poéticas hicieronle pronto un lugar distinguido en la córte, pues vivió en estrecha amistad con los más grandes señores de ella, y desempeñó los importantes cargos de Secretario de cartas latinas y cronista de D. Juan II, quien además le hizo merced del honorífico título de *Caballero Veintycuatro de Córdoba*, con el que se consideró muy honrado nuestro poeta.

Por todas estas causas, no ménos que por cierto don de gentes que poseía y que ayudabà á hacer más visible la elegancia de sus maneras, Juan de Mena llegó á captarse las simpatías de los cortesanos y adquirió en poco tiempo una reputacion verdaderamente universal. Brilló mucho en la córte del monarca y fué uno de los principales mantenedores de las lides poéticas que tanto fomentaba Juan II. Competidor del doctísimo Marqués de Santillana, su *compadre*, bien puede decirse de él con Quintana, que «entre el crecido número de »poetas que entonces florecieron, el que más descolló sobre »todos por el talento, saber y dignidad de sus escritos, es »Juan de Mena.»

Pulsó á veces la lira con demasiada libertad, y aunque sus primeros pasos en el arte de la poesía dirigieronse por el camino trazado por los palaciegos mantenedores de la *sciencia gaya*, su educacion literaria, la índole de su genio y el éxito asombroso que habia logrado la poesía del Dante, hiciéronle muy en breve variar de rumbo, llevándole á tomar por modelo la *Divina Comedia*, y á rendir culto decidido al *arte alegórico*, del que fué en Castilla y en los tiempos que recorreremos el más autorizado representante, título que justifican palmariamente sus poemas: la *Coronacion*, el *Labyrintho* y el *Diálogo de los Siete pecados mortales*, escrito el primero en 1438, concluido el segundo en 1444 y sin terminar el tercero á causa de la prematura muerte del poeta, acaecida en el año de 1456, á los cuarenta y cinco de edad en Torrelaguna, donde el Marqués de Santillana erigió á su memoria «suntuoso sepulcro» que la posteridad no ha respetado, por desgracia.

De las tres composiciones ántes citadas, la que ocupa lugar más distinguido en el Parnaso español y merece ser tenida como el monumento más interesante de nuestra poesía en el siglo que recorreremos, es la que lleva el nombre de *El Labyrintho*, llamada tambien *Las Trescientas*, por ser este el número de las coplas de que Mena quiso que constase. En esta obra, que reconoce por modelo la *Divina Comedia*, da Juan de Mena muy evidentes muestras de su ingenio poético, de las encumbradas aspiraciones de su musa y de la al-

teza y profundidad de su pensamiento, no exento de originalidad, como algunos críticos extranjeros han supuesto. El objeto principal de este largo poema es mostrar por vision y alegoría cuanto hace relación con los deberes y el destino del hombre y condenar los vicios y aberraciones de su tiempo, valiéndose de los ejemplos que ofrecen la historia patria y la vida de nuestros más célebres personajes. A los ojos del poeta se aparece el cuadro sombrío y desconsolador que presentaba Castilla en aquella época, y cuando aquél medita sobre las mudanzas de la Fortuna, siéntese arrebatado en el carro de Belona que conducido por alados dragones, le lleva á una desierta llanura, en donde multitud de sombras que forman oscura nube le ciegan y rodean, hasta que la *Providencia*, circundada de resplandores y en forma de gentil y bellísima doncella, viene á servirle de guía y maestra. Sigue el poeta á la aparecida jóven, que le conduce á un misterioso palacio desde el cual divisa «toda la parte terrestre é marina,» que describe, hasta que al fin se fija en las tres grandes ruedas de lo pasado, lo presente y lo futuro, «inmotas é quedás» la primera y la última, y en continuo movimiento la segunda. La rueda de lo *porvenir* está cubierta por un velo impenetrable y las otras tienen cada una siete círculos en los que influyen los siete planetas y en los cuales habitan cuantas personas nacieron bajo el dominio de cada signo planetario. Con esto, el poeta halla motivo para pintar los caracteres de los héroes de la antigüedad y de su tiempo y los hechos más culminantes de una y otra edad, exponiendo á la vez máximas y preceptos muy saludables, hasta que cansado del espectáculo que se ofrece á su vista, exclama:

La flaca barquilla | de mis pensamientos,  
veyendo mudança | de tiempos oscuros,  
cansada ya toma | los puertos seguros,  
ca teme mudança | de los elementos.  
Gimen las ondas | e luchan los vientos,  
canso la mi mano | con el gouvernalle;  
é las nueve Musas | me mandan que calle;  
fin me demandan | mis largos tormentos.

Tal es en ligero boceto el argumento del *Labyrintho*, el cual representa el apogeo de la escuela *alegórica* en el siglo XV, y pone de manifiesto las revelantes dotes poéticas de Juan de Mena, que á la vez que hizo mucho por enriquecer el vocabulario poético, supo trazar un cuadro no exento de grandiosidad y filosofía, esmaltado de pensamientos nobles y elevados, y que deja ver con frecuencia justas y honestas miras. Por otra parte, revela esta obra una gran valentía en el autor, que hasta al mismo rey supo censurar, y contiene pasajes muy bellos y enérgicos (1).

Varias veces hemos sacado á plaza el nombre del MARQUÉS DE SANTILLANA, ó sea de D. Íñigo Lopez de Mendoza, el más esclarecido ingenio de los que brillaron en la córte de D. Juan II, grande amigo y discípulo aventajado de Villena, á quien, sin duda, superó en mérito aunque no en posicion, por más que contase entre sus blasones el de ser descendiente del Cid. Santillana nació en Carrion de los Condes á 19 de Agosto de 1398: fueron sus padrés el célebre almirante de Castilla y Doña Leonor de la Vega, á la que debió la conservacion de sus Estados de Guadalajara, Hita, Buitrago y otros. Recibió una educacion muy esmerada, particularmente por lo que á la moral y á la literatura respecta, y murió el 25 de Marzo de 1458 despues de haber tomado gran

---

(1) A D. Juan II agradó mucho este poema, pues es fama que lo llevaba siempre consigo, que lo corrigió y que aconsejó á Mena le añadiese 65 coplas más, á fin de que tuviera una para cada día del año; pero el poeta no escribió más que veinticuatro, lo que no es de lamentar, pues lo que realmente constituye el poema son las *trescientas* estrofas primitivas. Además del poema de la *Coronacion*, que tiene por asunto un viaje imaginario del poeta al monte Parnaso, con el objeto de presenciar la coronacion del Marqués de Santillana, y que consta de unos quinientos versos puestos en quintillas dobles; aparte tambien del titulado los *Siete pecados mortales*, fábula alegórica en que se representa una guerra entre la Razon y la Voluntad, se conserva de Juan de Mena gran número de composiciones que revelan una imaginacion lozana, cuando no el anhelo de aprovecharse de cuantos asuntos se le presentaban y podian servir á sus propósitos. Además de las *canciones y dezires*, que á semejanza de los trovadores cortesanos dirigió á su dama, escribió versos á la batalla de Olmedo, á la herida que el Condestable recibió en Palencia, á la reconciliacion del Rey con su hijo y á otros asuntos por el estilo.

participacion en los negocios del reino y de haber dado muestras de valeroso soldado, especialmente en la famosa batalla de Olmedo (1445), en la que ganó la dignidad del Marqués de Santillana y Conde del Real con el título de *don*, muy ambicionado por entonces.

La esmerada educacion que recibiera el ilustre magnate que nos ocupa, despertó en él un amor decidido por las ciencias y las letras, lo que hizo que continuamente tuviese en su casa doctores y maestros, con quienes platicaba acerca de aquellas. Con la edad y el estudio ensanchó mucho la esfera de sus conocimientos y puso muy de relieve sus talentos, llegando á adquirir tal reputacion y fama, que hasta de fuera del reino venian gentes con el sólo fin de conocerle. «Maestro, caudillo é luz de discretos y Febo en la córte,» le llamó su amigo Juan de Mena, miéntras que Gomez Manrique le designaba como el «sábio más excellente,» capaz de «enmendar las obras del Dante» y de «componer otras más altas.» Tal cúmulo de alabanzas necesariamente habian de tener fundamento en qué apoyarse, como en efecto lo tenian, según ahora tendremos ocasion de observar.

En su juventud fué el Marqués de Santillana un verdadero trovador, ejercitándose mucho y con los mejores resultados en el justar y danzar. Sus *canciones* y *desires amorosos*, lo mucho que se pagaba de conocer las *Régulas del trovar* y las *Leyes del Consistorio de la gaya doctrina* y sus inimitables *serranillas*, trasunto de las *pastorelas* ó *vaqueiras* provenzales, no sólo acreditan su aficion á la escuela provenzal, sino que á la vez ponen de manifiesto que aventajó á todos los trovadores cortesanos de su tiempo en la gracia y donaire, en la frescura y lozanía de las producciones que en esta direccion salieron de su doctísima pluma. Entrado ya en edad madura y sumido en las meditacionés propias del hombre de Estado, que no sólo le hicieron ser grave, severo y sóbrio, sino que le obligaron á hacerse docto, teniendo por base las enseñanzas que suministran la historia y la moral, su entendimiento se abrió sin esfuerzo á la *tradicion didáctica*, cuyas lecciones habia ya recibido y siguió lógica y naturalmente, como lo prueban sus *Pro-*

*verbios*, su *Doctrinal de Privados* y su *Diálogo de Bias contra fortuna*. Por último, su claro talento, sus aficiones por la literatura italiana, las dotes poéticas que en muy alto grado poseía, en particular la inventiva de que estaba dotado su genio, hicieron que sus miradas se fijasen en las admirables producciones del Dante y del Petrarca, y le llevaron á cultivar la forma *alegórica*, en la que sobresalió de la manera que manifiestan su *Coronacion de Mossen Jordi de Sant Jordi*, su *Infierno de los Enamorados* y su *Comedieta de Ponsa*. De este modo el Marqués de Santillana, llega á estar filiado á la vez en las tres escuelas poéticas que en su tiempo dominaban en Castilla, y ofrece en el conjunto de sus producciones una admirable síntesis del arte *provenzal*, del arte *didáctico*, y del arte *alegórico ó dantesco*. Cultivador de estas tres formas, en las tres descuella gallardamente, mereciendo ser considerado como representante de las tres escuelas que las cultivan, para lo cual no le faltaban títulos y merecimientos, segun ahora veremos.

En cuanto al mérito de Santillana, considerado como poeta provenzal, en cuya escuela fué maestro y legislador, ya hemos dicho algo en el párrafo precedente. Sus *canciones* y *desires* le grangearon el aplauso de sus contemporáneos, que no pudieron ménos de conferirle el lauro de la originalidad, particularmente por lo que respecta á las *serranillas*, ántes mencionadas, que son extraordinariamente bellas y notables por el estilo y la melodía. Es linda por extremo la tan afamada de la *Vaquera de la Finojosa*, de todos conocida, y á la cual no van en zaga las de *Menga de Manzanares* y de la *Mozuela de Bores*, las destinadas á celebrar las *vaqueras de Moncayo* y la en que pinta á la pastora de *Loçoyuela*, que es como sigue:

Despues que nascí  
non ví tal serrana  
como esta mañana.  
Allá á la vegüela  
á Mata el Espino,  
en esse camino  
que vá á Loçoyuela

de guissa la ví  
que me fiço gana  
la fruta temprana.  
Garnacha traia  
de oro, pressada  
con broncha dorada  
que bien relucia.

A ella volví  
diciendo:—Loana,  
¿é sois vos villana?  
—Si soy, cavallero:  
si por mí lo avedes,

decit, ¿qué queredes?  
fablat verdadero.  
Yo le dixé asy:  
—Juro por Santana  
que non soys villana (1)

La crítica está de acuerdo en reconocer que donde más brilla por su originalidad el talento poético de Santillana es en el género *didáctico*. Sus principales obras de esta clase son: el *Diálogo de Bias contra Fortuna*, el *Doctrinal de Privados* y el *Centiloquio*, que es la más celebrada y la que más fama ha dado al Marqués. La primera tiene por objeto declarar la doctrina profesada por los estóicos acerca de la inestabilidad de las cosas humanas: consta de ciento veintiocho coplas de verso corto español, y es muestra muy preciada de lo acertadamente que D. Iñigo supo manejar el diálogo, en el cual resplandecen naturalidad, energía y viveza, como prendas sobresalientes. En el *Doctrinal de Privados*, que trata de la caída y muerte del Condestable D. Alvaro de Luna, se propone Santillana enseñar á los favoritos á no despreciar la justicia porque se hallen en la cumbre del poder, y refiere la confesion que se supone hecha por aquél en el patíbulo: consta de cincuenta y ocho coplas de redondillas dobles. El *Centiloquio*, que, como hemos dicho, es la obra que más popularidad dió al Marqués de Santillana, consiste en una colección de proverbios y refranes, hecha á petición de Juan II para que sirviese de enseñanza á su hijo, el príncipe Enrique, que luego reinó con el título de IV. Consta de cien coplas rimadas (por cuyo número lleva el poema el nombre con que se le designa), cada una de las cuales encierra una senténcia, tomada por lo comun de la filosofía vulgar, de que tan rica es España, y que se expresa en esas sencillas y brevísimas senténcias conocidas con el nombre de *refranes*, á que nues-

---

(1) No seríamos imparciales si á lo dicho dejásemos de añadir que tanto en las *canciones* como en sus demas obras pósticas, siguiendo Santillana la comun tendencia de su tiempo, hace demasiado alarde de erudicion, de lo cual resulta á veces una pueril pedantería que oscurece el mérito de las composiciones.

tro Fernan Caballero llama *Evangelios chicos*; no pocos de sus proverbios debió tomarlos D. Iñigo, de Salomon y del Nuevo Testamento. Flexibilidad, gracia, soltura, vigor y tersura de estilo, con cierto apego á las tradiciones nacionales del Arte; tales son las condiciones que más resplandecen en las producciones *didácticas* de Santillana, en las cuales se muestra á la vez el fruto de la experiencia y de los estudios filosóficos, que dan á sus escritos el carácter grave, severo, sóbrio y sentencioso que tan bien reflejan las obras de nuestros primeros didácticos.

Fáltanos, para concluir, considerar á Santillana como afiliado á la escuela *alegórica*. Sus producciones de este género se fundan principalmente en la imitacion del arte dantesco y se hallan caracterizadas por la erudicion histórico-mitológica de que en ellas hace gala, á veces en demasía y con detrimento de la belleza literaria.

La más importante de las obras á que nos referimos, es la titulada *Comedieta de Ponza*, que hasta hace poco ha sido considerada como representacion dramática, por lo que se la suele colocar en los orígenes de nuestro teatro. Consta este poema de ciento veinte octavas de arte mayor, y es en el fondo una verdadera elegía al desastre de la armada aragonesa en los mares de Gaeta (1435), cerca de la Isla de Ponza, donde fué apresado el rey de Aragon, D. Alfonso V, con sus hermanos los infantes. El argumento de esta obra se desenvuelve mediante un sueño ó vision. El poeta está dormido cuando se le aparecen cuatro damas vestidas de negro y con coronas reales tres de ellas: la reina doña Leonor, madre de los príncipes, las de Aragon y Navarra y la infanta doña Catalina, esposa de D. Enrique, el Maestre. A poco se ofrece á la vista de las damas Boccacio, á quien las tres reinas invitan á consignar en su libro titulado *Caydas de Principes*, el suceso triste que producía el duelo en que estaban sumidas, á lo que Boccacio accede. La reina doña Leonor hace el panegírico de sus hijos, acompañando sus relatos de sombríos agüeros para el porvenir, como el del sueño en que fué pasto de los peces, y cuyo despertar coincidió con la carta que le trajeron anunciándole la catástrofe

ocurrida en Ponza, y con cuya lectura se desmaya. La Fortuna, en figura de mujer, magníficamente ataviada y con numerosísimo séquito de héroes, príncipes, reyes, emperadores, mujeres ilustres, etc., se aparece, por fin, y consueta á todos, con lo que termina la *Comedieta*, en la cual se revela de una manera clara la imitacion de la *Divina Comedia*; los pasages en que Santillana pinta á la Fortuna y describe la aparicion de los personajes que le sirven de cortejo, prueban esto que decimos, pues indudablemente están tomados de los cantos VI y VII del *Infierno*. Esta misma imitacion revelan las demás obras *alegóricas* de D. Iñigo: en su poema á la muerte del Marqués de Villena imita tambien el *Infierno* (canto I); en el de la *Coronacion de Mossen Jordi* recuerda más de una vez las bellezas del *Purgatorio*, como en el de la *Canonizacion del maestro Vicente Ferrer y maestro Pedro de Villacreces* trae á la memoria las del *Paraiso*.

La aficion de Santillana á la escuela *alegórica*, que tan bien representada viera en el *Labyrintho*, le llevó á imitar, no sólo al Dante, sino tambien á Petrarca y Boccacio, con lo cual introdujo en la literatura de Castilla la forma italiana del *soneto*, que cultivó al *itálico modo*, imitando en ellos, más que á ningun otro de los maestros italianos, al cantor de Laura, cuyas inspiraciones eróticas importó á nuestra literatura, si bien no siempre quiso seguirlas en sus sonetos, de los cuales se han publicado hasta diez y siete.

Por lo que hemos dicho al mencionar las producciones más importantes del Marqués de Santillana, puede colegirse con cuánta razon hemos afirmado que este ilustre varon personifica las tres escuelas poéticas que tan gran brillo dieron al reinado de D. Juan II de Castilla.

desde aqui se salta a la  
pag. 262 de Jorge Manrique

## LECCION XXI.

Continuacion del estudio de la Poesía en el reinado de D. Juan II.—Poetas erudito-populares de la córte de este monarca: significacion que tienen y escuela poética á que pertenecen.—Juan Alfonso de Baena, Anton de Montoro, Juan Poeta, Martin y Diego Tañedor, Maestre Juan el Trepador, el rey de Armas Toledo, Fernan Moxica, Pedro de la Caltraviesa, Juan de Dueñas, Diego de Valera y Juan de Agraç.—Importancia de estos trovadores erudito-populares.—Los *Cancioneros*; su clasificacion; noticia de los más importantes y juicio de todos ellos.—La novela en el reinado de D. Juan II: Juan Rodriguez del Padron y Diego de San Pedro; carácter y significacion de sus flicesiones.

Además de los que dejamos mencionados en la leccion precedente, florecieron en la córte del rey D. Juan II otros muchos poetas, en su mayoría de humilde cuna y algunos de reconocido mérito, que contribuyen á dar á aquel reinado no escasa significacion, bajo el concepto literario. Demuestra el catálogo de dichos ingenios la aficion que por el cultivo de la *gaya ciencia* se habia despertado á la sazón en Castilla, aficion que era alimentada por el Rey y los magnates de su córte, que al estimularla mediante la proteccion que dispensaban al arte de la poesía, ensanchaban los dominios de éste é imprimian notable impulso á las letras en todos los ámbitos de nuestra península.

No era sólo el cultivo del arte por el arte lo que movia á los ingenios á que nos referimos, á pulsar la lira; el medro personal, el anhelo de alcanzar honras palaciegas y el deseo, no del todo desinteresado, de ocultar su origen judío ó sarraceno, llevaba á muchos de esos ingenios á quemar incienso en los altares de las musas, por lo que con frecuencia hicieron un uso lamentable de la adulacion y de la lisonja, con lo que á veces degradaban el noble ministerio de la Poesía.

Pero en medio de todo esto, cundía el amor por el Arte, se formaba un concepto más cabal y levantado de éste y de sus fines, que no siempre se rebajaban, se avivaba el fuego de los nobles sentimientos, sobre todo, de los patrióticos, y con ellos, y no obstante la preponderancia que había logrado la poesía erótica, no dejaba en cierto modo de cultivarse la histórica, pues que en muchas de las composiciones de aquellos tiempos se descubre el propósito de consignar los sucesos más notables que entónces se verificaban. La musa de estos trovadores no se mantenía siempre en los límites del respeto y del decoro, especialmente cuando hacía uso de la sátira, que por lo comun no era la sátira moral, sino la personal, que tan propensa es á traspasar aquellos límites; y no pudiendo olvidar su origen provenzal, bien hallada con la lisonja palaciega, que solía proporcionar medios de todas clases, venía por todas estas maneras á reflejar el estado social y político de aquel período, á la vez que descubría sus aspiraciones á la erudicion; de aquí el que se consideren los poetas á que nos referimos como *trovadores erudito-populares* (1).

Aunque se ensayan durante el período de que tratamos todas las formas artísticas, propias de las tres escuelas que en la leccion anterior y en la XVIII quedan determinadas, es de notar que si bien los ingenios de primer orden, como Santillana, por ejemplo, fluctuan entre estas tres escuelas y las ensayan todas, los trovadores erudito-populares apenas ensayan la forma *alegórica* y rara vez emplean la *didáctica*: prefieren la *provenzal*, de que constantemente se valen y á cuya escuela puede decirse que están filiados en su gran mayoría los poetas que pululan en la córte de D. Juan II; lo cual es, despues de todo, lógico, puesto que la poesía provenzal era la que más se prestaba á la adulacion y á la lisonja y la que más cuadraba, por esto mismo y por su sentido erótico y palaciego, á las aficiones del monarca y de los magnates de

---

(1) Dáseles este nombre porque siendo populares por su origen y condicion social, son eruditos por el carácter y significacion de su poesía.

su córte. Prepondera, pues, en este reinado, de un modo casi exclusivo, la escuela *provenzal-cortesana*, entre los que podríamos llamar poetas de segundo órden.

Entre los poetas á quienes mejor cuadran los caractéres y filiacion que acabamos de indicar, debemos citar en primer término á JUAN ALFONSO DE BAENA, judio converso, natural de la villa que le prestó su nombre (provincia de Córdoba), y que bajo el patrocinio de D. Diego Fernandez de Córdoba, señor de Baena, llegó á ser tenido por uno de los ingenios más estimados de la córte. Salieron de su pluma muchas composiciones que le dieron fama de poeta y le proporcionaron algunos triunfos en las justas ó lides que á la sazón se celebraban entre los amantes de la *gaya ciencia*. La armonía y la riqueza de las rimas son las dotes poéticas que resplandecen en sus obras, en las cuales hace con frecuencia alarde de una mordacidad que fué, sin duda, causa de que su reputacion literaria se eclipsara bien pronto, y que se aviene mal con la excesiva humildad que muestra en las *suplicaciones* que dirige al rey, al condestable y á los oficiales de la corte, en las cuales llega á veces hasta el punto de hacer demandas pecuniarias, con lo cual y con el poco decoro de sus prodigados chistes, llega tambien á envilecer aquella *arte divina* que tanto enaltece él mismo en el prólogo de su *Cancionero*, obra que escribió para agradar y deleitar al rey D. Juan, y con la cual prestó un gran servicio á la literatura española, como más adelante veremos.

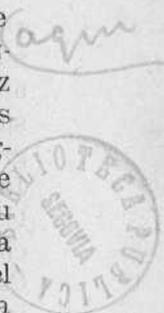
En el largo poema que por vía de *presente* dirigió al rey, tiene Baena pasajes muy animados, llenos de noble entusiasmo, en los cuales expone con bastante exactitud histórica los sucesos de aquel turbulento reinado. Y á pesar de lo que antes hemos dicho, dió pruebas de ser bueno y honrado, cuando con noble valentia aconsejó en esta obra al mismo D. Juan que pusiese pronto y eficaz remedio á los males que á la sazón trabajaban á Castilla: quizá en esto y en los elogios sin tasa que prodigó á D. Alvaro de Luna, estribe principalmente la razon del descrédito en que cayó para sus contemporáneos.

Converso como Baena y como él hijo del antiguo reino de

desde aquí a la pag. 270 a Ningo Revulgo

Córdoba, fué otro de los ingenios de no vulgares dotes, que florecieron en la córte de D. Juan II. Llamóse ANTON DE MONTORO, por ser natural de esta poblacion, en donde vió la luz primera en el año de 1404. Era de condicion humilde, pues estaba dedicado al oficio de *alfayate*, por lo que fué designado constantemente con el apodo de EL ROPERO. A pesar de su origen y de su estado y léjos de desdeñar su *dedal* y su *aguja*, Montoro parecia preciarse de lo que para otros era un verdadero *sambenito* y supo ganarse con sus versos el aplauso y la estimacion de los trovadores de su tiempo. La sátira, en la cual revela ingenuidad y gracia, fué el principal empleo de su musa, festiva generalmente; pero no siempre la manejó con el decoro debido, pues muchas veces se excedió en zaherir y mortificar con su picante y cáustica *vis satirica* á cuantos se le ponian delante. Más que de trovador erudito, preciábase de poeta, por lo que, por punto general, esgrimió la sátira contra los que profanaban la *gaya sciencia*. El Roperero merece lugar distinguido entre los poetas de su tiempo, no sólo por la gracia y donaire de sus epigramas y por la libertad y desenvoltura que caracterizan á todas sus producciones, sino tambien por las buenas condiciones de su metrificacion.

JUAN POETA Ó DE VALLADOLID, á quien sus coetáneos motejaron de truhan, y cuya vida se semejó mucho á la de los antiguos juglares, y los hermanos MARTIN Y DIEGO TAÑEDOR, que se distinguieron más que por la *vis satirica* de su ingenio, por la dulzura de su voz y lo agradable de sus versos, merecen tambien especial mencion entre los trovadores erudito-populares del reinado que nos ocupa. Merécela así mismo MAESTRE JUAN, EL TREPADOR, de oficio guarnicionero, y cuya musa, más alegre y burlona que la de los dos hermanos citados, no rayó á tal altura como la de sus antecesores, señaladamente la del Roperero. Contra éste esgrimió la sátira el REY DE ARMAS TOLEDO, poeta de discrecion y talento no exento de cierta gracia y ternura en la metrificacion y en el lenguaje; condiciones que, juntamente con el deseo de grangearse la estimacion de los magnates y caballeros trovadores de su tiempo, resplandecen asimismo en FERNAN MO-



XICA, que tambien fué rey de armas, y que maltratado por la suerte, se distinguió por el gracejo y chiste de sus *desires* amorosos, y sobre todo, por unos *diálogos* que sostiene con su amada, en los cuales ostenta viveza, fluidez, sencillez y gracia: en una larga composicion que dedicó al Rey don Juan II, puso muy de relieve su filiacion en la escuela cortesana, extremando la lisonja al príncipe de quien habia recibido no pocos favores. No siguió este camino PEDRO DE LA CALTRAVIESA, escudero pobre, pero amante de la justicia, é ingenio que no tuvo reparo en atacar con desenfado los vicios de la nobleza y la clerecía, que puso ante los ojos del monarca, al que habló con claridad y llaneza poco acostumbrada entre los trovadores cortesanos que rodeaban á don Juan II y le abrumaban con el incienso de la lisonja.

Siguió su ejemplo en este punto un trovador, tambien popular-erudito, como los que acabamos de citar, pero de mayor reputacion y mérito que ellos, llamado JUAN DE DUEÑAS, cuyo desenfado y avisos al Rey acarrearónle el desagrado de éste, y sobre todo, del Condestable, contra quien se dirigian sus consejos, por lo que cayó de la gracia real, que fué á buscar al campo de los Infantes de Aragon, si bien no usó con ellos, por más que los elogiara, de la ingénua franqueza que le acarreará su desgracia en la córte de Castilla. Escribió poesías eróticas, que le dieron fama de atildado amador, empleando en alguna de ellas la *alegoria*, y en otra, que es un *diálogo*, la forma *dramática*. Fué esmerado é hiperbólico en sus composiciones, por las que no sin razon se le acusa de estar tocado de impiedad; extravió en que no incurrió Dueñas sólo, pues que de él nos ofrece un ejemplo MOSSEN DIEGO DE VALERA en sus parodias eróticas de los *Salmos penitenciales* y en su glosa poco reverente de la *Lentania*, composiciones que, sin duda, escribió siguiendo la corriente del estado social en que vivia, contra el cual protestó el mismo Valera en un notable *dezir* que compuso despues de consumada la catástrofe de D. Alvaro de Luna, la cual fué leccion que no desaprovecharon los trovadores erudito-populares, segun lo prueban, además de algunas composiciones del citado Valera, otras de JUAN DE AGRAZ, FERNANDO DE

LA TORRE y algunos otros poetas de la misma índole de los ya referidos, que florecen en este y en los siguientes reinados.

No deja de ser interesante, por la enseñanza que de él puede deducirse, el estudio de los trovadores erudito-populares que acabamos de mencionar y de algunos otros que completan el número de los que florecieron en la corte de D. Juan II de Castilla (1). Participando por un lado de las costumbres y sentimientos de la corte y la nobleza, y por otro de las muchedumbres, reflejaban en sus composiciones el estado social de aquella época en todas sus esferas, poniendo de relieve el influjo de las ideas palaciegas, condenando los escándalos de la nobleza y haciendo público el juicio que de estos escándalos y de los hechos más notables del reinado que nos ocupa, formaba el pueblo. Si además de esto se tiene en cuenta la condición social de los poetas á que nos referimos y la osadía y franqueza, nobles por punto general, que en sus composiciones resplandecen, en las cuales se usan todos los tonos y se emplean todas las formas, no podrá negarse la importancia que en el desenvolvimiento de nuestra literatura tienen los trovadores erudito-populares.

Las tendencias y aspiraciones diversas de la poesía castellana durante el periodo que ahora estudiamos, se ven perfectamente reflejadas en esos vastos y preciados depósitos que, con el nombre de *CANCIONEROS*, han legado á la posteridad multitud de composiciones poéticas que de otro modo se hubieran perdido, juntamente con los nombres de muchos de los poetas que han florecido en España durante los postreros días de la Edad Media.

Conviene advertir que los *Cancioneros* reciben el nombre de *generales* cuando, como los de Baena, Estúñiga, Búr-

---

(1) Según el Sr. Amador de los Ríos, no excede de veintinueve el número de los trovadores que florecen durante el largo reinado de don Juan II, y esto, incluyendo á Santillana, Perez de Guzman y Juan de Mena, y además algunos que alcanzan el reinado de Enrique IV y áun de Isabel la Católica como Pero Guillen de Segovia, D. Gomez Manrique, Juan Alvarez Gato, Diego de Búrgos y algunos otros.

gos y Castillo, comprenden producciones de muchos ó varios ingenios, y de *particulares* cuando están formados con los de uno sólo, como acontece con los de Santillana, Fernan Perez de Guzman, Alvarez Gato, Juan de Mena, Urrea, Juan del Encina, y otros muchos que fuera ocioso enumerar.

Respecto á los *generales*, los más importantes con relacion á los poetas del siglo XV, son los que hemos enumerado. El de Juan Alfonso de Baena es el primero en órden á la cronología, pues debió ser formado ántes del año de 1445. Una tercera parte de su contenido ocupan las poesías de Villasandino y los dos tercios restantes los llenan las de Diego de Valera, Imperial, Perez de Guzman, Ferrant Manuel de Lando, Alvarez Gato y las del mismo Baena, juntamente con las de otros 50 poetas más. El de Lope de Estúñiga comprende las obras de unos 40 poetas, algunos pocos conocidos; el de Martinez de Búrgos fué hecho en 1464, y el de Hernando del Castillo se publicó en Valencia por el año de 1511 y contiene producciones de 100 diferentes poetas, desde el tiempo de Santillana hasta el de su compilador; es el más arreglado y copioso de los que hasta entonces se habian publicado, por lo que logró un éxito extraordinario y debe ser considerado como fuente de otros varios y como la representacion genuina del período poético en él comprendido. Existen muchos de estos Cancioneros generales que no han sido publicados todavía, tales como los dos que se conservan en la Biblioteca del Real Palacio; el de *Ivar*, conservado en la Biblioteca Nacional; cuatro que existen en la Biblioteca Imperial de París; el de *Martinez de Búrgos*, ántes citado; uno que hay en la Biblioteca Colombina; otro en la librería del señor Salvá; otro en la que fué del Sr. Gallardo y hoy es del general San Roman; y dos dados á conocer por los autores *del Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*. Tambien se hallan sin imprimir los *Cancioneros particulares* de Santillana, Perez de Guzman, Alvarez Gato, Lopez Mendoza, y otros no ménos interesantes.

Debe tenerse en cuenta que no obedeciendo la compilacion de los *Cancioneros* á un pensamiento verdaderamente literario, adolecen de defectos que conviene no olvidar

cuando se trate del estudio de tan interesantes colecciones. No se atiende en ellas ni á la cronología, ni á las divisiones geográficas y etnográficas, ni al mérito de los poetas cuyos nombres figuran en ellas, ni á las escuelas á que estos pertenecen, ni á nada, en fin, que presuponga algun sentido crítico en sus autores, sino meramente á la colocacion fortuita de las composiciones que cada *Cancionero* atesora. Pero conociendo esto, sabiendo evitar los escollos que naturalmente se presentan con semejanza falta de órden y de método, bien puede asegurarse que en las colecciones de que se trata encontrará el estudioso muy ricos y poderosos auxiliares para el conocimiento de la literatura castellana, sobre todo de la correspondiente al postrer siglo de la Edad Media, ó sea al último período de la primera época.

Para completar el cuadro que presenta la poesía en Castilla durante el reinado de D. Juan II, fáltanos decir algo acerca de la NOVELA.

Las ficciones caballerescas, de cuyo origen é introduccion en nuestra literatura tratamos en la leccion XVII, lejos de perder terreno lo ganaban en porcion considerable. Nuevos libros de esta clase fueron traídos al romance vulgar, con lo que se generalizaban y hacian cada vez más familiares las leyendas en ellos contenidas (1). Pero á la vez que esto tenia lugar, observábase que los citados libros, no pudiendo resistir del todo á las influencias que á la sazón dominaban en nuestra literatura, daban cabida en su mismo terreno al elemento representado por la escuela *alegórica*. Testimonio cumplido de ello ofrecen, sin duda, dos notables producciones del género novelesco, escritas en el período que reseñamos por Juan Rodriguez del Padron ó de la Cámara, y Diego de San Pedro, ámbos trovadores que gozaron de no escasa reputacion en la córte de D. Juan II de Castilla, llegando

---

(1) Durante este reinado se tradujeros al romance vulgar de Castilla los siguientes libros de caballerías: el *Libro de Merlin*, la *Historia de Lanzarote é de Bor, su companyero*, la de *Flores y Blanca Flor*, los *Fechos de Galás, fijo de Lanzarote* la *Historia, de Tristan* y otras no ménos celebradas. Continuóse la historia de *Amadís* con las aventuras de *Florestan*.

el segundo hasta el reinado de los Reyes Católicos, en el que logró nombradía.

JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON tuvo fama de gentil y afortunado galanteador, por lo que se le han achacado ciertos amores ilícitos, aunque según parece inexactos, con la reina de Castilla. Se supone también que los desdenes de una desconocida beldad le obligaron á tomar el hábito en el Santo Sepulcro de Jerusalem, en cuyo estado murió, siendo muy sentido de los poetas castellanos que, tomando por fundamento los amores indicados, comparáronle con el Doncel Macias. Sea de ello lo que quiera, lo que importa consignar aquí es que Rodriguez del Padron ó de la Cámara, cultivó con esmero la escuela *provenzal*, y que más tarde se declaró partidario de la forma *alegórica*, mediante la cual se desarrolla el pensamiento de la *novela caballeresca* que con el título de *El Siervo libre de Amor*, escribió entre los años de 1448 y 1453. Dividise esta obra en tres partes, que se dirigen al *corazon*, al *libre albedrío* y al *entendimiento*: en la primera recuerda el poeta el tiempo en que amaba y era correspondido, en la segunda se duele de la época en que «bien amó é fué desamado», y en la tercera pinta los momentos en que «no amó nin fué amado». Empieza la novela con una alegoría y termina con la fábula caballeresca *del enamorado Andalier y de Liesa*, que ha dado también nombre al libro, en el cual la *alegoría* sirve de introducción y cuadro general á una *ficción caballeresca* (1).

El mismo camino sigue DIEGO DE SAN PEDRO al escribir más adelante la *Cárcel de Amor*. Fué también este poeta muy estimado de sus contemporáneos, y como Rodriguez del Padron, dióse á los devaneos del amor, de los cuales y de los excesos y locuras á que le condujeron en su juventud, llegó asimismo á arrepentirse, según confiesa en su poema moral titulado *Desprecio de la Fortuna*. No se sabe

---

(1) Además de algunas canciones eróticas, escribió Rodriguez del Padron un libro histórico recreativo titulado el *Triunfo de las Donas*, de que tratamos en la lección siguiente.

á punto cierto el año en que escribió la *Cárcel de Amor*; pero es cosa averiguada que hubo de concluir la despues del año 1465, bastante despues que el *Siervo libre de Amor*, con el cual tiene grandes semejanzas: si alguna diferencia le separa de él consiste en la mayor importancia que da á la alegoría, la cual llena todo el libro de Diego de San Pedro, circunstancia que se explica por el mayor lustre y auge de que á la sazón gozaba la escuela alegórica; pero de todos modos, la *Cárcel de Amor* viene á ser una ficción mixta en que la influencia *alegórica* y la *caballescá* muestran todo su poderío y el gran incremento que habían tomado en la literatura castellana, sobre todo la primera, que domina, en los dos libros que acabamos de mencionar, sobre las formas descriptivas y narrativas, ya autorizadas entre nosotros.

Tenemos, pues, que á la ficción *caballescá* se une la ficción *alegórica* en estas dos producciones que marcan el punto de partida de la novela de costumbres, pues algo de este carácter tienen ya las novelas de Rodríguez del Padron y Diego de San Pedro, califica las por algun crítico de *sentimentales* (1), sin duda por los sucesos románticos en que abundan.

---

(1) Milá y Fontanals.—*Principios de literatura general y española* (Barcelona, 1874), p. 353.

## LECCION XXII.

La Elocuencia y la Didáctica durante el reinado de D. Juan II.—La elocuencia religiosa y la profana.—Desenvolvimiento de la Historia; sus cultivadores principales.—Crónicas generales y reales: D. Pablo de Santa María, Alfonso Martínez de Toledo y Fernan Perez de Guzman; la *Crónica de D. Juan II.*—Crónicas personales: las de D. Alvaro de Luna, del conde Pero Niño y otras; Historias de Santos.—Crónicas de sucesos particulares, el *Seguro de Tordesillas* y el *Paso Honroso de Suero de Quiñones.*—Crónicas de viajes: *Andanzas é viajes* de Pero Tafur.—Libros histórico-recreativos: mencion de los más importantes y de sus cultivadores: Villena, Rodríguez del Padron, D. Alvaro de Luna y Martínez de Toledo.—Mencion de algunos trabajos de carácter filosófico-moral.—Id., id., teológicos y ascéticos.—El género epistolar: *Centon Epistolario* de Fernan Gomez de Cibdareal

Durante el reinado que estudiamos, no dejaron de cultivarse y tomar incremento la Oratoria y la Didáctica, sobre todo esta última, y dentro de ella el género histórico.

Fijándonos en la Oratoria, debemos empezar por decir que no sólo la *elocuencia religiosa*, sino también la *profana*, encontraron cultivadores por los tiempos á que nos referimos, en que una y otra llenaban los fines de su existencia, preludiando los brillantes triunfos que debian alcanzar muy pronto. Mientras que la elocuencia religiosa se inspiraba principalmente en el *Viejo y Nuevo Testamento*, sin que por ello y por la fidelidad con que respondia al principio que le diera vida, desdeñase las conquistas de las letras, la elocuencia profana trataba de seguir las huellas de los italianos y con ellos las de los grandes oradores de la antigüedad.

Siguiendo el ejemplo del inspirado SAN VICENTE FERRER, que predicó en Aragon y Castilla en romance vulgar muy elocuentes *Sermones*, que fueron vertidos al latin, aun-

que se ignora si lo fueron todos y con exactitud, hubo en el reinado de D. Juan II gran número de cultivadores de la elocuencia religiosa, entre los que deben mencionarse ALFONSO DE OROPESA, JUAN DE TORQUEMADA y ALONSO DE ESPINA, que como los demas que con ellos fiorecieron, trasladaron sus oraciones á la lengua latina, sin duda movidos del deseo de obtener mayor aplauso ó arrastrados por sus inclinaciones eruditas. Y precisamente sucedia esto, no sólo cuando era mayor la estima en que se tenia el idioma pátrio, sino cuando se traducian á éste con gran esmero los *Sermones de San Agustin*, considerados como acabadísimos modelos de oratoria religiosa.

En cuanto á la profana, cultiváronla en primer término: D. ENRIQUE DE VILLANA, segun puede juzgarse por su *Consolatoria á Johan Fernandez de Valera*, que es una oracion retórica, sembrada de erudicion; el MARQUÉS DE SANTILLANA, de quien no se conserva más obra del género oratorio que la titulada *Lamentacion fecha en prophesia de la segunda destruyzion de España*, peroracion llena de alegorías, que revela la filiacion de su autor en la escuela dantesca; y D. ALONSO DE CARTAGENA, el celebrado obispo de Búrgos, que pronunció en el Concilio de Basilea varios discursos, que dijo en latin y vertió despues al castellano, todos de verdadera importancia, en especial el de la *Proposicion sobre la preheminenca del rey de Castilla sobre el rey de Inglaterra*.

Como al principio hemos indicado, de los géneros didácticos, el histórico fué uno de los que más se cultivaron durante el largo reinado de D. Juan II. Habia adquirido ya este género gran desenvolvimiento, sobre todo con Pero Lopez de Ayala, segun puede verse por lo que dejamos dicho en la leccion XIX; y aunque la aficion á los libros de Caballerías le desviara algun tanto de su verdadero camino, es lo cierto que la influencia del Renacimiento no podia ménos de ser favorable á aquel desenvolvimiento, aumentando, como lo hizo, entre los ingenios españoles la inclinacion al estudio de los grandes maestros de la antigüedad clásica. La obra comenzada por el Rey Sábio, que vemos proseguida

en el período anterior por el citado Ayala y por los demás cronistas que en la leccion mencionada citamos, es secundada y áun rectificada, purgándola de los extravíos á que habian conducido los libros de Caballerias, en el reinado que ahora estudiamos.

Ya indicamos en la leccion á que ántes nos hemos referido, la division que de las *Crónicas* ó libros de historia se hizo durante la Edad Media, division á la que para mayor claridad, nos ajustaremos ahora al tratar de reanudar el estudio de este género de manifestaciones literarias. Empezaremos, pues, por las

CRÓNICAS GENERALES Y REALES.—Aparece como la primera correspondiente á este grupo de las escritas durante el reinado de que tratamos, la *Suma de Crónicas*, debida al célebre converso, tantas veces mencionado por nosotros, D. PABLO DE SANTA MARÍA, obra que se distingue por su fin eminentemente didáctico, por las máximas morales en que abunda y por la bondad de su estilo y lenguaje: comienza con la antigua division del mundo y termina en 1412, no siendo posible atribuir al ilustre converso lo relativo al reinado de D. Juan II, que algunos códices contienen. La *Atalaya de Crónicas*, compilacion escrita en 1455 por ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO, arcipreste de Talavera y capellan de D. Juan II, corresponde tambien á este grupo y merece ser citada, por más que la rapidez con que en ella se relatan los sucesos, le haga aparecer demasiado descarnada. A igual mencion es acreedor el *Mar de Historias* de FERNÁN PEREZ DE GUZMAN, obra en la que se reflejan el sentido didáctico y los méritos literarios que ya hemos apreciado en éste esclarecido (1).

(1) El *Mar de Historias* se divide en tres partes. Comprende la primera las biografias de los emperadores y reyes más notables hasta la invasion de los bárbaros; refiere la segunda anécdotas de la vida de muchos santos y sábios, con noticia de sus obras más importantes; y la tercera encierra las semblanzas de los personajes más ilustres de Castilla, que florecieron á fines del siglo XIV y en la primera mitad del XV. Esta tercera parte es la más renombrada y se ha publicado separadamente con el título de *Generaciones y semblanzas*. Y decir verdad, merece la fama de que disfruta, pues estas biografias pueden considerarse como modelos, tanto en su fondo como en su forma.

La sério de las crónicas propiamente dichas *reales*, se continúa en el reinado de que tratamos con la *Crónica de D. Juan II*, tenida todavía en no poca estima.

A intrincadas cuestiones críticas ha dado lugar esta *Crónica*. Publicóla por vez primera en 1517, el doctor Galindez de Carvajal, dedicándola á D. Carlos de Austria y manifestando que aunque era obra de Alvar García de Santa María, Juan de Mena, Pero Carrillo de Albornoz y Fray Lope Barrientos, había sido ordenada y refundida por Fernan Perez de Guzman. Supúsose luego que habian puesto mano en ella tambien el mismo D. Juan II, Juan Rodriguez del Padron y Diego de Varela, é intrincándose cada vez más este debate crítico, sostuviéronse muy diversas opiniones acerca de cuál era el verdadero autor de este monumento. En nuestros dias. Ticknor ha sostenido que Alvar García de Santa María, hermano del famoso obispo de Búrgos, D. Pablo de Santa María, ordenó la relacion de los catorce primeros años del reinado de D. Juan II, continuándola luégo Perez de Guzman; mientras que el Sr. Amador de los Rios atribuye exclusivamente á Alvar García la redaccion de la *Crónica*. La cuestion está todavía oscura y difícil, y lo único que puede afirmarse es: 1.º Que Juan de Mena, el rey D. Juan, Rodriguez del Padron, Carrillo y Barrientos, ninguna parte tienen en tal obra: 2.º Que es dudoso, pero no imposible en absoluto, que en ella intervinieran Fernan Perez de Guzman y Diego de Valera (1). Y 3.º Que es cosa probada que Alvar García redactó la *Crónica* hasta el año 1434.

Mas dejando aparte estas cuestiones, propias de un libro de historia crítica y en las cuales es difícil, cuando no imposible, hallar una solucion segura, lo que nos importa consignar aquí es que el autor de la *Crónica del rey D. Juan II* tuvo indudablemente por modelo á Ayala, pues como éste, divide la obra en los años del reinado y cada año en varios

---

(1) Decimos esto, porque si bien las razones del Sr. Amador contra dicha intervencion no dejan de tener fuerza, no bastan por completo, á nuestro juicio, para destruir en absoluto las afirmaciones de Galindez y la opinion de Ticknor. Hay, pues, que considerar este punto como dudoso.

capítulos. Contiene dicha *Crónica* gran número de cartas y otros documentos contemporáneos originales y copiosa relación de noticias relativas á las costumbres de aquel tiempo, siendo tenida por esta razon como más fidedigna que cuantas le precedieron. La narracion está seguida con orden y método y en estilo nada afectado, ántes bien, natural, desnudo de adorno, pero variado y elegante y á veces grave y levantado. Todo ello revela la influencia que en el autor ó autores debian ejercer los estudios clásicos, y es una prueba más de la direccion que en este sentido siguen desde Ayala nuestros historiadores ó cronistas, como á la sazón se llamaban los cultivadores de esta rama de la literatura didáctica, direccion que se revela de una manera palmaria en las arengas que, á la manera que lo hacia el Canciller de Castilla, se ponen en boca de los personajes que figuran en la *Crónica del rey D. Juan II.*

CRÓNICAS PERSONALES.—Entre las escritas en este reinado, ocupan lugar preferente la del *Condestable D. Alvaro de Luna* y la del *Conde D. Pero Niño*. La primera, cuyo autor es desconocido, es el proceso de los desacatos cometidos contra el monarca y de las flaquezas y contradicciones de éste, desde el momento en que apoderado de él comienza Don Alvaro á regir los destinos de Castilla. Está escrita con parcialidad favorable al Condestable, del que es verdadera apología, y con erudicion y calor dramático, todo lo cual da interés á la narracion y viveza al estilo, en el cual se hallan rasgos de verdadera elocuencia y energía, aunque á veces decae el autor en la ostentacion de estas prendas, que tambien resplandecen en la segunda de las dos crónicas citadas, compuesta por GUTIERREZ DIAZ GAMEZ, con el nombre de *El Victorial de Caballeros*. No concretándose esta obra á narrar una por una las aventuras y proezas de Pero Niño (1375 á 1446), se extiende á tejerlas con las fantásticas historias creadas por la musa caballeresca, y tiene en cierto modo el carácter de un libro de caballerías.

Con las Crónicas personales pueden tambien agruparse las *Historias de Santos*, que no hay razon para poner aparte, como algunos hacen, dado que su carácter no deja

de ser el de una biografía. En tal sentido, debemos mencionar aquí las vidas de *Sant Eysodoro* y de *San Elifonso de Toledo* escritas por el ya mencionado arcipreste de Talavera, ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO, que las terminó en 1444.

CRÓNICAS DE SUCESOS PARTICULARES.—Las más importantes son las tituladas el *Seguro de Tordesillas* y el *Paso Honroso de Suero de Quiñones*, pertenecientes á la primera mitad del siglo XV. Escrita la primera por D. PEDRO FERNANDEZ DE VELASCÓ, *el buen Conde de Haro*, tiene por objeto dar cuenta de una série de conferencias y capitulaciones celebradas en el año de 1439, entre D. Juan II y parte de la nobleza rebelde: el autor de la *Crónica*, cuya narracion está hecha con gran fidelidad y minuciosamente, fué el encargado de hacer guardar los pactos y juramentos hechos en Tordesillas. La segunda se refiere al suceso caballeresco provocado por Suero de Quiñones en el puente de Orbijo, de que dejamos hecha referencia en la lección XVII, y está escrita también con bastante fidelidad, aunque en estilo más atildado y pretencioso que la primera. Esta crónica es obra de PERO RODRÍGUEZ DE LEÑA.

CRÓNICAS DE VIAJES.—A la de Clavijo, que mencionamos en la lección XIX, hay que agregar las *Andanzas é viajes de PERO TAFUR por diversas partes del mundo avidos*, libro escrito por el citado Tafur, que fué familiar de D. Juan II, y de verdadero interés, por ser uno de los pocos de su clase que seescribieron en aquella época y por las noticias curiosas que encierra (1).

Ligado con el género en que acabamos de ocuparnos, aparece cultivado otro en este período, que por participar á la vez de aquél y del carácter ameno de las bellas letras, se ha denominado *histórico-recreativo*.

Corresponde á este nuevo grupo de producciones el libro escrito en catalan y vertido al lenguaje castellano, por el legislador de la *gaya sciencia* D. ENRIQUE DE ARAGON, bajo el título de los *Doce Trabajos de Hércules*. Mencionado ya en

(1) Este libro tan raro como curioso, se ha publicado en 1874, como formando parte de la *Coleccion de libros españoles raros ó curiosos* que costean en Madrid varios bibliófilos. Pero Tafur viajó por Italia, Judea, Chipre, Egipto, Rodas, Frigia, Grecia, Tartaria, Suiza, Alemania, Flándes y Borgoña, desde 1435 á 1439.

otro lugar (Leccion XX), en donde encomiamos su importancia, réstanos decir que en tan peregrina obra se ostentan las dos fases que, segun en ocasion oportuna dijimos (Leccion XVIII), presenta en Castilla el renacimiento de las letras iniciado por Italia. Al reseñar las aventuras y hazañas de aquel famoso héroe, D. Enrique pone de manifiesto, mediante el conocimiento que muestra tener de las producciones de Virgilio, Lucano, Ovidio, Juvenal y otros, su aficion por la antigüedad clásica, al mismo tiempo que evidencia no serle desconocido el arte alegórico que cultivaron los cantores de Beatriz y de Láura: la filosofía y el arte, la erudicion antigua y la moderna se presentan en la obra del noble Marqués de Villena unidas en felicísimo consorcio. Este libro tiene un carácter didáctico-moral, pues la narracion de cada trabajo de Hércules sirve en él de pretexto á una enseñanza práctica; las alegorías que encierra son ingeniosas y oportunas; en cuanto al estilo y al lenguaje, pecan generalmente de hinchazon, y con frecuencia se resienten del empeño que ponía en latinizar el romance castellano. (1)

La fama que llegó á alcanzar el libro de Boccaccio titulado *Il Corvaccio ó Laberinto d'Amore*, libro inspirado por el despecho y deseo de venganza que sugirieron al autor las burlas de una dama florentina, y que constituye una furiosa y tremenda diatriba contra el bello sexo, dió origen á unas cuantas obras que por tratar de mujeres célebres, consideramos como pertenecientes al grupo de las *históricorecreativas*. Al final de los *Doce Trabajos* escribió D. Enrique un elogio de las virtudes de la mujer, sin duda con el intento de vindicar á ésta de la ofensa que le infiriera el elegante prosista autor de *Il Corvaccio*; con el mismo propósito de vindicacion fué puesto en lengua castellana el *Libro de las Donas* que á instancias de la Condesa de Prades escribió en catalán FRAY FRANCISCO XIMENEZ; D. ALONSO DE CARTAGENA escribió tambien por aquel tiempo y con el propio intento el *Libro de las mujeres ilustres*, que fué tan alabado como bien recibido, y el mismo origen que esta obra tiene debe reco-

(1) Recientemente se ha hecho una edicion, reproduciendo exactamente en sus condiciones materiales, tan curioso é interesante libro.

nocerse en las que con los títulos de *Alabanzas de la virginidad* y *Vergel de nobles doncellas*, escribió el docto profesor de la Universidad de Salamanca, D. MARTÍN ALÓNSO DE CÓRDOBA. Mas de todas las producciones de esta clase, las que mayor importancia tienen, para nuestro objeto al ménos, son las tituladas *Triunfo de las Donas* y *Libro de las claras é virtuosas mujeres*, pues á la vez que se emplean en ellas distintas formas, ámbas se hallan perfectamente colocadas dentro del grupo de las que hemos calificado de *histórico-recreativas*.

La primera de dichas obras fué escrita por JUAN RODRIGUEZ DE LA CÁMARA ó DEL PADRON, de quien al tratar de la Novela nos hemos ocupado en la leccion precedente, y consiste en una ficcion alegórica á la manera de la escuela dantesca, encaminada á encomiar las virtudes de las mujeres. El autor se siente trasportado á un bosque solitario en cuyo centro se halla una *fuenta* y un *aliso*. Al esparcir su ánimo y recordar las autoridades más ofensivas al honor de las mujeres, oye una voz que surge del murmurio de la fuente y que despues de felicitarle por los nobles sentimientos que abriga, se dedica á ensalzar las virtudes de aquellas, superiores á las de los hombres por «cincuenta razones.» Segun la vision que habla al poeta, la mujer, formada dentro del Paraíso, se parece á la figura angélica, teniendo por tanto oculta divinidad: su belleza la hace amar los preciosos vestidos, siendo en ella propio lo que es reprehensible en el hombre, al cual vence de continuo en amor, castidad, fortaleza, contingencia, generosidad, piedad y discrecion: todos la engañan, vilipendian y difaman, y sólo en oprimirla ha pensado el hombre. De este modo se continúa el panegirico de las mujeres, sin olvidar á las célebres, y termina con el elogio de la reina de Castilla, que es «la más digna, virtuosa y noble de las vivientes.» Maravillado Rodríguez del Padron de lo que acababa de oír, pregunta á aquella voz misteriosa quién es y cómo podria salvarla de la prision en que se encuentra: la oculta beldad dícele que es la ninfa *Cordiama*, esposa de *Aliso*, el cual, creyéndola perdida, se dió muerte en aquel mismo lugar, y quedó luego convertido en árbol,

como *Cordilama* en fuente que fecunda sus raíces. A ruego de la ninfa el poeta riega el aliso; más una voz dolorida que sale del tronco manifiesta que no tiene Aliso consuelo, con lo cual Juan Rodriguez se retira lamentando la triste suerte de los dos amantes. Tal es en brevísimos compendio, el argumento del *Triunfo de las Donas*. Está dedicado este libro peregrino á la reina Doña María y sirvele de complemento la *Cadira del Honor*, tratado que ha sido considerado como distinto del *Triunfo*, y que tambien participa de la forma alegórica, teniendo por objeto la *nobleza* considerada en el *hombre* y en el *blason*.

A la *escuela didáctica* corresponde la otra obra que hemos mencionado con el nombre de *Libro de las claras é virtuosas mujeres*. Escribióla el famoso Condestable DON ALVARO DE LUNA, con el intento de defender al bello sexo del cual se declaró diligentísimo é inteligente abogado. Preceden á su libro cinco preámbulos, segun era uso en aquel tiempo, en los que deja asentado el principio de que la mujer es susceptible de tan nobles sentimientos y elevadas ideas como el hombre, de lo cual deduce la injusticia de los que la maltratan, exponiendo así la razon que le movia á tomar la pluma, que no es otra que la de combatir «la non sabia nin onesta osadía de los que contra la generacion de las mujeres avian querido decir ó escribir, queriendo amenguar sus claras virtudes.» Dividese la obra de D. Alvaro en tres libros: el primero trata de las *mujeres de la Biblia*, el segundo de las *gentílicas*, y el tercero de las más celebradas de la *crístiandad*, omitiendo «el loor de las »claras é virtuosas mujeres..., cuya vida gloriosamente avia »resplandecido dentro de los términos de nuestras Españas» por razones dignas de respeto. Con gran copia y alarde de erudicion desempeña D. Alvaro su cometido, y así en la predileccion con que acude á las fuentes de la antigüedad clásica á beber su doctrina y en el carácter moral y político de ésta, como en la mayor preferencia que da á las heroínas de la antigüedad, principalmente á las romanas, sobre las de la Biblia, muestra el Condestable su predileccion por la escuela didáctica que de todo punto sigue en su libro, el

cual se halla escrito en lenguaje fácil, suelto y hasta elegante, aunque no tanto como hubiera sido sino estuviese tan recargado de erudicion.

Como se ve, los libros *histórico-recreativos* de que dejamos hecha mencion, tienen por fundamento la moral, por lo que les cuadra tambien el calificativo de *morales*. Mas teniendo por base la historia, en cuanto á la mujer se refiere, y escritos á la vez en forma amena con el fin de deleitar, dejamos aquel calificativo para los que, como el del Arcipreste de Talavera, Alfonso Martinez de Toledo (ántes citado en esta leccion), están puestos en forma más didáctica y hechos con el sólo propósito de corregir las costumbres. En efecto; consideracion de obra *moral* merece la que con el título de *Reprobacion del amor mundano* escribió en 1438 Alfonso Martinez de Toledo, movido de la generosa y alta aspiracion de poner algun correctivo á la corrupcion de las costumbres, que tanto cundia en aquel tiempo. Esta obra que mencionamos aquí para completar el estudio de los libros que tratan de mujeres, se divide en cuatro partes. «En la primera (dice el autor) hablaré de reprobacion de loco amor. »Et en la segunda diré de las condiciones algun tanto de »las viciosas mujeres. Et en la tercera proseguirán las complisiones de los ombres, quáles son et qué virtud tienen »para amar et ser amados. Et en la quarta concluiré reprobando la comun manera de hablar de los fados, ventura, »fortuna, sygnos et planetas, reprobada por la Santa Madre »Iglesia.» Mas este libro debe en su totalidad ser considerado como una profunda y exagerada sátira de los vicios de las mujeres, de las cuales asegura el Arcipreste de Talavera que «son peores que diablos», por lo que no debe maravillar que las pinte con colores feos y abigarrados hasta el punto de hacerlas en extremo antipáticas. Mucho exageró, en efecto, Martinez de Toledo las faltas y vicios de las mujeres, sacando para ello á plaza circunstancias que no pudo hallar en el comercio ordinario del mundo y que, por lo tanto, debió conocer mediante el confesonario. El libro tuvo, sin embargo, gran interés de actualidad, quizá porque recordaba el *Corvacho*, título con que tambien fué designado. Revela en

él nuestro Arcipreste un ingenio festivo, cáustico y picante, que trae á la memoria la sátira del de Hita, y por la forma que adopta recuerda los libros indo-orientales y los didácticos que de ellos provinieron, pues con frecuencia se encuentran en el de Alfonso Martínez los apólogos y cuentos propios de los libros de *Calila et Dimna*, de *Sendebâr* y de sus imitaciones. La *Reprobacion del amor mundano*, en que se pinta el carácter de la mujer con tintas negras y repugnantes y se justifican, por ende, las aseveraciones de Boccaccio, fué muy celebrada en su época y oscureció el brillo de los libros que se habian escrito en opuesto sentido; pues mientras que algunos de estos, como el *Triunpho de las Donas* y el de *Las virtuosas mujeres*, no han sido dados á la estampa, el del Arcipreste de Talavera se ha visto reproducido en seis ediciones diferentes, desde 1498, en que se hizo la primera, hasta 1547, en que se publicó la última.

Y ya que las obras que durante el curso de esta leccion hemos nombrado se apoyan en la moral y en la historia, no estará demás que ántes de proseguir con los libros recreativos, digamos algo, aunque no sea más que mencionarlos, de otros varios que á causa de reconocer por base la *filosofía moral*, no dejan de ser interesantes y requieren que se les dé cabida en un estudio de la índole del presente.

En este caso se encuentran, por ejemplo: el *Libro de Casos et fortuna* y los *Tractados del dormir et despertar et del soñar* y de las *Especies de adivinanzas*, escritos de orden de D. Juan II por FRAY LOPE DE BARRIENTOS, obispo de Cuenca, el *Libro de las Paradoxas*, que dedicó á la reina Doña María el famosísimo ALFONSO DE MADRIGAL (el Tostado), obispo de Avila, cuya fecundidad ha llegado á ser proverbial, y el *Tractado del Amor et del Amicicia*, del mismo autor; la *Vida Beata*, de JUAN DE LUCENA, consejero y embajador de Juan II, á quien la dedicó, y en la cual, con erudicion copiosa y gallardo estilo, trata de averiguar en cuál de las condiciones sociales se puede hallar la felicidad; el *Diálogo é razonamiento* de PERO DIAZ DE TOLEDO, que es un curioso tratado de filosofía moral; y la *Floresta de tos Philosophos* del doctísimo FERNAN PEREZ DE GUZMAN, tantas veces citado por

nosotros, en la cual este escritor insigne reúne copiosa colección de máximas y sentencias morales y políticas de los más afamados filósofos, historiadores, políticos y moralistas de la antigüedad. En todas estas obras, y en otras de igual índole que por entonces vieron la luz pública (como el *Binarío* y los *Castigos é documentos que un padre daba á sus fijas*), domina un sentido filosófico-social, ya aparezcan revestidas de la forma didáctico-simbólica, ó bien de la didáctica solamente.

Y no sólo los estudios filosóficos y morales se cultivan en este reinado, sino que también ven la luz en él obras de carácter meramente teológico y ascético. Entre las primeras, muchas de las cuales se deben á los judíos conversos, que se distinguieron en esta clase de estudios, deben citarse las que con sana doctrina y gran erudición de las Sagradas Escrituras, escribió el converso JUAN EL VIEJO con los títulos de *Memorial de los Misterios de Christo y Declaracion del Salmo LXXVII*, tarea en la que le siguieron otros muchos ingenios (1). En cuanto á los libros ascéticos, que venian como á infundir aliento á la elocuencia religiosa, distinguéronse en escribirlos el ya repetido ALFONSO DE CARTAGENA, autor del *Memorial de Virtudes* (escrito primero en latin y vertido luego al castellano), y del celebrado *Oracional de Fernan Perez*; MAESTRE PEDRO MARTIN, cuyos *Sermones en romance*, como él los llamaba, consisten en cuatro disertaciones sobre los *Vicios y Virtudes*, el *Padre nuestro*, los *Mandamientos de la ley de Dios*, las *Obras de Misericordia* y otros puntos de la doctrina cristiana; FRAY LOPEZ FERNA DEZ autor de un libro muy notable que lleva por título: *Espejo del Alma*, y de otro que se denomina *Libro de las Tribulaciones*; FRAY ALONSO DE SAN CRISTÓBAL, consumado teólogo que con el

---

(1) Como teólogos se distinguieron en Castilla durante el reinado de D. Juan II, además del mencionado, los siguientes: Fray Alonso de Vargas, Obispo de Badajoz y Arzobispo de Sevilla; Pablo de Santa María; Fray Juan de Torquemada, Obispo de Orense y Cardenal de San Sixto; Fray Alonso de Oropesa; Fray Alonso de Espina; D. Tello de Buendía; Raymundo Sabunde; Alfonso de Madrigal (el *Tostado*) y otros que fuera prolijo enumerar.

titulo de *Vegecio Spiritual* dió una version del tratado *De Re Militari*, y algunos otros no tan importantes, entre los que deberian colocarse, si sus nombres no estuviesen ignorados, los que escribieron las obras anónimas que llevan estos titulos: *Libro de los Siete Dones del Espiritu Santo*, *de los Enseñamientos del Corazon*, *del Estímulo de amor Divino* y *de Vicios é Virtudes*.

Para terminar este estudio relativo á las manifestaciones de la Oratoria y la Didáctica durante el reinado de D. Juan II, diremos algo acerca del *género epistolar*, que ciertamente no habia dejado de ser cultivado en España. Al *Poema de Alexandre* acompañan ya unas cartas que son tenidas como el primer ensayo literario que se hace en prosa castellana, y el Rey Sábio y D. Juan Manuel las escribieron muy interesantes, así como Ayala, D. Enrique de Aragon, D. Alfonso de Cartagena, Santillana, Fernan Perez de Guzman, Mossen Diego de Valera, el Bachiller Fernando de la Torre, Diego de Búrgos y otros muchos (1).

Pero la primera coleccion de cartas que tiene verdadera importancia, es la que con el nombre de *Centon Epistolario*, se atribuye al médico de Juan II, FERNAN GOMEZ DE CIBDA-BEAL, y cuya legitimidad se ha puesto en duda, no sin alegar razones de peso, por autoridades en la materia. Pero aparte de esto, y del indudable valor histórico que tiene esta preciosa coleccion, su mérito principal consiste en las bellezas del lenguaje. «Limpia, clara, nerviosa, elíptica y salpicada de vivos, pero naturales y agradabilísimos matices» es, en opinion del Sr. Amador de los Rios, la frase del *Centon Epistolario*: «su diction, continúa el mismo autor, casta, sencilla, ruda á veces, más siempre pintoresca y graciosa, siempre gráfica y adecuada», le da una autoridad literaria digna de la mayor estima, y hace que el *Centon* sea considerado como un monumento lingüístico de inestimable valor (2).

(1) Tienen verdadera importancia las cartas de estos ingenios, de algunas de las cuales hay formadas colecciones muy interesantes, como sucede, por ejemplo, con las de los tres últimos.

(2) Consideramos inútil, en un trabajo de la indole del nuestro,

En él, como en las demás cartas sueltas ó colecciones de ellas á que acabamos de aludir, se muestra la prosa castellana ganando cada vez más terreno, haciendo mayores progresos para constituirse en verdadero idioma nacional.

### LECCION XXIII.

La literatura catalana, aragonesa y navarra en la época de Juan II de Castilla.—Reinado de D. Alfonso V de Aragon: su importancia literaria.—Obras de este rey.—Influencia del mismo en el movimiento científico y literario de la época.—Grupos de ingenios que florecen en la córte de dicho monarca.—Poetas castellanos.—Id. aragoneses.—Id. catalanes: tendencia en favor del romance castellano.—Sumarias indicaciones acerca del movimiento literario en la córte de don Juan II de Navarra.

El impulso que en Castilla recibe la literatura durante el reinado de D. Juan II, se deja sentir en los demás Estados en que se hallaba dividida España, señaladamente en Aragon y Navarra, cuyos príncipes, no sólo tenían cierto género de relaciones con Castilla, sino que ejercian en este reino no escasa influencia, cuyo carácter era político, se transmitia á los dominios de las ciencias y letras, no sólo en virtud de una ley ineludible, sino tambien por causa de la educacion y las aficiones de los dos mencionados príncipes, en

---

dar cuenta del debate que acerca de la autenticidad del *Centon* han sostenido (como en el texto decimos) muchos é ilustres eruditos, defendiendo unos (como el Sr. Amador de los Rios) su legitimidad; y atribuyéndolo otros á diferentes autores de época posterior (Gil Gonzalez Dávila, escritor del siglo XVII, segun D. Adolfo de Castro; Don Juan de Vera y Zúñiga, Conde de la Roca, segun D. Pascual de Gayangos). La cuestion no está resuelta definitivamente en uno ni en otro sentido, á nuestro juicio; pues si es cierto que ofrece graves dificultades el admitir la posibilidad de falsificacion tan perfecta, no lo es ménos que el hecho de no haber noticia alguna de la existencia de personaje tan importante como Cibdareal, es harto significativo para no ser tenido en cuenta ántes de fallar á favor de la autenticidad de su libro.

cuyos dominios, vivian como confundidos, castellanos, aragoneses, navarros y catalanes, manteniendo muy estrechas relaciones, así por lo que á la política y á los intereses materiales concierne, como por lo que al comercio de las ideas respecta. De aquí el que las ciencias y las letras fuesen cultivadas en ambos reinos por ingenios catalanes, aragoneses, navarros y aun castellanos, pues que muchos de éstos siguieron á los infantes de Aragon y recibieron de ellos gran proteccion y no pocas mercedes.

El movimiento de las letras era en Aragon y Navarra paralelo al de Castilla, como paralelos eran los reinados de Alfonso V de Aragon y Juan II de Navarra al de D. Juan II de Castilla (1).

Circunstancias especiales contribuyeron á que dicho movimiento se ostentase con más brillo en la córte de Alfonso V que en la de su hermano el príncipe de Navarra. Esmeradamente educado el monarca, que, cual su padre, se preciaba de amante de las ciencias y las letras y fué cultivador de la filosofía y las demás artes liberales; estimulado por el ejemplo de su primo el rey de Castilla, de cuyos próceres era muy querido; espléndido por naturaleza y habiendo alcanzado la fortuna de sentarse en el trono de Nápoles, lo cual fué causa de que se entablara un comercio de ideas más activo y más estrecho entre los ingénios de su córte y los de

---

(1) Importa notar que ántes del reinado de Alfonso V, y bajo la dominacion de D. Martín el Humano y D. Fernando el Honesto, habian florecido en Cataluña y Aragon gran número de poetas insignes, entre ellos Mossen Jaime March, Lorenzo Mallol, Luis de Villarrasa, los tres Masdovelles, Mossen Pero y Mossen Arnaldo March, En Dalmau Recaberti, Mossen N' Andreu Fabrer, Pere Miguel Carbonell, Mossen Jordi de San Jordi, Mossen Ausias March, Mossen Antonio Valmanya, Juan Ruiz de Corella y otros muchos; entre los cuales ocupan lugar eminente N' Andreu Fabrer, imitador del Petrarca y traductor de la *Divina Comedia*; Jordi de San Jordi tambien entusiasta del cantor de Laura; Ausias March el más original y tierno de todos; el eruditísimo Antonio de Valmanya; y el castellano de Amposta, En Dalmau Rocaberti, autor del notable poema alegórico *Gloria de Amor*. Todos estos escritores, con seguir en general las mismas tendencias de sus contemporáneos de Castilla, se distinguen por la preferencia que otorgan á Petrarca sobre el Dante. Algunos de estos poetas figuran en la córte de Alfonso V.

Italia, no era extraño que su reinado se distinguiera bajo el punto de vista científico y literario. Más dado este príncipe al cultivo de las letras que el de Navarra, favorecíale otra circunstancia que contribuyó á dar mayor esplendor á su reinado, cual es la de que su reino, más independiente que el de su hermano, no recibía como éste, que desde fines del siglo XIII era considerado como una provincia francesa, la influencia de las letras galo-francas y acogía mejor la de la literatura castellana.

El hecho de la conquista de Nápoles, tan glorioso para Alfonso V, puso á este monarca en condiciones ventajosas para mostrar sus aficiones científicas y literarias y para dar mayor impulso á los estudios, así religiosos y filosóficos como literarios. En todos ellos mostróse versado D. Alfonso (1), quien en la misma forma con que celebró su triunfo manifestó ya su adhesión á la escuela alegórico-dantesca (2), como en sus estudios históricos principalmente, y en la protección que dispensó á ciertas investigaciones literarias, puso de relieve su amor á la antigüedad clásica. De esta tendencia, que es la que más se señala en las aficiones literarias de D. Alfonso, da señales evidentes congregando en su córte de Nápoles á los sábios de mayor renombre en las de Roma y Florencia (3), y celebrando en su cámara y biblioteca academias y ejercicios, por el estilo de las justas litera-

---

(1) Mientras que se mezclaba este monarca en las controversias de teólogos y moralistas, se mostraba apasionado de la elocuencia y muy dado á saborear las bellezas de los historiadores y poetas del siglo de oro de la literatura latina. Tanto se ejercitó en la lectura de las Sagradas Escrituras, que es fama que tenía en la memoria la Biblia entera. Disputó con los más doctos teólogos sobre puntos tan delicados y áridos como los relativos á la *Esencia de Dios*, el *Libre albedrío*, la *Encarnación del Verbo*, la *Trinidad*, etc.

(2) Decimos esto por el carácter alegórico de la fastuosa comitiva que le acompañó al hacer su entrada triunfal en Nápoles en 1443.

(3) Tales como Lorenzo Valla, filósofo romano de gran prestigio; Bartolomé Fazio, esmerado cultivador de la lengua latina; Jorge de Trebisonda, muy erudito en las letras clásicas; Leonardo Bruno de Arezzo, el oráculo de Florencia; Eneas Sylvio, que ocupó luego la silla pontifical con el nombre de Pio II; Poggio Bracciolini, afamado descubridor de los clásicos latinos y traductor insigne de los griegos; Fran-

rias y científicas que tenían lugar en torno de su primo el rey de Castilla.

No se limitó Alfonso V á proteger los estudios y á desempeñar el papel de espléndido Mecenas, sino que dió el ejemplo escribiendo algunas obras, aunque en su mayor parte las compuso en latin, rindiendo con ello tributo á las letras clásicas, de las que fué decidido partidario y admirador entusiasta. Aunque no se haya trasmitido á la posteridad documento alguno escrito en nuestra lengua por D. Alfonso, consta que éste acometi6 la empresa de traducir directamente al castellano las *Epístolas de Séneca*, autor á quien con mucha frecuencia se leía en el palacio del rey *Magnánimo*. Pero si no puede juzgarse á D. Alfonso como cultivador de la prosa castellana, puede apreciársele en el manejo del idioma latino, en el que compuso algunas epístolas y oraciones, calificadas de excelentes en su tiempo, de las cuales se conservan algunas, siendo de notar, por su mérito, la oracion que dirigió á su hijo con el propósito de excitarle á llevar la guerra contra los florentinos, y cuyo título es *Ora-tio contra Florentinos*. Además de dichas composiciones, en las cuales maneja con soltura D. Alfonso el idioma latino y siembra sana y fructuosa doctrina, con gran copia de erudicion clásica, escribió otra titulada *De Castris Stabilimento*, libro que es muy celebrado y debió componer el rey ántes de perfeccionarse en el estudio de la lengua del Lacio.

Como era natural, la influencia del rey dió resultados favorables al movimiento científico y literario, á cuya cabeza se hallaba colocado Alfonso V, en cuya córte de Nápoles tenían representantes españoles todos los estudios y disciplinas (1). Muerto el rey, vuélvense á la Peninsula aquellos in-

---

cisco Filelfo, émulo del Poggio como helenista y más afamado que él como poeta; Antonio Panormita, que fué muy docto en letras clásicas y mereció la honra de ser llamado á perfeccionar la educacion literaria del Rey, son otras tantas lumbreras que brillaron en la renombrada y culta córte de Alfonso V de Aragon.

(1) Entre ellos deben citarse Juan de Soler, Epida, Luis de Cardona, Guillermo Puigdorfila, Jaime Montagnás, Guillermo Demetas, Juan Roman Ferrer y Fernando de Valencia que con otros resumen todo el saber de aquella época: la teología y los cánones, la poesía, la historia, etc.

genios, trayendo consigo el gusto por la literatura clásica, que cultivaron en el idioma latino, y aficionando cada vez más á la juventud estudiosa á consagrarse á ella (1), prosiguiendo así la obra y la direccion iniciadas por el Renacimiento, que cada vez se acentuaba más y daba mejores frutos en el suelo de España.

Escritas en latin las producciones de los ingenios á que nos hemos referido, no habremos de tratar de ellas aquí, limitándonos á indicar que el movimiento clásico que representan, sólo influye, por lo que á la literatura española respecta, en la poesía erudita y en los estudios históricos, sin que se manifieste en la poesía vulgar. Es tambien digno de notarse que la musa española, no obstante lo que de indicar acabamos, dejó oír por vez primera su acento en tierra extraña, haciendo alarde de patriotismo literario y rompiendo el concierto de los latinistas con los ecos de los diversos romances que se hablaban en la Península Ibérica, por lo cual debemos fijar ahora nuestra atencion en los ingenios que florecen en la córte de Alfonso V, dentro de España, muchos de los cuales pasan despues á Nápoles.

En tres grupos podemos clasificar dichos ingenios, atendiendo á su procedencia, pues ya hemos indicado que en la córte de Aragon se congregaron hombres de todas las partes de España: hubo en ella, y debemos distinguir, *poetas castellanos, poetas aragoneses y poetas catalanes*.

Digno de especial mencion es, entre los del primer grupo, el caballero LOPE DE ESTÚÑIGA, hijo del mariscal Iñigo Ortiz de Estúñiga, y uno de los que tomaron parte en el *Paso honroso* con Suero de Quiñones, de quien era primo. Escribió versos, casi todos eróticos, siendo las más notables de sus composiciones el *dezir* que escribió *esforzando á ssi mesmo estando preso* y el que hizo *sobre la cerca de Aienza*, compuesto en 1446: en el primero de estos *dezires* re-

---

(1) Entre otros que siguieron estas tendencias y además del citado en la nota precedente, Fernando de Valencia, puede citarse en este concepto Luciano Colomer, Juan de Llobet, Jaime Pau, Juan Ramon Ferrer, ya mencionado, Jaime Ripoll, Felipe Mealia, Gerónimo Pau, Pedro y Gonzalo de la Caballería y Juan Fernandez Hajar.

cuerda las enseñanzas de la moral y la filosofía, respecto de lo cual se contradice en el segundo. Como una de sus mejores producciones de carácter erótico, se cita la canción en que da estrenas en un año nuevo á seis damas. GONZALO DE QUADROS, que se señaló ya en el torneo celebrado en Madrid el año de 1419, hiriendo en la frente á D. Alvaro de Luna, de quien fué enemigo, siguió como Estúñiga, la manera provenzal, lo mismo que D. DIEGO DE SANDOVAL, que merece citarse. También lo merece DIEGO DEL CASTILLO, de quien se ha sospechado ser el mismo que escribió la *Crónica de Enrique VI*, y que al seguir con éxito el estilo *provenzal* con metrificación suelta, fluida y graciosa, figura también entre los partidarios de la *escuela alegórica*, según de ello dan testimonio sus composiciones tituladas *Vergel del Pensamiento* y *Vision sobre la muerte del rey D. Alfonso*, que es en la que más se asocia á la forma dantesca al seguir, como lo hizo, las huellas de Santillana, en su *Comedita de Ponsa*. JUAN DE TAPIA y JUAN DE ANDÚJAR, el primero poeta cortesano, y algo aficionado á la forma alegórica el segundo, escribiendo éste *lohores*, así á las damas de Italia como D. Alfonso, y aquél lo mismo obras amorosas que políticas, merecen figurar en el catálogo de los ingenios castellanos que ilustraron la corte de D. Alfonso V de Aragón: ambos dieron pruebas del deseo que sentían de manifestarse versados en la erudición clásica, lo que también puede decirse respecto de Castillo (1).

Y aunque puede asegurarse lo propio respecto de los poetas aragoneses que constituyen el segundo de los grupos en que hemos clasificado los ingenios que brillan en la corte del citado monarca, es lo cierto que en sus obras no se hallan tantos recuerdos é imitaciones del arte clásico y que

---

(1) Además de estos ingenios, pueden incluirse en este grupo Fernando de Guevara, Juan Carrillo de Toledo, Suero de Rivera, Juan Carrillo de Hormaza, Diego de Saldaña, Sancho de Villegas, Carvajal, Fernando de la Torre, Muxica, Juan de Dueñas, Juan y Francisco de la Torre, los dos Villalpandos, Diego de Faxardo y otros de menos importancia. Varios de estos escritores han sido ya citados por nosotros, por haber florecido en la corte de D. Juan II de Castilla.

domina entre ellos la manera provenzal. Testimonio de esto nos da MOSSEN JUAN DE MONCATO, uno de los próceres de aquella córte, y que aunque no hacia el oficio de trovador, se distingue por las *canciones* y *dezires* que escribió en los ratos de ocio, lo cual puede afirmarse casi en los mismos términos del caballero JOHAN DE SESSÉ. No ménos distinguido que estos dos próceres fué MOSSEN HUGO DE HURRIES, sobrino del Obispo de Huesca, que llevó su mismo nombre, y cuyas composiciones, todas amorosas, consisten en *canciones*, *coplas* y *dezires*. Dejando á un lado otros trovadores de ménos importancia entre los pertenecientes á las clases elevadas (1), nos fijaremos en uno de condicion más humilde, en PEDRO DE SANTA FÉ, que fué muy diestro en el cultivo de la *gaya sciencia*, siendo digno de llamar la atencion, de sus composiciones, el *diálogo* entre el rey de Aragon y su esposa doña María, y debiendo observarse que Santa Fé viene á ser como la personificacion de los trovadores erudito-populares de la córte de D. Alfonso V.

Para completar el cuadro de los poetas que florecen en dicha córte, fáltanos tratar de los del tercer grupo, ó sea de los catalanes. Merece entre ellos especial mencion el caballero MOSSEN JAIME ROIG que fué muy amante del estudio y escribió un libro á semejanza del *Tratado de las diversas Virtudes* de Fernan Perez de Guzman, poniéndole por título *Libre de Consells* y censurando en él la soltura de las costumbres, lo cual le hizo que llegara hasta el empleo de la verdadera sátira. Renombre de trovadores merecen el mallorquin JAU-  
ME DE AULESA y MOSSEN LEONARDO DEZ SORS, quienes, compitiendo con los más afamados trovadores en los consistorios del *gay saber*, fueron laureados, el primero por una larga composicion erótica escrita en versos de once sílabas, y el segundo por un canto denominado *Triumphes de Nostre Dona*. Entre los poetas de actualidad, llamados así por fijarse en los hechos contemporáneos, debe citarse MOSSEN

---

(1) Tales son, por ejemplo, Mossen García de Borja, Mossen Pero Guello, Mossen Pedro Ximenez de Urrea, Mossen Juan de Ixar, Sancho de Zapata, Pedrarias del Busto, Juan de Viana y Valtierra.

FRANCESCH FARRER, que escribió entre las composiciones de este género, la que tituló *Romanc dels actas é cosas que l' armada del gran Soldá ffeu en Rodas* (1444), y la que consagró á llorar la pérdida de Constantinopla (1453), que, sin duda, es la más notable de las que produjo de esta clase. No por esto se olvidó Farrer de la poesía erótica, á que tan dada era la musa catalana, segun puede observarse en la composicion que escribió con el titulo de *Conort*, que es la más conocida de cuantas salieron de su pluma, y en la que, al llorar la ingratitud de su amada, rinde culto, mediante una especie de vision, á la forma alegórica. El mismo camino, por lo que respecta á la clase de composiciones que representa esta que acabamos de citar, siguió MOSSEN PERE TORRELLAS, trovador celebrado por sus *complantas, sparzas y lahors*, en su *Desconort*, escrito en contraposicion al *Conort* de Farrer, empleando esa manera de ficciones representadas en la forma alegórica de la *Divina Comedia*. Distinguióse además Torrellas por haber escrito algunas composiciones, tal como el *Desir* que tituló *Condicion de las donas*, en lengua castellana, siendo uno de los primeros catalanes que se emplearon en el cultivo del romance castellano, y por lo tanto, de los primeros tambien que emprenden el camino que habia de conducir á la union que debia dar por resultado la fusion de los parnasos castellano y catalán. Entre los que siguieron á Torrellas en esta direccion, merece ser citado MOSEN JUAN RIBELLAS que escribió algunos *dezires* en castellano, como el muy gracioso que dirigió á Villalpando.

De las composiciones que citamos en los párrafos precedentes, y sobre todo de lo que acabamos de decir relativamente á los poetas catalanes que cultivan el romance de la España central, se deduce que la cultura castellana ejercia cada vez mayor predominio sobre las literaturas propias de los demás Estados en que á la sazón se hallaba dividida la Península ibérica, hecho tanto más digno de tenerse en cuenta en el punto á que hemos llegado en este estudio, cuanto que nos acercamos al momento en que el predominio de la literatura cultivada en el habla de Castilla, ejerce una preponderancia que bien podria llamarse dominio absoluto.

En cuanto á Navarra, aunque (como ya hemos apuntado) se hallaba en condiciones algo diferentes á las de Aragon, no deja de encontrar en ella eco el movimiento literario que á la sazón tenía lugar en las demás partes de España. La influencia galo-franca, iniciada ya desde 1224, no impedía que se cultivara allí, no sólo la literatura, sino la lengua de Castilla durante el reinado de D. Juan II; y no obstante la boga que alcanzaban los cantos de los trovadores provenzales, favorecidos por lo generalizada que en Navarra estaba la lengua lemosina, penetró en aquel reino la influencia literaria de Castilla, siendo á la vez cultivado su romance.

Contribuyeron á este resultado la índole y las aficiones del monarca, que aunque más dispuesto para los azares de la guerra que para el cultivo de las letras, no dejaba de deleitarse con la lectura de las obras más aplaudidas de los eruditos, sobre todo la *Divina Comedia*, ni de favorecer á los ingenios aragoneses, navarros y áun castellanos que á aquel cultivo se consagraban. A ruegos suyos vertió al romance castellano, segun oportunamente hemos dicho, don Enrique de Aragon la *Eneida* de Virgilio, y se hicieron otras traducciones de los más renombrados clásicos, y á la educación que proporcionó á su hijo D. Carlos, se debe el renombre que el desgraciado príncipe ha alcanzado en la república de las letras y que le da un lugar distinguido entre los ingenios de su época.

No obstante los contratiempos y desdichas con que tuvo que luchar el PRÍNCIPE DE VIANA (1421-1461), pasaba la vida entera, segun su propia declaración, «siempre leyendo y escribiendo,» siendo á la vez que poeta y orador, filósofo é historiador. En el primer concepto distinguióse por sus *cartas y requestras poéticas*, calificadas algunas de gallardas y tenidas todas por obras de ingenio, pues más que la ciencia brillaba en ellas la agudeza. Tradujo al romance vulgar las *Ethicas* de Aristóteles, dando muestras de erudición y de sus estudios clásicos, y no limitándose en este trabajo al mero oficio de traductor, pues alteró el plan de aquel libro y explicó los pasajes que, en su concepto, lo necesitaban. Con un pensamiento verdaderamente trascendental

escribió una *Epistola á todos los valientes letrados de España*, exhortándoles á que acometiesen y dieran cima á la empresa de escribir una obra de moral universal. *Su lamentacion á la muerte del rey D. Alfonso*, es una bella muestra de elocuencia, género literario en que se distinguió el Príncipe de Viana; como su *Crónica de los reyes de Navarra* es digna de mencion, por el orden, la claridad, la division lógica y la solicitud con que el infortunado D. Carlos atiende en ella á la comprobacion de los hechos que narra. Digna es de notarse aquí la declaracion que una y otra vez hacía el tan ilustre cuanto desventurado Príncipe, de que era el romance castellano la lengua nativa, al emplearlo, como lo hizo, en sus obras, de cuyo modo contribuia á realizar el consorcio literario á que ántes nos hemos referido.

El ejemplo dado por el Príncipe de Viana encontraba imitadores en el reino de su padre. Miéntas que FRANCISCO VIDAL DE NOYA, maestro del príncipe D. Fernando, traducía de la lengua latina las obras de Salustio, que ya estaban vertidas á la castellana, MOSSEN HUGÓ DE URRIES (ántes citado), embajador del rey D. Juan de Navarra, ponía «en el romance de nuestra Hyspaña» las historias de Valerio Máximo. Como cultivadores de la Historia en el romance aragonés-castellano, distinguieronse, además del citado Príncipe, los cronistas catalanes MOSSEN PERE TOMICH y MOSSEN GABRIEL TURELL, y los aragoneses D. PEDRO DE URREA, que escribió una interesante *Relacion de las inquietudes de Cataluña*, ocasionadas por las desdichas del Príncipe de Viana; LUIS PANZAN, que recogió los principales hechos relativos al rey D. Fernando, electo en Caspe; FRAY LORENZO DE AYERBE, que escribió la *Vida de D. Sancho Martinez de Leyva*, y DIEGO PABLO DE CASANATE á quien se debe la *Crónica de la cibdat é Sancta iglesia de Tarazona*. Entre los cultivadores de otros géneros didácticos, es muy digno de especial mencion el castellano ALFONSO DE LA TORRE, que por haber abrazado la causa de D. Juan II de Navarra, debemos nombrar aquí. Poeta, erudito y afecto á la escuela alegórica, escribió, teniendo presente la *Divina Comedia* y el intento de hermanar la ciencia y el arte, un libro que intituló *Vision delectable*, que vino á ser una creacion artística del género

dantesco, cuyo objeto final era exponer la «flosofía é las otras sciencias,» y que fué recibido con gran aplauso. En el género oratorio que, como hemos visto, cultivó el Príncipe de Viana, distinguióse, entre otros caballeros de la córte, el mayordomo y consejero de D. Carlos, D. FERNANDO DE BOLEA Y GALLOZ, cuyas *oraciones y epístolas* deben citarse.

Tal es el cuadro que en el período que estudiamos, ofrece la literatura en Aragon y Navarra. Volvamos de nuevo la vista á Castilla, donde apresuradamente marchan nuestras letras á la unidad y mayor apogeo de la literatura española, unidad y apogeo que están contenidas en lo que se denomina *siglo de oro*.

---

## LECCION XXIV.

La literatura castellana en el reinado de D. Enrique IV.—Relaciones literarias entre Castilla y Portugal.—Escritores portugueses que cultivan la lengua castellana: el Infante D. Pedro y el Condestable de Portugal.—Poetas castellanos, imitadores de Mena y Santillana, en la corte de Enrique IV: Pero Guillen de Segovia, Diego de Búrgos y D. Gomez Manrique.—Jorge Manrique y sus célebres *Coplas*.—Juan Alvarez Gato.—La sátira política: *Coplas del Provincial* y de *Mingo Revulgo*: exámen de estas últimas.—La Oratoria en el reinado de Enrique IV: predicadores célebres.—La Didáctica durante la misma época: crónicas de Diego Enriquez del Castillo y Alfonso de Palencia. Cultivadores de la filosofía moral y de las doctrinas ascéticas: Alfonso de Toledo, Fray Juan Lopez, Ruy Sanchez y Doña Teresa de Cartagena.—Otros libros anónimos de este género.

Como en las demás partes de España había sucedido, se dejó sentir en Portugal el movimiento literario que hemos contemplado en el reinado de D. Juan II de Castilla. Las relaciones de este reino con Castilla, la semejanza del dialecto hablado en él con el de los gallegos, que tan cultivado fué, segun oportunamente hemos notado, por ingenios castellanos de tan gran valía como el Rey Sábio y Santillana, fueron causa, no sólo de que se propagase á Portugal el movimiento literario á que nos referimos, sino de que por razon de la influencia que la España central ejercia en las demás regiones de la Península ibérica, varios ingenios portugueses cultivaran la lengua y la poesía castellanas.

Distinguiéronse en tal concepto el INFANTE D. PEDRO, hijo del vencedor de Aljubarrota y el CONDESTABLE DE PORTUGAL, llamado tambien D. Pedro é hijo de aquél. El primero, que llevaba el título de Duque de Coimbra, fué uno de los hombres más ilustrados de su tiempo, lo cual debió no sólo al estudio sino tambien á los muchos viajes que hizo por las córtes más

celebradas de Europa y por algunas partes de Africa y Asia (1). Aun en los años en que empuñó las riendas del gobierno, se mostró muy aficionado á las letras, dispensando su protección á los que se consagraban al estudio de ellas. Impulsado por esta inclinacion, se dedicó tambien al cultivo de la Poesía, y teniéndose por poeta, dirigió á los más afamados ingenios castellanos, en solicitud de su amistad literaria, delicados *dezires* y *loores*. Pero lo que más fama de poeta le ha dado y lo que más le asocia al movimiento literario de Castilla, son las *Coplas* que escribió en lengua castellana, con el título de *Contempto del Mundo*, compuestas de 1440 á 1446, y en las cuales sigue las huellas de la escuela didáctica de los Ayalas y Santa Marías, no obstante que habia escrito, siguiendo la corriente de la época, poesías amorosas á la manera provenzal. Este renombrado poema, en el que se encuentran con frecuencia verdadera riqueza de dicion y no escaso color poético, ejerció en su época notable influencia, por lo que respecta al predominio de la literatura de Castilla, en Portugal, como la ejercieron las obras de D. Pedro el Condestable, hijo del Infante D. Pedro, y como él aficionado á las letras y cultivador de ellas, segun de ello da testimonio, además de algunos hechos de su azarosa y breve vida, la *Sátira de felice é infelice vida*, que escribió siguiendo las inspiraciones del arte dantesco, pues que no es otra cosa que una vision de amores hecha sobre el patron que ofrecian la *Comedieta de Ponza*, el *Laberinto* y otras producciones por el estilo; pero en esta misma composicion á que nos referimos, descubre tambien que, como su padre, era aficionado á la escuela lírico-provenzal.

El ejemplo dado por el Infante de Portugal y su hijo el Condestable D. Pedro, fué seguido por otros muchos poetas de aquel reino, que cultivaron la literatura y la lengua de Castilla, con no escaso éxito (2). Mientras que de este modo

---

(1) Dió esto lugar á la creencia de que el Infante habia andado «las siete partidas del mundo» y á que se le designara con el nombre de *D. Pedro el de las siete Partidas*.

(2) Entre estos ingenios, á quienes podremos denominar poetas *luso-castellanos*, deben citarse: el Conde de Vimioso, el de Moor, D. Juan de

se mostraban en Portugal los frutos debidos á los esfuerzos hechos en la primera mitad del siglo XV, por los ingenios españoles en Castilla, proseguíase tambien durante el reinado tan escandaloso y turbulento de Enrique IV, la obra comenzada en el de D. Juan II. Siguiendo las huellas de Mena y Santillana, brillan en la córte de D. Enrique IV poetas de no escaso mérito, que reflejan aquel gran movimiento literario á que acabamos de referirnos, y dan señales de vitalidad artística en medio de una decadencia moral y política de abultadas proporciones.

Uno de los poetas del reinado de Enrique IV que más muestra ser discípulo de Mena y Santillana, es PERO GUILLEN DE SEGOVIA, que mereció en su tiempo, á pesar de las vicisitudes que amargaron su vida, el título de *gran trovador*, y hoy es considerado como un buen poeta de la clase de los que ántes de ahora hemos denominado erudito-populares. Sus principales producciones son los *Salmos penitenciales*, el *Discurso á los que siguen su voluntad en qualquiera de los doce estados del mundo* y los *Desires al Dia del Juicio y á la Pobreza*. Como su maestro Santillana, Pero Guillen se muestra conocedor y partidario de las tres escuelas que á la sazón se disputaban en Castilla el campo de la Poesía, y hace gala de la erudición clásica que tanto D. Iñigo como Mena ostentaron en sus composiciones: los *Salmos* constituyen en realidad un notable ensayo de la poesía sagrada, en la cual resplandecen ya la energía y el alto sentimiento que veremos luego brillar en las lirás de Fray Luis de Leon y de Herrera.

Además coabyuvó Pero Guillen á poner término á ciertas obras de sus maestros, tales como el tratado de *Los siete pecados mortales*, de Juan de Mena.

Tambien es digno de especial mención, como poeta del reinado á que corresponde Guillen de Segovia, DIEGO DE BÚRGOS, que se dedicó al cultivo de la forma alegórica. Pro-

---

Meneses, Alvaro y Duarte Brito, D. Juan Manuel, el doctor Francisco de Saa, Pedro Secutor, Ferreiras y otros varios, cuyas poesías castellanas se hallan recogidas en el *Cancionero de Resende*.

tegido de D. Iñigo Lopez de Mendoza, de quien fué secretario, pagóle la proteccion de que le era deudor, escribiendo el poema que lleva por título el *Triunfo del Marqués de Santillana*, que es su mejor obra. Siguiendo las huellas marcadas en la *Comedieta de Ponza*, Diego de Búrgos rinde tributo al arte alegórico, empleando la manera del Dante, el cual hace en el *Triunfo* el mismo papel que Virgilio en la *Divina Comedia*. La obra del discípulo y secretario del docto Santillana debe ser considerada como una de las más notables producciones de la segunda mitad del siglo XV.

Notable es tambien uno de los principales magnates del tiempo de Enrique IV, llamado D. GOMEZ MANRIQUE, sobrino y discípulo del tantas veces citado Marqués de Santillana. La gran intervencion que D. Gomez tuvo en los negocios públicos, fué causa de que viese correr su vida sembrada de peripecias, lo cual no obstó para que este hombre de Estado se distinguiese mucho como poeta. Militó en las tres escuelas de que ya tenemos conocimiento, pero sus composiciones principales son aquellas que corresponden á la llamada didáctica, á la que le llevaron, sin duda, las ocupaciones y circunstancias de su vida. En la *Prosecucion de los Vicios y Virtudes*, en los *Consejos á Diego Arias Dávila*, en las *Coplas al mal gobierno de Toledo* y en el *Regimiento de Príncipes*, abundan las máximas y los pensamientos políticos, morales, religiosos y filosóficos que forman la esencia de la mencionada escuela y se encuentran rasgos enérgicos y profundos. Empero, si las citadas composiciones dieron á D. Gomez fama, no se la dió escasa el poema *A la muerte del Marqués de Santillana*, en el cual se declaró partidario de la escuela dantesca, si bien sus obras de esta clase no tienen tanto mérito como las pertenecientes á la forma didáctica. Manejó Manrique con alguna destreza el arma de la sátira, y en todas sus composiciones se observa el aparato de erudicion que, segun hemos visto, ostentan las obras de todos los doctos de la época que nos ocupa.

Sobrino predilecto de D. Gomez fué JORJE MANRIQUE, hijo del gran Maestro D. Rodrigo, último vástago de esta esclarecida familia, nacido en 1440 y muerto en 1479. Siguió,

como su tío, las huellas de Mena y Santillana, empezando su carrera literaria con *canciones* y *desires* á la manera provenzal, que dedicó á una dama de quien llegó á prendarse apasionadamente, y á quien más tarde tuvo por esposa: tal fué doña Guiomar de Meneses. Ni sus trovas amorosas, ni otras poesías que, como la *Profesion*, la *Escala* y el *Castillo de Amor*, escribió adoptando la forma alegórica, le daban otro carácter que el de un poeta cortesano que en poco ó nada se diferenciaba de los demás de aquella época. Mas la muerte de su ilustre padre, ocurrida en 1476, impresionóle profundamente, vino á despertar en él nuevos pensamientos, y arrancó á su lira aquellos acentos melancólicos y delicados de la admirable elegía conocida con el nombre de *Coplas de Jorge de Manrique*, que escribió con un sentido altamente filosófico, moral y religioso, á la vez que derramaba por sus estancias dulce y consoladora melancolía (1). No sólo por el tierno y nobilísimo sentimiento que la inspira y por los pensamientos elevados en que abunda, es notable la delicada elegía que con justicia ha inmortalizado el nombre de Jorge Manrique: la naturalidad, gracia y ternura del lenguaje, la melancolía y aflicción que éste respira y la tersura y fluidez de la versificación, prendas son que dan á dichas *Coplas* un valor inestimable, como puede juzgarse por las siguientes estancias que de ellas trascribimos:

Recuerde el alma adormida,  
 Avive el seso y despierte  
 Contemplando  
 Cómo se pasa la vida,  
 Cómo se viene la muerte  
 Tan callando.  
 Cuán presto se vá el placer  
 Cómo despues de acordado

---

(1) Esta famosísima y bella elegía consta de unos 500 versos, divididos en 42 coplas escritas en el antiguo metro español. Se han hecho de ella muchas glosas y numerosas ediciones y ha sido traducida á diferentes lenguas -extranjeras, por lo que bien puede afirmarse que goza de universal reputación, máxime si se tiene en cuenta

Dá dolor;  
 Cómo á nuestro parecer  
 Cualquiera tiempo pasado  
 Fué mejor.

. . . . .  
 Nuestras vidas son los ríos  
 Que van á dar en la mar,  
 Que es el morir;  
 Allí van los señorios  
 Derechos á se acabar  
 Y consumir.

*desde aquí a la pag. 233 a Antonio de Montoro*

De no tanto mérito como éste, por más que obtuviera los mismos aplausos que él, fué JUAN ALVAREZ GATO, de ilustre cuna al decir de algunos, y de humilde condicion segun los que le hacen ser hijo de un recuero de Madrid, aunque elevado luego á la nobleza en virtud de sus esfuerzos y propios merecimientos. Los que le suponen hijo del recuero, cuentan que jamás hizo bien á su pobre padre, á quien miraba con desprecio, por lo que el rey le mandó echar de la córte; pero todos están conformes en asegurar que gozó de gran estima en las córtes de D. Enrique IV y de los reyes católicos, y que fué muy considerado como poeta entre los primeros ingenios de aquella época, hasta el punto de que D. Gomez Manrique dijera de él que *fablaba perlas y plata*. Sus composiciones pueden dividirse en dos grupos: al primero corresponden las que escribió en su juventud y son las poesías amorosas y las preguntas y respuestas á varios ingenios, y al segundo las obras que compuso en los últimos años de su vida, cuando arrepentido de sus estravíos juveniles, se recogió al asilo de la religion: son éstas, pues, de carácter religioso y como prosecucion del ensayo hecho en

---

que ha merecido la honrosa distincion de haber sido traducida á la lengua latina, en 1540. Esta traduccion fué dedicada al Príncipe Don Felipe que la recibió como presente de mucha estima. En 1492 se publicó por primera vez la elegía de Jorge Manrique, es decir, 16 años despues de que fué escrita.

este género por Pero Guillen de Segovia. En las amorosas se retrata el verdadero poeta cortesano de aquella época y aparece adornado de buenas dotes poéticas, tales como la facilidad y la elegancia de la frase, la sencillez del estilo y la soltura con que supo manejar las formas métricas, condiciones que ciertamente no vemos brillar tanto en sus poesías sagradas, las cuales tienen siempre por fundamento alguna canción amorosa ó algún estribillo popular de la misma índole: en uno y en otro concepto, como trovador erótico y como vate sagrado, escasearon en Alvarez Gato la sinceridad del sentimiento y la verdad de la inspiración; pero cobran animación sus versos y se eleva mucho como poeta, cuando al llorar la triste situación de Castilla, aparece siguiendo las huellas de Lopez de Ayala, Perez de Guzman y otros de los que sobresalieron en el empleo de la forma didáctica.

Las especiales circunstancias que concurrían en el reinado de Enrique IV y sobre todo en la corte depravada de éste, dieron ocasión á que la sátira, que ya hemos visto nacer y desenvolverse en nuestra literatura, se manifestase con gran energía en dicho reinado, tomando un carácter señaladamente *politico*, puesto que era una especie de protesta del sentimiento nacional contra los desmanes y desaciertos de la nobleza y los gobernantes.

Manifiéstase esta protesta en los citados Pero Guillen de Segovia, D. Gomez Manrique y el mismo Alvarez Gato; pero en donde mejor la vemos reflejada es en las composiciones que llevan por título: las *Coplas del Provincial* y las de *Mingo Revulgo*. Las primeras, que fueron motejadas por el último de dichos poetas, por creerlas ofensivas á la decencia, son efectivamente obscenas y demasiado sueltas; abundan en chistes y están escritas con buenas formas artísticas (1).

agui

---

(1) De aquí el que hayan sido atribuidas á Alfonso de Palencia, uno de los ingenios que más ágríamente censuraron la disipación de la corte de Enrique IV. Alvarez Gato, que las anatematiza en una composición que lleva por título: *A los maldicientes que hicieron las Coplas del Provincial, porque diciendo mal, crecen en su merecimiento*, opina

Más aplaudidas fueron las *Coplas de Mingo Revulgo* que, como queda indicado, constituyen una ingeniosa y amarga censura, una sátira despiadada de la corte de Enrique IV (de Juan II, en opinion de algunos). Consisten en un diálogo del género pastoril, en una égloga satírica, escrita con libertad y bastante energía. Su forma es alegórica y sus personajes ó interlocutores son dos: el pueblo castellano personificado en *Mingo Revulgo* (nombre corrompido de Domingo Vulgo) y un profeta ó adivino que representa á la nobleza y se llama *Gil Arribato*, es decir, el que está arriba ó elevado. Ambos figuran ser pastores, y so pretesto de tratar del abandonado rebaño, trazan un cuadro asaz picante, sombrío y verdadero del estado en que se hallaba la nación entera, *presa de hambrientos lobos*. Comienza el *Diálogo* con la exclamacion de *Arribato*, que viendo venir un domingo por la mañana á *Mingo Revulgo* mal vestido y cabizbajo, le pregunta por qué se halla en tal estado.

Respóndele *Mingo Revulgo* «que padecía infortunio, porque el mayoral del alto, dejada la guarda del ganado, se iba tras sus deleites y apetitos» y porque se hallaban enflaquecidas de hambre las *cuatro perras* que custodiaban el rebaño, las cuales eran representacion de las *virtudes cardinales* que tan esquivas se mostraban á la sazón en Castilla, y tan escarnejadas eran en la corte. Con este motivo se entabla entre los interlocutores un diálogo animadísimo en el que rebosa una sátira incisiva y mordaz contra el gobierno, contra el carácter bajo del monarca, su flojedad y descuido y su escandalosa pasión por una portuguesa, según puede verse por la siguiente muestra. Dice Mingo Revulgo:

Sabes?... sabes?... El modorro  
allá, donde se anda á grillos,  
burlan de él los mozalvillos  
que andan con él en el corro.

---

que eran varios sus autores. Aunque por sus formas literarias y aun por su carácter de censura moral, no desmerezcan estas *Coplas* de otras producciones de Alfonso de Palencia, no nos atrevemos á darlas por suyas.

Armanle mil guadramañas:  
 uno l' pela las pestañas,  
 otro l' pela los cabellos...  
 así se pierde tras ellos,  
 metido por las cabañas!  
 Uno le quiebra el cayado;  
 otro le toma el zurrón;  
 otro l' quita el zamarrón...  
 y él tras ellos desbabado!...  
 É aun él... ¡torpe majadero!...  
 que se precia de certero,  
 fasta aquella zagaleja,  
 la de Nava Lusiteja,  
 lo ha traído al retortero.

La soldada que le damos  
 é aun el pan de los mastines  
 cómeselos con ruines;  
 ¡guay de nos, que lo pagamos!

Semejante alusión al monarca y las pinturas más mordaces aún que en el *Diálogo* se hacen de la ambición y codicia de los prelados y magnates que revolvan el reino, fueron sin duda la causa de que el autor callara su nombre, en lo cual hizo más que supo y obró como prudente, si bien ha dado lugar con semejante silencio á que no pueda decirse quién es el verdadero autor, si Juan de Mena, Hernando del Pulgar ó Rodrigo de Cota el Viejo; á este último es á quien con más insistencia se le atribuye (1).

Las *Coplas de Mingo Revulgo* concluyen con un encomio de los placeres y satisfacciones que se hallan en una honrada medianía. Constan de 32 estancias de nueve versos cada una, escritas, á lo que parece más demostrado, por el año

---

(1) Pero no por esto puede asegurarse que sean suyas: lo que hay de cierto es que el nombre del autor de esta famosa sátira es todavía un misterio en nuestra historia literaria, como no sin razón afirma el Sr. Amador de los Ríos. Lo que puede afirmarse con seguridad es que estas coplas no son de Juan de Mena.

de 1464. Su carácter erudito es evidente y no carecen de bellezas literarias (1).

A la vez que el cultivo de la Poesía, prosigióse en el reinado que nos ocupa el de la Oratoria en su manifestacion religiosa.

En efecto; la elocuencia sagrada contó en dicho reinado entre los cultivadores á FRAY ALONSO DE ESPINA, muy nombrado y aplaudido por sus sermones; FRANCISCO DE TOLEDO, obispo de Coria, que fué muy estimado en el mismo concepto; FRAY ALONSO DE OROPESA, que ganó reputacion de buen predicador y fué general de la Orden de Jerónimos (2) y JUAN GONZALEZ DEL CASTILLO, cuya palabra tuvo mucho prestigio entre las clases populares y fué excelente predicador, segun afirma el P. Mariana. No se ha trasmitido á nuestros dias los sermones de estos predicadores, por lo que, en realidad, no se puede juzgar con acierto del estado de la elocuencia religiosa durante los dias de Enrique IV.

El estado moral y político de la época que nos ocupa se refleja vivamente en los estudios históricos de aquel reinado. Las crónicas que entónces se escribieron eran, como la poesía, cortesanas; y representando una ú otra de las dos banderías que á la sazón agitaban al país y producian disturbios sin cuento, eran tambien generalmente por todo extremo parciales.

Dos fueron los cronistas que más se distinguieron en el reinado que nos ocupa, representante cada cual de una de las dos parcialidades indicadas. Estos cronistas, que nacieron en tiempos de D. Juan II y se educaron bajo la direccion de los ilustres varones que florecieron en la córte de este monarca, son: DIEGO ENRIQUE DEL CASTILLO, natural de Segovia, que fué adicto al rey legitimo, á quien sirvió como criado y capellan, y ALONSO DE PALENCIA, partidario del

---

(1) Esta composicion es tenuta por algunos como dramática por la forma dialogada que tiene, por lo que se la coloea en los orígenes de nuestro teatro. Oportunamente trataremos de este particular.

(2) Tanto Espina como Oropesa florecieron ya en el reinado de Juan II, y en tal concepto los hemos citado en el lugar oportuno.

intruso Infante D. Alonso, competidor de D. Enrique. Castillo se muestra en su *Crónica de D. Enrique* imparcial, muy mirado en sacar á plaza aquellas miserias que pueden permanecer ocultas, y deseoso de producir con su relato y apreciaciones alguna enseñanza provechosa. Su lenguaje es gallardo y pintoresco, pero no por eso se halla exento de afectación, nacida muchas veces del prurito de exhibirse y de hacer hablar á los personajes, con lo que se muestra harto declamador. Aparte de la imparcialidad, las mismas dotes se revelan en la llamada *Crónica de Alfonso de Palencia*, sino es que la frase aparece en ésta más afectada que en aquella: ambos escritores no olvidan en sus obras los modelos que les ofrece la antigüedad clásica, si bien Castillo se muestra en este punto más decidido que Palencia (1).

Además de los citados, hubo en el reinado de Enrique IV otros escritores que compusieron libros de carácter histórico. Deben citarse entre ellos ALFONSO DE TOLEDO, que escribió un compendio con el título de *Espejo de las Historias*; PEDRO DE ESCÁVIAS, que fué alcalde mayor de Andújar, y conocido como trovador é hizo una especie de compilación de historias de los reyes de la península, bajo el nombre de *Repertorio de Principes de España*; y el autor, no conocido con certeza, de la *Crónica del Condestable D. Miguel Lúcas de Iranzo*, que es la mejor de las crónicas personales que se escribieron en este reinado (2).

Por lo que toca á otros ramos de la Didáctica, no dejaron de escribirse libros, aunque no en abundancia, durante el referido reinado. Además del citado ALFONSO DE TOLEDO, que escribió uno titulado *Invencionario* (3), florecieron algunos otros autores de filosofía moral, tales como FRAY JUAN

(1) El Sr. Amador de los Rios pone en duda que esta *Crónica* en romance sea de Palencia, al ménos, tal como aparece escrita; la tiene más bien como una traducción de las *Décadas latinas*, del mismo autor, obra ciertamente más importante y antigua que la citada *Crónica*, y por la que principalmente debe juzgarse á Alfonso de Palencia.

(2) Atribúyese por unos esta *Crónica* á Juan de Olid, criado del Condestable, y por otros á un tal Diego de Gamez, Cirujano Real y muy adicto al mismo Iranzo.

(3) Trata en esta obra Alfonso de Toledo de todas las invenciones notables y además de diferentes asuntos morales y religiosos.

LOPEZ, que desde 1462 se distinguió por la *Respuesta ó refutación* que dió de la *Suma de los principales mandamientos é devedamientos de la ley é Cuna*, escrita por el alfaquí mayor de la aljama de Segovia Ice Gebir, y que despues dió á luz las obras tituladas *Clarísimo sol de Justicia* y *Libro de la Casta Niña*, que es una especie de tratado de moral práctica; RUY SANCHEZ, arcediano de Treviño en 1470, que con el título de *Suma de la política*, escribió acerca del modo como deben ser fundadas y edificadas las ciudades y villas; y por último, y sobre todos, DOÑA TERESA DE CARTAGENA, monja que pertenecía á la esclarecida familia que nos recuerda su apellido, y que escribió con el título de *Arboleda de los Enfermos* un libro místico de bastante mérito literario, y en el que á la vez que erudita, así en literatura religiosa como profana, sin olvidar á Bocaccio, se muestra adicta á la forma alegórica, que es la que emplea en su citada *Arboleda*, que gozó de estima entre los coetáneos de su autora, quienes la atribuyeron á otro ingenio, aserto que refutó doña Teresa.

Escribiéronse además en este reinado otros libros ascéticos y morales, bastante notables, como el titulado: *Preparaciones para bien vivir é santamente morir*; debido á un monje jerónimo de Talavera, y el *Libro de avisos é sentencias*, que consiste en una coleccion de máximas morales y religiosas, por el estilo de los *Proverbios* de Santillana, y cuyo autor se ignora; aunque el Sr. Amador de los Rios presume que pudiera ser obra del mismo que escribió la *Flor de Virtudes*, especie de catecismo moral y religioso, lleno de sentido práctico, y en el que se nota copia de erudicion clásica, así como notables méritos literarios.

Tal es el cuadro de nuestras letras en el reinado de Enrique IV. Si no tan brillante como en el anterior, osténtase la literatura con mayores brios de lo que pudiera esperarse, dado el lastimoso estado de Castilla en aquel período; estado que harto se refleja en la continua y enérgica protesta que de la mayor parte de los escritores que nos han ocupado brota contra los escándalos y turbulencias de aquella época tristísima de nuestra historia.

## LECCION XXV.

La literatura española durante el reinado de los Reyes Católicos.—Importancia general de este reinado.—Educación de los Reyes Católicos y su influjo en el desenvolvimiento intelectual de España.—Influencias literarias que más se determinan durante dicho reinado.—Traducciones é imitaciones clásicas.—Impulso que reciben las letras del creciente influjo del Renacimiento, y direcciones con que éste se manifiesta en España.—Sus consecuencias respecto al Arte literario.—Causas que más contribuyen á su completo triunfo: nuestras relaciones con Italia, el triunfo de nuestra política, el descubrimiento de América, la aplicación de la brújula y la pólvora y la invención de la imprenta.—La Inquisición y la expulsión de los judíos.—Resúmen.

Llegamos, por fin, al reinado de los Reyes Católicos, con el que al abrirse una era de grandeza para la nación, la literatura castellana toma un gran vuelo, que preludia el próximo advenimiento de su *siglo de oro*. Al realizarse en aquel feliz reinado la unidad nacional, empieza también á fundarse la unidad de nuestra cultura, después de un trabajo largo y por demás laborioso, como el que en las lecciones precedentes hemos contemplado. La transformación que en la vida total de la nación se opera con la unión de las coronas de Castilla y Aragón, bajo el cetro de Fernando é Isabel, se deja sentir también en los dominios del Arte, en el que logran cabal desarrollo cuantos gérmenes de cultura y progreso hemos visto depositarse en su fecundo campo. La obra del Renacimiento y de otros hechos favorables al desarrollo de las letras, va á recibir ahora impulso extraordinario con la elevación al sôlido de Alfonso X de la egregia Isabel, y la unión de ésta al heredero del trono de Alfonso V de Aragón.

Verificada por dicho enlace la unión de los reinos de Castilla y de Aragón y asentada, mediante este hecho, la base de la unidad nacional, que luego se lleva á cabo;

sometida á la autoridad de la monarquía la nobleza, tan turbulenta é inquieta durante los reinados anteriores; regularizadas la administracion civil y de justicia y la hacienda, ántes presa de menguada anarquía; y, en una palabra, reorganizada en todos conceptos la monarquía, todo lo cual constituía una empresa tan meritoria como difícil, natural era que los Reyes Católicos fijasen sus miradas en la vida intelectual de sus pueblos, y particularmente de las personas que más de cerca les rodeaban, á lo cual debia servirles de estímulo el noble ejemplo de sus predecesores.

La educacion que habian recibido ambos monarcas, que desde su primera juventud fueron iniciados en el estudio de la antigüedad clásica, al que se mostraron muy inclinados, era, por otra parte, un indicio favorable para las letras, cuyo cultivo no podia ser indiferente á Fernando é Isabel. Educado el primero por el célebre Maestro Francisco Vidal de Noya, docto en la lengua latina, y en el conocimiento de las formas clásicas, y amante la segunda, por naturaleza, de las artes de la paz, lo que fué causa de que se consagrara al estudio de los libros clásicos, ambos príncipes se mostraron inclinados á favorecer las letras y á sus cultivadores, lo cual dió en breve sus naturales resultados, con tanto más motivo, cuanto que el ejemplo de los monarcas fué al punto seguido por los grandes de la córte. Pronto se vió ésta rodeada de una pléyada de ingenios, que al aumentar su lustre y proclamar los propósitos civilizadores de Fernando é Isabel, preludiaban el triunfo definitivo de las letras españolas. Que-riendo ser la reina la primera en dar el ejemplo, trajo á su lado, para que le enseñara la gramática y las letras latinas, á la célebre profesora D.<sup>a</sup> BEATRIZ GALINDO (la *Latina*), poniendo más tarde al frente de la educacion literaria de sus hijos, á los hermanos ALEJANDRO y ANTONIO GERALDINO, muy doctos en erudicion clásica, y á D. FRAY DIEGÓ DEZA, célebre catedrático de la famosa universidad de Salamanca. Y una vez dada cima á la empresa de la conquista de Granada, llamó á su córte á los celebrados humanistas PEDRO MARTYR DE ANGLERIA y LUCIO MARINEO SICULO, el primero de los cuales

estableció escuela de letras humanas, primero en Valladolid y luego en Zaragoza, para mejor dar cima á la empresa de difundir los estudios clásicos entre los próceres españoles, empresa en la cual le ayudaba Marineo, y en la que obtuvo el fruto de contar entre sus discípulos á lo más selecto de la nobleza (1), muchos de cuyos miembros aspiraron al ministerio de la enseñanza pública. Y para que el cuadro que presenta durante el reinado de Fernando é Isabel la inclinación al cultivo de las letras, fuese más completo, damas de las más distinguidas, se esforzaron también en seguir el ejemplo dado por la Reina. Al nombre ya citado de doña Beatriz de Galindo, apellidada por antonomasia la *Latina*, debe añadirse el de D.<sup>a</sup> LUCIA DE MEDRAÑO, que en la universidad de Salamanca explicó los clásicos del siglo de Augusto; el de DOÑA JUANA CONTRERAS, que con ésta siguió en latín una interesante correspondencia literaria; los de las hijas del Conde de Tendilla, DOÑA MARÍA DE PACHECO y la CONDESA DE MONTEAGUDO, de grande erudición clásica; el de DOÑA ISABEL DE VERGARA, cultivadora de los clásicos griegos y latinos, y en fin, el de DOÑA FRANCISCA DE NEBRIJA, á quien más de una vez confiara su ilustre padre la cátedra de Retórica, que desempeñaba en la Universidad complutense.

De estas sumarias indicaciones se deduce, no sólo que la afición por el cultivo de las letras cundió y se desenvolvió grandemente durante el reinado de los Reyes Católicos, sino además que las influencias de la antigüedad clásica son las que con mayor fuerza se dejan sentir en el período á que nos referimos, si bien lo hacen de un modo que pone de manifiesto el divorcio que iba á existir entre la literatura erudita de la época que ahora vamos á examinar y el arte erudito de la Edad Media. Traer al romance castellano las obras producidas por la antigüedad clásica, fué en esta Edad el trabajo de los que, como los Villenas y Cartagenas, se declararon partidarios del arte greco-latino; y semejante empre-

---

(1) A tal punto llegó este entusiasmo de las altas clases por los estudios clásicos, que hasta el príncipe D. Juan era reputado como uno de los mejores latinos de su tiempo.

sa fue proseguida con teson en los primeros días de los Reyes Católicos. De ello son testimonio las traducciones de las *Historias de Salustio*, hechas por Francisco Vidal de Noya, maestro de D. Fernando; la de los *Comentarios de Julio César*, que dedicó al Príncipe D. Juan, Diego Lopez de Toledo; las versiones que de *Heliodoro*, *Boecio* y *Plauto*, consagraban á varios magnates de la época, Vergara, Aguayo y Lopez Villalobos; la que Diego de Cartagena hizo del *Año de Oro de Apuleyo*; la traducción de algunas *Sátiras de Juvenal*, llevada á cabo por Pedro Fernandez de Villegas, quien tambien vertió al castellano la *Divina Comedia*; las de las *Bucólicas de Virgilio*, debidas á Juan del Enzina, y otras muchas de esta clase, que fuera ocioso enumerar (1).

Mas no se detiene aquí este movimiento en favor de las letras clásicas, y en el que tan gran participacion cupo á los Reyes Católicos.

No se trataba ya solamente de poseer las *materias*, con lo cual se habian contentado los doctos de siglos anteriores, sino que se anheló tambien poseer por completo las *formas*. Así es que el idioma latino adquirió en Castilla una importancia extraordinaria, llegando á sobreponerse al nacional, que empezaron á tener en ménos los doctos, precisamente cuando se enriquecia con elementos muy apreciabes.

Así Antonio de Nebrija, respetable humanista, que tanto hizo por el idioma castellano (2), ponía en latin las historias de su tiempo, sin duda porque reputaba el idioma pátrio «de

(1) Son innumerables las traducciones de obras latinas é italianas que se hicieron por estos tiempos. Además de las mencionadas, deben citarse: la de los libros de *Justino*, hecha por Jorge de Bastamante; la de las *Estratagemas de Frontino* y algunas obras de *Mercurio Trimegisto*, de Diego Guillen de Avila; las de las *Historias de Apiano*, llevadas á cabo por Diego de Salazar y Juan de Molina; las de las producciones de *Herodiano* y *Plutarco*, de Hernando de Florez y Alfonso de Palencia, y otras que fuera prolijo enumerar.

(2) Antonio de Nebrija, nacido en Lebrija en 1444, catedrático de Retórica en las Universidades de Salamanca y Alcalá, y autor de muy notables trabajos gramaticales, fué peritísimo en las lenguas griega, latina y hebrea, y contribuyó de un modo poderoso al renacimiento de los estudios clásicos en España.

»pobre de palabras, que por ventura no podía representar todo lo que contiene el artificio del latin,» con lo cual justificaba aquel «otro grandissimo impedimento» que se ocurrió al maestro Pero Ximenez de Préxamo, al escribir *El Lucero de la Vida cristiana*, á saber: «el defecto de nuestra lengua castellana, en la qual por su imperfeccion no podemos bien declarar las cosas altas é sotiles, nin sus propiedades, assy como en la lengua latina, que es perfectissima.»

Esta direccion que vamos señalando, dió por resultado que miéntras fuera de España «pasaba por gentileza y galanía hablar castellano», nuestros doctos se ocupasen en imitar en lengua latina las obras clásicas.

El Renacimiento de las letras entraba, pues, en España en su periodo de apogeo. Y nótese, porque esto es de importancia, que al iluminar con sus resplandores el campo de nuestra literatura, marcaba á ésta dos grandes y fecundas direcciones: la que conducia al estudio é imitacion del arte greco-latino, y la que llevaba á rendir un homenaje decidido al arte toscano. Acerca de estas dos tendencias con que aquí se manifestó el Renacimiento ya hemos hecho, en la Lccion XX, las indicaciones oportunas.

El impulso dado por ANTONIO DE NEBRIFA y ARIAS BARBOSA (1) á los estudios de las humanidades, y el justo crédito de que á la sazón gozaban las célebres Universidades de Salamanca y de Alcalá de Henares, contribuyó poderosamente á afianzar en nuestra pátria el gusto por los estudios de la antigüedad clásica, juntamente con los orientales; pues á la vez que el renombrado Nebrija hacia extensivas sus inteligentes y provechosas investigaciones á la literatura hebráica, que tan hondas raíces habia echado en España con la afición á los libros orientales, de que en otro lugar hemos tratado, la propagacion de los estudios bíblicos, á que tan colosal monumento erigió con la publicacion de la *Biblia Poliglota* (1512 á 1517), el inmortal CISNEROS, dió mayor im-

(1) Nacido en Aveiro (Portugal), catedrático de griego en la Universidad de Salamanca, y autor de numerosas obras críticas y gramaticales de gran importancia.

portancia al arte oriental, de que tan bellos modelos nos dejaron los musulmanes y la raza judáica, que despues que estos y por un acto incalificable, fué expulsada de nuestra Península.

Tan feliz conjunto de circunstancias da por resultado, durante el reinano de Isabel y Fernando, el triunfo completo y por muchos conceptos sorprendente del Renacimiento. El *arte greco-latino*, el *arte toscano* y el *arte oriental*, predominando en él elemento *hebráico*, toman decididamente asiento en la literatura castellana, y dejan entrever ya en la época á que nos referimos, las victorias que luego habian de proporcionar á los ingenios españoles. A poco que sobre este concertado y extraordinario movimiento se medite, no pueden ménos de verse dibujados en el horizonte del porvenir las diversas *escuelas poéticas*, que con sus vistosas galas artísticas y ostentando una rica *variedad* de formas, que no rompe, sin embargo, la *unidad* del sentimiento y genio nacionales, dieron más tarde motivo de gran regocijo á las musas castellanas.

Con todo ello gana en galanura, en majestad, en sonoridad, en riqueza y en correccion de estilo el lenguaje castellano, el cual llega á un punto tan alto, que no siéndole posible sostenerse en él, decae al fin en la edad siguiente, convirtiéndose en conceptuoso, alambicado, hinchado y altisonante, hasta rayar en la extravagancia.

Nuestras frecuentes y estrechas relaciones con Italia, cuna del Renacimiento, contribuyen poderosamente al resultado que vamos notando y que en el reinado de Carlos V y en los de sus sucesores se hace más ostensible todavía. Ayudan tambien á él la definitiva constitucion de nuestra nacionalidad y la gran preponderancia que adquiere la monarquía española en el mundo mediante la nueva política y los triunfos y las conquistas de nuestras armas. El sentido y el espíritu que dominan en todas las manifestaciones de la inspiracion y del saber en la pátria de Virgilio desde que en ella se inicia el Renacimiento, son importados á nuestra Península del modo que queda indicado, durante el reinado de Fernando é Isabel.

Empero no es esto sólo. Aparte de la influencia que para las letras españolas pudiera tener el descubrimiento de la América, que abrió nuevas puertas á nuestro comercio, presentó ricos alicientes á nuestro carácter aventurero, y muy luego ofreció motivos en que emplearse á la inspiracion española; aparte de esto y de lo que tambien pudieran influir las aplicaciones que en el mismo período á que nos referimos se dieron á la brújula y á la pólvora, un nuevo y maravilloso descubrimiento vino á dilatar la esfera de las letras y á contribuir de un modo eficacísimo al progreso de la cultura nacional, consiguiéndose mediante él que la semilla del Renacimiento se aclimatara y floreciese en España más pronto y diera frutos más abundantes y sazonados.

De sobra se comprende que nos referimos al invento de Guttemberg, que tanto y tan rápida y eficazmente ha contribuido á difundir por todo el mundo la luz de la civilizacion (1). Antes de que la imprenta fuese conocida eran escasos los manuscritos en que se encerraban los tesoros literarios, á cuya escasez hay que agregar lo difícil que era su adquisicion, sobre todo para las clases poco acomodadas. Añádase á esto la imperfeccion y poca fidelidad de los manuscritos, debidos á pendolistas ignorantes ó poco escrupulosos, y se comprenderá el eminentísimo servicio que Guttemberg ha prestado al mundo entero en general y á las letras en particular, con su nunca bien alabado invento. En 1468 entraron en nuestra Peninsula las primeras prensas alemanas; y desde entónces Barcelona, Valencia, Zaragoza,

---

(1) JUAN GUTTEMBERG, nacido en Strasburgo en 1409, es el verdadero inventor de la *Imprenta*, por más que se le haya disputado tan glorioso título, confundiendo, sin duda, el *invento* con la *perfeccion*. Lo que hay es que Guttemberg, que ya en 1440 concibiera un nuevo arte para reproducir los códices, sumamente contrariado en sus propósitos pasó á Maguncia, donde se asoció con el hábil artista Juan Fust, al cual se le ocurrió la idea de variar los caracteres ó tipos destinados á dicho objeto, cosa que tocó en suerte realizar con provecho á Pedro Schoeffer, artista y hombre de letras á la vez. Si los tres nombres citados aparecen unidos en la historia de la imprenta, no por eso debe confundirse el perfeccionamiento debido á Schoeffer y Fust con la invencion que corresponde de hecho y de derecho al inmortal Guttemberg.

Salamanca, Toledo, Zamora, Sevilla y otras poblaciones empezaron á cosechar, por el órden en que las dejamos enumeradas, los frutos de tan preciado y noble descubrimiento; siendo de admirar el crecidísimo número de obras que se dieron á la estampa en España durante los postreros años del siglo XV.

En medio de tantos hechos favorables para el desenvolvimiento de las letras españolas, como tuvieron lugar en el floreciente reinado de Isabel I y Fernando IV, hay que registrar dos que le son contrarios, al ménos en parte. El primero de ellos es el establecimiento del *Tribunal de la Inquisición*, planteado en España (1478) por los Reyes Católicos para conseguir la unidad política y religiosa de la nación. Muestra cuál seria el estado religioso de aquella época la supremacía omnipotente que en breve tiempo, y con aplauso del pueblo fanatizado, adquirió el Santo Oficio, muy principalmente sobre los dominios de la inteligencia, que tuvo prisionera, por largos años, en estrecha cárcel. Empezando por la persecucion de los que eran acusados de judaizantes, continuó con la de los herejes y luteranos; convirtiéndose en institucion política y en instrumento de los reyes, con lo cual invadió todos los terrenos, dejó sentir su poder en la esfera de las ideas é impuso al ingenio español la más cruel tiranía. «¿Qué es esto? ¿Dónde estamos? ¿Qué tiránica dominación es esta que tanto oprime los ingenios?» Así exclamaba el sábio Nebrija, quejándose de que en materias en que se podia hablar sin ofensa de la piedad cristiana, no se le permitiese publicar, «ni aun pensar,» lo que estaba viendo. Y tan fundada era la exclamacion del célebre humanista, y tan cierto que el espíritu invasor, suspicaz y tiránico del Santo Oficio no reconoció límites, que hasta los varones de vida tan santa y costumbres tan austeras como Juan de Avila, conocido por el Apóstol de Andalucía, Fray Luis de Granada, Fray Luis de Leon, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, y otros como el Arzobispo de Toledo Carranza, y Cazalla, el Capellan de Carlos V, se vieron molestados, perseguidos, y hasta quemados por tan malhadado Tribunal (1).

(1) Es de notar que mostrándose el Santo Oficio tan extremada

Con tan terrible persecucion, con la censura prévia establecida para todas las obras y con los *Indices expurgatorios*, á donde fueron llevados los libros de nuestros más sábios y piadosos escritores, natural era que muchos talentos se alejasen, por miedo ó por escrúpulo, de las investigaciones científicas y que se dejaran de cultivar por otros determinados conocimientos, todo lo cual influia en daño de las letras. Y gracias que el maravilloso invento de Guttemberg contrarrestó notablemente tan pernicioso influjo.

El otro hecho á que nos hemos referido es la *expulsion de l pueblo hebreo* decretada tambien por los Reyes Católicos, para llegar al fin que se propusieron con el establecimiento de la Inquisicion. Las letras y las ciencias eran deudoras en España de grandes beneficios á los judíos. El decreto de expulsion rompía todo comercio entre nuestro pueblo y la raza proscrita, con lo cual se privaba á la literatura española de una de las fuentes más abundantes y preciadas en que bebiera su inspiracion durante la Edad Media. No deja, por lo tanto, de influir en sentido adverso en nuestras letras este suceso que tan poco favorable fué para los intereses de la nacion.

Tales son, pues, los hechos que mayor influencia ejercieron en el desenvolvimiento literario de Castilla durante el gobierno de los Reyes Católicos. Conviene dejarlos ahora

---

mente escrupuloso en materias religiosas, era á la vez tan benévolo y tolerante en materias de moralidad, que mientras perseguia á los más ilustres y santos varones y tachaba en los libros los más inocentes pasajes, dejaba publicar sin obstáculo obras tan poco edificantes como las *Novelas* de Doña María de Zayas, y tan desenfrenadas y libertinas como la *Pregmática contra las cotorreras* de D. Francisco de Quevedo. ¡Extraño sentido religioso por cierto el de los inquisidores y no ménos extraña conciencia la suya que tanto se indignaba contra el más leve error dogmático y tan fácilmente perdonaba los desenfrenos licenciosos de la fantasia y las impudicias repugnantes del lenguaje! De aquí el que la amena literatura saliera á veces gananciosa con la conducta de la Inquisicion, que impulsaba á los ingenios á que la cultivaran, al ponerles tan grandes y sensibles obstáculos en el cultivo de los estudios científicos; por lo cual hemos dicho que este hecho fué contrario solo en parte al desenvolvimiento de las letras, aunque lo fué por todo extremo al de las ciencias.

indicados, porque si no fructifican completamente desde luego, se dejan, sin embargo, sentir, y son como las causas determinantes de la gran trasformacion que las letras sufren en los comienzos de la segunda época de nuestra historia literaria, y que si no se cumple por entero, empieza á realizarse en el reinado que nos ocupa, como podrá observarse en las dos lecciones siguientes, en donde veremos en qué consiste principalmente esa trasformacion que da por resultado ese brillante período denominado con razon *siglo de oro* de las letras españolas.

## LECCION XXVI.

La Poesía en el reinado de los Reyes Católicos.—Instrumento que emplean sus cultivadores y formas artísticas y escuelas que los mismos adoptan.—Principales poetas castellanos, aragoneses y catalanes que florecen en la corte de aquellos monarcas: Florencia Pinar, Fray Iñigo Lopez de Mendoza, Juan del Enzina, D. Pedro Manuel de Urrea, D. Juan de Padilla (el *Cartujano*), Diego Guillen de Avila y otros.—Carácter de la Poesía en estos tiempos; tendencia de los eruditos á emplear las formas populares.—La novela en el reinado de los Reyes Católicos: creciente desarrollo de la caballeresca.—*Tirante el Blanco* y los *Palmerines*.—Noticia de otros linajes de ficciones caballerescas.—Aparicion de la novela de costumbres: la *Celestina*.—Importancia y valor literario de esta produccion.

La proteccion dispensada á las letras y sus cultivadores por Fernando V é Isabel I, segun en la leccion precedente hemos dicho, y el influjo que en el desenvolvimiento literario ejercieron los hechos que en la misma leccion quedaron apuntados, fueron causa de que en el reinado de aquellos monarcas florecieran gran número de poetas de todas clases y de los que no pocos lograron merecido renombre en la república de las letras.

De notar es aquí una circunstancia, digna por todo extremo de consignarse por la importancia que reviste en lo tocante á la constitucion de nuestra nacionalidad. A la vez

que en las esferas de la política se realizaba la unidad de la nación con la unión de los tronos de Castilla y de Aragón, la Poesía coadyuvada al mismo fin, por virtud de la misma causa, siendo cultivada por los más renombrados trovadores de Castilla y Aragón, de Cataluña y Navarra, en el romance castellano y manifestándose en cuantos géneros literarios y formas artísticas llegaron al reinado que nos ocupa; *desires*, *requēstas*, *esparzas*, *canciones*, *motes*, *glosas* y *villancicos*, todo fué cultivado por la musa de aquellos poetas, que á la vez que en la escuela *provenzal*, aparecen filiados en la *dantesca*, en la *didáctica* y aún en la *simbólica*, es decir, en todas las que hemos visto ántes de ahora brillar en el Parnaso de Castilla.

Muchos son, como queda dicho, los poetas que pulsán la lira en este feliz reinado, entre los cuales brillan muy distinguidas damas, tales como DOÑA FLORENCIA PINAR, cuyo nombre no debe omitirse en un estudio como este. Pero habiéndonos de ocupar sólo de los poetas que mayor renombre alcanzaron (pues el abarcarlos todos sería por demás prolijo é impropio de este libro), empezaremos por FRAY IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA, perteneciente á la Orden Franciscana y pobre de condicion, aunque, al parecer, de noble abolengo. Fué maltratado de sus contemporáneos, que lanzaron contra él mil acusaciones, llamándole lobo cubierto de *pardo manto*, y escribió varias composiciones, entre las que merecen especial mención *La Vida de Nuestro Señor Jhesu-Xpo*, enriquecida con himnos, romances y villancicos de mérito, por punto general; el *Dictado en vituperio de las malas mujeres y alabanza de las buenas*, sátira que no carece de gracia y donaire, y el *Dechado de la Reina doña Isabel*, en el que da á esta princesa sábios y provechosos consejos. En todas las poesías que salieron de la pluma de Fray Iñigo, dió muestras de sus prendas morales y de poseer no vulgares conocimientos artísticos.

Como poeta erudito que aspiró al galardón de escritor didáctico y fué versado en letras clásicas, según lo revelan sus traducciones de las obras poéticas de la antigüedad latina, debe también citarse á JUAN DEL ENCINA (1468-1534), natural

de Salamanca y muy estimado en la corte de los Reyes Católicos, así como en Roma, donde estuvo despues de haber visitado la Tierra Santa, y de donde regresó al obtener el priorato de Leon. Si como escritor didáctico escribió el *Arte de poesia castellana*, como poeta apareció filiado á la escuela alegórica, segun de ello dan testimonio su composicion *Triunfo de Amor*, en la que sigue las huellas de Imperial, Mena y Santillana, así como las tituladas *El Testamento de Amores*, la *Confesion de amores*, la *Justa de Amores* y el *Triunfo de la Fama y Glorias de Castilla*, que sin duda es la produccion más importante de cuantas escribió en dicho concepto, y cuyo objeto es narrar las preclaras hazañas de los Reyes Católicos, desde que comenzaron á reinar hasta la toma de Granada. En esta obra, no sólo se presenta Juan del Enzina como filiado en la escuela alegórica, sino que á la vez aspira á dar razon del movimiento clásico que á la sazón se realizaba. Dió como ninguno este insigne poeta gracia y frescura á las *canciones* y *villancicos* que tanto se acercan á la poesia genuinamente popular, de que fué uno de los primeros y más preclaros representantes, segun veremos al tratar del nacimiento de nuestro teatro, y se esforzó por dotar sus producciones de las formas tradicionales en el Parnaso español, con lo que venía como á afirmar su carácter de poeta erudito (1).

Tambien merece ser citado D. PEDRO MANUEL DE URREA, nacido en 1486 y perteneciente á una ilustre y distinguida familia. Cultivador de las tres formas poéticas que ya conocemos, tiene composiciones de todas clases en su *Cancionero*, en el cual hallamos al lado de las *coplas* ó *canciones* fáciles, y de los *villancicos* y de los *motes*, las *Fiestas de Amor*, la *Sepultura de Amor*, los *Peligros del Mundo* ó la *Egloga de Calisto é Melibea*, que es un ensayo en el cual se revelan, segun á su tiempo veremos, propósitos dramáticos. Tambien tiene composiciones de carácter religioso, como las que dirige á un

---

(1) Enzina ocupa lugar distinguidísimo en la historia de la música española, pues mereció ser nombrado maestro de capilla por el Papa, fué autor de notables obras musicales y se le considera como creador de la *Zarzuela*.

*Crucifijo, A la Cruz y á la Virgen en el Calvario*: escribió, además, unas coplas *A las cinco letras de Nuestra Señora (MARÍA)*, é hizo una traducción del *Stabat mater*. Las obras de Urrea están escritas, por lo general, con naturalidad y desenfado, particularmente los *romances*, en los que se acerca á los cantores populares. Fué Urrea el primero, quizá, de todos los ingenios aragoneses que florecieron en el reinado que nos ocupa.

Por las breves indicaciones que preceden y otras que hemos hecho en algunas de las lecciones anteriores, ha podido observarse que el cultivo de la poesía religiosa ganaba cada vez más terreno entre los ingenios de Castilla, empezando como á preludear el magestuoso y extraordinario vuelo que adquirió en tiempos de Fray Luis de Leon. Superiores á las composiciones de esta índole que llevamos mencionadas, son las que salieron de la pluma de D. JUAN DE PADILLA, llamado *El Cartujano*, por haber sido monje en la Cartuja de Santa María de la Cueva, de Sevilla, en cuya capital nació por el año de 1468. Dióse á conocer por su erudición al componer *fábulas* relativas á la antigüedad clásica, á pesar de lo cual debe ser tenido como poeta esencialmente *dantesco*, segun puede verse en su poema titulado *Los doce Triunfos de los Apóstoles*, en el cual imita decididamente, y como ninguno lo habia hecho hasta él, al ilustre cantor de Beatriz; bien es verdad que no se olvida de la tradición clásica, que refleja muchas veces en su obra, hasta el punto de imitar la *Eneida*. De este modo, mediante esta doble influencia de las letras latinas é italianas que se observa en el poema del *Cartujano*, patentizase el doble movimiento que, segun en lugar oportuno dijimos, emprendió la literatura castellana con el *renacimiento* de las letras, iniciado en la pátria del Dante. Distinguióse Juan de Padilla por su deseo de enriquecer el dialecto poético, deseo que caracteriza á la escuela sevillana, pues ya lo habian manifestado Imperial y otros de sus discípulos, y en el siguiente siglo lo puso muy de manifiesto Herrera, el *divino*. Otra de las producciones religiosas del Cartujano es la titulada *El Retablo de la vida de Cristo*, siendo muy de sentir que no haya llega-

do á nuestros dias el *Laberynto del Duque de Cádiz*, poema histórico impreso en 1493. El estilo de Juan de Padilla es, por lo general, fácil y vigoroso, y no se halla exento de lozanía.

Como filiado tambien á la escuela dantesca, es digno de mencion DIEGO GUILLEN DE AVILA, hijo de Pero, el de Segovia, autor de la *Gaya sciencia*, de quien tratamos en la leccion XXIV. Fué trovador muy favorecido del arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo, en cuyo palacio se crió, recibiendo esmerada educacion literaria y abundantes distinciones en su carrera. Familiar del cardenal Ursino, obtuvo una canonjía en Palencia, que no se sabe llegase á desempeñar, pues que al entrar en siglo XVI continuaba en Roma al servicio de aquel príncipe de la Iglesia. Compuso un *Panegirico* en alabanza de doña Isabel, á la que se lo remitió en 1500: lo terminó el año anterior. Aunque la materia de esta obra es histórica, la forma literaria es dantesca, como la de *Los doce triunfos*, del Cartujano, distinguiéndose tambien, como esta produccion, por la erudicion clásica de que está sembrada. En su *Loor á D. Alonso Carrillo*, se mostró Guillen más imitador de la *Divina Comedia*, con la particularidad de tomarse en él al Dante como guia y maestro, á la manera que lo hicieron los autores del *Dezyr de las Siete Virtudes* y del *Triunfo del Marqués de Santillana*.

El trovador aragonés D. JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA, muy estimado en la córte de Aragon y que como inclinado á la escuela de los provenzales, escribió *canciones, glosas, esparzas* y otras composiciones de este género, entre las que no debe olvidarse la titulada *Maldicion que face á ssi mesmo*; HERNÁNDO DE RIVERA, que más merece el título de fiel narrador y verdadero cronista que el de poeta, segun lo denota el poema histórico que escribió en coplas sobre la guerra del reino de Granada; el converso PEDRO DE CARTAGENA, último hijo del tantas veces nombrado por nosotros, D. Pablo de Santa María, y que escribió un elogio de la Reina Católica; y los trovadores catalanes MOSSEN CRESPI DE VALDAURA y MOSSEN TRILLAS, autores de la *Elegia* consagrada á *plañir la muerte de la Reina doña Isabel, Reina d'Es-*

*paña y de las dos Cecílias*, son otros tantos ingenios de los que entre muchos más poetas merecen citarse, como pertenecientes al reinado de los Reyes Católicos (1).

La imitacion, ora de las formas clásicas, bien de las dantescas, es una de las condiciones porque se distingue la poesía en el período de que tratamos. Aun en las producciones de más sabor alegórico, hemos visto mostrarse con insistencia las manifestaciones de la erudicion clásica con el sentido y la direccion de la escuela didáctica. Y mientras que la lengua castellana se extiende cada vez más por los dominios del arte español, sustituyendo en todas partés á los dialectos que se hablaban, la poesía erudita, como si tambien quisiera coadyuvar al movimiento de unidad que en nuestra nacion se operaba, se acerca cada vez más á la popular, empleando sus formas, y preludiando el no lejano momento en que se verifica la fusion del arte popular y del erudito, despues del prolongado divorcio de la Edad Media. Así es que mientras en la primera mitad del siglo XV el empleo de las formas genuinamente populares era tenido como exclusivo patrimonio de *gente baxa é de servil condicion*, al terminar el mismo siglo, los eruditos y cuantos próceres hacian gala de trovadores, se habian dado al cultivo de dichas formas, ya glosando los *romances* viejos, ó bien escribiéndolos nuevos, de toda clase de asuntos, lo mismo históricos, reli-

---

(1) Además de los nombrados, señaláronse como cultivadores de la poesía durante el reinado de los Reyes Católicos, los siguientes: entre los *castellanos*, los magnates el Maestre de Calatrava, el Almirante de Castilla, el Adelantado de Murcia, los duques de Alba, de Medinasidonia, del Infantado y de Alburquerque, los condes de Haro, Coruña, Rivadeo, Feria y Ribagorza, los marqueses de Astorga y Villafranca, el vizconde de Altamira, el mariscal Sayavedra; los ricos-omes don Juan Manuel, D. Alvaro de Bazan y D. Gonzalo de Chacon; el caballero D. Fernando de Colon y el Gran Cardenal de España, hijo del Marqués de Santillana.—Entre los *aragoneses*, D. Frances Carroz y Pardo, D. Jerónimo de Artés, D. Lope y D. Miguel de Urrea, D. Juan de Lezeano, Mossen Aguilar, el diputado del reino Martin Martinez Dampíés y D. Hernando Basurto, obispo de Huesca. Y entre los *catalanes y valencianos*, que tomaron por instrumento la lengua de Castilla D. Alonso y D. Juan de Cardona, D. Luis de Castelví, D. Francisco de de Pampalao, D. Francisco Fenollet, Mossen Jaime Gazul, Mossen Narciso Viñoles, Mossen Tallante y Mossen Rull.

giosos y caballerescos, que amorosos y de erudición clásica (1). Los poetas más renombrados y los de alcurnia más elevada no se desdennan de contarse entre los *poetas infimos*, como se llamaba á los populares en la corte de D. Juan II; ántes bien, pugnaban por apoderarse de las formas consagradas de antiguo en los cantos populares, no obstante el imperio que ejercían y la boga que alcanzaban las formas clásicas.

La Novela, de la que hemos tratado en las lecciones XVII y XXI, sigue también desenvolviéndose en este período, en el cual aparece ya la *novela de costumbres*. Prosiguese, como es natural, el cultivo de la novela caballeresca, que merced á la invención de la imprenta y al renacimiento clásico, se había generalizado grandemente, y era cada vez más popular en España, donde desde que se dió á la estampa el *Amadís de Gaula*, se despertó de un modo prodigioso la afición por los libros caballerescos.

Refiriéndonos aquí á lo que en la lección XXI dijimos acerca de este linaje de ficciones, añadiremos que entre las que corresponden al reinado de los Reyes Católicos, las principales son las historias del *Rey Canamor é del Infante Turrian, su hijo*, del *Infante Adramon*, del *Caballero Marsindo, hijo de Serpio Lucelio, príncipe de Constantinopla* y, sobre todo, las más célebres y aplaudidas de *Tirante el Blanco* y *Don Palmerín de Oliva*, este último tronco, como

---

(1) Al lado de Fray Iñigo Lopez de Mendoza, Juan del Enzina y Pedro de Urrea, vemos que componían y glosaban *romances* los magnates castellanos, aragoneses y catalanes, D. Juan Manuel, D. Pedro de Acuña, D. Alonso de Cardona, D. Luis de Castelví, D. Juan de Leiva y los comendadores Avila y Soria, con los caballeros Lopez de Sosa, Luis de Vivero, Diego de Zamora, Quirós, Durango, Tapia, Pinar, y Tallante. Siguen la misma senda trovadores tan autorizados como Garcí-Sánchez de Badajoz, Diego de San Pedro, Francisco de Leon, Nicolás Nuñez, muy apreciados y favorecidos estos dos últimos en la corte de los Reyes Católicos. Antes de entrar en el estudio de la segunda época de nuestra historia literaria, trataremos con detenimiento del *romance*, como una de las formas de la poesía castellana genuinamente popular y, por lo tanto, de la mayor importancia para apreciar el desarrollo de la poesía española.

el *Amadis de Gaula*, de numerosa dinastía de libros de Caballerías y de andantes caballeros.

La *Historia de Tirante el Blanco*, escrita, según algunos, en portugués y dada á luz en 1490 en lenguaje valenciano, del que se vertió al castellano en la primera mitad del siglo XVI, aparece publicada bajo los nombres de Mossen Johan Martorell y Mossen Martí Johan de Galba, habiéndose supuesto que fué vertida al portugués del inglés, y luego al valenciano, con lo cual se le despojaba del mérito de la originalidad. No es esta obra tan rica en ficciones, lides personales y aventuras estrañas, como las demas que hemos citado, sobre todo la del *Infante Adramon* y la del *Caballero Marsindo*; pero en cambio es la exposicion de una fábula ordenada conforme á las leyes fundamentales del Arte, y donde se nota gran sobriedad, por lo que respecta á las absurdas invenciones de gigantes, encantos y descomunales batallas en que abundan los demas libros de esta índole. En *Tirante el Blanco* no hay verdaderamente nada de sobrenatural, nada que no pueda realizar un heróico caudillo; y si á esto se agrega la gravedad de la narracion y del estilo y lo agradable del lenguaje, se comprenderá porqué es uno de los libros de Caballerías aplaudido por Cervantes (1), y porqué en los tiempos modernos han declarado algunos críticos de importancia, que está exento de todo espíritu caballescico.

De no ménos fama gozaron los dos célebres libros relativos á los primeros *Palmerines*, el de *Oliva* y el de *Inglaterra*, dado á la estampa el primero en 1511 y en 1547 el segundo. Siendo ambos imitaciones muy bien hechas del *Amadis de Gaula*, asignóseles el mismo origen que á éste, llegando á atribuirse el de *Oliva* á una dama portuguesa, y el de *Inglaterra* á uno de los reyes de aquel país (2). Los autores de los dos

---

(1) *Tirante el Blanco* es uno de los tres libros de Caballerías perdonados en el escrutinio que hace el cura de los libros de D. Quijote.

(2) Se atribuye por algunos eruditos el *Palmerin de Inglaterra* á Francisco Mora es, editor y compilador portugués, mientras que los hechos parecen dar el lauro de la originalidad al poeta toledano don

*Palmerines* no respetaron ya la genealogía de los héroes caballerescos, tales como habían aparecido divididos en los dos ciclos, sino que mezclan ahora la sangre y unen los destinos de los caballeros de ambas ramas. Hay en el *Palmerin de Inglaterra* más aparato de ficciones andantescas que en el *de Oliva*, pero no siempre está expuesto y ordenado con la fortuna que éste, al que aventaja, sin embargo, en el estilo y lenguaje, que es más fresco y corriente, conservando cierto sabor de antigüedad y distinguiéndose por la naturalidad y soltura en las descripciones y los diálogos; lo cual arrancó á Cervantes el elogio que formula, por boca del cura, al hacer el famoso escrutinio: «Esa palma de Inglaterra, »dijo el cura, se guarde y se conserve como cosa única, y se »haga para ella otra caja, como lo que halló Alejandro en los »despojos de Darío, que la disputó para guardar en ella las »obras del poeta Homero.»

Como el *Amadis de Gaula*, tuvieron los *Palmerines* una dilatada familia de descendientes. Además de las *Sergas de Esplandian*, en que se narra la historia del hijo de Amadís, se interpusieron entre el *Palmerin de Oliva* y el *de Inglaterra* las aventuras de *Primaleon* y *Polendos*, de *Platir*, y otros héroes caballerescos.

Además, y siguiendo el creciente gusto por esta clase de ficciones, escribiéronse y aun tradujéronse del francés muchos libros de Caballerías, verdaderamente independientes de las genealogías anteriores. Entre estos libros, son los más conocidos: *Don Belianis de Grecia*, *Don Cirongilio de Tracia*, *el Caballero del Febo*, *Felixmarie de Hircania* y otros por el estilo.

Y no se limitaban las traducciones á esta clase de novelas. Mientras que se traían á nuestro suelo los libros caba-

---

Luis Hurtado. Los portugueses, que se atribuyen dicho lauro, no han podido citar todavía, como dice el Sr. Amador de los Ríos, pruebas que convezan de su pretension de adjudicarse la originalidad de este libro. Lo que hay es que con él ha debido suceder cosa parecida que con el *Amadis de Gaula*, y que ni Moraes ni Hurtado son sus verdaderos autores: el último debió hacer respecto de él lo que Garci-Ordoñez de Montalvo hizo respecto del *Amadis*.

llescos, vertiase al romance castellano otro linaje de producciones por el estilo de la patética historia de *Eurialo y Lucrecia*, escrita por Eneas Silvio, ó como la *Fiameta* de Bocaccio, la *Questión de Amor* y otras en que se emplean las formas narrativas y descriptivas que ya aparecen en el *Siervo libre de Amor* y en la *Cárcel de Amor*, de que en la leccion XXI tratamos. De este modo, partiendo de los libros de Caballerías, y tratándose luego de buscar en la vida real la antítesis de los mismos, llegóse á constituir entre nosotros la *novela de costumbres*, que poco despues habia de ser cultivada por ingenios de tanta valía como Hurtado de Mendoza, Cervantes y Quevedo.

El primer ensayo que en esta direccion se hace. corresponde al reinado de los Reyes Católicos y está representado por el libro, famosísimo en los anales de nuestra literatura, que lleva por título la *Celestina* ó *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, obra que ha sido considerada de diversos modos, si bien cuantos de ella han tratado convienen en asignarle lugar muy distinguido en la historia de la literatura española.

Opiniones distintas se han sustentado acerca de quién fué el verdadero autor de este famosísimo libro, atribuido por algunos al poeta Juan de Mena. Mas en el dia se tiene ya por cosa averiguada que el plan fundamental y el primer *acto* (ó parte) de los 21 en que se divide, son debidos á RODRIGO DE COTA el Viejo, y que los 20 actos restantes los escribió, aprovechando unas vacaciones de 15 dias, el Bachiller FERNANDO DE ROJAS quien, segun él mismo asegura, hubo á las manos en Salamanca el principio de la historia de *Calisto y Melibea*, lo que fué para él suerte muy grande y para las letras españolas un rico é inapreciable hallazgo, segun ahora veremos.

Si ha habido diversidad de pareceres acerca de quien escribió la *Celestina*, tambien la ha habido y aún la hay respecto del género literario á que pertenece. Mientras que para unos la historia de *Calisto y Melibea* es sólo una *novela*, otros la tienen por una produccion *dramática*. Los que opinan de esta manera invocan en su apoyo el título de *tragi-*

*comedia* que la dió Fernando de Rojas y la forma dramática (*diálogo*) que en su desarrollo se emplea. Pero si se tiene en cuenta, como no puede ménos de tenerse, que el nombre de *tragicomedia*, del mismo modo que el de *comedia*, se referia en aquella edad á la esencia de las obras, no á las formas artísticas y literarias, como puede verse por los ejemplos que nos ofrecen Dante en su epopeya de la *Divina Comedia* y nuestro Marqués de Santillana en el poema que titula *Comedieta de Ponza*; si recordamos que en muchas de las obras en prosa, particularmente en las manifestaciones didáctico-simbólicas, se emplea el diálogo, sin que por eso sean clasificadas como producciones dramáticas, y si, en fin, consideramos que ni el público, ni los medios teatrales entonces disponibles, hacian posible la representacion de una obra que requeria gran aparato escénico y cuyas dimensiones son extraordinarias, no podremos ménos de decidirnos por la opinion de los que creen que los autores de la *Celestina* ni siquiera imaginaron que su obra pudiera ser representada. Por lo tanto, la historia de *Calisto y Melibea* debe ser considerada por nosotros nada más que como una *novela dialogada*, en cuyo concepto la ponemos en este lugar (1).

Para comprender mejor la importancia de la obra que nos ocupa, expongamos su argumento que, reducido á pocas palabras, es como sigue:

Calisto, mancebo jóven, hermoso y rico, se enamora ciegamente de Melibea, doncella de extremada belleza, y no pudiéndola ver por estorbárselo los padres de ésta, se vale para conseguirlo de su criado Sempronio y de Celestina, vieja zurcidora de voluntades y maestra muy ducha en materia de conjuros y de filtros. Al cabo se introduce la vieja en casa de Melibea, la cual desecha primero, entre enojada y

---

(1) El mismo Rojas lo advierte así al llamarla *historia*. El Sr. Amador de los Rios es de la misma opinion, así como el Sr. Fernandez Navarrete, que coloca la *Celestina* entre las que se escribieron por los *Novelistas anteriores á Cervantes*: Véase el tomo de la Biblioteca de autores españoles que lleva este título.

vacilante, la demanda que le hace Celestina, á la que despues desea ver y manifiesta su amor por Calisto, al cual concede una entrevista para la media noche. Seguido de sus criados, acude el apuesto mancebo á la cita, y despues de concertar con la dama de sus amores la forma en que han de verse, se retira placentero á su casa. Sus dos criados, Sempronio y Parmeno, buscan á Celestina y exígenle parte de la ganancia, conforme á lo que tenian concertado; pero la vieja se niega pertinazmente, por lo que despues de acalorada disputa la matan con escándalo en que interviene la justicia, que manda degollar en la plaza pública á los dos criados de Calisto. Sabe éste el suceso, cuyo relato le produce amarga pena; pero recordando los encantos de Melibea, acude presuroso á la cita que le tenia dada y cumple sus deseos con la incauta jóven, mientras que algunos amigos de los degollados se preparan á vengar la muerte de éstos en los dos amantes. Mientras tanto Pleberio y Alisa, padres de Melibea, tratan y discurren acerca del casamiento de ésta, á quien juzgan inocente, lo cual es causa de que la jóven seducida empiece á dolerse de su fragilidad y de su falta. Al fin los concertados se deciden á llevar á cabo sus designios de venganza á punto en que Calisto gozaba de los favores de Melibea, en el huerto de Pleberio. Oye Calisto el ruido y saliendo en defensa de su criado Sosia, cae de la escala al saltar el muro del huerto y queda muerto en el acto. Melibea, toda desolada, sube á la cámara y encontrando en ella á su padre fingiendo padecer del corazon, ruégale que le traiga algunos instrumentos músicos: va el cariñoso padre á buscarlos, y mientras tanto la desventurada jóven se encierra en una torre, desde la cual revela su deshonra, arrojándose despues desde ella ante la vista de Pleberio, que con lamentos de dolor profundo muestra á Alisa el cuerpo destrozado de su infortunada hija.

Tal es el argumento de esta peregrina obra, en la cual resplandecen dotes literarias de gran valor. La accion está llena de movimiento y de vida, y los caractéres de las personas que en la historia intervienen, han sido trazados con verdadera maestría. En lo que tiene la *Celestina* de original

y subjetivo se descubre ya un verdadero pensamiento artístico; lo cual unido á la riqueza de sentimiento, á la brillantez y el bello colorido de las descripciones y á la soltura y gracia del diálogo, que hace que el relato sea sabrosísimo, dan á la historia de *Calisto y Melibea* el lugar distinguido que tan justamente ocupa en nuestra literatura, y del cual no descenderá, por cierto, mientras exista nuestro hermoso idioma; pues el mérito del libro que nos ocupa estriba muy principalmente en el encanto del lenguaje castizo, fluido y armonioso con que está escrito, al punto de que representa un notable progreso en el habla castellana,

Aparte de alguna afectada erudicion que no cuadra bien en boca de personajes como los que figuran en esta original historia, lo que hay en la *Celestina* de más reprehensible es la inmoralidad, el cinismo descarado que con frecuencia reina en los pensamientos y en el lenguaje, lo que le valió el anatema de los escritores ascéticos y moralistas y el ser colocada en el Índice expurgatorio del Santo Oficio; pero el fin de los autores era bueno, como fué gallarda la manea de desarrollarlo, y esto proporcionó á la *Celestina* alabanzas de escritores tan respetables como Cervantes, quien en su *Ingenioso Hidalgo* la califica de este modo:

libro, en mi opinion, divi-  
si ocultara más lo huma-

En los *Orígenes* de Mayans y Siscar se dice que «ningun libro castellano hay escrito en lenguaje más propio, natural y elegante» que la *Celestina*; y Nebrija, Moratin y Lista la elogian sobremanera. Además de esto, la historia de Calisto y Melibea obtuvo en poco tiempo una popularidad inmensa: en el siglo siguiente se hicieron de ella más de treinta ediciones y muy en breve fué traducida al inglés, al holandés y al alemán, tres veces al francés y otras tantas al italiano, y últimamente al latín (1). También se hicieron de ella numero-

---

(1) Una buena prueba de popularidad y boga que alcanzó este libro, es que aun hoy se aplica por antonomasia el nombre de *Celestinas* á las que se dedican al oficio de dicho personaje.

sas imitaciones. Ticknor la elogia mucho, y á pesar de colocarla en los orígenes de nuestro teatro, dice que «es más bien una novela dramática que un verdadero drama,» con cuya apreciacion estamos de acuerdo, y por eso colocamos nosotros la *Celestina* en donde empieza el desarrollo del género novelesco español, teniéndola, como la tenemos, por el primer monumento de la novela española de costumbres y el tronco de esa familia de *libros picarescos* con que nuestros mejores ingenios del siglo XVI enriquecieron la historia de las letras nacionales.

## LECCION XXVII.

La Oratoria y la Didáctica durante el reinado de los Reyes Católicos.—Oratoria religiosa y profana.—Caractéres de la religiosa.—Sus cultivadores: Fray Hernando de Talavera.—Cultivadores de la oratoria profana.—La Didáctica en este reinado: desarrollo que durante el mismo alcanza la Historia.—Cultivadores de las Crónicas y estudios generales: Mosén Diego de Valera, Diego Rodríguez de Almela y Alonso de Avila.—Escritores de Crónicas contemporáneas: Micer Gonzalo de Santa María y el Bachiller Palma.—El Bachiller Andreas Bernaldez (el *Cura de los Palacios*) y Hernando del Pulgar, cronistas de los Reyes Católicos.—Otros cultivadores de los estudios históricos.—Escritores de filosofía moral y de política.—El género epistolar en este reinado: su importancia.

El movimiento literario que estamos bosquejando, alcanza también, durante el reinado de los Reyes Católicos, á la Oratoria y la Didáctica, que encuentran durante él muchos y valiosos cultivadores.

Por lo que á lo Oratoria respecta, á lo que en la leccion XXII dijimos, debemos añadir que, al paso que no merece de la del reinado de D. Juan II la *religiosa*, toma gran incremento la *profana*, que ya puede decirse que tiene verdadera importancia, no sólo por el mayor número de los ingenios que á su cultivo se consagran, sino también por la importancia de éstos y de los fines á que con ella se

dirigen, fines que, por otra parte, revisten en el reinado que nos ocupa, una gran variedad. Mientras que los oradores religiosos prosiguen la tarea de defender y esclarecer el dogma y la moral de la Iglesia, los profanos se proponen por objetivo principal fines políticos y patrióticos, como el de persuadir á la princesa Isabel para que reciba por esposo al príncipe de Aragon, el de animar á los defensores de Alhama, el de ganar voluntades á los reyes, el de excitar á los procuradores del reino para que tratasen de poner coto á la anarquía que devoraba al Estado, y el de alentar al rey para que pusiese término á las empresas que habia acometido. Si los oradores religiosos aparecen doctos y animosos, llenos de celo y haciendo gala de verdadera elocuencia, los profanos se nos presentan dignos, graves y respetuosos, y más que de vanos alardes retóricos, haciendo gala de su amor á la pátria, á la que anhelaban ser útiles, sin que por esto deba entenderse que su oratoria fuese desaliñada é indigna de estima, bajo el punto de vista del Arte.

Concretándonos á los oradores religiosos, debemos señalar dos circunstancias, porque se distinguen sus oraciones: es la una la influencia clásica que en ellas se observa, como consecuencia general del movimiento que á la sazón seguían las letras en Castilla, y que en las lecciones XX y XXV hemos procurado fijar, y consiste la otra en el menosprecio que hacian de la lengua pátria, prefiriendo la latina en la produccion de aquellas oraciones. Ambas circunstancias, que caracterizan la oratoria religiosa del reinado cuya historia literaria bosquejamos, hallan su explicacion, no sólo en el creciente influjo del Renacimiento, sino en la predileccion que la reina mostraba por el idioma del Lacio, del que, como ya hemos visto en la última de las lecciones citadas, fué decidida y áun entusiasta partidaria.

Como más arriba hemos dicho, fueron muchos los cultivadores que tuvo la oratoria religiosa por los tiempos de que tratamos, habiéndolos entre ellos así castellanos como valencianos y catalanes (1). Merece entre todos ellos espe-

(1) Como muchos de estos oradores cultivaron además la Didáctica como escritores ascéticos y de filosofía moral, nada decimos aquí de

cial mencion D. FRAY HERNÁNDO DE TALAVERA, que nació en la villa de este nombre, de padres humildes, por los años de 1428. Su esmerada educacion y su gran talento grangeáronle la fama de sábio entre sus contemporáneos y le trajeron la estima de la Reina Isabel, quien le llevó á su lado con frecuencia para escuchar sus consejos, que le fueron muy provechosos. Desempeñó Talavera cargos tan importantes como el de prior de Santa María del Prado, en Valladolid, visitador de la Orden de Jerónimos, á que perteneció, obispo de Avila, y últimamente primer arzobispo de Granada. Ejerciendo este último cargo alcanzó fama de varon virtuoso y prudente, así como de celoso padre de la Iglesia, á la que más de una vez logró llevar en un dia á que recibiesen el bautismo tres mil moriscos y judíos, sin que contra él se hubiese elevado queja alguna de seduccion ni de violencia. Tan grandes resultados se debieron, tanto á sus obras (1), como á su palabra calificada de sencilla, clara y llana, pero insinuante, decisiva y dulcemente imperiosa, cualidades que naturalmente resplandecian en sus sermones, acerca de los cuales dice el autor de la *Breve suma* de la vida de Talavera, que «eran diferentes de los que hacen comunmente otros: que muchos son *ad pompam*. Predicaua »él de manera que aunque dezia cosas árduas é muy sotiles »y de grandes misterios, la mas symple vejezita del auditorio las entenderia tan bien como el que mas sabia; porque »todo su yntento era la salud de las ánimas; y por eso siempre tratava de los vicios y enseñaua las virtudes; y por eso »sus sermones parecian tan llanos, que algunos dezian que »departia y no predicaua. Pero nunca le oyó letrado que no »llevase alguna doctrina de las consejas que los neziós ó »maliciosos dezian que predicaua.» Despues de este pasaje, en el que se compendia el juicio acerca de la oratoria de Talavera, sólo nos resta decir que estos sermones los escri-

ellos, puesto que lo baremos más adelante de los principales, en el concepto de didácticos. Pueden citarse, sin embargo, Mossen Antonio Bou, Fray Jaime Perez, Fray Clemente Ferrer, Fray Juan Marquez, Fray Baltasar de Balaguer, y otros que aspiraron á seguir las huellas del elocuentísimo San Viente Forrer.

(1) De estas diremos algo más adelante, al tratar de la Didáctica.

bia el docto prelado en lengua vulgar, para que pudiera ser aprovechada su doctrina por los que no pudieran oírlos, con lo cual se apartó de la tendencia general, que antes hemos señalado, de escribir en lengua latina las oraciones religiosas.

Entre los cultivadores de la oratoria profana, distínguese D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA, el Gran Cardenal de España, que ejerció decidida influencia, así en los destinos del Estado como en nuestra cultura literaria. Su oratoria era enérgica, como lo prueba el discurso que pronunció en el consejo del rey D. Fernando, para disuadir al monarca de que concediese á D. Alfonso de Portugal las treguas que solicitaba en Zamora. También debe mencionarse en el mismo concepto, á D. ALONSO DE QUINTANILLA, quien dirigiendo su voz á los procuradores del reino, movíalos á votar la institucion de las *Hermandades*, en una memorable oracion, tan razonada como enérgica y elocuente. Las mismas dotes brillan en la arenga (razonamiento) que D. LUIS PORTOCARRERO, distinguido también como trovador, dirigió á los defensores de Alhama, cuya custodia le estaba confiada, excitando su valor al hallarse esta plaza amenazada por las huestes del rey granadino. A estos nombres ilustres, que honran los fastos de la oratoria profana del reinado de Isabel I, pueden añadirse algunos otros, que no deben olvidarse, tales como los de don Gomez Manrique, que en otra leccion anterior mencionamos, D. Gutierre de Cárdenas, Andrés de Cabrera, los condes de Haro y de Alba de Liste y el doctor Rodrigo de Maldonado.

No ménos que la Oratoria es cultivada la Didáctica en este reinado, principalmente la Historia, que recibe un notable desarrollo y recobra su primitiva importancia, lo cual es debido en parte al número y valía de los que á cultivarla se consagran. Mirando cada vez más á los modelos que ofrece la antigüedad clásica, como era natural en unos dias en que se llegaba hasta despreciar la lengua materna por el afán del clasicismo, y purgándola (en cuanto era posible en una época que carecía de espíritu crítico), de las ficciones, sobre todo de las que se habian introducido por el influjo de los libros caballerescos, la Historia se desenvuelve considerablemente

durante el reinado de los Reyes Católicos, así por lo que respecta á la historia general de España y de otros pueblos, como por lo que atañe á dicho reinado en particular. Siguiendo, pues, la división que aquí indicamos, empezaremos por las

CRÓNICAS Y ESTUDIOS GENERALES.—Sobresalió en este concepto MOSSEN DIEGO DE VALERA, natural de Cuenca, donde nació en el año de 1412. Fué en su juventud poeta de los que brillaron en la córte de D. Juan II, desempeñó cargos de importancia y de confianza y jugó bastante papel en los acontecimientos de la época tan revuelta que media desde el reinado de don Juan II hasta el de Isabel I y Fernando V. Además de poeta, fué Valera moralista, como más adelante veremos, á lo cual le inclinaba su noble espíritu, que se distingue por la ingenuidad y la rectitud. El anhelo de robustecer y rectificar el sentido moral de los cortesanos y de enaltecer la gloria de los príncipes citados, cuyas proezas le habian llenado de júbilo y entusiasmo, impulsó á Valera á escribir su *Crónica abreviada de España*, que presentó á la reina en 1481. Aunque no sea éste el libro que mayor celebridad diera á Valera, debe citarse aquí, no sólo por el género literario á que pertenece, sino porque vino como á reanudar los estudios iniciados por el arzobispo D. Rodrigo y el Rey Sábio, y que habian sido interrumpidos una y otra vez. Por lo demás, el plan no era lo que debía ser, tratándose de una historia general de España, puesto que la de Valera se circunscribe á Castilla. Además, las narraciones fabulosas tienen en ella demasiada cabida. De las cuatro partes en que está dividida esta historia, cuyo lenguaje es fácil y no carece de condiciones narrativas, la última es la que ofrece mayor interés. Diego Valera dió en esta obra, como en la *Genealogía de los reyes de Francia*, muestra de su talento, y sobre todo, de su erudición (1).

DIEGO RODRIGUEZ DE ALMELA, natural de Múrcia, donde nació por los años de 1426, debe ser colocado al lado de Va-

---

(1) Carácter histórico tienen también otras obras de este autor, como el *Ceremonial de Príncipes* y el *Tratado de las Armas*.